

F Ficha Técnica



SAACG.NET

Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental

2020



Indetec

Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas



DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO

El presente documento describe de manera general los componentes normativos que son atendidos desde el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental SAACG.NET, así como el desglose de módulos o apartados funcionales, las características y requerimientos técnicos y las consideraciones generales para la capacitación, el proceso de implementación y funcionamiento del Sistema.

Contenido

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	2
1. DEFINICIÓN DEL SAACG.NET	3
2. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL SAACG.NET	3
3. LINEAMIENTOS NORMATIVOS QUE ABARCA EL SAACG.NET.....	4
3.1 DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIONALIDAD DEL SAACG.NET	11
4. ANEXO TÉCNICO, REQUERIMIENTOS DEL EQUIPO DE CÓMPUTO	13
5. OTRAS CONSIDERACIONES.....	14
5.1. RECOMENDACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SAACG.NET	14
5.2. INFORMACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL SAACG.NET	16
5.3. INFORMACIÓN PARA LA CAPACITACIÓN DEL SAACG.NET	18

1. DEFINICIÓN DEL SAACG.NET

El Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental SAACG.NET es una herramienta informática de contabilidad armonizada desarrollada por INDETEC, dirigida a los Entes Públicos pequeños, para facilitar e integrar sus operaciones presupuestales automáticamente ligando a la contabilidad, incorporando un enfoque de gestión.

El SAACG.NET está dirigido a entes públicos no financieros: Municipios, Organismos Públicos Descentralizados Estatales, Organismos Públicos Descentralizados Municipales, Poderes u Organismos Autónomos que requieran de una herramienta para llevar a cabo la contabilidad gubernamental armonizada.

2. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL SAACG.NET

- ✓ Atiende la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)
- ✓ Integra en el proceso administrativo los momentos contables del ingreso y del egreso con un enfoque de gestión.
- ✓ Integra un control presupuestario con los clasificadores vigentes.
- ✓ Posee un control de seguridad de acceso con usuarios, permisos y perfiles.
- ✓ Configurable en red para múltiples usuarios en operación simultánea.
- ✓ Instalación por rangos de usuarios.
- ✓ Estados Financieros de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDFE y M) y Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP).
- ✓ Mejoras por actualizaciones de la normatividad incluidas dentro de la actualización anual.
- ✓ Otros informes útiles para la operación (Balanza de comprobación, Auxiliares, portal Cuenta Pública de la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización. Superior y Control Gubernamental, A.C. (ASOFIS), del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC), de la Declaración Informativa de Operaciones con Terceros (DIOT), entre otros).
- ✓ Incorpora nuevas funcionalidades de valor agregado de manera permanente.

3. LINEAMIENTOS NORMATIVOS QUE ABARCA EL SAACG.NET

En la presente sección se enlista un comparativo entre la funcionalidad con la que actualmente cuenta el SAACG.NET y los Lineamientos de:

"Funcionalidad indispensable que deben cubrir los aplicativos según la Ley General de Contabilidad Gubernamental"

El cual fue emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación DOF, el 13 de diciembre del 2011, dentro del documento:

"Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el registro u control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos".

I. Funcionalidad indispensable que deben cubrir los aplicativos de acuerdo con la LGCG	Estatus	SAACG.NET
---	----------------	------------------

1. Características Generales		1. Descripción general de la funcionalidad del SAACG.NET
1.1. Registro derivado de la gestión	✓	1.1 Los procesos operativos de cada módulo registran de manera automática las operaciones contables y presupuestarias, por ejemplo en Compras, Tesorería, Ingresos, Comprobación de Gastos, etc.
1.2. Integración automática de la información contable-presupuestaria	✓	1.2 El SAACG.NET registra de manera automática la Contabilidad en cada movimiento presupuestario, haciendo uso de las matrices de conversión.
1.3. Tiempo real	✓	1.3 El SAACG.NET registra en tiempo real lo que sucede en cada Módulo de manera integral, reflejando también las operaciones de manera inmediata en los Estados Financieros.
1.4. Transaccionalidad	✓	1.4 El SAACG.NET registra todas las operaciones guardando la consistencia en sus datos entre cada módulo.

2. Adquisiciones y contrataciones		2. Adquisiciones y contrataciones
2.1. Recepción de bienes y servicios	✓	2.1 Integrado en el módulo de Egresos y Compras.

I. Funcionalidad indispensable que deben cubrir los aplicativos de acuerdo con la LGCG	Estatus	SAACG.NET
3. Administración de bienes		3. Administración de bienes
3.1. Registro de bienes muebles e inmuebles	✓	3.1 A partir de diciembre del 2016 se localiza en el SAACG.NET un módulo para el control de los bienes patrimoniales que permite administrar cada bien de manera individual (lista de bienes, resguardos, depreciaciones, bajas, etc.)
4. Aspectos Generales		4. Aspectos Generales
4.1. Integridad de la Información	✓	4.1 El SAACG.NET cuenta con una base de datos única que contiene toda la información contable, presupuestaria y patrimonial.
4.2. Catálogos administrativos	✓	4.2 Maneja todos los catálogos necesarios para la debida clasificación o control de los distintos elementos que integran y complementa la información contable-presupuestal y patrimonial; por ejemplo Catálogo de Proveedores, Beneficiarios, Catálogo de Bienes (productos).
4.3. Momentos contables simultáneos	✓	4.3 Tiene la capacidad de registrar de manera simultánea dos o más momentos contables ya sea en el módulo de Egresos, Compras, Tesorería, Ingresos o Pólizas, de acuerdo a si el proceso lo requiere.
4.4. Informes en tiempo real	✓	4.4 El sistema genera reportes en tiempo real que reflejan el impacto de las operaciones al momento de realizar algún movimiento contable-presupuestario incluyendo fecha y hora de generación de los mismos.
4.5. Estructura Deductiva	✓	4.5 La estructura de la información contenida en la base de datos permite que esta pueda ser analizada desde el saldo global o nivel mayor hasta el último detalle.
4.6. Funcionalidades recomendadas por Configuración <ul style="list-style-type: none"> - Configuración para determinar Momentos Contables - Reporteador Dinámico - Relación del Catálogo de Cuentas 	✓	4.6 El SAACG.NET facilita la configuración de los parámetros para su operación: <ul style="list-style-type: none"> • El sistema cuenta con el módulo de Egresos, Compras, Tesorería e Ingresos que permiten identificar las etapas por las que pasa el presupuesto. • Permite la explotación de información mediante "Excel", así como la emisión de formatos configurables con "Fast Report" entre otras modalidades. • Facilita la generación del Catálogo de Cuentas que permita contar con el registro.

II. Funcionalidad de valor agregado	Estatus	SAACG.NET
1. Registro de Presupuesto de Egresos y Ley de Ingresos		1. Registro de Presupuesto de Egresos y Ley de Ingresos
1.1. Carga de presupuesto de egresos aprobado	✓	1.1. Módulo Presupuesto, opción: Gasto Aprobado.
1.2. Carga de Ley de Ingresos estimada	✓	1.2. Módulo Presupuesto, opción: Ingreso Estimado.
2. Ejecución del Gasto e Ingreso		2. Ejecución del Gasto e Ingreso
2.1. Adecuaciones presupuestarias	✓	2.1. Módulo Presupuesto, opciones: Gasto Modificado, Ingreso Modificado.
2.2. Registro de momentos contables	✓	2.2. Módulo de Egresos (Aprobado, Modificado, Comprometido Devengado, Ejercido y Pagado para Egresos y Estimado, Modificado, Devengado y Recaudado para Ingresos).
3. Tesorería		3. Tesorería
3.1. Ingresos	✓	3.1. Ingreso recaudado (incluido en el Sistema de ingresos).
3.2. Egresos	✓	3.2. Órdenes de Pago y Elaboración de Cheques.
3.3 Reposición de Fondos Revolventes	✓	3.3. Permite el registro de Fondos Revolventes y las reposiciones o comprobación de los mismos.
3.4 Gastos por Comprobar	✓	3.4. Asignación de recursos a deudores.
3.5 Comprobación de Gastos	✓	3.5. Comprobación de gastos asignados a deudores.

II. Funcionalidad de valor agregado

Estatus

SAACG.NET

4. Obra Pública		4. Obra Pública
4.1. Registro de Contratos	✓	4.1. El SAACG.NET cuenta con un módulo para el registro de la Obra pública Contratada desde el enfoque administrativo.
4.2. Registro Avances o Estimaciones	✓	4.2. Registro de las estimaciones desglosada por conceptos.
4.3. Anticipos	✓	4.3. Generación de anticipos de Obra y control de la amortización de cada uno.
4.4. Informes de Obra	✓	4.4. Distintos informes de control de los avances, anticipos, pagos, etc.
5. ADEFAS		5. ADEFAS
5.1 Registro y control de pagos de ADEFAS	✓	5.1. Módulo para el registro de pagos de ADEFAS.
6. Contabilidad		6. Contabilidad
6.1. Administración de la Lista de Cuentas	✓	6.1. Catálogo de cuentas.
6.2. Matriz de conversión	✓	6.2. Matriz de conversión integrada en las reglas del negocio de la aplicación.
6.3. Registro de transacciones extrapresupuestarias	✓	6.3. Algunas por módulos administrativos como Gastos por Comprobar, Anticipos de Obra, etcétera, y otras a través de pólizas.
6.4. Registro de gastos	✓	6.4. Integrado en el módulo de Egresos.
6.5. Registro de ingresos	✓	6.5. Integrado en el módulo de Ingresos.

II. Funcionalidad de valor agregado

Estatus

SAACG.NET

7. Cuenta Pública		7. Cuenta Pública
7.1. Informes de Cuenta Pública, Manual de Contabilidad	✓	7.1. El sistema permite la emisión de los Informes de Cuenta Pública de acuerdo a los lineamientos vigentes dentro del Manual de Contabilidad del CONAC en distintos formatos.
7.2. Informes de Cuenta Pública, Guía de Elaboración de Cuenta Pública	✓	7.2. El sistema permite la emisión de los Informes de Cuenta Pública de acuerdo a los lineamientos de la "Guía de Elaboración de la Cuenta Pública" en "Excel".
7.3. Informes anteriores del CONAC	✓	7.3. Mantiene un histórico de reportes conforme a las distintas versiones de reportes publicadas por el CONAC.

8. Informes Ley de Disciplina Financiera		8. Informes Ley de Disciplina Financiera
8.1. Emite los siguientes informes: <ul style="list-style-type: none"> - Estado de Situación Financiera Detallado - Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - Balance Presupuestario - Estado Analítico de Ingresos Detallado - Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado 	✓	8.1 Permite la Clasificación de Fuentes de Financiamiento para gastos Etiquetados y No Etiquetados, así como Ingresos de Libre Disposición y Transferencias Federales Etiquetadas para la emisión de los informes.
8.2. Exporta los siguientes formatos: <ul style="list-style-type: none"> - Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - Proyecciones y Resultados de Ingresos y Egresos - Informe sobre Estudios Actuariales 	✓	8.2 Emite plantillas para estos formatos permitiendo la alimentación manual de información.

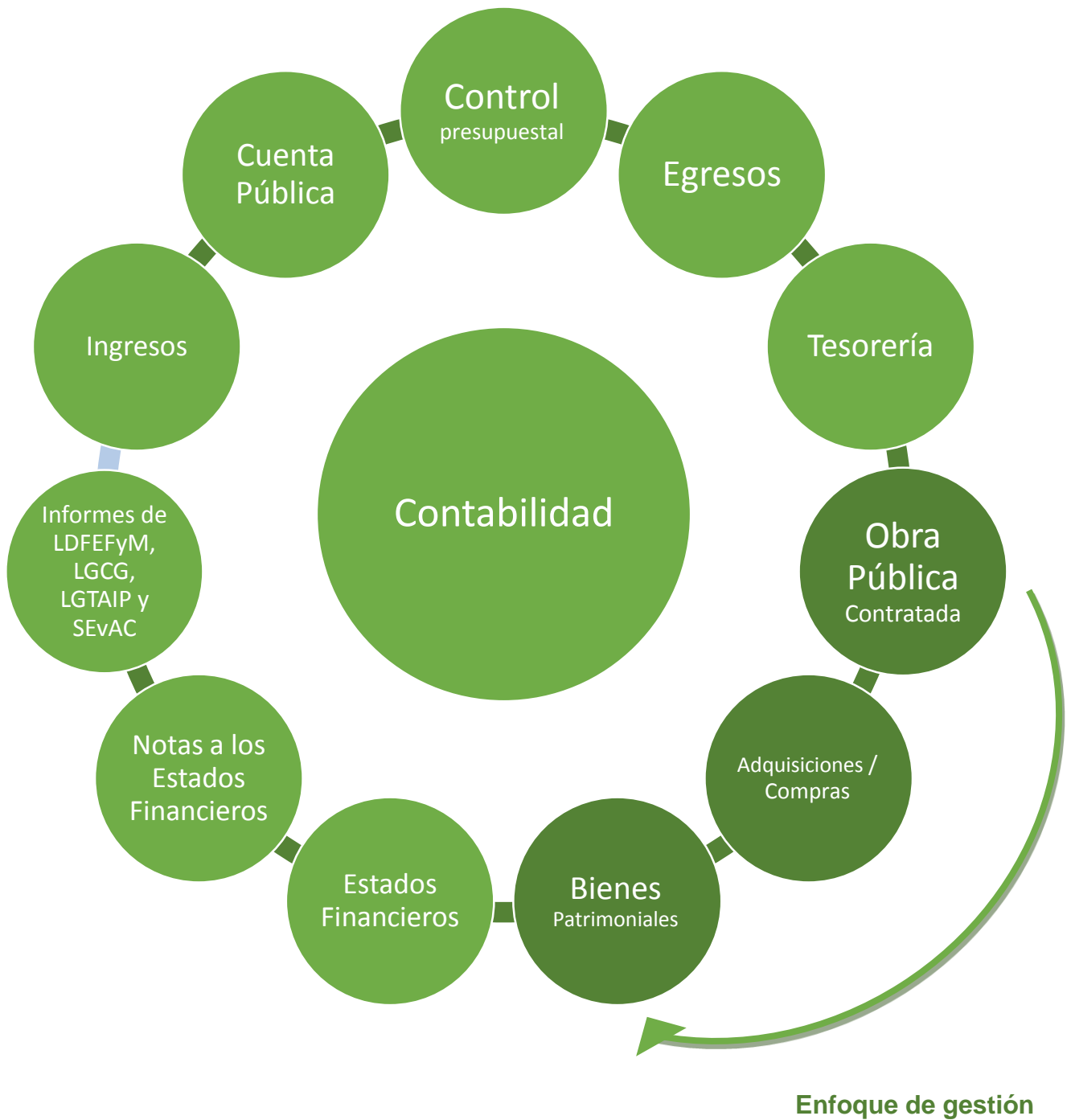
II. Funcionalidad de valor agregado	Estatus	SAACG.NET
--	----------------	------------------

9. Contabilidad Electrónica		9. Contabilidad Electrónica
9.1. Registro del Código Agrupador del SAT y exportación en XML	✓	9.1. Configuración y Exportación para la presentación de la Contabilidad Electrónica al SAT, mediante la exportación de Catálogo de Cuentas, Balanza y Pólizas en formato XML.

10. Seguridad		10. Seguridad
10.1. Control de Usuarios	✓	10.1. Cuenta con un módulo de Usuarios que facilita el control e identificación de las ¿? , pudiendo asignar a cada usuario solo el apartado que le corresponde dentro del sistema, mediante cuentas de acceso y contraseñas que garantizan la seguridad, disponibilidad, validación y autorización de la información.
10.2. Administración de Periodos	✓	10.2. Apartado que facilita la gestión de cada periodo, pudiendo estar en estatus cerrado, abierto y auditado según corresponda.
10.3. Bitácora	✓	10.3. Permite registrar el detalle (fecha, tipo, estación, etc.) de cualquier tipo de movimiento de entrada, salida, configuración, y en general, de toda la información considerada crítica, que permita conocer al autor de cada una de las operaciones realizadas en el mismo.

3.1 DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIONALIDAD DEL SAACG.NET

Diseño conceptual del SAACG.NET



Su alcance funcional incluye:

- La administración de Ejercicios y Periodos.
- Módulo de Contabilidad (Pólizas).
- Módulo de Catálogos (Configuración de Plan de Cuentas, Clasificadores Presupuestales y Otros Catálogos).
- Módulo de Presupuestos (Presupuesto Aprobado de Egresos, Presupuesto Modificado de Egresos, Presupuesto Estimado de Ingresos y Presupuesto Modificado de Ingresos).
- Módulo de Egresos (Registro y control de Momentos Contables de Comprometido, Devengado, Ejercido, Pagado, Pago Directo).
- Módulo de ADEFAS (pagos de Adeudos Fiscales de Ejercicios Anteriores, ADEFAS).
- Módulo de Ingresos (Ingreso Devengado e Ingreso Recaudado).
- Módulo de Compras (Órdenes de Compra, Recepciones de Compra).
- Módulo de Tesorería (Órdenes de Pago, Aplicaciones de Pago, Aplicación de Pago Directo, Control de Proveedores).
- Fondos Revolventes (Reposición de fondos revolventes).
- Comprobación de Gastos (Gastos por Comprobar y comprobación de gastos).
- Módulo de Obra Pública (Conceptos por Obra, Contrato de Obra, Anticipo de Obra, Avance de Obra).
- Módulo de Bienes Patrimoniales (control de bienes, depreciaciones automáticas, resguardos, reasignación de bienes, revaluaciones).
- Módulo de Estados Financieros (Informes periódicos y de Cuenta Pública, Consolidación, Estados Financieros Contables, Presupuestales y Programáticos y otros Informes como Balanza de Comprobación, Auxiliares, Indicadores Financieros, Informes de Ley de Disciplina Financiera, Informes de bienes de la Ley General de Transparencia, entre otros).
- Módulo de Seguridad (Administración y Control de Usuarios y Accesos).
- Módulo de Utilerías (Mantenimiento al Sistema).
- Layouts para SEvAC (Sistema de Evaluación para la Armonización Contable)
- DIOT (Exportación de datos para la Presentación de la Declaración Informativa de Operaciones con Terceros).
- Contabilidad Electrónica (Presentación de la información XML para envío al SAT).
- Notas a los Estados Financieros.
- Adjuntar archivos a las operaciones y pólizas, así como la validación de archivos XML ante el SAT.

4. ANEXO TÉCNICO, REQUERIMIENTOS DEL EQUIPO DE CÓMPUTO

- Utilizable como Monousuario o Multiusuario en entorno de red de área local bajo el esquema Cliente-Servidor.
- Cada Ente Público es propietario de su propia base de datos y decide dónde almacenarla, así como los mecanismos de respaldo que aplicará.

A continuación se enlistan las características mínimas sugeridas con las que deberán contar los equipos de cómputo para la Instalación y operación del SAACG.NET:

Modalidad	Requerimientos
Monousuario	Sistema Operativo
	Windows® 7 x64 Service Pack 2 o superior
	Complementos
	Microsoft .Net Framework v 3.5 (Para SQL Server) Microsoft .Net Framework v 4.6 (Para SAACG.NET) Windows Installer 4.5 Microsoft Excel ® (Excepto Office 360)
	Base de datos
	SQL Server 2008 Express o superior
	Hardware
	Procesador Intel Core Duo / equivalente o superior Memoria RAM 8 GB 10 GB de espacio disponible en disco duro
Red	
No requiere ninguna configuración de red.	
Servidor	Sistema Operativo
	Windows Server 2008 o superior
	Complementos
	Microsoft .Net Framework v 3.5 (Para SQL Server) Microsoft .Net Framework v 4.6 (Para SAACG.NET) Windows Installer 4.5 Microsoft Excel ® (Excepto Office 360)
	Base de datos
	SQL Server 2008 Express o superior
	Hardware
	Procesador Intel Core Duo / equivalente o superior Memoria RAM 8 GB 20 GB de espacio disponible en disco duro
Red	
Configuración de red de área local con conexión alámbrica	

Modalidad	Requerimientos
Terminal	Sistema operativo
	Windows® 7 x64 Service Pack 2 o superior
	Complementos
	Microsoft .Net Framework v 3.5 (Para SQL Server)
	Microsoft .Net Framework v 4.6 (Para SAACG.NET)
	Windows Installer 4.5
	SQL Server Native Client
	Microsoft Excel ® (Excepto Office 360)
Hardware	
Procesador Intel Core Duo / equivalente o superior	
Memoria RAM 4 GB	
5 GB de espacio disponible en disco duro para instalar el sistema	
Red	
Configuración de red de área local con conexión alámbrica	

5. OTRAS CONSIDERACIONES

5.1. RECOMENDACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SAACG.NET

- Dentro de las características mínimas de equipo de cómputo mencionadas en la presente Ficha Técnica, se mencionan especificaciones con capacidades básicas para la operación del Sistema considerando que éste sea operado dentro de un solo equipo de cómputo o en un entorno de red de no más de 5 usuarios simultáneos; en caso de ser utilizado bajo un ambiente de red con mayores conexiones, los requerimientos mínimos se incrementan proporcionalmente a las tareas sustantivas que deba ejecutar cada estación de trabajo conectada al mismo y al número de ejercicios contables almacenados; por lo que, conforme a las necesidades de cada institución, cada Ente Público deberá dimensionar los requerimientos necesarios con sus proveedores de preferencia en términos de:
 - ✓ Tamaño de la base de datos.
 - ✓ Número de bases de datos almacenadas y su proyección de crecimiento.
 - ✓ Número de usuarios con acceso.
 - ✓ Número de usuarios simultáneos conectados.
 - ✓ Número de transacciones por minuto.
 - ✓ Otros sistemas y servicios que atienda el servidor donde se hospeda la Base de Datos.
 - ✓ Calidad del equipo activo de red.

- Para un óptimo funcionamiento del SAACG.NET no solo es necesario tomar en cuenta los requerimientos anteriormente definidos, también se requiere que los equipos de cómputo en los que se opere en Sistema estén libres de virus, malware o cualquier programa que afecte el desempeño del ordenador. Las recomendaciones descritas no son en sí una obligación, sin embargo son necesarias a fin de salvaguardar la información. La demanda de recursos y el desempeño dependerá de la cantidad de usuarios conectados, el tamaño de la base de datos, la distribución de sus recursos, el tipo de conectividad y la calidad del tráfico de red.
- El esquema de uso del SAACG.NET es bajo el modelo Cliente - Servidor o Monousuario, dentro de una red de área local de conexión alámbrica. La utilización del Sistema bajo conexión inalámbrica o en un entorno web queda bajo la total responsabilidad del usuario ya que el rendimiento del SAACG.NET podría verse afectado por estos tipos de conexiones.
- La base de datos se coloca en el equipo que el Ente Público que implemente el SAACG.NET destine para dicho fin, siendo dicho Ente propietario de su información y responsable por la emisión de respaldos y del resguardo de los mismos.
- La activación de módulos adicionales (por ejemplo el módulo de Bienes Patrimoniales) requieren de un número de Serie, el cual se entrega al tomar la capacitación o aprobar la evaluación del módulo del que se trate.
- Al solicitar la baja de una clave, podrá si así lo requiere, consultar la información capturada de sus ejercicios anteriores haciendo uso exclusivamente de las versiones aplicables al momento de cuando la licencia se encontraba vigente.
- Al hacer uso del SAACG.NET con su actualización anual no vigente, solamente se permitirá acceso limitado para el uso al ejercicio que corresponda al periodo de vigencia de dicha anualidad o a ejercicios anteriores, pero no a ejercicios siguientes.
- Para la **correcta apertura y operación del Ejercicio 2020** del SAACG.NET, podrá realizarse con la última versión disponible del 2019 (Versión 1.9.1.1). En caso de abrir un Ejercicio 2020 con la versión 1.9.1.1, podrá posteriormente actualizarlo a la versión vigente del 2020 para continuar con su captura (por ejemplo a la 2.0.0.2). Por esta ocasión no es necesario esperar a contar con la versión 2.0.0.0 para realizar la apertura de su Ejercicio 2020. Consulte la disponibilidad del actualizador para su Estado en el Centro de Actualizaciones: <http://www.indetec.gob.mx/saacg/centro-de-actualizaciones.php>

- Para mayor referencia de las consideraciones de operación del Sistema, consulte los [Términos y Condiciones del SAACG.NET](#), así como la “[Carta de Bienvenida al Soporte Técnico](#)”

5.2. INFORMACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL SAACG.NET

- **¿Cómo instalar el SAACG.NET?** Visite nuestro Centro de Descargas donde podrá obtener el Paquete Instalador 2020, además de poder consultar los Video Tutoriales y Manuales del Sistema:
<http://www.indetec.gob.mx/saacg/centro-de-descargas.php>
- La instrumentación del SAACG.NET requiere contar con una Clave de Prueba Piloto o una Clave Autorizada definitiva.
- La instrumentación de una Clave de Prueba Piloto requiere tomar la Capacitación para la Implementación. La Clave se entrega al finalizar el curso.
- La Clave Autorizada del SAACG.NET emitida para la Prueba Piloto o adquirida se considera para uso exclusivo del Ente Público bajo cuyo nombre se emite y no es transferible.
- La Clave Autorizada de Prueba Piloto, una vez adquirida, será la misma para la puesta en marcha del Sistema, ya que queda activada de manera permanente.
- La Prueba Piloto permite el uso del SAACG.NET durante 30 días sin compromiso de compra. En este periodo se recomienda hacer uso del SAACG.NET para conocer su alcance funcional. Una vez que hayan transcurrido los 30 días de la prueba y que hayan comprobado el funcionamiento y alcance del Sistema decidiendo adquirirlo, deberán emitir un documento al Director General de INDETEC en el cual se informa que la prueba piloto fue satisfactoria (carta de aceptación); Posterior a enviar la carta de aceptación y pagar la Aportación Extraordinaria correspondiente, su Clave Autorizada queda activada de forma definitiva.
- Para adquirir una Clave Autorizada sin tomar la capacitación para la implementación del SAACG.NET, previo al envío de la Clave, será necesario aprobar una evaluación que realizará INDETEC, con la que se pueda acreditar que quien operará el SAACG.NET cuenta con los conocimientos básicos indispensables para el uso del Sistema. En caso

de que se identifique un resultado insuficiente al finalizar la evaluación, será necesario acceder a la capacitación que permanentemente recomendamos para así obtener la clave de acceso, garantizando que se le dará un uso adecuado y con ello brindar el acceso al soporte técnico para dicha Clave.

- En caso de extravío de la Clave Autorizada y de requerir el reenvío de la misma, será necesario el llenado una evaluación. Al obtener un resultado aprobatorio, la Clave Autorizada será enviada. En caso de que se identifique un resultado insuficiente al finalizar la evaluación será necesario acceder a la capacitación que permanentemente recomendamos para así obtener la clave de acceso, garantizando que se le dará un uso adecuado y con ello brindar el acceso al soporte técnico para dicha Clave.
- Al pagar una nueva Clave Autorizada el usuario deberá indicar la cantidad de equipos en los que instalará el SAACG.NET.
- La Aportación Extraordinaria por Actualización Anual del SAACG.NET a partir de Enero 2020 será conforme a lo siguiente:

Rango de usuarios	Aportación por Actualización Anual
De 1 a 10 usuarios	\$12,600. ⁰⁰
De 11 a 20 usuarios	\$16,300. ⁰⁰
De 21 a 30 usuarios	\$22,000. ⁰⁰
30 usuarios en adelante	\$30,000. ⁰⁰

- El monto de actualización anual vigente es en moneda nacional y es aplicable tanto para la anualidad en curso como para cualquier adeudo de actualización o pago de actualizaciones por anticipado.
- El monto de la Aportación Extraordinaria para una Clave Autorizada en 2020 continuará en \$52,500.00 (cincuenta y dos mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional).
- Precios sujetos a revisión y a cambios sin previo aviso.
- No se emiten CFDI's por anticipado para tramitar pagos.
- Al realizar el pago de una aportación extraordinaria deberá hacer uso del concepto de pago proporcionado y de la referencia del beneficiario en su depósito para identificarlo,

ya que se utiliza una cuenta bancaria referenciada. En caso de no utilizar el concepto de pago indicado el pago será rechazado.

- Al contar con una Clave Autorizada adquirida y actualizada se otorga el Servicio de Soporte Técnico bajo los alcances definidos en la “[Carta de Bienvenida al Soporte Técnico](#)”, así como en los [Términos y Condiciones del SAACG.NET](#).
- La Aportación Extraordinaria por la Clave Autorizada o por la Actualización anual no incluye capacitación.
- Su CFDI deberá realizarse en el mes en que se realizó la aportación extraordinaria correspondiente y se generará 3 días después de enviar el formulario con su solicitud de CFDI, el comprobante de pago y la carta de aceptación. Por favor solicite el formato de estos documentos.

5.3. INFORMACIÓN PARA LA CAPACITACIÓN DEL SAACG.NET

- Los temas de capacitación para la instrumentación del Sistema que se ofrecen bajo la modalidad Presencial o en Curso en Línea (Remoto en Vivo) son:
 - Curso de Implementación del SAACG.NET
 - Taller de Seguimiento para la Implementación del SAACG.NET y cualquiera de sus módulos.
 - Curso del Módulo de Bienes Patrimoniales del SAACG.NET
 - Curso del Módulo de Obra Pública Contratada del SAACG.NET
 - Curso de Operaciones Específicas del SAACG.NET
- El tema de capacitación para del Sistema que se ofrecen bajo la modalidad de Curso en Línea (En Plataforma sin asesor) es:
 - Curso del Módulo de Bienes Patrimoniales del SAACG.NET

- Para iniciar su Prueba Piloto mediante el Curso de Implementación, ver fechas disponibles, información de cupo, costos (actualmente \$3,200.00 por persona, 11 días antes del evento), temario (agenda), requisitos de participación, descuentos grupales o inscripciones a Cursos, diríjase a la página web de INDETEC <http://www.indetec.gob.mx/cursos.php>. Si desea mayor información sobre la capacitación del SAACG.NET o estar en lista de espera en algún curso con cupo lleno, favor de comunicarse a saacg_contacto@indetec.gob.mx o a los teléfonos 33 3669 5550 al 59 Extensiones 801 y 802.
- Para tomar la capacitación es necesario presentarse con el SAACG.NET ya instalado. La agenda de Capacitación no incluye realizar la instalación. En caso de requerir la Instalación del Sistema, se realiza mediante una aportación extraordinaria adicional de \$790.00 por hora.
- En caso de requerir capacitación en el lugar determinado por el usuario, ésta se proporciona previa solicitud y pago de una aportación extraordinaria por separado por parte del usuario.
- Los eventos de capacitación se desarrollan en apego a la agenda programada y no comprenden otros temas como operaciones de seguimiento a la implementación ni asesoría personalizada. En caso de requerir la atención de dudas particulares o asesoría sobre casos reales, deberá referirse al evento diseñado especialmente para este tipo de atención denominado “Taller de Seguimiento del SAACG.NET”.
- El evento de capacitación denominado “Taller de Seguimiento del SAACG.NET” se destina a la atención de dudas particulares sobre operaciones para continuidad a la implementación mediante asesoría personalizada sobre casos reales y con base a la información real de la que el Ente Público disponga en el taller. En caso de presentarse sin información real sobre la cual trabajar o sin dudas específicas, el evento no podrá ser convertido en un curso de capacitación básico por lo que deberán referirse al evento diseñado especialmente para este tipo de atención denominado “Curso de Implementación del SAACG.NET”, “Curso del Módulo de Obra Pública Contratada” o “Curso del Módulo de Bienes Patrimoniales”.
- La sede de los eventos de capacitación que se contraten será en la capital de la Entidad o en INDETEC, aspecto revisable en el momento de la contratación. INDETEC se reserva el derecho de aceptación de la sede.

- Además de los temas contemplados en los eventos de capacitación, se recomienda como parte de la instrucción básica para la operación del Sistema el consultar los Video Tutoriales disponibles en: <http://www.sacg.gob.mx/video-tutoriales-saacg-net/>



Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas

Lerdo de Tejada No. 2469, Col. Arcos Sur, C. P. 44500

Guadalajara, Jalisco, México.

33 3669 5550 al 5559

www.indetec.gob.mx

www.saacg.gob.mx

saacg_contacto@indetec.gob.mx

Derechos Reservados © INDETEC 2020

Manual Guía de Requerimientos para la Implementación del **SAACG.NET**

Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental

2019



SAACG.NET
Sistema Automatizado de Administración y
Contabilidad Gubernamental

Indetec
Instituto para el Desarrollo Técnico
de las Haciendas Públicas



INFORMACIÓN GENERAL

DESCRIPCIÓN ABREVIADA DEL DOCUMENTO

El presente documento describe los elementos de información con los que se requiere contar para la implementación del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental SAACG.Net

OBJETIVO

Lograr mediante esta guía que usuarios y personal de INDETEC cuenten con la información necesaria del para desarrollo de los componentes que alimentan al Sistema **SAACG.Net** para lograr la implementación del mismo.

ALCANCE

Mostrar los elementos normativos con los que se requiere contar, así como el resto de información de Catálogos y Clasificadores a desarrollar para alimentar el Sistema **SAACG.Net**.

AUDIENCIA

Personal de soporte de INDETEC y Usuarios del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental.

CONTENIDO

INFORMACIÓN GENERAL	2
CONTENIDO	3
REQUERIMIENTOS SAACG.NET.....	4
PLAN DE CUENTAS	4
CATÁLOGO DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS	7
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	9
CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO	13
CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA.....	14
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	15
Catálogo de Programas de Gobierno	17
Catálogo de Sub-programas de Gobierno	19
CATÁLOGO DE PROYECTOS.....	20
CLASIFICACIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	22
CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS	25
CATÁLOGO DE PROVEEDORES.....	26
CATÁLOGO DE BIENES (PRODUCTOS)	29
CATÁLOGO DE TARIFAS DE IMPUESTOS.....	31
CATÁLOGO DE UNIDADES DE MEDIDA.....	32
ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO APROBADO DEL EGRESO	33
ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO ESTIMADO DEL INGRESO.....	35
REQUERIMIENTOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO.....	37

REQUERIMIENTOS SAACG.NET

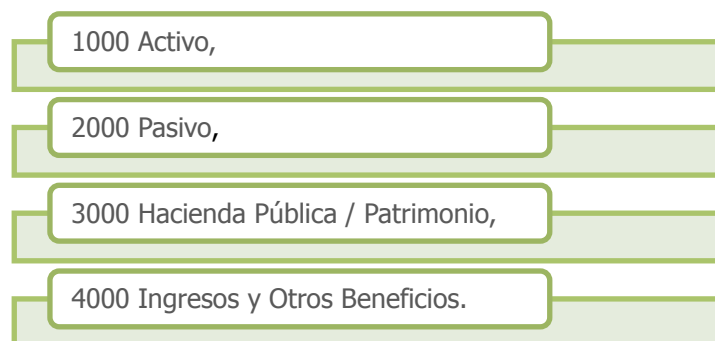
Plan de Cuentas

En el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental, SAACG.Net, es necesario el uso de una lista de cuentas, dentro del cual se encuentra precargado el Plan de Cuentas del CONAC (publicado en el Manual de Contabilidad Gubernamental) a cuarto y quinto nivel. Es necesario que los usuarios desagreguen las sub-cuentas para incluir los niveles de detalle que requieren manejar en cada cuenta. Cabe señalar que algunas cuentas de activo y pasivo, el Sistema SAACG.Net las desagrega automáticamente; esto sucede en los siguientes casos:

Todas las cuentas que se encuentran en las Matrices de Conversión (ver documento normativo "Anexo 1" del Manual de Contabilidad Gubernamental del CONAC).

Las cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos y Egresos (cuentas 8000).

Debido a esta desagregación automática de cuentas, puede que los usuarios ya no requieran agregar más cuentas de manera manual, por lo que la desagregación de cuentas que el usuario debe construir, corresponde solamente a la creación de sub-cuentas en los siguientes Géneros de Cuentas:



Los campos a llenar para la construcción del Plan de Cuentas son los siguientes:

Cuenta	Nombre	Naturaleza	Clasificación	Tipo Cuenta
<ul style="list-style-type: none"> • Admite Números y/o Letras • Máximo 50 caracteres • Subcuentas separadas por guiones • Dato Obligatorio 	<ul style="list-style-type: none"> • 250 caracteres como máximo • Dato Obligatorio 	<ul style="list-style-type: none"> • Debe indicarse: <ul style="list-style-type: none"> • D para Deudora ó • A para Acreedora • Dato Obligatorio 	<ul style="list-style-type: none"> • Debe indicarse: <ul style="list-style-type: none"> • B para Balance, • R para Resultados, ó • O para Orden • Dato Obligatorio 	<ul style="list-style-type: none"> • Debe indicarse: <ul style="list-style-type: none"> • A para Acumulativa ó • R para Registro • Dato Obligatorio

NOTAS:

- La integración del Plan de Cuentas puede llevarse a cabo de manera manual con captura directa al Sistema o con importación desde Excel (Ver el formato de Excel llamado "Plan de Cuentas", así como el Manual de Operación del SAACG.Net, Catálogos, Plan de Cuentas o consultar el Videotutorial del Plan de Cuentas).
- A las cuentas de Gasto (5000) no deberán construirse manualmente ninguna sub-cuenta para los grupos 5100, 5200, 5300 ni 5400, ya que las subcuentas serán generadas automáticamente con las combinaciones del Clasificador por Objeto del Gasto. Las cuentas 5500 Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias si admitirán la creación de sub-cuentas conforme a lo que el usuario desee manejar.
- Las cuentas Presupuestales (8000) serán completamente generadas por el Sistema, por lo que no deberán construirse manualmente ninguna sub-cuenta.
- Las cuentas deben ser desagregadas en base a los lineamientos de CONAC. Se recomienda considerar que el Plan de Cuentas publicado por el CONAC, desde su publicación ha presentado distintas modificaciones, por lo que es necesario que los usuarios utilicen la versión más reciente para aplicarlo.
- Las cuentas de proveedores (2112) no deberán abrirse de manera manual dentro del Plan de Cuentas, ya que el Sistema las genera automáticamente vinculadas con el Catálogo de Proveedores.
- Al generar sub-cuentas en las cuentas que tienen quinto nivel, se recomienda construirlas dentro del quinto nivel y no directamente de la cuenta de mayor.

- No es posible generar sub-cuentas para una cuenta que aún no ha sido registrada. Esto significa que no se puede definir una sub-cuenta con dos niveles de desagregación a la vez, ya que es necesario definir un nivel de cuenta y posteriormente otro nivel de desagregación.
- Las cuentas de mayor que finalizan en "0", no pueden ser desagregadas, excepto algunas cuentas del género 3000, 6000 y 7000, basado en la definición de cuentas de CONAC.
- El Plan de Cuentas del SAACG.Net no requiere que todas las cuentas tengan la misma estructura ni el mismo número de dígitos. Podrán utilizar una estructura en un género y otra estructura distinta en otro género.
- En algunos Estados, la estructura del Plan de Cuentas que se debe utilizar en el SAACG.Net, se encuentra ya definida y validada por el Consejo Estatal de Armonización Contable, por lo que se recomienda apegarse a los criterios que se encuentren indicados a nivel Estatal y se considera responsabilidad del usuario el integrar la información con la que se encuentre obligado a cumplir. Se recomienda validar este aspecto antes de iniciar captura.
- Las correcciones a la Estructura del Plan de Cuentas, cuando ya tiene registros asociados o movimientos contables registrados, no se encuentra incluido como parte de la actualización anual o de la atención de consultas. En caso de requerir alguna modificación, reclasificaciones o reestructura del Plan de Cuentas cuando ya tiene registros capturados será valorada en el proceso de atención de consultas con posibles costos adicionales.
- En caso de desear tomar el Taller de Seguimiento para la implementación del SAACG.Net, es requisito indispensable presentarse con el Plan de Cuentas desarrollado (por lo menos en Excel) con la estructura mencionada en este documento.

Catálogo de Unidades Administrativas

Dentro del Catálogo de Unidades Administrativas, se deben considerar todos aquellos Centros de Costo sobre los cuales se requiera llevar el control del gasto. Puede constituir la desagregación de la estructura orgánica o de las distintas áreas del ente público contenidas dentro del organigrama del mismo.

El nivel de detalle que se debe considerar el contemplado dentro de su Presupuesto Aprobado de los Egresos.

Al desarrollar este Catálogo, no debe incluirse información programática, funcional, de fuente de financiamiento ni ningún otro Clasificador Presupuestario para no duplicar información con el resto de Clasificadores.

Es necesario contar por lo menos con una Unidad Administrativa dentro de este Catálogo.

El Catálogo de Unidades Administrativas debe ser construido considerando los siguientes campos:

Clave	Nombre	Registro
<ul style="list-style-type: none"> •Admite Números y/o Letras •Máximo 6 caracteres •Dato Obligatorio 	<ul style="list-style-type: none"> •250 caracteres como máximo •Dato Obligatorio 	<ul style="list-style-type: none"> •Debe indicarse: •N para No ó •S para Si •Dato Obligatorio

Ejemplo:

Clave	Nombre	Registro
100	Unidad Administrativa	No
110	Sub-Unidad Administrativa 1	No
111	Sub-Sub-Unidad 1.1	Si
112	Sub-Sub-Unidad 1.2	Si
120	Sub-Unidad Administrativa 2	No
121	Sub-Sub-Unidad 2.1	Si
121	Sub-Sub-Unidad 2.2	Si

NOTAS:

- Para alimentar el Catálogo de Unidades Administrativas en el SAACG.Net, el proceso se lleva a cabo de manera manual con captura directa en el Sistema. Para mayor información vea el formato de Excel llamado "Unidades Administrativas", así como el Manual de Operación del SAACG.Net, Catálogos, Unidades Administrativas o consultar el Video Tutorial de Unidades Administrativas .
- El esquema de construcción de "Clave" de "Unidad Administrativa" es libre, sin embargo éstas deben ser definidas con un criterio homogéneo, en donde las claves que tengan la misma estructura y longitud, sumarán o acumularán a las que terminen en "0".
- Las Unidades Administrativas que se indiquen como "No Registro" serán tomadas como Acumulativas y reflejarán la suma de las Unidades que acumulen a ellas dentro de los reportes presupuestales de los Egresos. A estas unidades también se les podrá denominar Ramo/Dependencia.
- En caso de no contar con Unidades Administrativas que acumulen, los reportes presupuestales de Egresos, reflejarán la leyenda "Sin Ramo/Dependencia".
- En algunos Estados, la estructura de las Unidades Administrativas que se debe utilizar en el SAACG.Net, se encuentra ya definida y validada por el Consejo Estatal de Armonización Contable, por lo que se recomienda apegarse a los criterios que se encuentren indicados a nivel Estatal y se considera responsabilidad del usuario el integrar la información con la que se encuentre obligado a cumplir. Se recomienda validar este aspecto antes de iniciar captura.
- La definición de la estructura del catálogo de Unidades Administrativas es muy importante, ya que una vez que se generan las cuentas presupuestales de egresos, las claves no podrán ser modificadas, aunque aún no contengan registros, de modo que una estructura incorrecta, podría implicar volver a iniciar los registros y recapturar información que ya haya sido registrada.
- Las correcciones a la Estructura de las Unidades Administrativas, cuando ya tiene registros asociados o movimientos contables registrados, no se encuentra incluido como parte de la actualización anual o de la atención de consultas. En caso de requerir alguna modificación, reclasificaciones o reestructura de las Unidades Administrativas cuando ya tiene registros capturados será valorada en el proceso de atención de consultas con posibles costos adicionales.
- En caso de desear tomar el Taller de Seguimiento para la implementación del SAACG.Net, es necesario presentarse con las Unidades Administrativas desarrolladas (por lo menos en Excel) con la estructura mencionada en este documento.

- La clave podrá ser alfanumérica pero en ningún caso podrá quedar únicamente con ceros, por ejemplo: "0", "00" ó "000"

Clasificador por Objeto del Gasto

El Sistema SAACG.Net cuenta con un Clasificador por Objeto del Gasto precargado que es el emitido por el CONAC con los siguientes niveles:



De manera que cada usuario deberá desagregar las Partidas Específicas en las cuales vaya a registrar. La longitud total de la Clave considerando las Partidas Específicas, deberá ser como mínimo 4 dígitos y 8 como máximo, para así contar con la siguiente estructura:



En caso de que no se cuente con ninguna partida específica, no será posible registrar directamente en las partidas genéricas, siendo necesario agregar por lo menos una partida específica con el mismo nombre que la partida genérica (para prever los casos en los que se desee agregar más partidas específicas en un futuro) como en el siguiente ejemplo:

Clave	Nombre
1000	SERVICIOS PERSONALES
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE
1110	Dietas
1111	Dietas
1120	Haberes
1121	Haberes
1130	Sueldos base al personal permanente
1131	Sueldos base al personal permanente

En algunas Entidades Federativas, se encuentra regulado el uso de un mismo Clasificador por Objeto del Gasto para todos los Entes Públicos, por lo que se deberá considerar antes de desagregar este Clasificador

si es necesario sujetarse a algún Clasificador en particular de acuerdo a lo normado por quien coordine la Armonización Contable en el Estado.

Este Clasificador dentro del Sistema SAACG.Net contiene la totalidad de partidas emitidas por el CONAC, por lo que deberán indicar cuáles partidas van a ser utilizadas por el Ente Público y cuáles no; esto para conservar la integridad de dicho clasificador. Así mismo es necesario indicar qué partidas serán acumulativas y cuales otras serán de registro.

Ejemplo del Clasificador por Objeto del Gasto a 4 dígitos:

Clave	Nombre
1000	SERVICIOS PERSONALES
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE
<u>1110</u>	<u>Dietas</u>
1111	Partida Específica 1 de Dietas
1112	Partida Específica 2 de Dietas
<u>1120</u>	<u>Haberes</u>
1121	Partida Específica 1 de Haberes
1122	Partida Específica 2 de Haberes
<u>1130</u>	<u>Sueldos base al personal permanente</u>
1131	Partida Específica 1 de Sueldos
1132	Partida Específica 2 de Sueldos

Ejemplo del Clasificador por Objeto del Gasto a 5 dígitos:

10000	SERVICIOS PERSONALES
11000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE
<u>11100</u>	<u>Dietas</u>
11101	Partida Específica 1 de Dietas
11102	Partida Específica 2 de Dietas
<u>11200</u>	<u>Haberes</u>
11201	Partida Específica 1 de Haberes
11202	Partida Específica 2 de Haberes
<u>11300</u>	<u>Sueldos base al personal permanente</u>
11301	Partida Específica 1 de Sueldos
11302	Partida Específica 2 de Sueldos

Ejemplo del Clasificador por Objeto del Gasto a 6 dígitos:

100000	SERVICIOS PERSONALES
--------	----------------------

110000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE
111000	Dietas
111001	Partida Específica 1 de Dietas
111002	Partida Específica 2 de Dietas
112000	Haberes
112001	Partida Específica 1 de Haberes
112002	Partida Específica 2 de Haberes
113000	Sueldos base al personal permanente
113001	Partida Específica 1 de Sueldos
113002	Partida Específica 2 de Sueldos

El Clasificador por Objeto del Gasto debe ser construido considerando la siguiente estructura:

Clave	Nombre	Utilizar	Registro
<ul style="list-style-type: none"> •Máximo 6 caracteres •Dato Obligatorio 	<ul style="list-style-type: none"> •250 caracteres como máximo •Dato Obligatorio 	<ul style="list-style-type: none"> •Debe indicarse: •N para No ó •S para Si •Dato Obligatorio 	<ul style="list-style-type: none"> •Debe indicarse: •N para No ó •S para Si •Dato Obligatorio

NOTAS:

- Para alimentar el Clasificador por Objeto del Gasto en el SAACG.Net, en caso de que falte alguna partida que el usuario requiere, el proceso se lleva a cabo de manera manual con captura directa en el Sistema. Para mayor información vea el formato de Excel llamado "Clasificador por Objeto del Gasto", así como el Manual de Operación del SAACG.Net, Catálogos, Clasificador por Objeto del Gasto o consultar el Videotutorial de Clasificador por Objeto del Gasto.
- El esquema de construcción de "Clave" de "Unidad Administrativa" es libre, sin embargo éstas deben ser definidas con un criterio homogéneo, en donde las claves que tengan la misma estructura y longitud, sumarán o acumularán a las que terminen en "0".
- Las Partidas que se indiquen como "No Registro" y "No utilizar" no serán tomadas en cuenta en el proceso para generar las cuentas Presupuestales de Egresos.
- No es recomendable dentro del Sistema eliminar aquellas partidas que no serán utilizadas.
- En algunos Estados, la estructura del Clasificador por Objeto del Gasto que se debe utilizar en el SAACG.Net, se encuentra ya definida y validada por el Consejo Estatal de Armonización Contable, por lo que se recomienda

apegarse a los criterios que se encuentren indicados a nivel Estatal y se considera responsabilidad del usuario el integrar la información con la que se encuentre obligado a cumplir. Se recomienda validar este aspecto antes de iniciar captura.

- La definición de la estructura del catálogo del Clasificador por Objeto del Gasto es muy importante, ya que una vez que se generan las cuentas presupuestales de egresos, las claves no podrán ser modificadas, aunque aún no contengan registros, de modo que una estructura incorrecta, podría implicar volver a iniciar los registros y recapturar información que ya haya sido registrada.
- Las correcciones a la Estructura del Clasificador por Objeto del Gasto, cuando ya tiene registros asociados o movimientos registrados, no se encuentra incluido como parte de la actualización anual o de la atención de consultas. En caso de requerir alguna modificación, reclasificaciones o reestructura de las partidas del Clasificador por Objeto del Gasto cuando ya tiene registros capturados será valorada en el proceso de atención de consultas con posibles costos adicionales.
- En caso de desear tomar el Taller de Seguimiento para la implementación del SAACG.Net, es necesario presentarse con las partidas del Clasificador por Objeto del Gasto que integran el presupuesto de egresos (por lo menos en Excel) con la estructura mencionada en este documento.

Clasificador Funcional del Gasto

El Sistema SAACG.Net cuenta con un Clasificador Funcional del Gasto precargado, que es el emitido por el CONAC con los siguientes niveles:



De manera que no es necesario construir más componentes dentro de este Clasificador, solamente en los casos en los que requieran un mayor nivel de detalle, cada usuario deberá desagregar las Sub-funciones Específicas para posteriormente asociarlas a los Proyectos de su estructura programática. La estructura que se encuentra contemplada en el Sistema es la siguiente:



El Clasificador Funcional del Gasto se encuentra dentro del Sistema con la siguiente estructura:

Clave	Nombre
<ul style="list-style-type: none"> •Máximo 6 caracteres •Dato Obligatorio 	<ul style="list-style-type: none"> •250 caracteres como máximo •Dato Obligatorio

NOTA:

- Ver el formato llamado "Clasificador Funcional del Gasto".

Clasificación Geográfica

El Sistema SAACG.Net cuenta con un Clasificador Geográfico que no es normativo y que corresponde a la distribución de espacios terrestres cuyos límites están determinados por razones administrativas, políticas, económicas, etc.

Esta clasificación le ayudara a identificar a que área está asignado nuestra suficiencia presupuestal en cada proyecto.

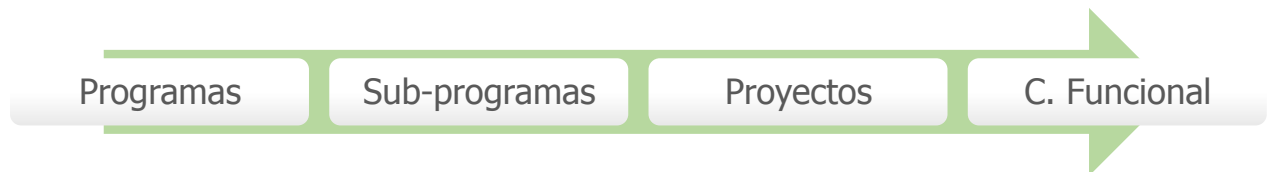


NOTAS:

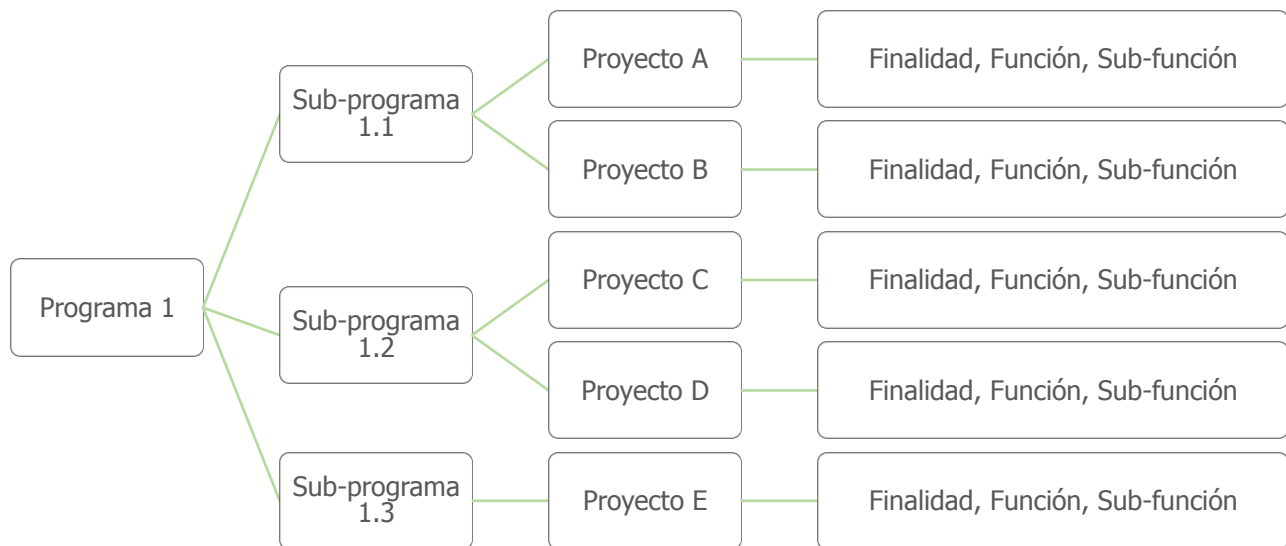
- El esquema de construcción de "Clave" de "Clasificación Geográfica" es libre, sin embargo éstas deben ser definidas con un criterio homogéneo.
- En caso de no tener alguna estructura para la clasificación, se recomienda dar de alta por lo menos una clasificación haciendo referencia al municipio.

Clasificación Programática

Para la construcción de la Estructura Programática en el Sistema SAACG.Net, se debe considerar los siguientes componentes:



Dichos componentes se relacionan de la siguiente manera:



Cada Programa debe poseer por lo menos un Sub-programa y cada Sub-programa debe contener al menos un Proyecto. Cada proyecto, debe ser vinculado con una Finalidad, Función y Sub-función del Clasificador Funcional del Gasto; de manera que no puede existir un Sub-programa que no pertenezca a un programa, y a su vez, tampoco puede existir un Proyecto que no pertenezca a un Subprograma y que no posea una Finalidad, Función y Sub-función.

NOTAS:

- El esquema de construcción de "Clave" de "Programa de Gobierno" y "Sub-programa de Gobierno" es libre, sin embargo éstas deben ser definidas con un criterio homogéneo. En algunos estados ya están estipuladas las claves de estos catalogo por ente.
- En caso de no contar con estas claves se deben de alimentar estos catálogos por lo menos con un registro en cada uno para poder alimentar la información requerida en el catálogo de proyecto.
- La clave podrá ser alfanumérica pero en ningún caso podrá quedar únicamente con ceros, por ejemplo: "0", "00" ó "000"

Catálogo de Programas de Gobierno

Un Programa se define como:

"Conjunto de acciones afines y coherentes a través de las cuales se pretenden alcanzar objetivos y metas previamente determinadas por la planeación. Para lo cual se requiere combinar: recursos humanos, tecnológicos, materiales, naturales, financieros; especifica tiempo y espacio en el que se va a desarrollar el programa y atribuye responsabilidad a una o varias unidades ejecutoras debidamente coordinadas."(Glosario de términos para el proceso de planeación, programación, presupuestación y evaluación de la administración pública, elaborado por el Grupo de Trabajo de Sistemas de Información Financiera, Contables y Presupuestal de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales, INDETEC, 2005)

Un Programa Presupuestario es:

"Categoría programática que permite organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos para programas, proyectos, actividades y fondos."(CONAC, Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos sobre los indicadores para medir los avances físicos y financieros relacionados con los recursos públicos federales. Publicado en el DOF del miércoles 9 de diciembre de 2009)

En el caso de los Municipios, la estructura Programática se toma en base a su Plan Municipal de Desarrollo.

Así mismo para la construcción de las estructuras Programáticas, se aplican las técnicas del Presupuesto basado en Resultados (PbR).

Como apoyo se recomienda consultar el siguiente artículo:

Título:	“¿Cómo hacer un Programa Municipal para el Presupuesto?”
Publicación:	Revista Hacienda Municipal No. 118 de INDETEC
Referencia:	Revista No. 3 del 2012
Editorial:	INDETEC
Autor:	Elías Alfonso Rea Azpeitia y René Alejandro Herrera Jiménez
Fecha:	julio-septiembre 2012

El Catálogo de Programas de Gobierno se encuentra dentro del Sistema con la siguiente estructura:

Clave	Nombre
<ul style="list-style-type: none"> •Admite Números y/o Letras •Máximo 6 caracteres •Dato Obligatorio 	<ul style="list-style-type: none"> •250 caracteres como máximo •Dato Obligatorio

NOTAS:

- Para alimentar el Catálogo de Programas de Gobierno en el SAACG.Net, el proceso se lleva a cabo de manera manual con captura directa en el Sistema. Para mayor información vea el formato de Excel llamado "Catálogo de Programas", así como el Manual de Operación del SAACG.Net, Catálogos, Programa de Gobierno o consultar el Video Tutorial de Programa de Gobierno.
- El esquema de construcción de "Clave" de un Programa es libre, sin embargo éstas deben ser definidas con un criterio homogéneo, en donde las claves que tengan la misma estructura y longitud.
- Es necesario por lo menos registrar un Programa de Gobierno.
- En caso de desear tomar el Taller de Seguimiento para la implementación del SAACG.Net, es necesario presentarse con los Programas de Gobierno desarrollados (por lo menos en Excel) con la estructura mencionada en este documento.
- La clave podrá ser alfanumérica pero en ningún caso podrá quedar únicamente con ceros, por ejemplo: "0", "00" ó "000"

Catálogo de Sub-programas de Gobierno

Un Sub-programa es la desagregación conceptual de los Programas. Un conjunto de sub-programas pertenecientes al mismo programa coadyuvan al cumplimiento de las metas y objetivos del Programa raíz.

Los Sub-programas, dentro del Sistema SAACG.Net, constituyen un catálogo distinto al de Programas, se registran de manera independiente en listados por separado, aunque siempre vinculados hacia los Programas, ya que es necesario especificar al crear un Sub-programa a qué Programa pertenece.

El Catálogo de Sub-programas de Gobierno se encuentra dentro del Sistema con la siguiente estructura:

Clave	Nombre	Programa
<ul style="list-style-type: none"> •Admite Números y/o Letras •Máximo 6 caracteres •Dato Obligatorio 	<ul style="list-style-type: none"> •250 caracteres como máximo •Dato Obligatorio 	<ul style="list-style-type: none"> • Admite Números y/o Letras •Máximo 6 caracteres •Dato Obligatorio • La clave de este Programa ya debe existir en el Catálogo de Programas

NOTAS:

- Para alimentar el Catálogo de Sub-Programas de Gobierno en el SAACG.Net, el proceso se lleva a cabo de manera manual con captura directa en el Sistema. Para mayor información vea el formato de Excel llamado "Catálogo de Programas", así como el Manual de Operación del SAACG.Net, Catálogos, Programa de Gobierno o consultar el Video Tutorial de Programa de Gobierno.
- El esquema de construcción de "Clave" de un Sub-Programa es libre, sin embargo éstas deben ser definidas con un criterio homogéneo, en donde las claves que tengan la misma estructura y longitud.
- Es necesario por lo menos registrar un Sub-Programa de Gobierno.
- En caso de desear tomar el Taller de Seguimiento para la implementación del SAACG.Net, es necesario presentarse con los Sub-Programas de Gobierno desarrollados (por lo menos en Excel) con la estructura mencionada en este documento.
- La clave podrá ser alfanumérica pero en ningún caso podrá quedar únicamente con ceros, por ejemplo: "0", "00" ó "000"

Catálogo de Proyectos

Un Proyecto es un conjunto de actividades o tareas que se desarrollan para alcanzar un determinado objetivo que en conjunto con otros Proyectos logran el cumplimiento de las metas establecidas dentro de los Sub-programas y por consiguiente de los Programas.

Los Proyectos dentro del Sistema SAACG.Net, constituyen un catálogo distinto al de Programas y de Sub-programas, se registran de manera independiente en listados por separado, aunque se debe indicar a qué Sub-programa pertenece. Así mismo es necesario indicar al registrar el Proyecto a qué Finalidad, Función, Sub-función y Sub-función Específica pertenece (Ver la sección del Clasificador Funcional del Gasto del presente documento).

Dentro de las Estructuras Programáticas, al elemento de los Proyectos, algunas veces se les denomina Actividades o Procesos.

Un Proyecto dentro del Sistema SAACG.Net, se considera el último nivel de detalle de la Estructura Programática en la cual debe estar desagregado el Presupuesto.

El Catálogo de Proyectos de Gobierno se encuentra dentro del Sistema con la siguiente estructura:

Clave	Nombre	Relación Programática	Relación Geográfica
<ul style="list-style-type: none"> • Admite Números y/o Letras • Máximo 6 caracteres • Dato Obligatorio 	<ul style="list-style-type: none"> • 250 caracteres como máximo • Dato Obligatorio 	<ul style="list-style-type: none"> • Seleccionar los elementos Programáticos con los que se encontrará relacionado el Proyecto: <ul style="list-style-type: none"> • Programa • Sub-Programa 	<ul style="list-style-type: none"> • Seleccionar el área geográfica en la que el proyecto tendrá alcance

Relación Funcional	Relación Objeto del Gasto	Relación Unidad Administrativa	Relación Fuentes de Financiamiento
<ul style="list-style-type: none"> • Seleccionar los elementos Funcionales con los que se encontrará relacionado el Proyecto • Finalidad • Función • Sub-función • Sub-función específica 	<ul style="list-style-type: none"> • Seleccionar los Capítulos del Objeto del Gasto con los que realizarpan pagos para este proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> • Seleccionar las Unidades Administrativas que realizarpan pagos para este proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> • Seleccionar las Fuentes de Financiamiento con las que realizarpan pagos para este proyecto

NOTAS:

- Para alimentar el Catálogo de Proyectos en el SAACG.Net, el proceso se lleva a cabo de manera manual con captura directa en el Sistema. Para mayor información vea el Manual de Operación del SAACG.Net, Catálogos, Proyectos o consultar el Video Tutorial de Proyectos.
- El esquema de construcción de "Clave" de los "Proyectos" es libre, sin embargo éstas deben ser definidas con un criterio homogéneo, en donde las claves que tengan la misma estructura y longitud.
- Al registrar un Proyecto **no debe ser relacionado con todos** los capítulos del Objeto del Gasto, con todas las Unidades Administrativas ni con todas las Fuentes de Financiamiento, sino solamente con las que realmente presentarán egresos.
- Es necesario contar por lo menos con un Proyecto.
- En algunos Estados, la estructura de los Proyectos que se debe utilizar en el SAACG.Net, se encuentra ya definida y validada por el Consejo Estatal de Armonización Contable, por lo que se recomienda apegarse a los criterios que se encuentren indicados a nivel Estatal y se considera responsabilidad del usuario el integrar la información con la que se encuentre obligado a cumplir. Se recomienda validar este aspecto antes de iniciar captura.
- La definición de la estructura del catálogo de Proyectos es muy importante, ya que una vez que se generan las cuentas presupuestales de egresos, los Proyectos no podrán ser modificadas (En su clave o en la relación de Objetos del Gasto, Unidades Administrativas y Fuentes de Financiamientos), aunque aún no contengan registros, de modo que una estructura incorrecta, podría implicar volver a iniciar los registros y recapturar información que ya haya sido registrada.
- Las correcciones a la Estructura de los Proyectos, cuando ya tiene registros asociados o movimientos contables registrados, no se encuentra incluido como parte de la actualización anual o de la atención de consultas. En caso de requerir alguna modificación, reclasificaciones o reestructura Proyectos cuando ya tiene registros capturados será valorada en el proceso de atención de consultas con posibles costos adicionales.
- En caso de desear tomar el Taller de Seguimiento para la implementación del SAACG.Net, es necesario presentarse con los Proyectos desarrollados (por lo menos en Excel) con la estructura mencionada en este documento.

- La clave podrá ser alfanumérica pero en ningún caso podrá quedar únicamente con ceros, por ejemplo: "0", "00" ó "000"

Clasificación por Fuente de Financiamiento

"La clasificación por fuentes de financiamiento consiste en presentar los gastos públicos según los agregados genéricos de los recursos empleados para su financiamiento.

Esta clasificación permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación." (CONAC, Clasificador por Fuentes de Financiamiento, publicado en el DOF del 20 de diciembre de 2016

Este clasificador enlistará las distintas Fuentes de Financiamiento o de Origen de los Recursos con los que cuente el Ente Público. Se sugiere tomar los nombres y claves emitidas por el CONAC:

1. No Etiquetado

Son los recursos que provienen de Ingresos de libre disposición y financiamientos

11. Recursos Fiscales

12. Financiamientos internos

13. Financiamientos externos

14. Ingresos propios

15. Recursos Federales

16. Recursos Estatales

17. Otros recursos de

2. Etiquetado

Son los recursos que provienen de transferencias federales etiquetadas, en el caso de los Municipios, adicionalmente se incluyen las erogaciones que éstos realizan con recursos de la Entidad Federativa con un destino específico

25. Recursos Federales

26. Recursos Estatales

27. Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas

Este Clasificador, dentro del Sistema SAACG.Net se encuentra vacío y nos sirve para dar de alta todos los niveles acumulativos al Catálogo de Fuentes de Financiamiento para generar los grupos de ultimo nivel con la finalidad de adaptarse y generar los reportes conforme a la Ley de Disciplina Financiera (este clasificador es opcional), dado que en muchas entidades aún no se encuentra en condiciones de tomar los nombres y claves armonizados y con la finalidad de que capturen los registros que cada Ente Público posea para sus Fuentes de Financiamiento.

En el SAACG.Net debe existir por lo menos una Fuente de Financiamiento, en caso de que no se cuente con alguna desagregación para sus orígenes del recurso conforme al clasificador armonizado.

NOTAS:

- Para alimentar el Clasificador por Fuente de Financiamiento en el SAACG.Net, el proceso se lleva a cabo de manera manual con captura directa en el Sistema. Para mayor información vea el Manual de Operación del SAACG.Net, Catálogos, Clasificador por Fuente de Financiamiento o consultar el Videotutorial de Clasificador por Fuente de Financiamiento.

- Se recomienda utilizar el esquema de construcción de "Clave" de "Fuente de Financiamiento" que aparece en el Clasificador por Fuente de Financiamiento CONAC publicado en el DOF el 20 de diciembre del 2016.
- En algunos Estados, la estructura del Clasificador por Fuente de Financiamiento que se debe utilizar en el SAACG.Net, se encuentra ya definida y validada por el Consejo Estatal de Armonización Contable, por lo que se recomienda apegarse a los criterios que se encuentren indicados a nivel Estatal y se considera responsabilidad del usuario el integrar la información con la que se encuentre obligado a cumplir. Se recomienda validar este aspecto antes de iniciar captura.
- Las correcciones a la Estructura del Clasificador por Fuente de Financiamiento, cuando ya tiene registros asociados o movimientos registrados, no se encuentra incluido como parte de la actualización anual o de la atención de consultas. En caso de requerir alguna modificación, reclasificaciones o reestructura de las claves del Clasificador por Fuente de Financiamiento cuando ya tiene registros capturados será valorada en el proceso de atención de consultas con posibles costos adicionales.
- En caso de desear tomar el Taller de Seguimiento para la implementación del SAACG.Net, es necesario presentarse con las partidas del Clasificador por Fuentes de Financiamiento que integran el presupuesto de egresos (por lo menos en Excel) con la estructura mencionada en este documento.
- La clave podrá ser alfanumérica pero en ningún caso podrá quedar únicamente con ceros, por ejemplo: "0", "00" ó "000"

Clasificador por Rubro de Ingresos

Este Clasificador es el que se utiliza para el manejo presupuestal de los Ingresos.

En el SAACG.Net no es necesario desagregar mayor nivel de detalle en los Rubros de Ingresos ya que los subniveles para el manejo presupuestal, el Sistema los creará automáticamente con los distintos niveles que el usuario haya especificado en las cuentas 4000 de los ingresos; de tal manera que lo contable queda ligado con estructuras idénticas hacia lo presupuestal en todos aquellos conceptos que poseen un rubro de ingresos.

NOTA:

- Las cuentas "4300 Otros ingresos y beneficios" no tienen ningún vínculo hacia los rubros de ingresos para el manejo presupuestal.

Catálogo de Proveedores

El catálogo de Proveedores, se utiliza dentro del SAACG.Net para reutilizar los datos que son capturados una sola vez durante los procesos de compras y pagos a proveedores.

Al dar de alta un Proveedor dentro del catálogo de Proveedores, el Sistema SAACG.Net automáticamente crea las subcuentas contables que le puedan corresponder (dentro de la cuenta 2112 del Plan de Cuentas) por lo que se evita la doble captura de información de un Proveedor.

El número de cuenta que se le asigna a un Proveedor dentro del Plan de Cuentas, es tomado del consecutivo automático que le corresponda en el Catalogo de Proveedores; por ejemplo:

Si se tiene a un Proveedor dentro del Catálogo de Proveedores con la siguiente Clave y Nombre:

Clave	Nombre del Proveedor
365	Ferreterías Castor

Podríamos entonces tener también automáticamente la siguiente cuenta contable en el Plan de Cuentas:

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Naturaleza	Clasificación	Cuenta de Registro
2112-1-000365	Ferreterías Castor	Acreedora	Balance	Si

NOTAS:

- Para todos aquellos proveedores que se encuentren considerados dentro del catálogo de Proveedores, no deberán crear manualmente la subcuenta en el Plan de Cuentas, para no duplicar registros. Las correcciones a la Estructura del Catálogo de Proveedores, cuando ya tiene registros asociados o movimientos registrados, no se encuentra incluido como parte de la actualización anual o de la atención de consultas. En caso de requerir alguna modificación, reclasificaciones o reestructura de las claves del Catálogo de Proveedores cuando ya tiene registros capturados será valorada en el proceso de atención de consultas con posibles costos adicionales.

El Catálogo de Proveedores se encuentra dentro del Sistema con la siguiente estructura:

TipoProveedorId	•Clave que hace referencia al Tipo de Proveedor según lo establecido por el SAT para la DIOT, Dato Numérico y Obligatorio
PaisId	•Clave que hace referencia al País al que pertenece el Proveedor, Dato Obligatorio
EstadoId	•Clave que hace referencia al Estado al que pertenece el Proveedor, Dato Obligatorio
MunicipioId	•Clave que hace referencia al Municipio al que pertenece el Proveedor, Dato Obligatorio
RazonSocial	•Nombre del Proveedor, Máximo 250 Caracteres, Dato Obligatorio
Status	•Indica si el proveedor está activo o en Baja (A ó B), Dato Obligatorio
RFC	•Registro Federal de Contribuyentes, Dato Obligatorio
CURP	•Clave Única de Registro de Población, Dato Opcional
TipoOperacionId	•Clave que hace referencia al Tipo de Operación según lo establecido por el SAT para la DIOT, Dato Numérico y Obligatorio
TipoComprobanteFiscalId	•Clave que hace referencia al Tipo de Comprobante Fiscal que emite el Proveedor según el catálogo de Tipos de Comprobante, Dato Numérico y Obligatorio
Domicilio	•Dato Alfanumérico y Obligatorio
Colonia	•Dato Alfanumérico y Opcional
CódigoPostal	•Dato Opcional
Telefono1	•Dato Opcional
Telefono2	•Dato Opcional
Telefono3	•Dato Opcional
Fax	•Dato Opcional
Email	•Dato Opcional
Contacto1	•Dato Opcional
Contacto2	•Dato Opcional
Observaciones	•Dato Opcional
Dato Opcional	•Dato Opcional

NOTAS:

- Ver el formato llamado "Catálogo de Proveedores", en el que en la Hoja "Catálogos" se encontrarán las claves que deben indicar de acuerdo a lo desarrollado en otros catálogos como el de "Status".

Catálogo de Bienes (Productos)

El Catálogo de Bienes consiste en el listado de bienes o productos que se utilizará en el proceso administrativo de "Compras" que nos permitirá administrar, controlar e identificar de forma eficiente los bienes adquiridos por los entes públicos y a su vez nos permitirá relacionar los bienes con nuestro inventario para poder hacer uso del módulo de Bienes Patrimoniales agregado recientemente al sistema.

La construcción de este Catálogo considera las características indicadas en la normatividad del CONAC ("Lineamientos para la elaboración del Catálogo de Bienes que permita la interrelación automática con el Clasificador por Objeto del Gasto y la Lista de Cuentas", publicado en el DOF el martes 13 de diciembre de 2011).

Este catálogo se relaciona con el enfoque de gestión del sistema y los módulos de Compras y Tesorería por lo cual los capítulos del Clasificador por Objeto del Gasto que se utilizaran en este catálogo serán los mismos que se relacionan con los módulos (2000 Materiales y Suministros, 3000 Servicios Generales y 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles.)

La Clave para los bienes se construye con los siguientes elementos:



El Catálogo de Bienes se encuentra denominado dentro del Sistema SAACG.Net como “Catálogo de Productos” con la siguiente estructura:

Partida Específica	Partida del Clasificador por Objeto del Gasto, Dato Obligatorio
Consecutivo	Número Consecutivo único para los Bienes o Productos, Dato Obligatorio
Nombre	Descripción del Bien, 250 caracteres como máximo, Dato Obligatorio
Tarifa de Impuesto	Clave de referencia hacia el Catálogo de Tarifas de Impuesto, Dato Obligatorio
Unidad de Medida	Clave de referencia hacia el Catálogo de Unidades de Medida, Dato Obligatorio
Status	Clave de referencia hacia el Catálogo de Status, Dato Obligatorio
Existencia	Dato Numérico y Obligatorio
Costo Promedio	Dato Numérico y Obligatorio

La cantidad total de dígitos sumando la Partida Específica y el Consecutivo deben ser 10.

NOTAS:

- Para alimentar el Catálogo de Bienes (Productos) en el SAACG.Net, el proceso se lleva a cabo de manera manual con captura directa en el Sistema con importación desde Excel (Ver el formato de Excel llamado “Catálogo de Productos”).
- Las correcciones a la Estructura del Catálogo de Bienes, cuando ya tiene registros asociados o movimientos registrados, no se encuentra incluido como parte de la actualización anual o de la atención de consultas. En caso de requerir alguna modificación, reclasificaciones o reestructura cuando ya tiene registros capturados será valorada en el proceso de atención de consultas con posibles costos adicionales.
- El sistema cuenta con un catálogo de productos pre-cargado en caso de necesitar algún producto de los capítulos que no se mencionan en este documento (4000, 6000, 7000, etc.) podría darlos de alta únicamente por manera de importación.

Catálogo de Tarifas de Impuestos

Este catálogo permite definir las distintas tarifas de impuestos a las que puede estar sujeto un producto para hacer los desgloses y cálculos de subtotales y totales automáticos en el proceso de "Compras".

Al Instalar el Sistema SAACG.Net se encuentran precargados algunos registros con los impuestos y tarifas comúnmente utilizados, permitiendo a los usuarios agregar aquellas tarifas que no se localicen de manera inicial o quitar las que no serán utilizadas.

El Catálogo de Tarifas de Impuestos se encuentra dentro del Sistema SAACG.Net como con la siguiente estructura:

Clave	Nombre	Exento	Porcentaje	% ISR	% IVA	% ISH	IEPS
EXENTO	EXENTO	True	0	0	0	0	False
IEPS	IEPS + IVA_16	False	0.16	0	0	0	True
ISH_2	ISH 2% + IVA 16%	False	0.16	0	0	0.02	False
ISH_3	ISH 3% + IVA 16%	False	0.16	0	0	0.03	False
IVA_0	0%	False	0	0	0	0	False
IVA-11	11%	False	0.11	0.1	0.6666	0	False
IVA-16	16%	False	0.16	0.1	0.6666	0	False
NULL	NULL	NULL	NULL	NULL	NULL	NULL	NULL

NOTAS:

Para alimentar el Catálogo de Tarifa de Impuestos en el SAACG.Net, en caso de que falte alguna que el usuario requiere, el proceso se lleva a cabo de manera manual con captura directa en el Sistema.

Las correcciones a la Estructura del Catálogo de Tarifa de Impuestos, cuando ya tiene registros asociados o movimientos registrados, no se encuentra incluido como parte de la actualización anual o de la atención de consultas. En caso de requerir alguna modificación, reclasificaciones o reestructura de las cuando ya tiene registros capturados será valorada en el proceso de atención de consultas con posibles costos adicionales.

Catálogo de Unidades de Medida

El Catálogo de Unidades de Medida se encuentra precargado desde la instalación del SAACG.Net con los valores más comunes de unidades de medida, permitiendo a los usuarios agregar aquellas que no se localicen de manera inicial o quitar las que no serán utilizadas.

Una vez alimentado este Catálogo, se utilizará para relacionarlo con los Productos (Catálogo de Bienes)

El Catálogo de Unidades de Medida se encuentra dentro del Sistema SAACG.Net con la siguiente estructura:

Clave	Abreviatura	Descripción
1	Pza	Pieza
2	cm	centímetro
3	m	metro
4	km	kilómetro
5	inch	pulgada
6	ft	pie
7	kg	kilogramo
9	mm	milímetro
11	Lt	Litro

Estructura del Presupuesto Aprobado del Egreso

Para realizar la importación del Presupuesto Aprobado del Egreso, teniéndolo previamente construido en Excel, se deben considerar los siguientes elementos:

Fuente Financiamiento	•Clave de la Fuente de Financiamiento que debe existir en el Clasificador por Fuente de Financiamiento, Dato Obligatorio
Proyecto / Proceso	•Clave del Proyecto que debe existir en el Catálogo de Proyectos, Dato Obligatorio
Unidad Administrativa	•Clave de la Unidad Administrativa que debe existir en el Clasificador por U. Administrativa, Dato Obligatorio
Partida	•Partida Específica del Clasificador por Objeto del Gasto, Dato Obligatorio
Tipo Gasto	•Indicar 1 para "Gasto Corriente", 2 para "Gasto de Capital" y 3 para "Amortización de la Deuda"
Anual	•Monto de Presupuesto Anual Asignado a las claves anteriores que debe coincidir con la suma de todos los meses, Dato Obligatorio
Enero	•Monto Mensual Asignado para las claves anteriores, Dato Obligatorio
Febrero	•Monto Mensual Asignado para las claves anteriores, Dato Obligatorio
Marzo	•Monto Mensual Asignado para las claves anteriores, Dato Obligatorio
Abril	•Monto Mensual Asignado para las claves anteriores, Dato Obligatorio
Mayo	•Monto Mensual Asignado para las claves anteriores, Dato Obligatorio
Junio	•Monto Mensual Asignado para las claves anteriores, Dato Obligatorio
Julio	•Monto Mensual Asignado para las claves anteriores, Dato Obligatorio
Agosto	•Monto Mensual Asignado para las claves anteriores, Dato Obligatorio
Septiembre	•Monto Mensual Asignado para las claves anteriores, Dato Obligatorio
Octubre	•Monto Mensual Asignado para las claves anteriores, Dato Obligatorio
Noviembre	•Monto Mensual Asignado para las claves anteriores, Dato Obligatorio
Diciembre	•Monto Mensual Asignado para las claves anteriores, Dato Obligatorio

NOTAS:

- La integración del Presupuesto Aprobado de Egresos puede llevarse a cabo de manera manual con captura directa al Sistema o con importación desde Excel (ver el formato de Excel llamado "Presupuesto Aprobado de Egresos", así como el Manual de Operación del SAACG.Net, Presupuesto, Presupuesto Aprobado de Egresos o consultar el Video Tutorial del Presupuesto Aprobado de Egresos).
- Las correcciones con relación al Presupuesto Aprobado de Egresos, cuando ya tiene registros asociados o movimientos contables registrados, no se encuentra incluido como parte de la actualización anual o de la atención de consultas. En caso de requerir alguna modificación, reclasificaciones o reestructura cuando ya tiene registros capturados será valorada en el proceso de atención de consultas con posibles costos adicionales.
- En caso de desear tomar el Taller de Seguimiento para la implementación del SAACG.Net, es necesario presentarse con su Presupuesto Aprobado de Egresos desarrollado (por lo menos en Excel) con la estructura mencionada en este documento.

Estructura del Presupuesto Estimado del Ingreso

Para realizar la importación del Presupuesto Estimado del Ingreso, teniéndolo previamente construido en Excel, se deben considerar los siguientes elementos:

Cuenta	•Cuenta compuesta por el Clasificador por Rubro de Ingreso con todos sus demás niveles, Dato Obligatorio
Anual	•Monto de Presupuesto Anual Asignado a las claves anteriores que debe coincidir con la suma de todos los meses, Dato Obligatorio
Enero	•Monto Mensual Asignado para las claves anteriores, Dato Obligatorio
Febrero	•Monto Mensual Asignado para las claves anteriores, Dato Obligatorio
Marzo	•Monto Mensual Asignado para las claves anteriores, Dato Obligatorio
Abril	•Monto Mensual Asignado para las claves anteriores, Dato Obligatorio
Mayo	•Monto Mensual Asignado para las claves anteriores, Dato Obligatorio
Junio	•Monto Mensual Asignado para las claves anteriores, Dato Obligatorio
Julio	•Monto Mensual Asignado para las claves anteriores, Dato Obligatorio
Agosto	•Monto Mensual Asignado para las claves anteriores, Dato Obligatorio
Septiembre	•Monto Mensual Asignado para las claves anteriores, Dato Obligatorio
Octubre	•Monto Mensual Asignado para las claves anteriores, Dato Obligatorio
Noviembre	•Monto Mensual Asignado para las claves anteriores, Dato Obligatorio
Diciembre	•Monto Mensual Asignado para las claves anteriores, Dato Obligatorio

NOTAS:

- La integración del Presupuesto Estimado del Ingreso puede llevarse a cabo de manera manual con captura directa al Sistema o con importación desde Excel (ver el formato de Excel llamado "Presupuesto Estimado del Ingreso", así como el Manual de Operación del SAACG.Net, Presupuesto, Presupuesto Estimado de Ingresos o consultar el Video Tutorial del Presupuesto Estimado de Ingresos).
- Las correcciones con relación al Presupuesto Estimado del Ingreso, cuando ya tiene registros asociados o movimientos contables registrados, no se encuentra incluido como parte de la actualización anual o de la atención de consultas. En caso de requerir alguna modificación, reclasificaciones o reestructura cuando ya tiene registros capturados será valorada en el proceso de atención de consultas con posibles costos adicionales.
- En caso de desear tomar el Taller de Seguimiento para la implementación del SAACG.Net, es necesario presentarse con su Presupuesto Estimado del Ingreso desarrollado (por lo menos en Excel) con la estructura mencionada en este documento.

Requerimientos para Equipo de Cómputo

A continuación se enlistan las características sugeridas con las que deberán contar los equipos de cómputo para la instalación y operación del SAACG.Net:

Modalidad	Requerimientos
Monousuario	Sistema Operativo
	Windows® 7 o superior.
	Complementos
	Microsoft Net Framework v 3.5 Service Pack 2 o superior Windows Installer 4.5
	Base de datos
	SQL Server 2008 Express o superior
Servidor	Hardware
	Procesador Intel Core Duo / equivalente o superior Memoria RAM 8 GB 10 GB de espacio disponible en disco duro
	Sistema Operativo
	Windows Server 2008 o superior
	Complementos
	Microsoft Net Framework v 4.0 o superior Windows Installer 4.5 o superior
Base de datos	
SQL Server 2008 Express o superior	
Terminal	Hardware
	Procesador Intel Core Duo / equivalente o superior Memoria RAM 8 Gb 20 GB de espacio disponible en disco duro
	Sistema operativo
	Windows 7 o superior
	Complementos
	Net Framework v 3.5 Service Pack 2 o superior Windows Installer 4.5 SQL Server Native Client
Hardware	
Procesador Intel Core Duo / equivalente o superior Memoria RAM 4 GB 5 GB de espacio disponible en disco duro para instalar el sistema	

NOTAS:

- Dentro de las características de equipo mencionadas en la presente Ficha Técnica, se mencionan especificaciones con capacidades básicas o mínimas para la operación del Sistema considerando que éste sea operado dentro de un solo equipo de cómputo o en un entorno de red de no más de 5 usuarios simultáneos, que en caso de ser utilizado bajo un ambiente de red con mayores conexiones, los requerimientos mínimos se incrementan proporcionalmente a las tareas sustantivas que deba ejecutar cada estación de trabajo conectada al mismo y al número de ejercicios contables almacenados; por lo que conforme a las necesidades de cada institución, cada usuario deberá dimensionar los requerimientos necesarios con sus proveedores de preferencia en términos de:
 - Tamaño de la base de datos.
 - Número de bases de datos almacenadas.
 - Número de usuarios con acceso.
 - Número de usuarios simultáneos conectados.
 - Número de Transacciones por minuto.
 - Calidad del equipo activo de red.
- Para un óptimo funcionamiento del sistema SAACG.NET no solo es necesario tomar en cuenta los requerimientos anteriormente definidos, sin que los equipos deben estar libres de virus, malware o cualquier programa que afecte el desempeño del ordenador. Las recomendaciones descritas no son una obligación. La demanda de recursos y el desempeño dependerá de la cantidad de usuarios conectados, el tamaño de la base de datos y la distribución de sus recursos de conectividad.
- La licencia del Sistema emitida para la prueba piloto o adquirida se considera para uso exclusivo del Ente Público bajo cuyo nombre se emite y no es transferible.
- Al mantener al corriente el mantenimiento anual obtiene los siguientes beneficios:
 - Contar con un equipo de profesionales dedicados a otorgar el soporte técnico para la atención de consultas telefónicas, electrónicas y remotas, implementación de actualizaciones, soporte en la resolución de temas contables, etc. con horario de 8:00 a 16:00 horas de lunes a viernes.
 - Reportes financieros actualizados conforme a la normatividad vigente
 - Nuevas opciones del Sistema, Ejemplo: Módulo de Bienes Patrimoniales
 - Mejoras en la funcionalidad de los procesos del Sistema
 - Clasificadores actualizados conforme a las últimas reformas.
- El soporte técnico que se brinda como parte de la actualización anual únicamente se proporciona al personal que previamente haya tomado el evento de capacitación y solamente abarca atención remota. La atención presencial, así como las reclasificaciones, correcciones, creación de nuevos informes que no correspondan a los lineamientos

normativos o recuperación de información bajo previa valoración eventualmente podrían incurrir en costos adicionales.

- Además de los temas contemplados en los eventos de capacitación, se recomienda como parte de la instrucción básica para la operación del Sistema el consultar los Video Tutoriales disponibles en: <http://www.sacg.gob.mx/video-tutoriales-saacg-net/>



Gracias por su atención

Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas

Manual Guía de Instalación

SAACG.NET

Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental

2019



SAACG.NET | **Indetec**
Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental
Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas





INFORMACIÓN GENERAL

DESCRIPCION ABREVIADA DEL DOCUMENTO

El presente documento describe los pasos necesarios para la instalación del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental, SAACG.Net en equipos con sistema operativo de 32 y 64 bits en su versión Servidor.

OBJETIVO

Lograr mediante esta guía que usuarios y personal de INDETEC cuenten con toda la información necesaria del proceso de instalación del Sistema **SAACG.Net**.

ALCANCE

Mostrar los pasos necesarios para lograr una instalación completa y satisfactoria del Sistema **SAACG.Net**.

AUDIENCIA

Personal de soporte de INDETEC y Usuarios del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental.

Notas Importantes para poder instalar SQL Server 2008 Express:

1. Debe contar con derechos administrativos en el equipo.
2. El nombre del Usuario de Windows del equipo debe ser distinto del nombre del equipo.



CONTENIDO

INFORMACIÓN GENERAL	2
CONTENIDO	3
INSTALACIÓN SAACG.NET	4
INSTALACIÓN EN SERVIDOR	4
<i>Instalación de pre-requisitos del ms-sql.....</i>	5
Instalación de Microsoft .Net FrameWork 4.0	5
Para la Instalación de Microsoft Windows Installer y PowerShell	6
<i>Instalación de SQL Microsoft Server 2008 Express.....</i>	7
<i>Instalación de Microsoft SQL Management Studio</i>	16
<i>Instalación del Aplicativo SAACG.Net.....</i>	21
<i>Actualización del Sistema SAACG.Net.....</i>	22
<i>Configuración del Registro</i>	25
<i>Instalación del Aplicativo Configuración y Creación de la Base de Datos</i>	26
Instalación del Aplicativo Configuración	26
Creación de la Base de Datos	27
<i>Ejecución de Scripts</i>	32
<i>Crear Acceso Directo.....</i>	37
<i>Ingreso al Sistema SAACG.Net</i>	39
<i>Habilitar TCP/IP.....</i>	40
<i>Agregar Excepciones de Firewall.....</i>	42
INSTALACIÓN EN TERMINAL (CLIENTE)	46
ERRORES DE INSTALACIÓN	50
<i>Error 26 "Error al buscar el servidor o instancia especificado".....</i>	50
<i>Error 4060 "El Usuario no tiene permisos para acceder a la base de datos".....</i>	52
<i>Error: "Compruebe que el nombre de la instancia es correcto y que SQL Server está configurado para admitir conexiones remotas".....</i>	52
<i>Error: "Is not a valid login or you do not have permission".....</i>	53
<i>Error al iniciar la instalación de SQL Server, después de desempaquetar los archivos.....</i>	53



INSTALACIÓN SAACG.NET

Instalación en Servidor

Para llevar a cabo la instalación en su equipo es necesario descargar el paquete de instalación 2017 en la siguiente ruta: <http://www.indetec.gob.mx/SAACG/>.



Posteriormente para realizar la configuración del SAACG.Net en red, es necesario considerar que los pasos descritos dentro de este manual se hayan llevado a cabo en el equipo Servidor, los cuales son los siguientes:

1. Instalación de los componentes de pre-requisitos en versiones de (32 Bits) Windows XP y Windows Vista
2. Instalación de SQL Server 2008 Express.
3. Instalación del SQL Management (Administrador de SQL)
4. Instalación de la Aplicativo SAACG.Net
5. Actualización del Aplicativo SAACG.Net
6. Configuración del Registro
7. Instalación del Aplicativo Configuración y Creación de la Base de datos
8. Ejecución de Scripts
9. Crear Acceso Directo

10. Ingreso al aplicativo SAACG.Net
11. Habilitar TCP/IP
12. Agregar excepciones de firewall

Instalación de pre-requisitos del ms-sql

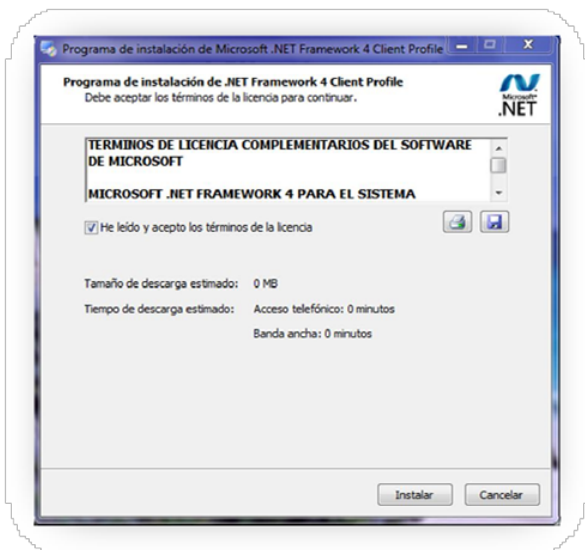
El Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental, SAACG.Net requiere del motor de Base de Datos SQL Server 2008. El paquete de Instalación del SAACG.Net en CD o memoria cuentan con el instalador de SQL Server 2008 Express y los componentes de pre-requisitos de distribución libre.

Para instalar este motor de base de datos SQL Express 2008 se requiere de los siguientes pre-requisitos:

1. Microsoft .net Framework 4.0
2. Windows Installer 4.5 (recomendable para Sistemas Operativos Windows XP o versiones anteriores y con arquitectura de 32 bits)
3. Microsoft PowerShell (recomendable para Sistemas Operativos Windows XP o versiones anteriores y con arquitectura de 32 bits)

Instalación de Microsoft .Net Framework 4.0

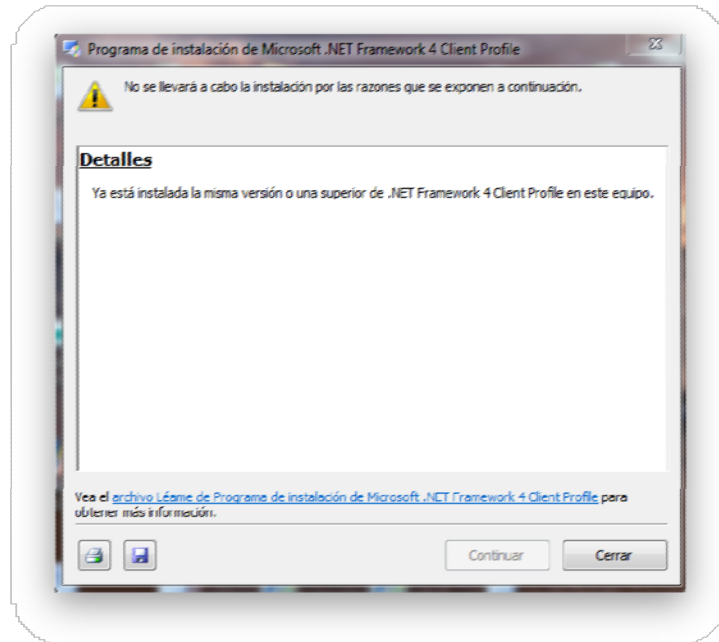
Para instalar dicho componente de sistema, diríjase a la ruta dentro de su unidad del medio de instalación: **Unidad:\1-Prerrequisitos** y ejecute el archivo: **dotNetFx40_Client_x86_x64.exe** Una vez instalado este componente es probable que sea necesario reiniciar el equipo.





NOTA:

Si el Framework 4.0 ya está instalado, aparecerá un mensaje como el siguiente:



En tal caso no será necesario instalarlo, de la misma manera si aparece una pantalla solo con las opciones Reparar o Quitar, esto también indica que el Framework 4.0 ya está instalado.

Para la Instalación de Microsoft Windows Installer y PowerShell

Windows Installer y PowerShell son componentes necesarios para ejecutar Microsoft SQL Server 2008 **solo si cuenta con equipo de 32bits y con un sistema Operativo Windows XP.**

Para instalarlos, dirijase a la ruta dentro de su medio de Instalación SAACG.Net:

Sistema Operativo de 32 bits:

Unidad: \Paquete de instalación SAACG.NET\1-Prerrequisitos\x86\1. WindowsXP-KB942288-v3-x86.exe

Unidad: \ Paquete de instalación SAACG.NET\1-Prerrequisitos\x86\2. WindowsXP-KB926140-v5-x86-ESN.exe

Ejecute los archivos correspondientes. Una vez concluida la correcta instalación de estos componentes, puede comenzar a instalar Microsoft SQL Server 2008 Express.

Instalación de SQL Microsoft Server 2008 Express

SQL Server 2008 Express requiere que previamente se instalen los **"prerrequisitos"** descritos anteriormente en este manual, pero si su equipo cuenta con Windows 7 es probable que no requiera ninguna instalación previa.

Una vez instalados todos los prerrequisitos, diríjase a la ruta dentro de su medio de instalación:

- Si su equipo es de 32 bits:

Unidad: \Paquete de instalación SAACG.NET\2-SQL Server\x86

Y ejecute el archivo: **SQLEXPRESS_x86_ESN SP3.exe**

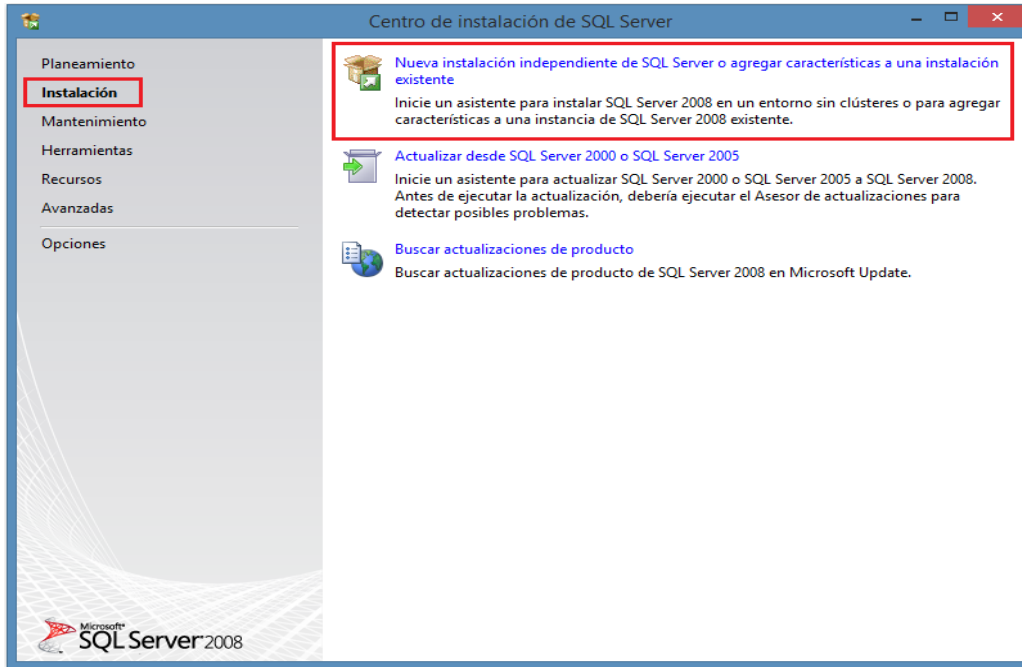
- Si su equipo es de 64 bits:

Unidad: \ Paquete de instalación SAACG.NET\2-SQL Server\x64

Y ejecute el archivo: **SQLEXPRESS_x64_ESN SP3.exe**

Con esto, iniciará la instalación de SQL Server 2008. Pasarán unos momentos hasta que toda la aplicación termine de descomprimirse para poder usarse. Una vez hecho esto, se mostrará la siguiente pantalla, seleccione del menú lateral izquierdo, la opción **"Instalación"**.

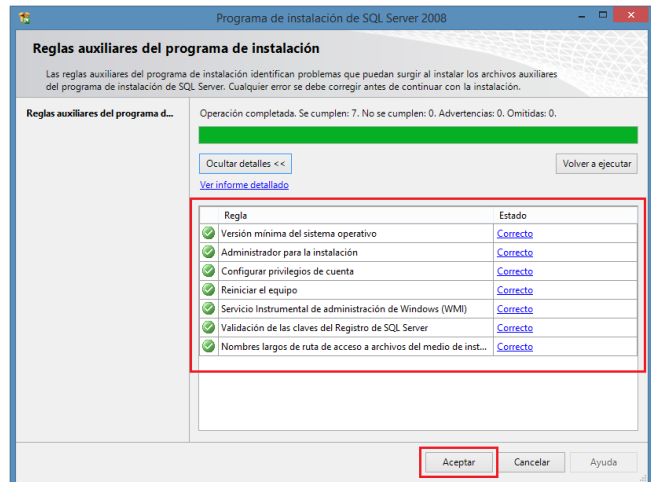
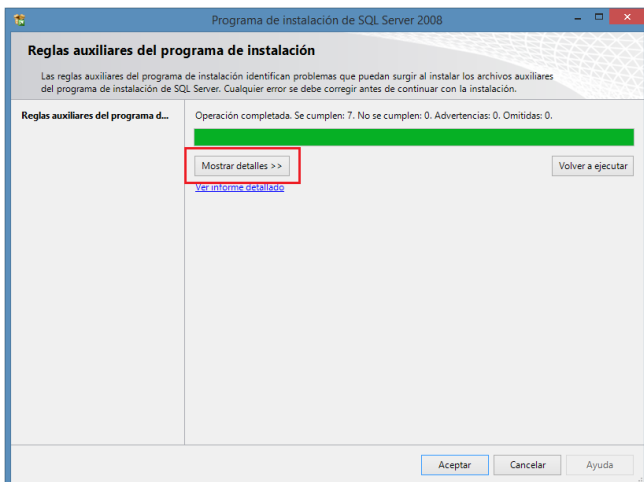
A continuación le permitirá elegir de entre varios tipos de instalación; seleccione la primer opción **"Nueva instalación independiente de SQL Server"** Con esto, comenzará un análisis de los requisitos de hardware y software del sistema.



Dar clic en el botón Mostrar detalles, si se tienen las reglas necesarias para continuar seleccione **"Aceptar"**, en caso contrario atienda las reglas que **"no se cumplen"** y pulse **"Volver a ejecutar"** para volver a generar el listado.

NOTA:

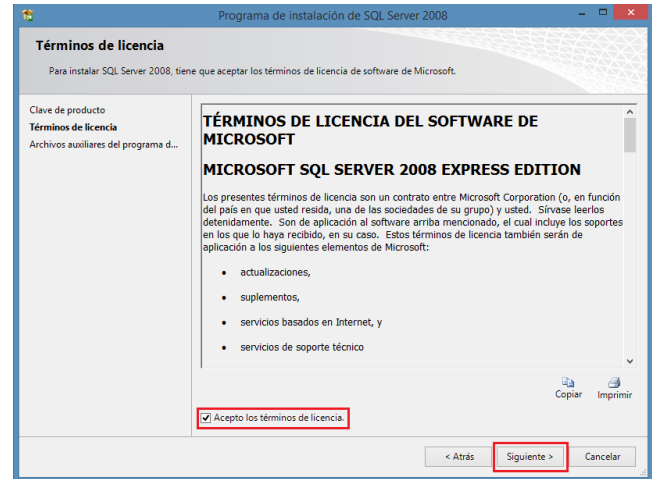
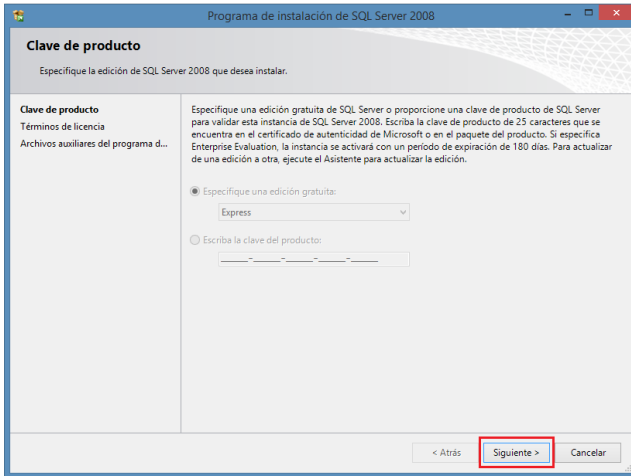
Las advertencias (símbolos amarillos) no impiden que pueda continuar.



A

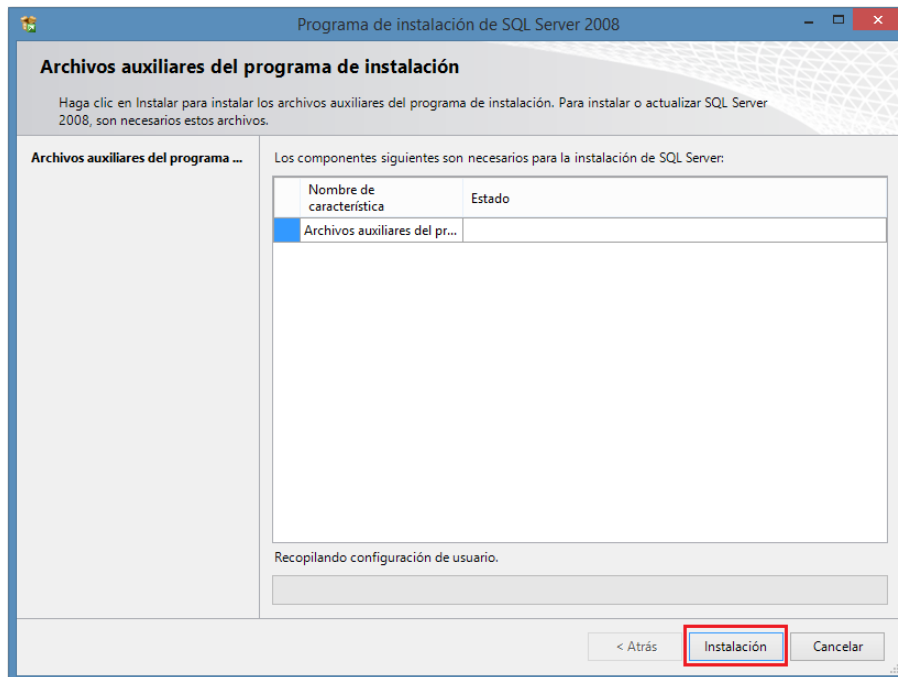
continuación, le mostrará los datos de la clave del producto, por tratarse de una edición gratuita sólo debe

seleccionar el botón **"Siguiente"**. Posteriormente mostrará los términos de licencia. Active la casilla **"Acepto los términos de licencia"** y de clic en siguiente para continuar.

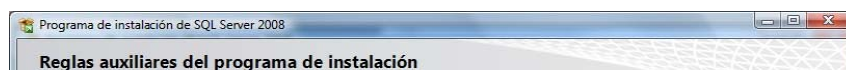


La

siguiente pantalla copiará archivos auxiliares de la instalación de SQL. Dé un clic en el botón **"Instalación"** para proseguir.



Dar clic en el botón Mostrar detalles, si se tienen las reglas necesarias para continuar seleccione **"Aceptar"**, en caso contrario atienda las reglas que **"no se cumplen"** y pulse **"Volver a ejecutar"** para volver a

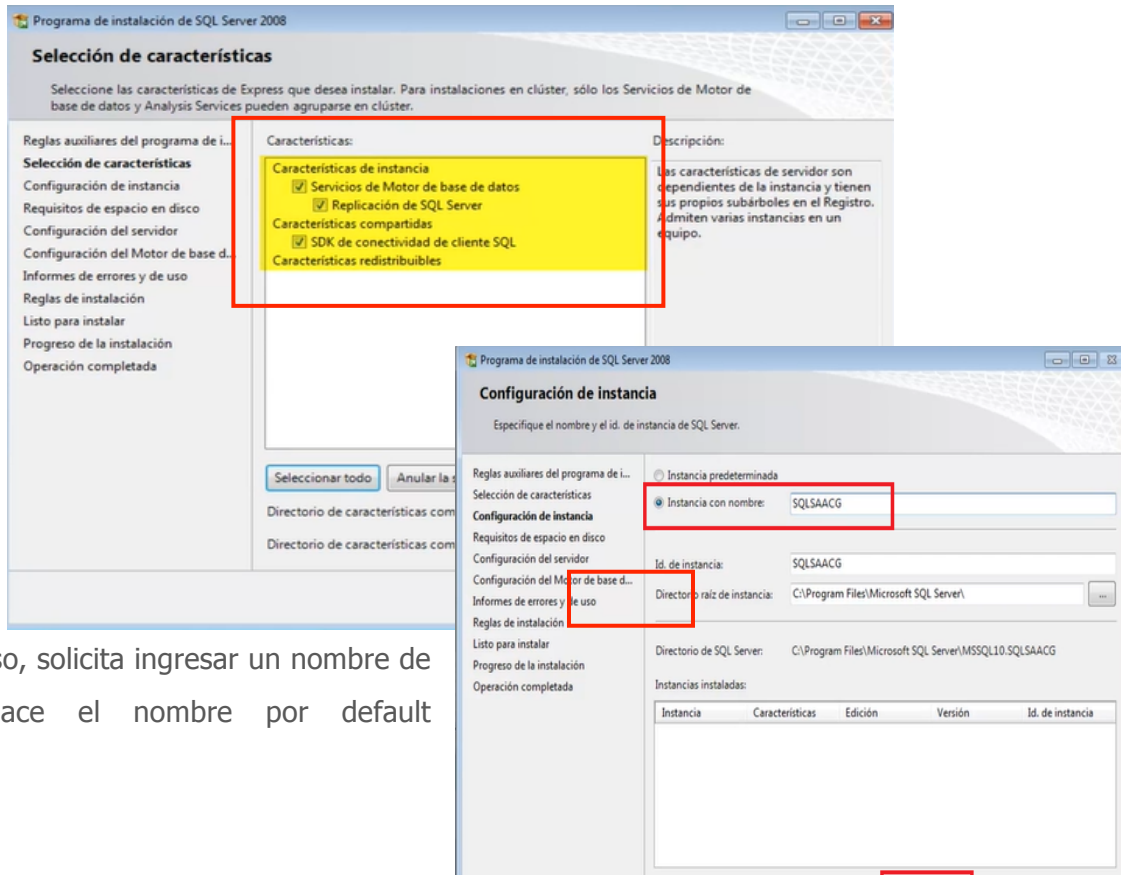


generar el listado.

NOTA:

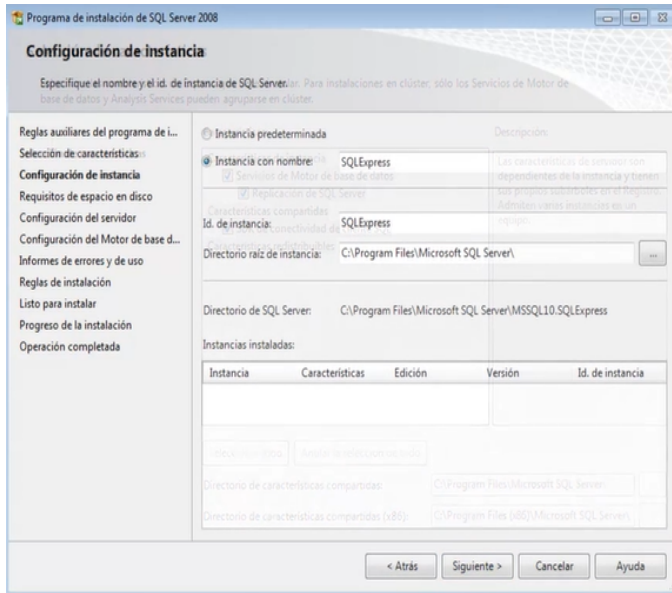
Las advertencias (símbolos amarillos) no impiden que pueda continuar.

La siguiente pantalla permite elegir las características de la instalación y sus componentes. Seleccione todos y de un clic en **"Siguiente"**.

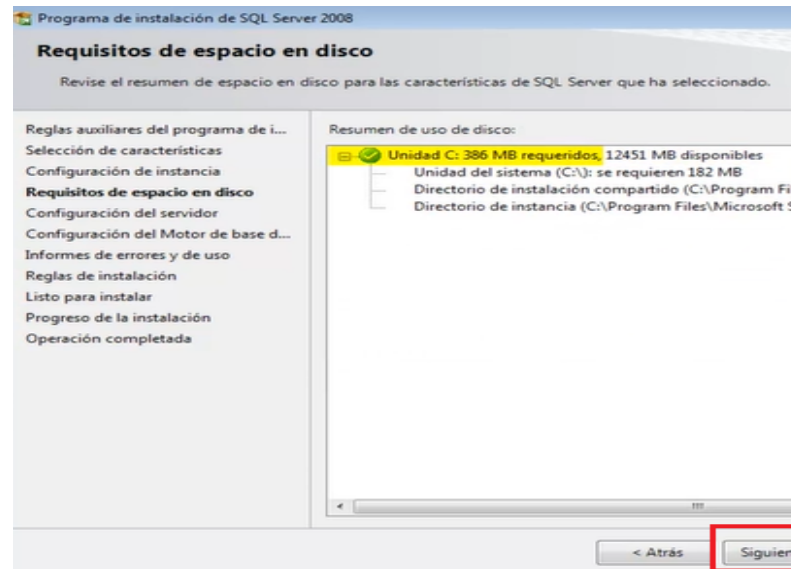


Como siguiente paso, solicita ingresar un nombre de instancia. Reemplace el nombre por default

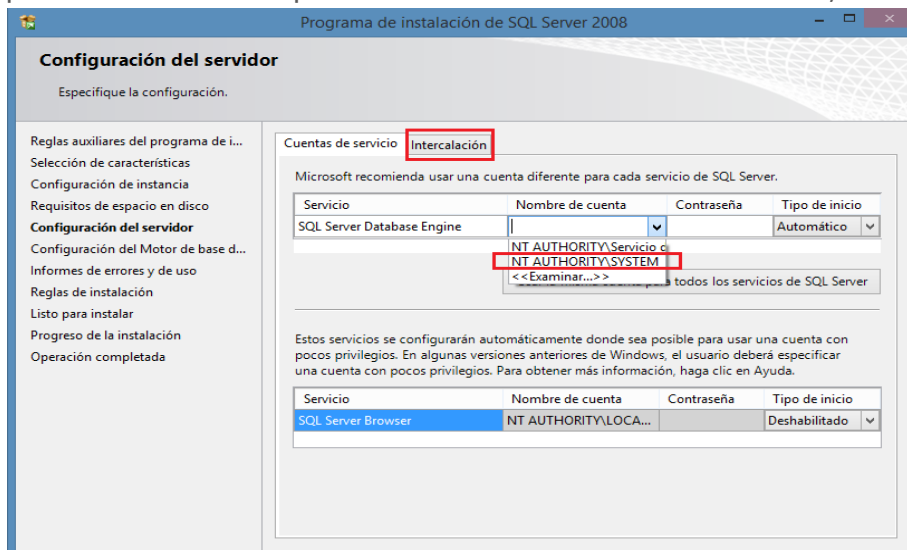
SQLExpress por **"SQLSAACG"**, y de un clic en **"Siguiente"**.



La siguiente pantalla muestra la información del espacio disponible y el requerido en el disco; pulse **"Siguiente"**.

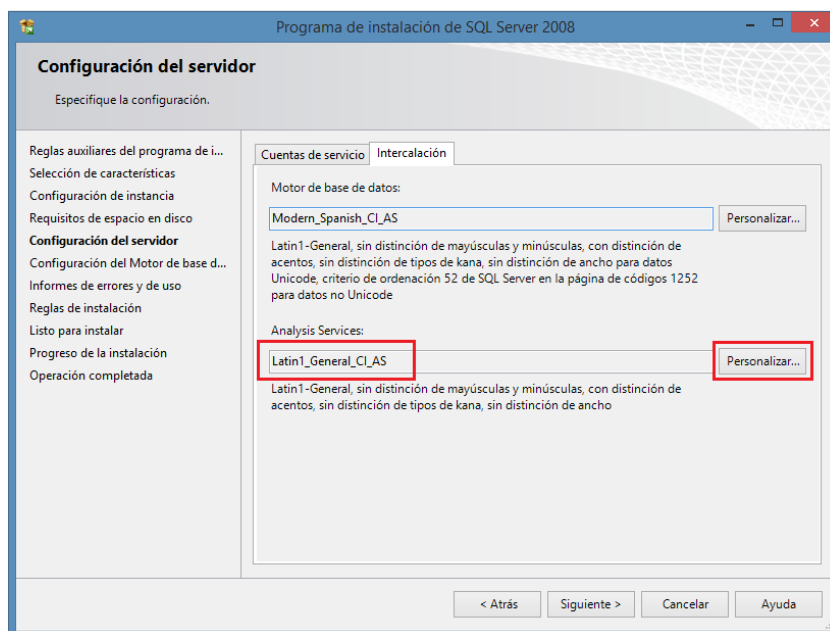


La siguiente pantalla es muy importante para el correcto funcionamiento de los permisos en SQL. Seleccione como cuentas de Servicio **"NT AUTHORITY\SYSTEM"** en el servicio **"SQL Server Data Engine"**, y deje los demás campos con sus datos predeterminados. Una vez hecho esto, de un clic en el botón **"Intercalación"**.

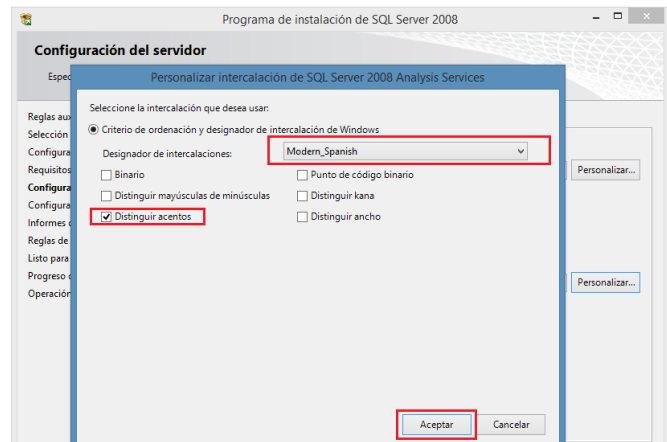
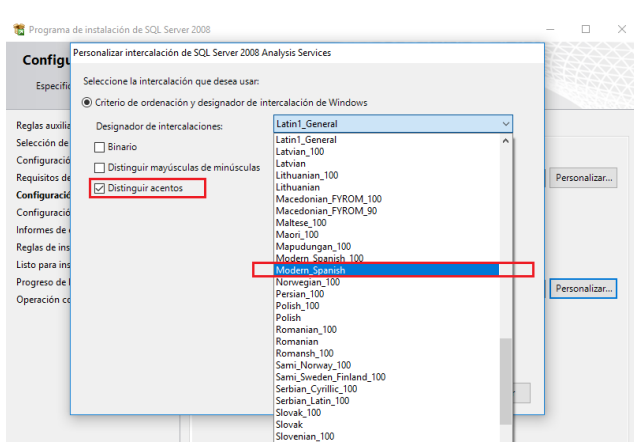


"Intercalación".

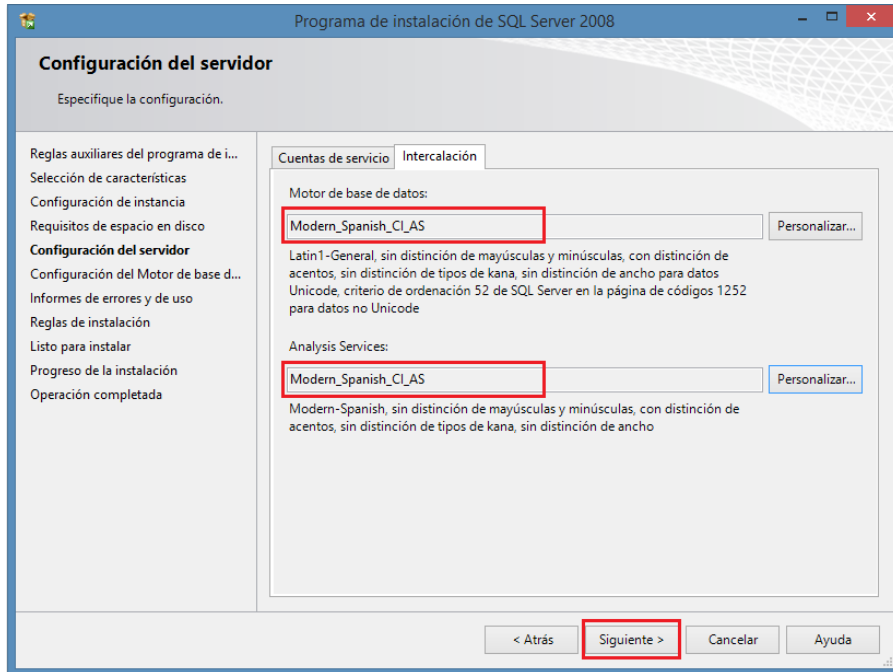
En la pantalla de la pestaña de Intercalación modifique el contenido en **"Analysis Service"**, por **Modern_Spanish_CI_AS**, dándole clic en **"Personalizar"**.



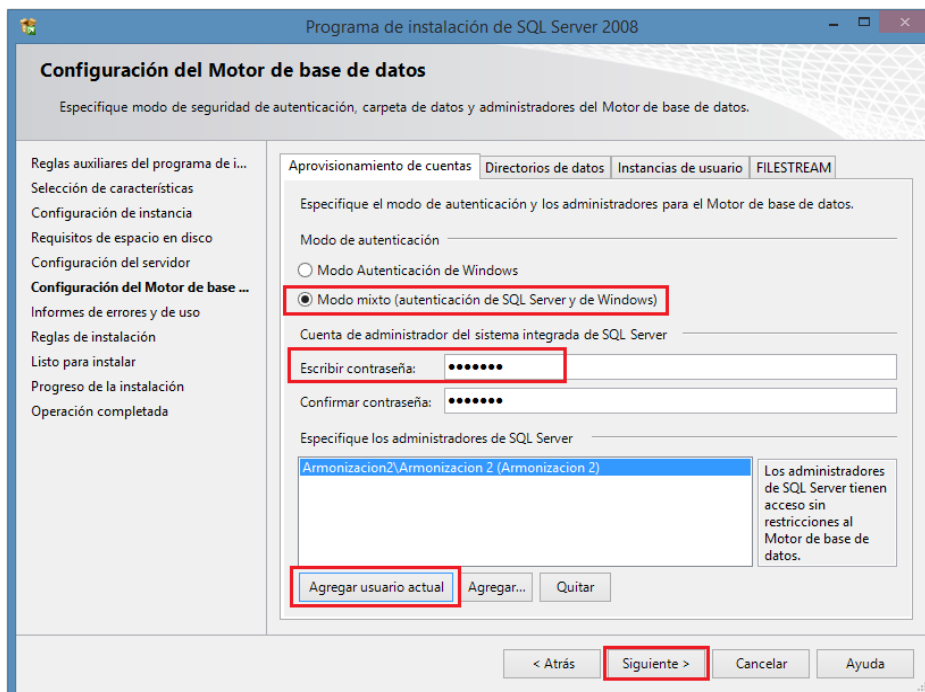
Se abre una nueva ventana que se llama **"Personalizar intercalación de SQL Server 2008 Analysis Services"**, en dicha pantalla en la ventana del lado izquierdo seleccione **"Modern Spanish"** y verifique que solo la opción **"Distinguir acentos"** este marcada., una vez hecho esto dar clic en **"Aceptar"**.



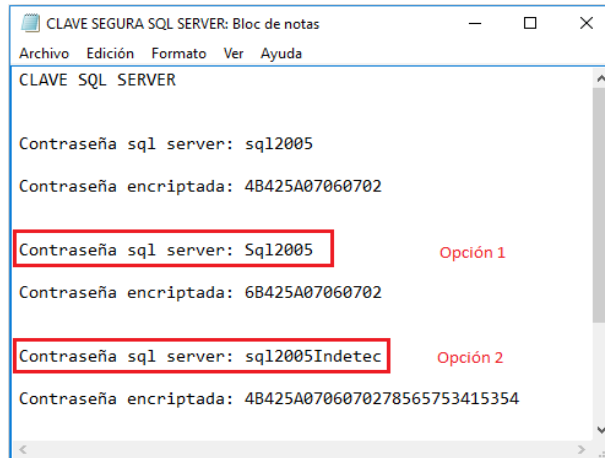
Verifique que tanto el contenido de **“Motor de Base de datos”** como el contenido de **“Analysis services”** indiquen **“Modern_Spanish_CI_AS”**, y una vez verificado de clic en **“Siguiente”**.



El siguiente paso es elegir el modo de autenticación. Elija el Modo de Autenticación Mixto, y en la contraseña que solicita ingrese: **sql2005**, a continuación, de un clic en el botón **“Agregar usuario actual”**, para tener mayores privilegios de permisos, y de un clic en **“Siguiente”**.



En caso de que no acepte la contraseña **sql2005**, ir a la ruta **Unidad: \ Paquete de instalación SAACG.NET\2-SQL Server** y abrir el documento **"CLAVE SEGURA SQL SERVER"** en dicho documento encontrará 2 opciones más de contraseñas, intente con **"Sql2005"** si tampoco es aceptada use **"sql2005Indetec"**.

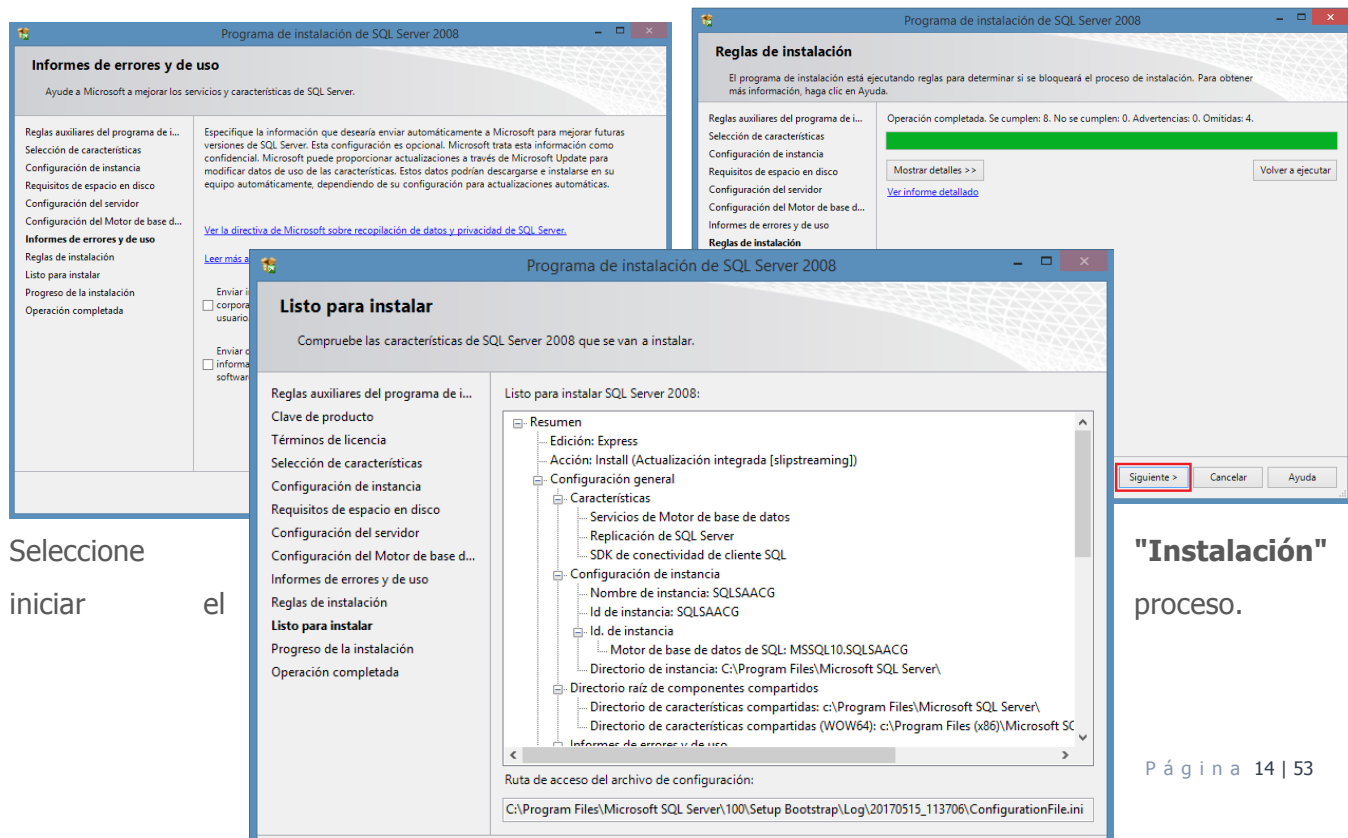


NOTA:

Dicha contraseña, que se llama Contraseña de **sa**, se utilizara posteriormente (de forma encriptada) al configurar la Base de Datos, por eso es importante no manejar otra aparte de las recomendadas en este manual.

Posteriormente se mostrará las pantallas de **"Informes de errores y uso"** y **"Reglas de instalación"**.

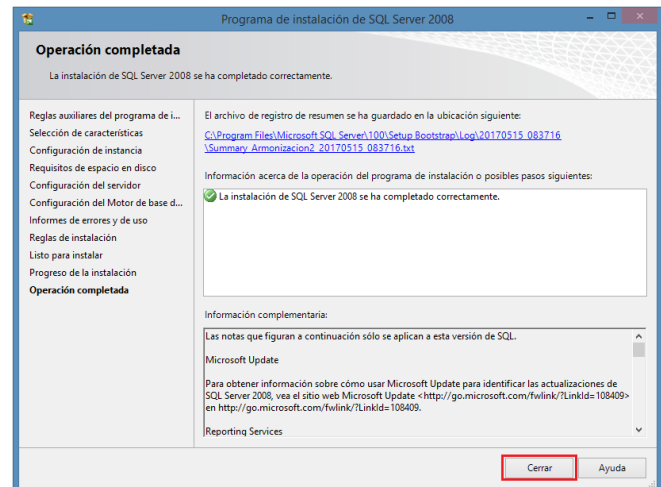
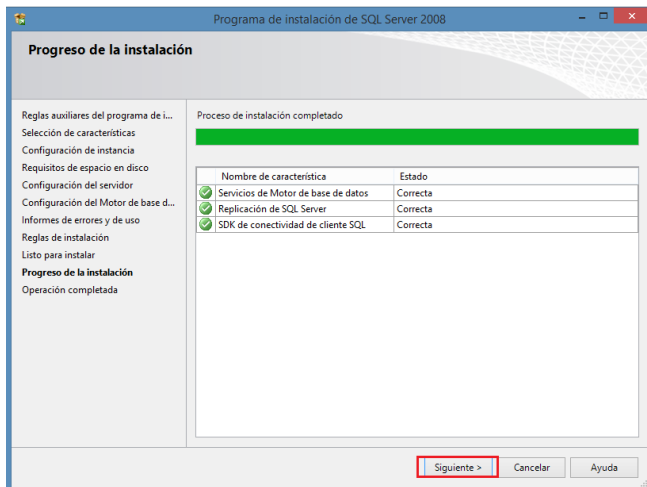
En ambos pulse **"Siguiente"** para continuar.



Seleccione
 iniciar el

"Instalación" para
 proceso.

Finalmente mostrará el mensaje de "**Proceso de instalación completado**" seleccione "**Siguiente**" y al final "**Cerrar**". Con esto finalizó la instalación del SQL Server Express.



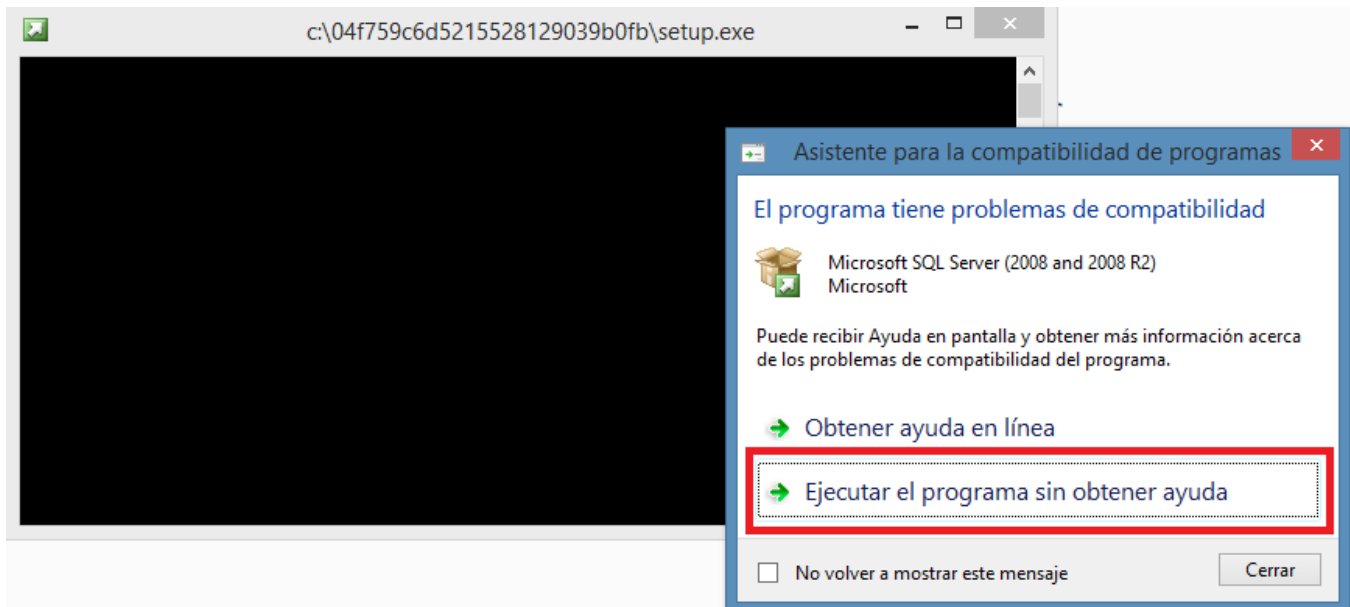
Instalación de Microsoft SQL Management Studio

Para instalar el SQL Management Studio (Administrador de SQL) diríjase a la ruta dentro de su medio de instalación y ejecute el archivo:

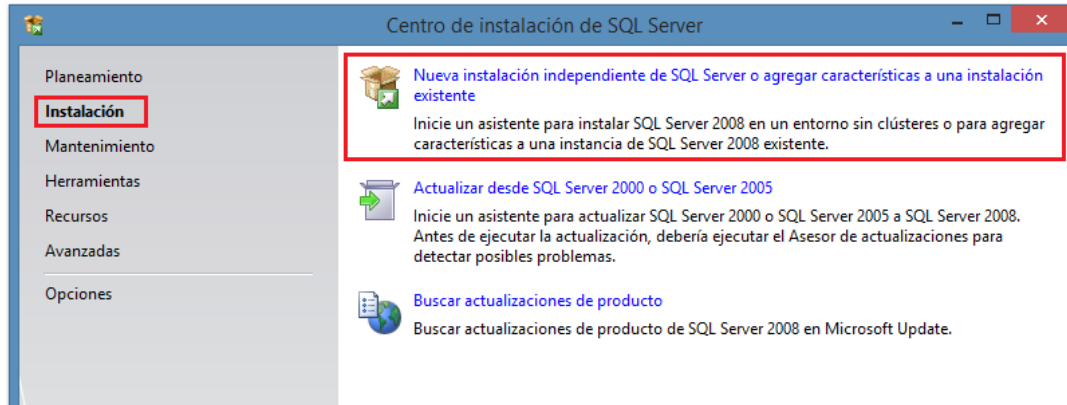
Unidad: \ Paquete de instalación SAACG.NET\3-SQL Management\x86\SQLManagementStudio_x86_ESN.exe (Si su equipo es de 32 bits) ó

Unidad: \ Paquete de instalación SAACG.NET\3-SQL Management\x64\SQLManagementStudio_x64_ESN.exe (Si su equipo es de 64 bits)

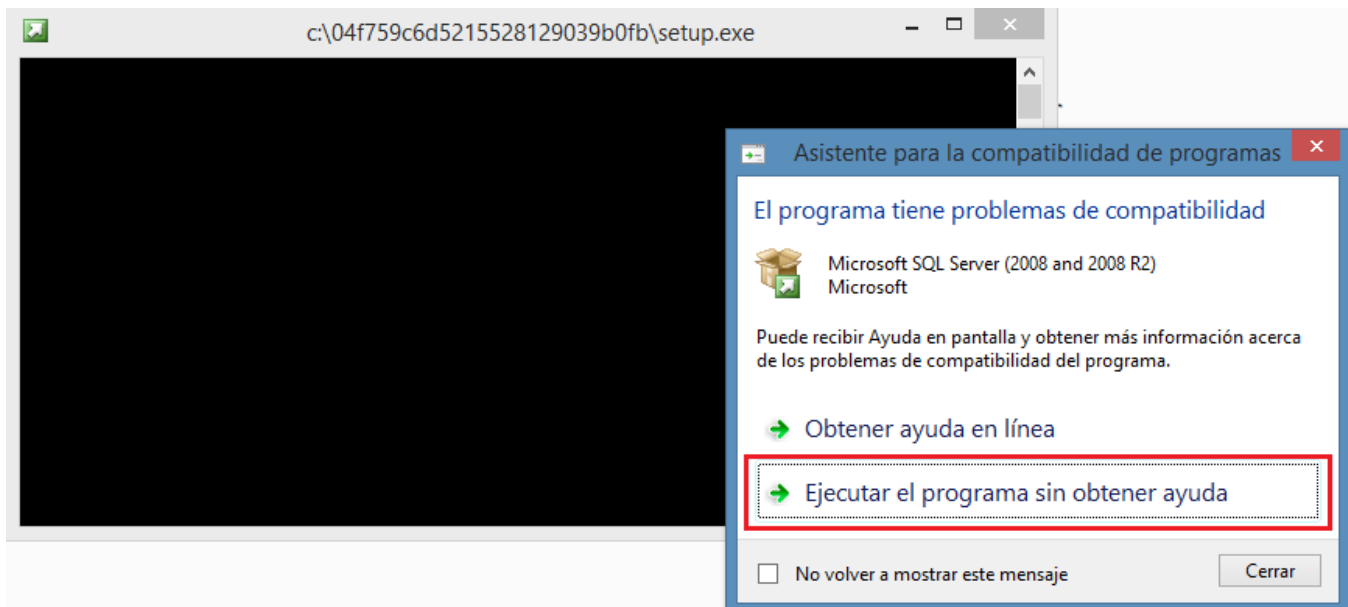
En caso de que su equipo tenga Windows 8 o superior le arrojará un mensaje del Asistente para la compatibilidad de programas, favor de seleccionar la opción **"Ejecutar el programa sin obtener ayuda"**.



Seleccione del lado izquierdo **"Instalación"**, a continuación del lado derecho le permitirá elegir de entre varios tipos de instalación; elija la primer opción **"Nueva instalación independiente de SQL Server"** .

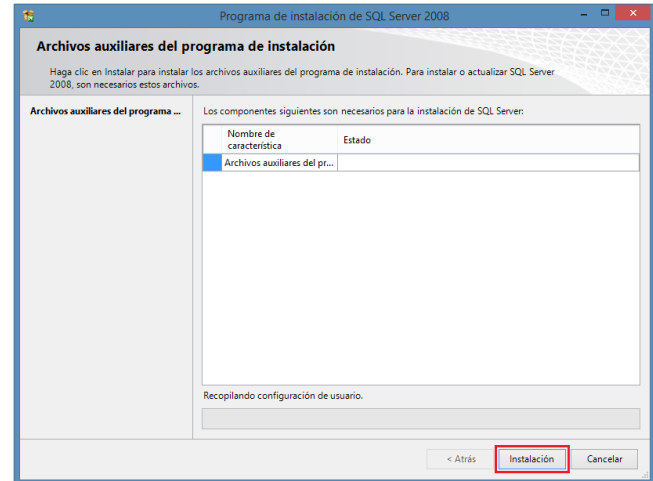
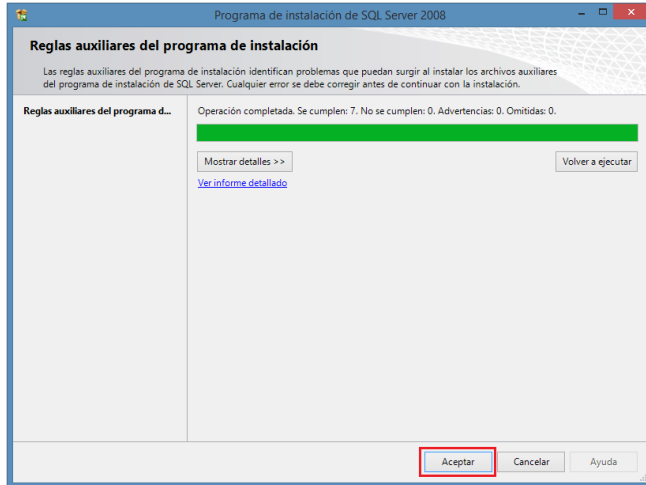


En caso de que su equipo tenga Windows 8 o superior le arrojará nuevamente el mensaje del Asistente para la compatibilidad de programas, favor de seleccionar la opción **"Ejecutar el programa sin obtener ayuda"**.



Comenzará un análisis de los requisitos de hardware y software del sistema, dar clic en **"Aceptar"**, posteriormente En la pantalla de **"Archivos auxiliares del programa de instalación"** seleccione el

botón **"Instalación"**.

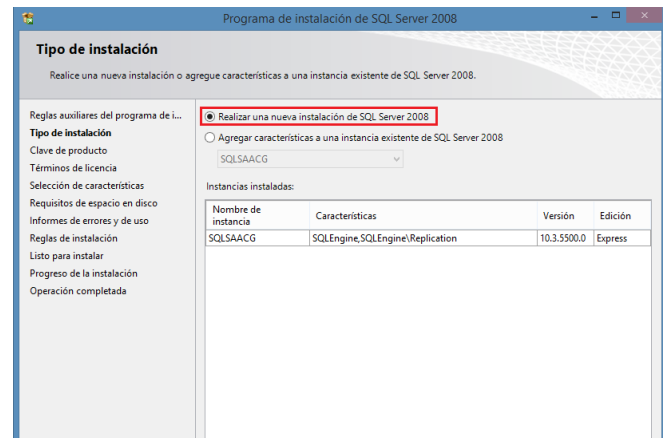
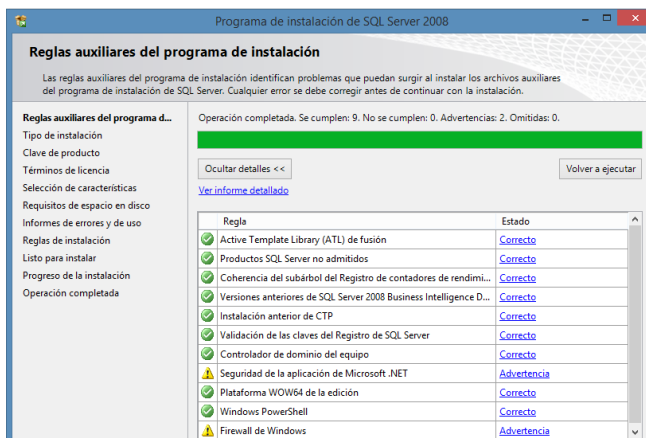


Aparecerá un listado de las reglas que se cumplen y las que no se cumplen para la instalación, si se tienen las reglas necesarias para continuar seleccione **"Siguiente"**, en caso contrario atienda las reglas que **"no se cumplen"** y pulse **"Volver a ejecutar"** para volver a generar el listado.

NOTA:

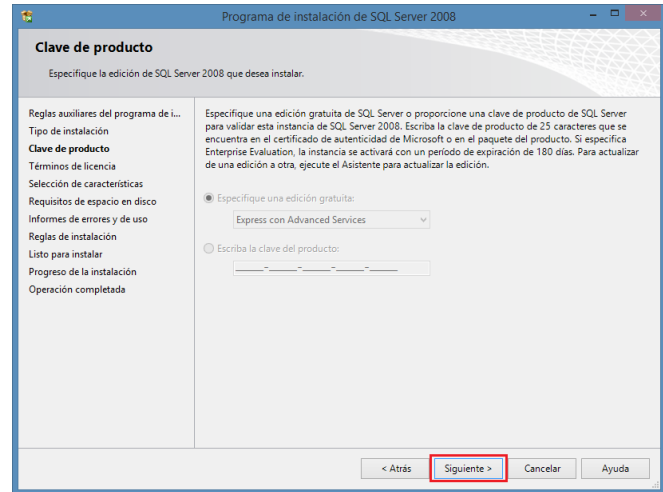
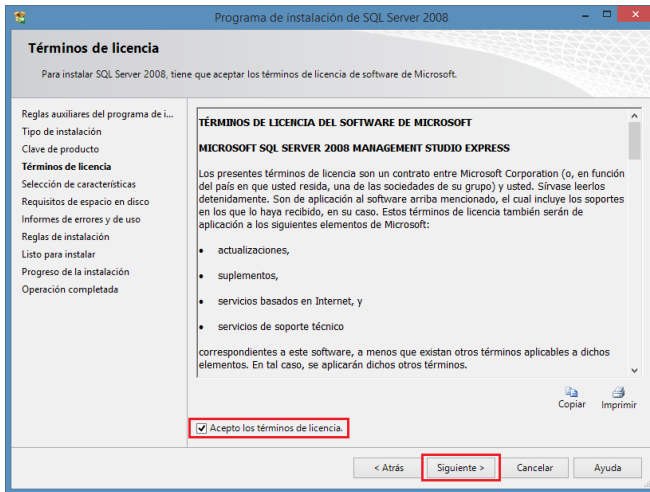
Las advertencias **no impiden** que pueda continuar.

Una vez en la pantalla **"Tipo de instalación"** seleccione la opción **"Realizar una nueva instalación de SQL Server 2008"** y de clic en **"Siguiente"**. Nótese que aparece ya el nombre de la instancia **SQLSAACG** que anteriormente usó al ejecutar la instalación del **SQL Server Express**.



En la

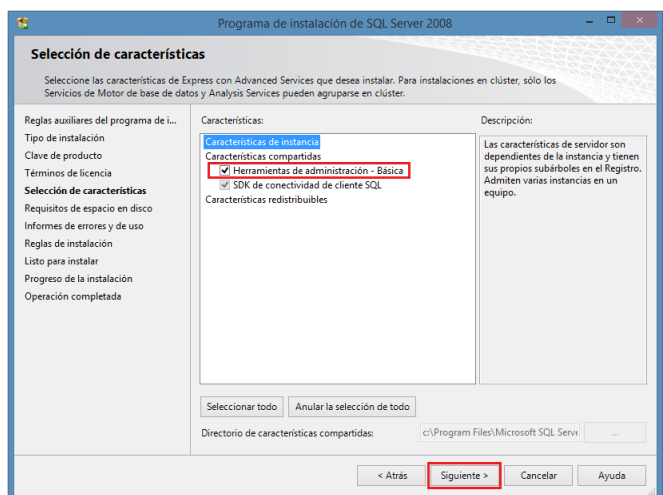
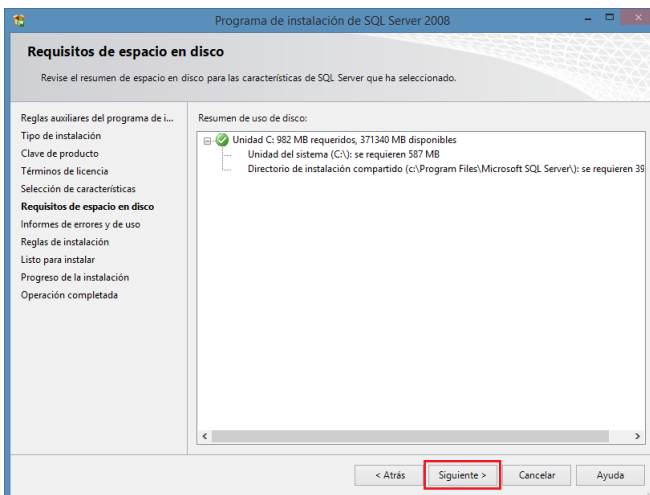
pantalla de **"clave del producto"** simplemente pulse **"Siguiente"**.
 Acepte los términos de la licencia y de clic en **"Siguiente"**.



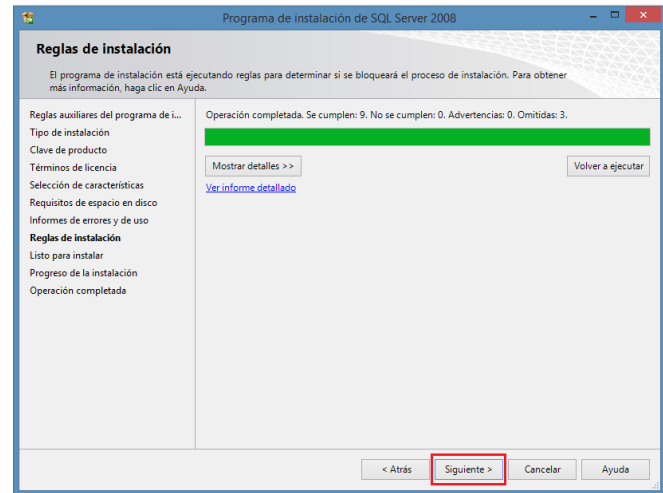
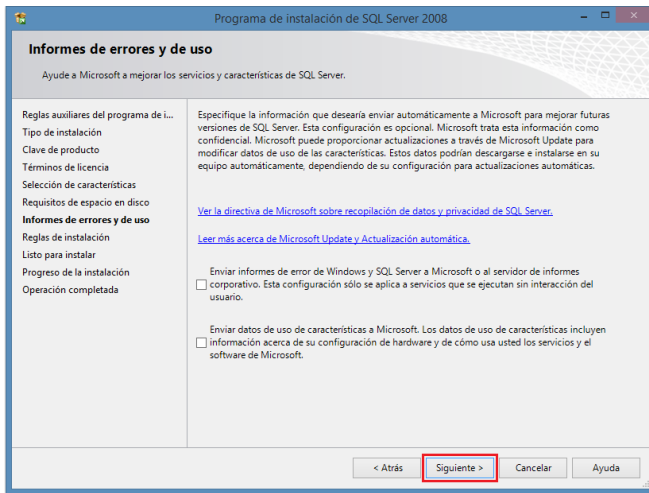
En la

siguiente pantalla seleccione la casilla **"Herramientas de administración - Básica"**. De clic en **"Siguiente"**.

En la pantalla **"Requisitos de espacio en disco"** de clic en **"Siguiente"**.

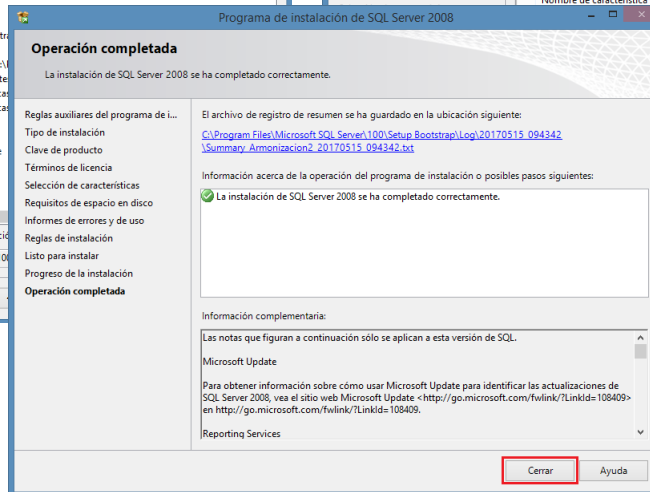
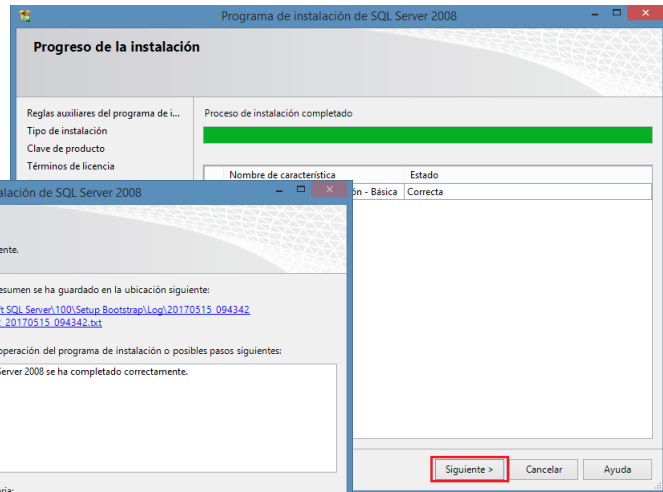
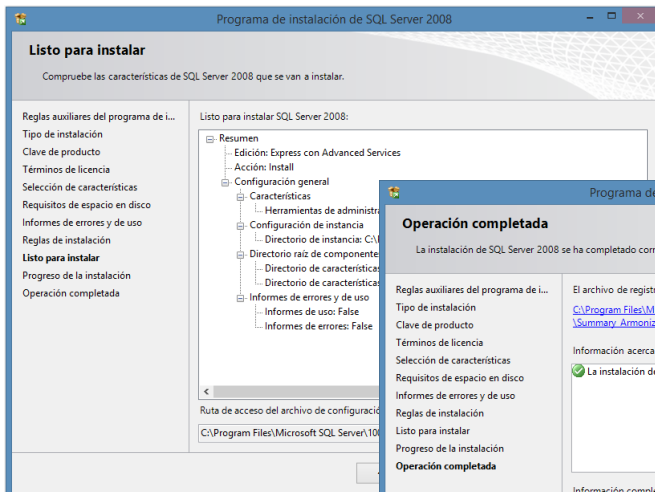


Pulse **"Siguiente"** también en las pantallas **"Informes de errores y de uso"** y **"Reglas de instalación"**.



Se

mostrará el listado de resumen de los componentes que se habrán de instalar, pulse **"Instalación"**, después seleccione **"Siguiente"** en el **"proceso de instalación completado"** y finalmente pulse **"Cerrar"**.

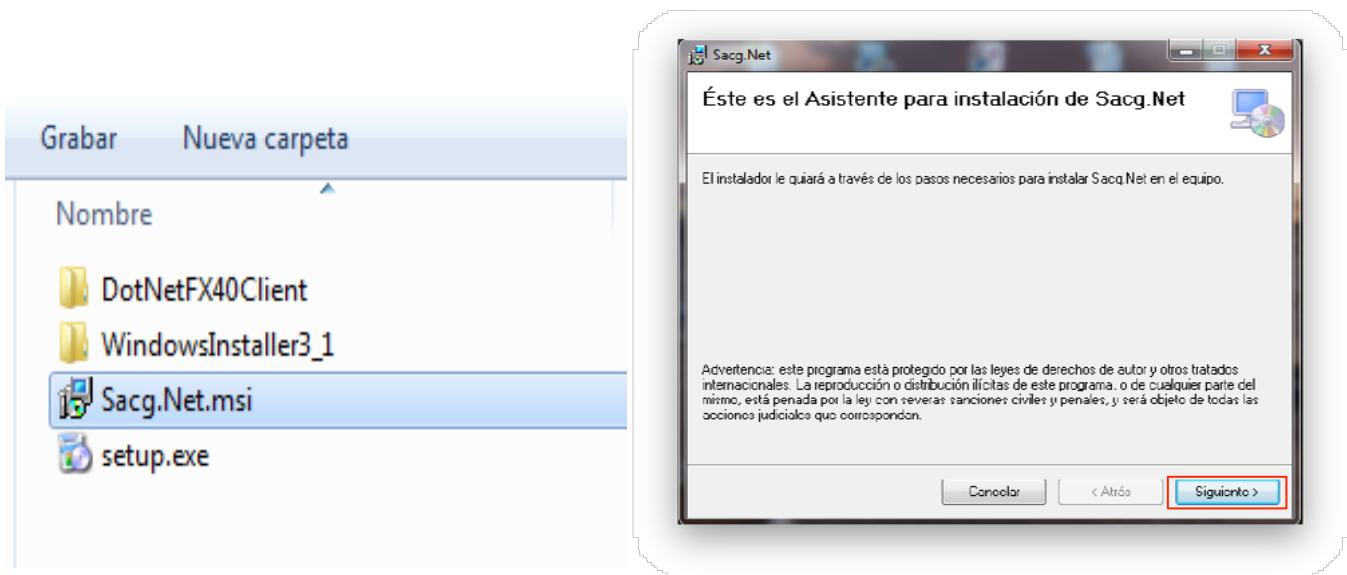


Instalación del Aplicativo SAACG.Net

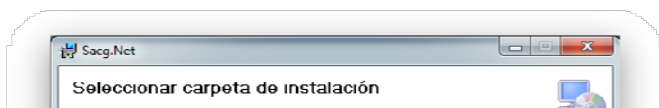
Ya que el motor de base de datos se encuentra instalado en nuestro equipo, será necesario instalar la aplicación: SAACG.Net.

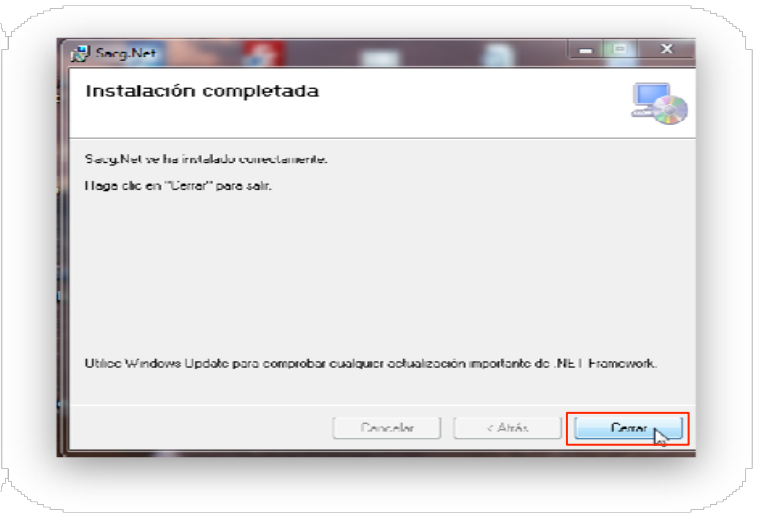
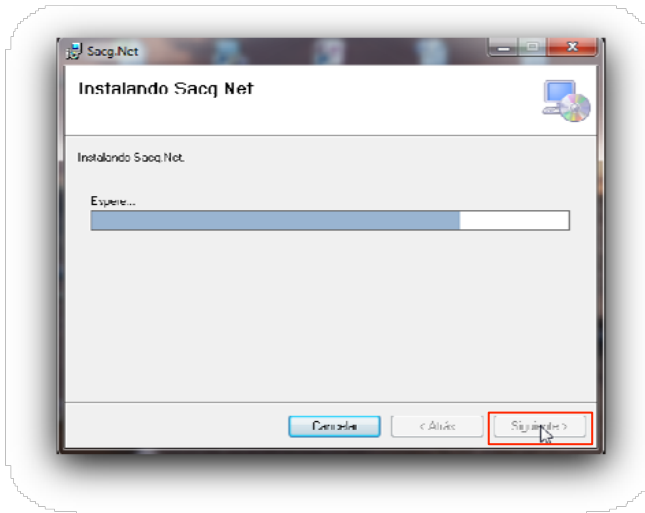
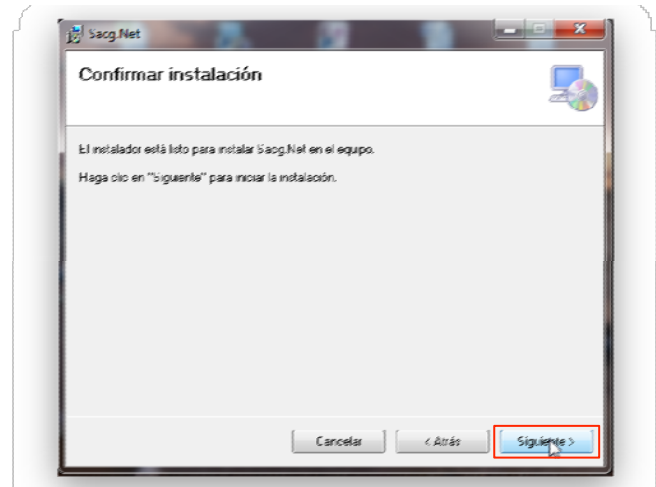
Dentro del paquete de instalación en la ruta **Unidad: \Paquete de instalación SAACG.NET\4-SAACG.Net** encontrará el archivo instalador del SAACG.Net llamado **Sacg.Net.msi** el cual deberá ejecutar.

La instalación es muy simple, solo seleccione las opciones por default, siga las siguientes pantallas:



La ruta que aparece por default es la correcta: **C: \INDETEC\SACG.Net**, y seleccione la opción **"Para Todos los usuarios"**.

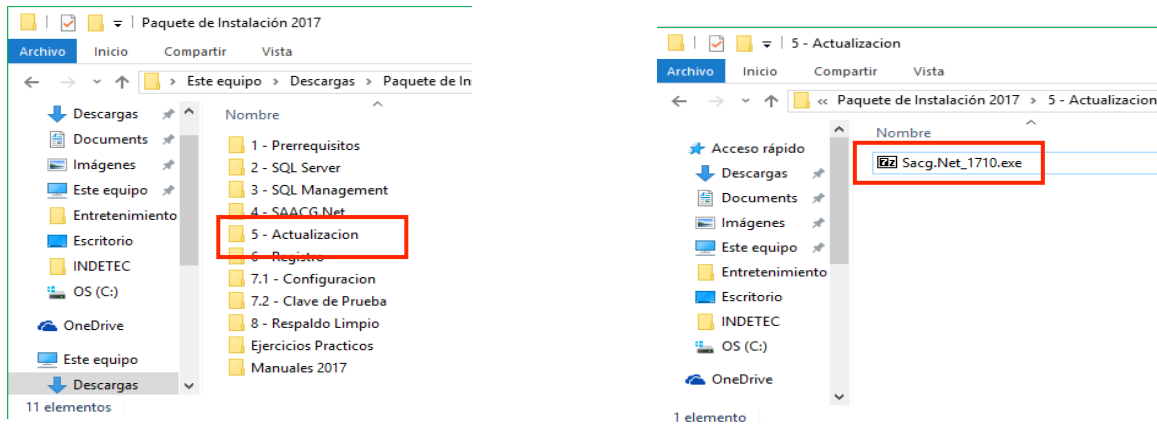




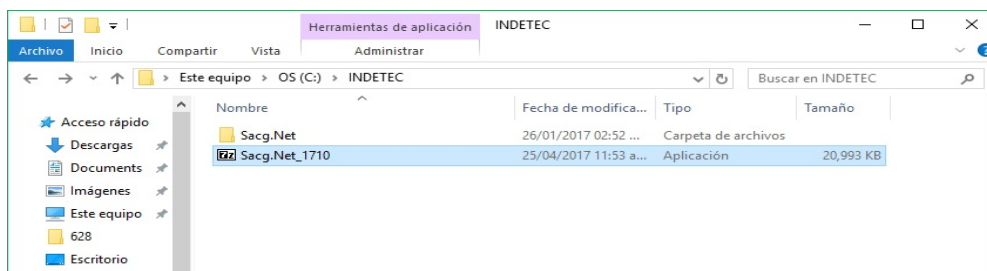
Actualización del Sistema SAACG.Net

Antes de seguir con la instalación y configuración del sistema es necesario actualizar el SAACG.Net.

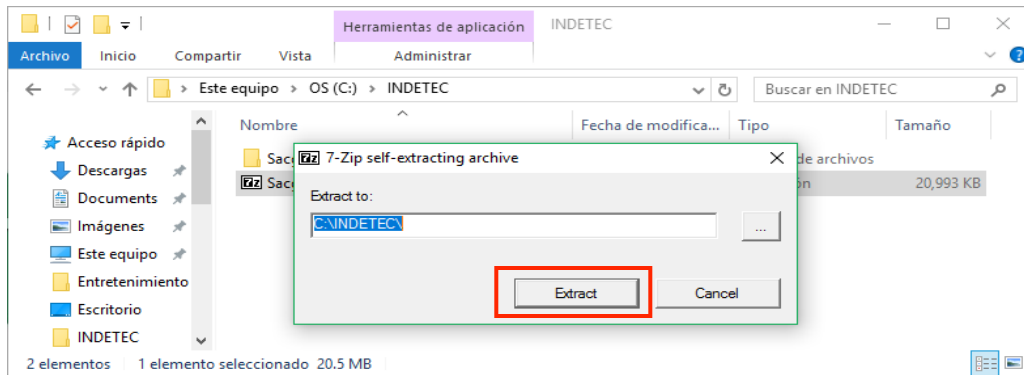
Dentro del paquete de instalación en la ruta **Unidad: \Paquete de instalación SAACG.NET\5-Actualización** encontrará el archivo actualizador del SAACG.Net llamado **Sacg.Net_1710.exe** el cual deberá copiar.



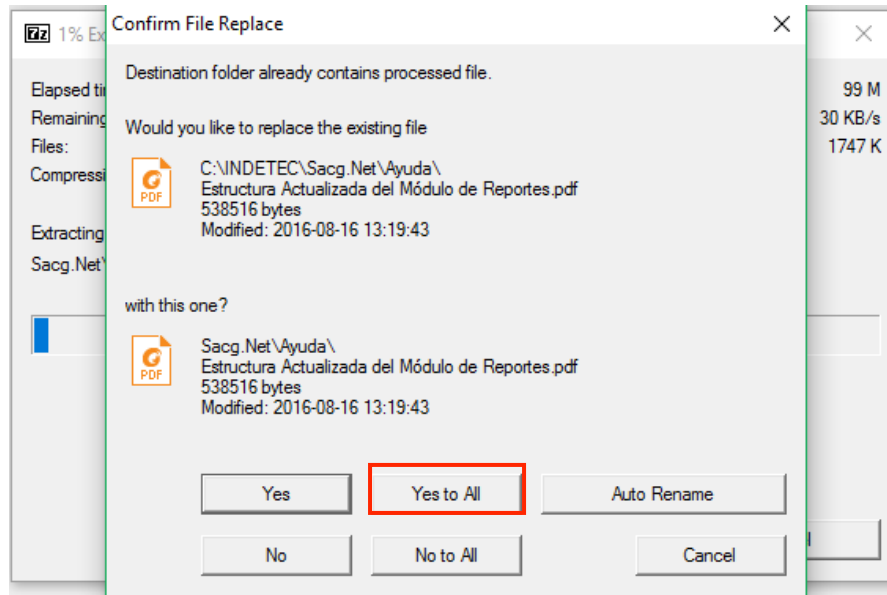
Una vez copiado el archivo buscará la ruta **Unidad: \Indetec** y pegará el archivo ahí mismo quedando de la siguiente forma.



Con doble clic se despliega la ventana indicando la ruta donde se extraerán los archivos, dar clic en el botón extraer.



La siguiente ventana indica que la ruta ya contiene el archivo, ¿desea reemplazar el archivo existente?, se da clic en Si a Todo (Yes to All). La ventana se cierra automáticamente.



De esta manera quedan actualizados los archivos del sistema Saacg.Net.

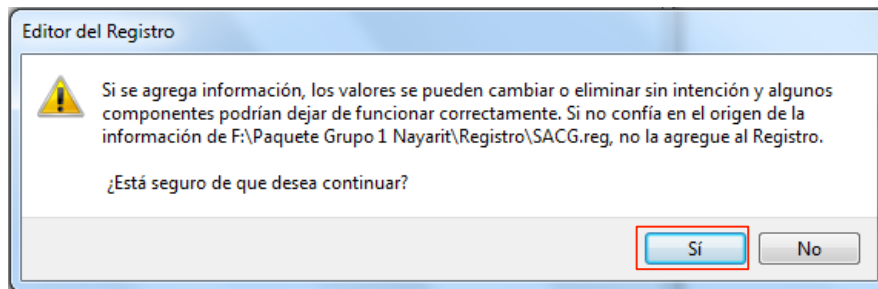
Configuración del Registro

Una vez que ha instalado y actualizado la aplicación del SAACG.Net, es necesario configurar el Registro de Windows.

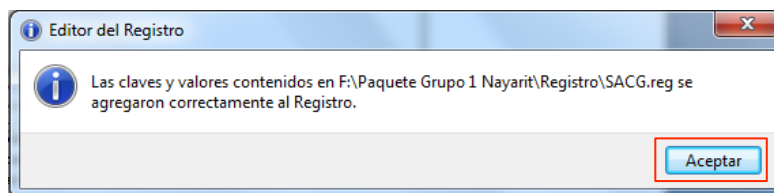
Para configurar el registro, diríjase a la ruta de su unidad del medio de instalación:

Unidad: \ **Paquete de instalación SAACG.NET\6-Registro** y ejecute el archivo: **SACG.reg**

Para lo cual requerirá indicar que si se desean realizar cambios en el equipo dando clic en el botón **"Si"**, de igual manera en el mensaje que indica **¿Está seguro de que desea continuar?**.



Enseguida obtendrá el mensaje que indicará que el Registro fue modificado correctamente:

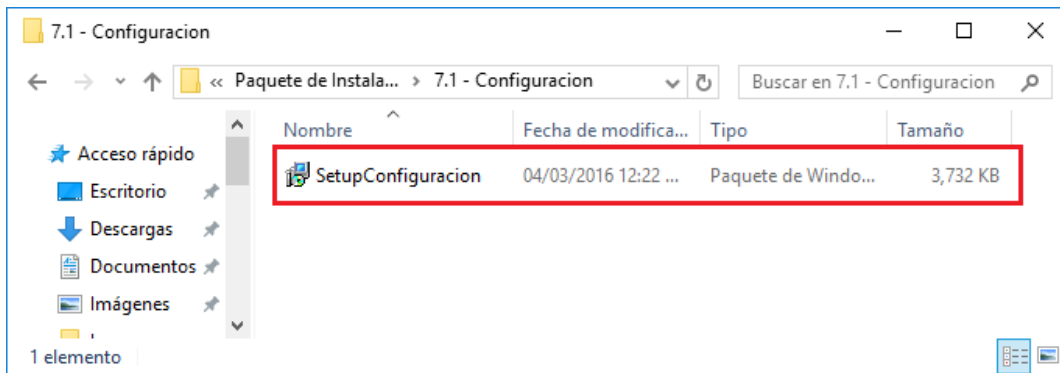


Instalación del Aplicativo Configuración y Creación de la Base de Datos

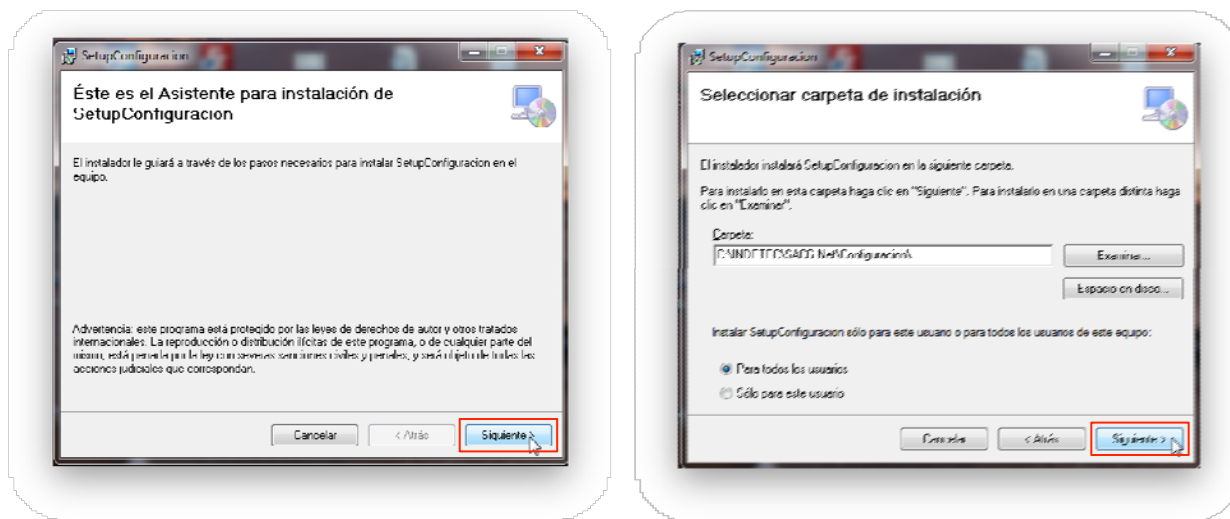
Instalación del Aplicativo Configuración

Será necesario instalar otra aplicación que ayudará a configurar de manera correcta las bases de datos con la información inicial de los diferentes catálogos que operará el sistema.

Para esto tendrá que abrir la ruta **Unidad: \ Paquete de instalación SAACG.NET\7.1-Configuración** y ejecutar el archivo **"SetupConfiguracion.msi"** como lo muestra la siguiente imagen:

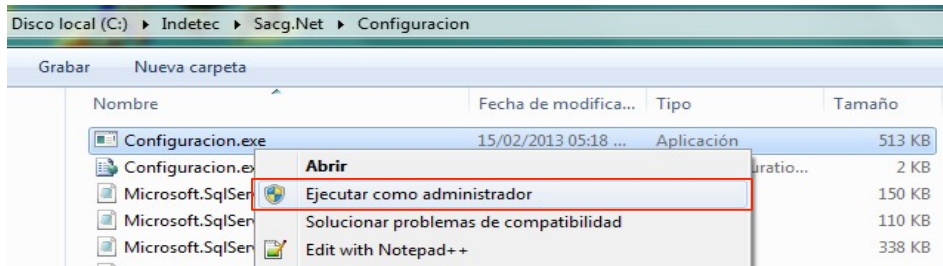


De la misma manera, siga las instrucciones que muestran las pantallas, deberá instalar la aplicación **"Para todos los usuarios"**.

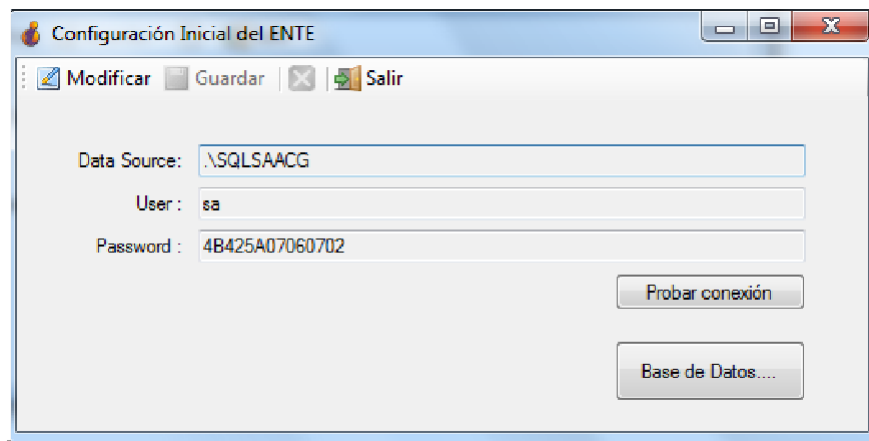


Creación de la Base de Datos

Posteriormente de clic derecho sobre el archivo **"Configuracion.exe"** ubicado en la ruta **Unidad:\Indetec\Sacg.Net\Configuracion** y elija la opción **"Ejecutar como administrador"**, indicando **"Si"** en el permiso requerido.



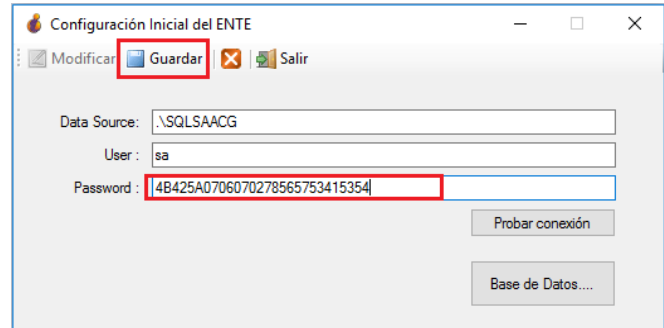
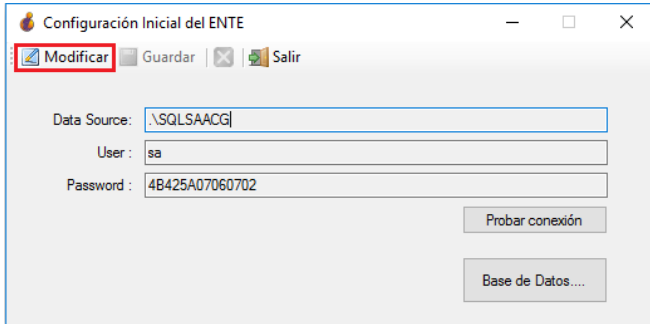
A continuación se abrirá la pantalla de **"Configuración Inicial del ENTE"**:



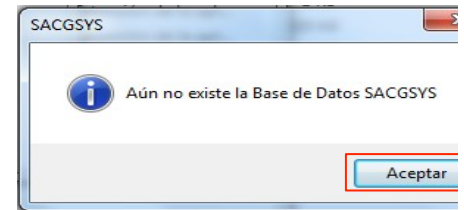
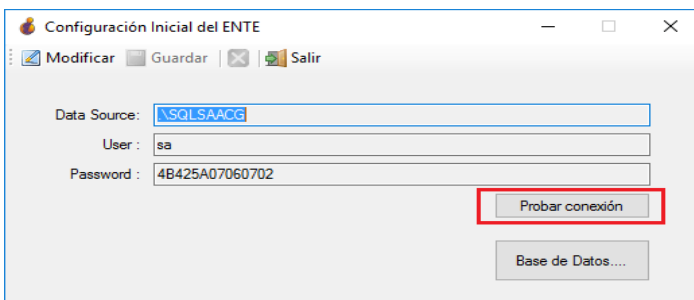
En caso de que en la instalación, la contraseña **sa** la cambió, ya sea por **"Sql2005"** o **"sql2005Indetec"**, necesitará abrir otra vez el documento llamado **"CLAVE SEGURA SQL SERVER"** ubicado en la ruta: **Unidad: \Paquete de instalación SAACG.NET\2-SQL Server** y seleccione la contraseña encriptada que corresponda a la contraseña sql server que usó en la instalación.



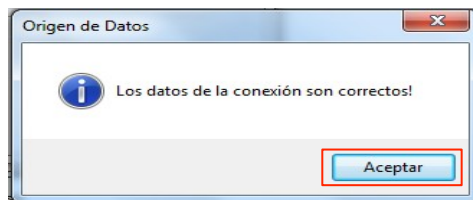
Una vez seleccionada la **"Contraseña encriptada"** que corresponde a nuestra **"Contraseña sql server"** vaya a la pantalla **"Configuración inicial del ente"**, de clic en **"Modificar"** para posteriormente pegar la contraseña encriptada en la sección **"Password"** y finalmente de clic en **"Guardar"**.



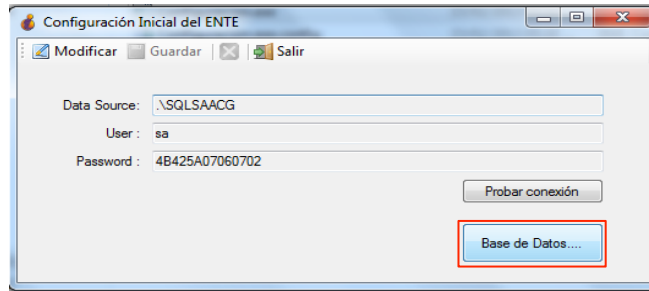
Una vez que el Registro se actualizó correctamente, es necesario pulsar el botón de **"Probar conexión"**. Si la base de datos **"SACGSYS"** no existe en este punto, se mostrará un mensaje informándolo.



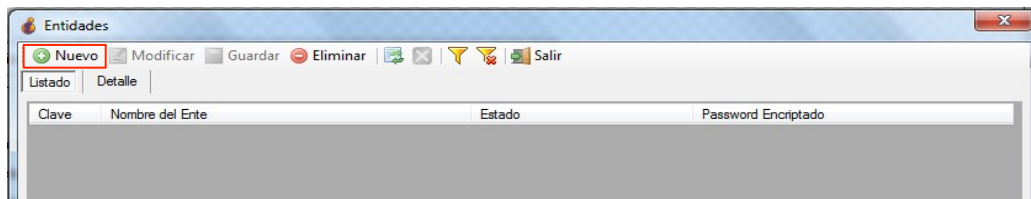
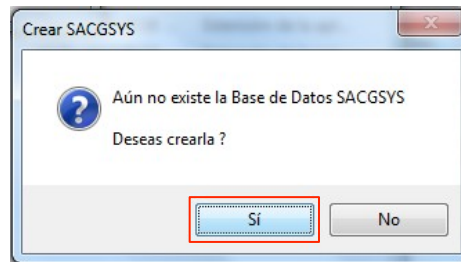
Posteriormente mostrará que los datos de la conexión son correctos.



Enseguida dar clic en el botón **“Base de Datos...”**

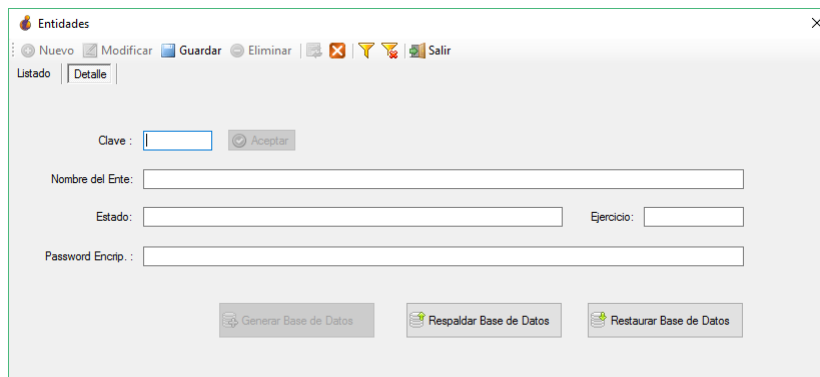


En caso de haber obtenido en un paso anterior el mensaje de que la base de datos **“SACGSYS”** aún no

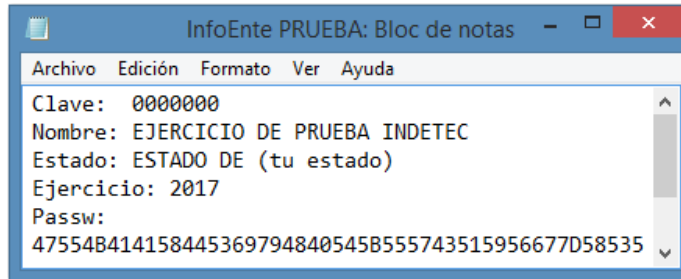


existe, en este punto permitirá crearla, para lo cual es necesario indicar **“Si”**:

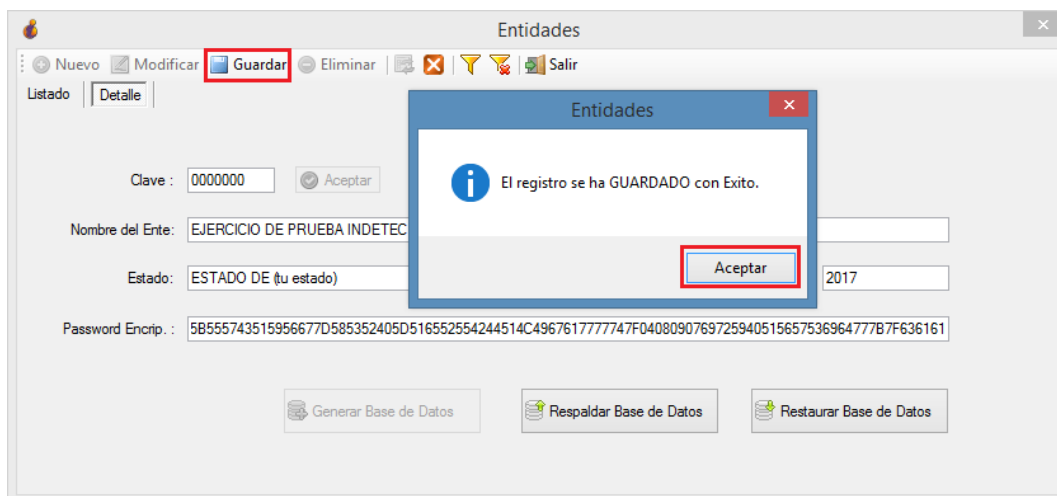
Enseguida se abrirá la pantalla de administración de **“Entidades”** donde dará de alta las Empresas o Ejercicios, para esto de clic en **“Nuevo”**.



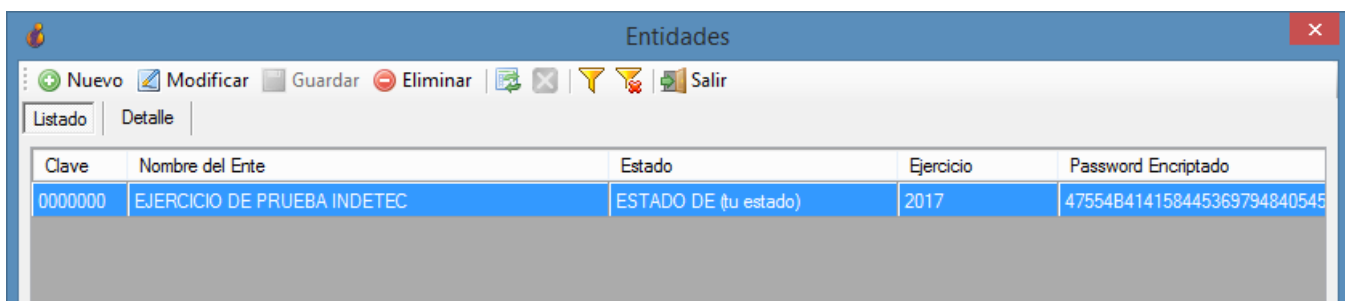
Teclee los datos de la Clave Autorizada, los cuales los puede copiar y pegar desde el archivo "InfoEnte PRUEBA.txt" localizado en la ruta de su unidad del medio de instalación, **Unidad: \ Paquete de instalación\7.2 Clave de Prueba**



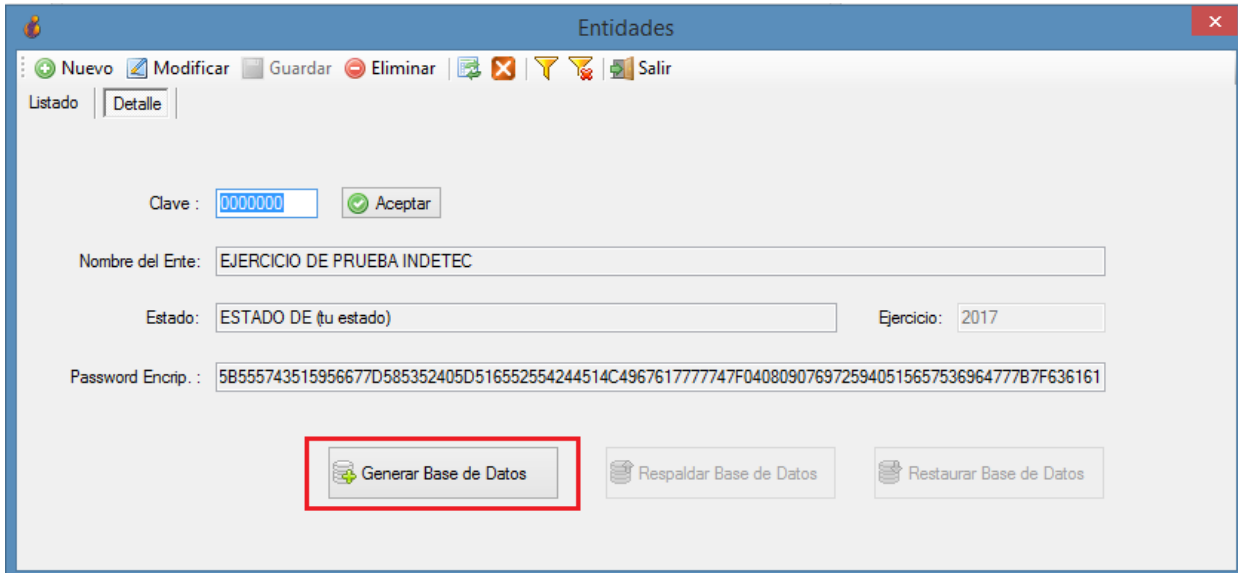
De clic en "Aceptar" y posteriormente en "Guardar".



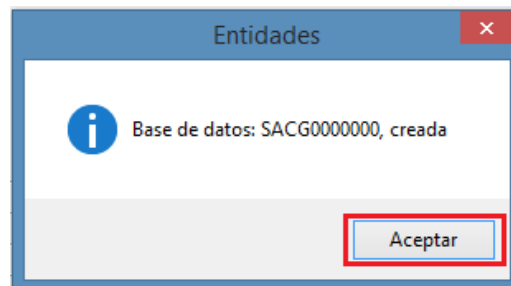
Una vez guardado, de doble clic en el registro de la Entidad recién creada:



Desplegará el detalle de la clave, activando el botón "Generar Base de Datos..." en el cual dará clic para que construya la misma:



Será necesario esperar un momento hasta que finalice la creación de la base de datos informando con el siguiente mensaje:

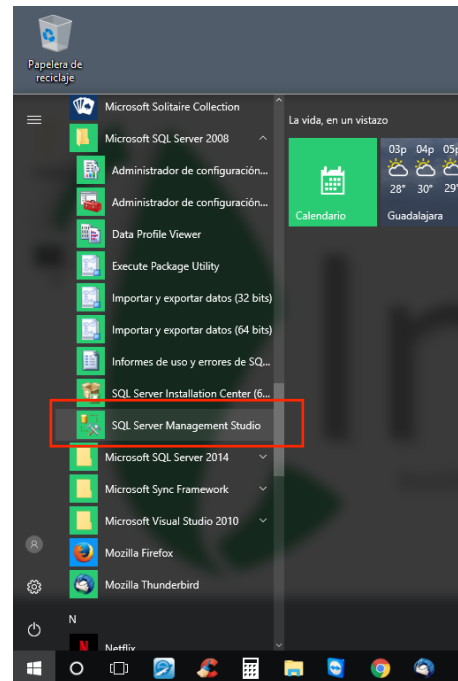
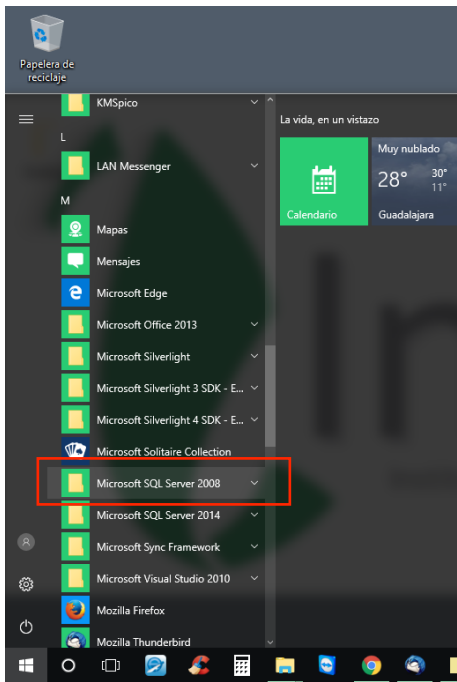


Cierre las pantallas que hayan quedado abiertas de la administración de **“Entidades”** y de **“Configuración Inicial del Ente”**.

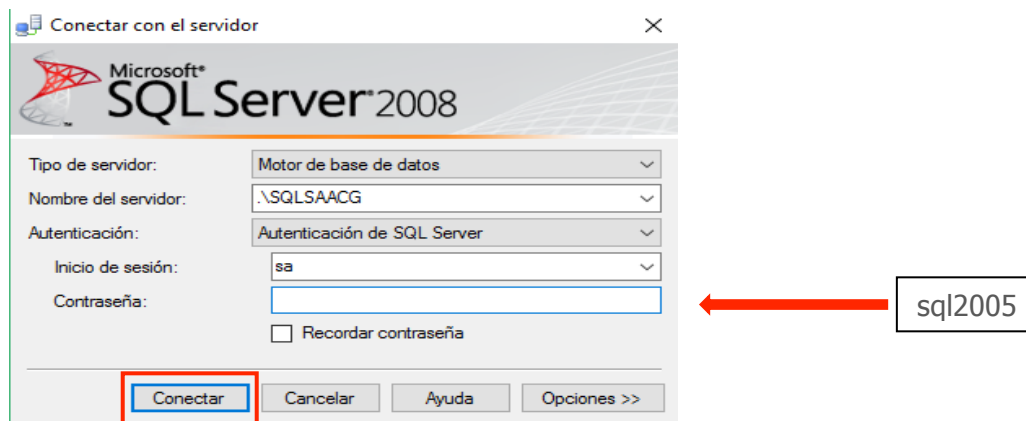
Ejecución de Scripts

Para completar la actualización es necesario ejecutar los scripts en la base de datos. Para ello se debe ingresar a la base de datos por medio del programa SQL Management Studio ya instalado previamente.

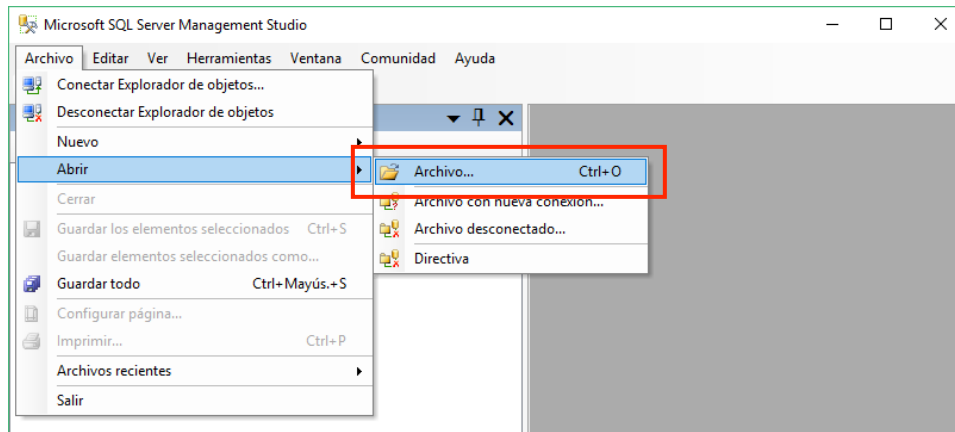
Se ingresa al menú de inicio, en el submenú todos los programas, en la carpeta Microsoft SQL Server 2008 y se da clic en la opción SQL Server Management Studio.



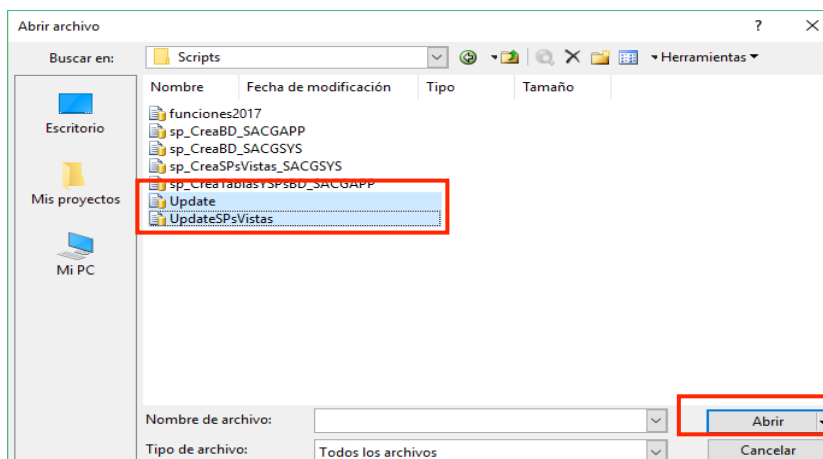
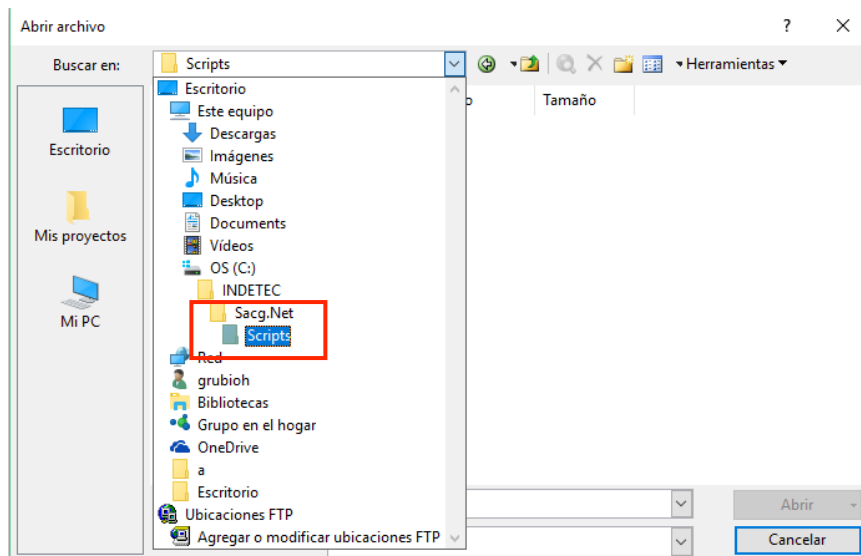
El sistema solicitará el nombre del servidor, se debe confirmar que indique la ruta **.\SQLSAACG** en la autenticación se indica el acceso con la **Autenticación de SQL Server**, el inicio de sesión es con el usuario **sa**, la contraseña es la utilizada por default sql2005 y dar clic en botón **"Conectar"**.



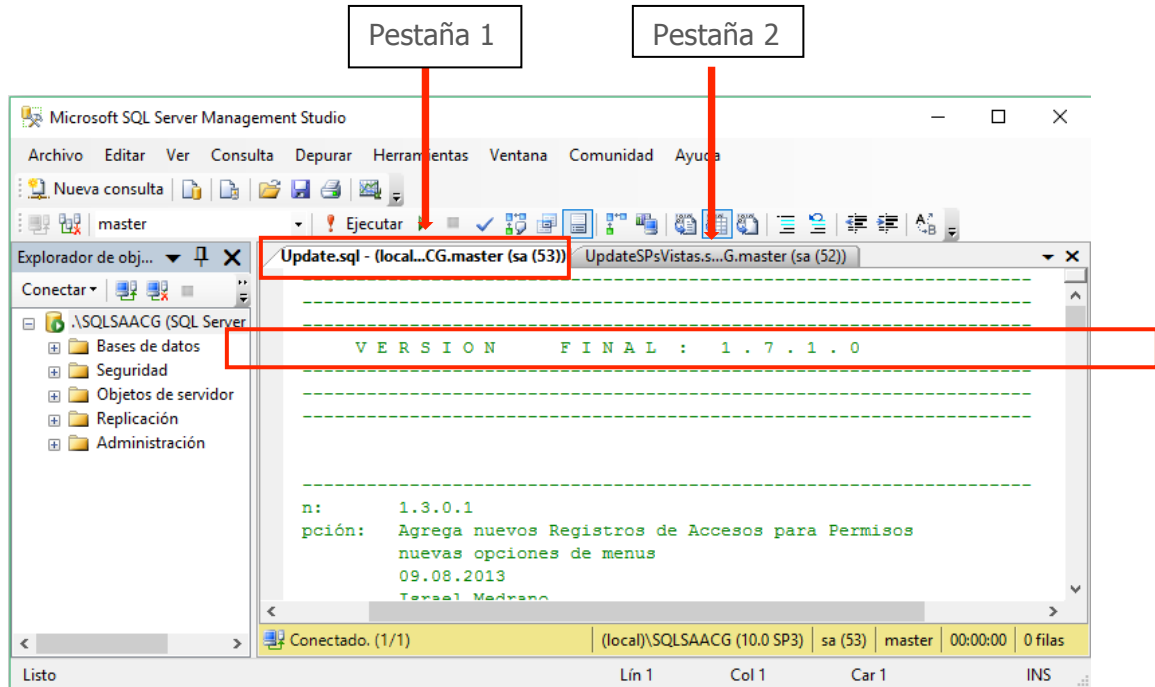
A continuación se ingresa al menú Archivo, se despliega la opción **"Abrir"** y se da clic en **"Archivo"**.



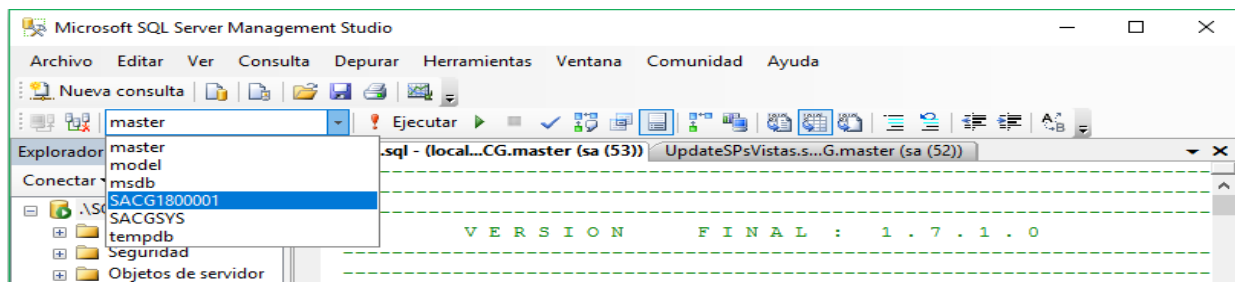
En la ruta **C:/ Indetec/Saac.net/scripts** se seleccionan los archivos **"Update"** y **"UpdateSPsVistas"** y se da clic en el botón **"Abrir"**.



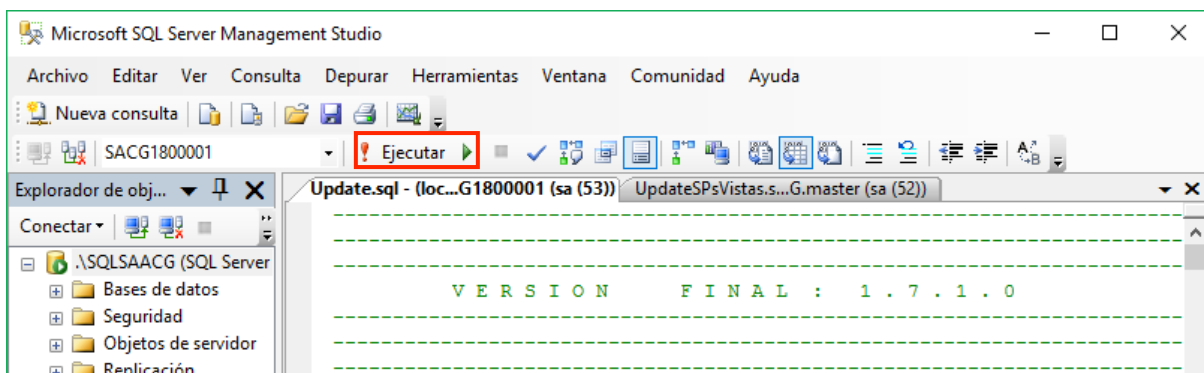
La ventana muestra dos pestañas, se selecciona la pestaña del archivo "Update.sql" y se verifica que la Versión final sea la correcta.



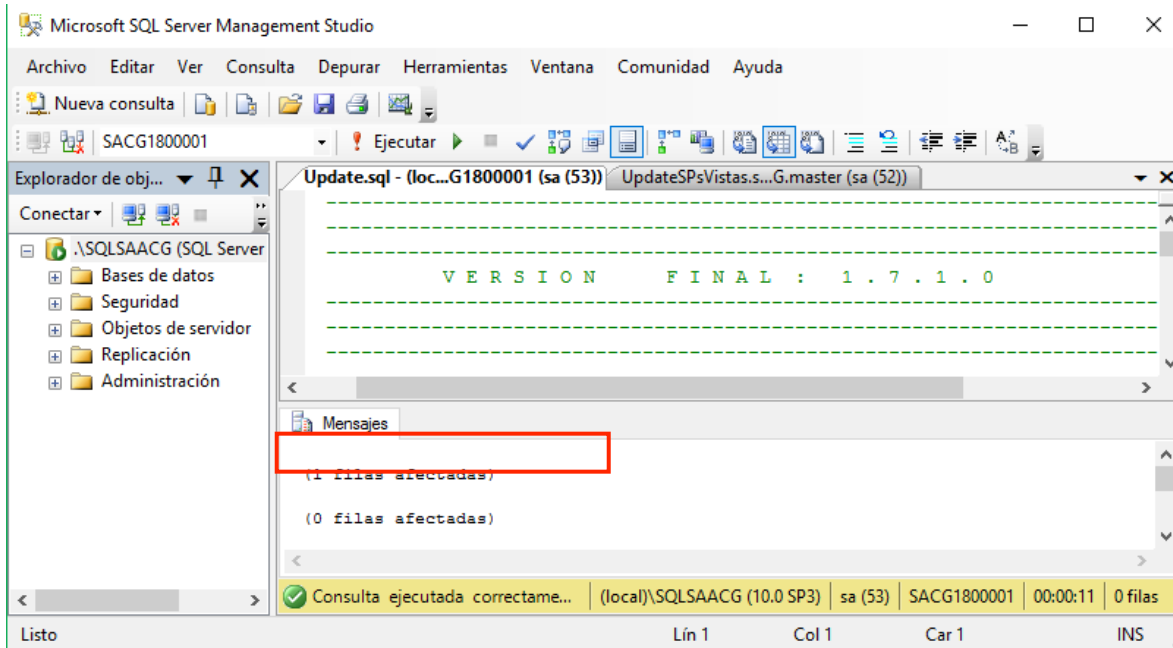
Para continuar se selecciona en el combo superior izquierdo la base de datos en la cual va a ejecutar los scripts (saacg + la clave del sistema (7 dígitos)).



Se da clic en el botón "Ejecutar".

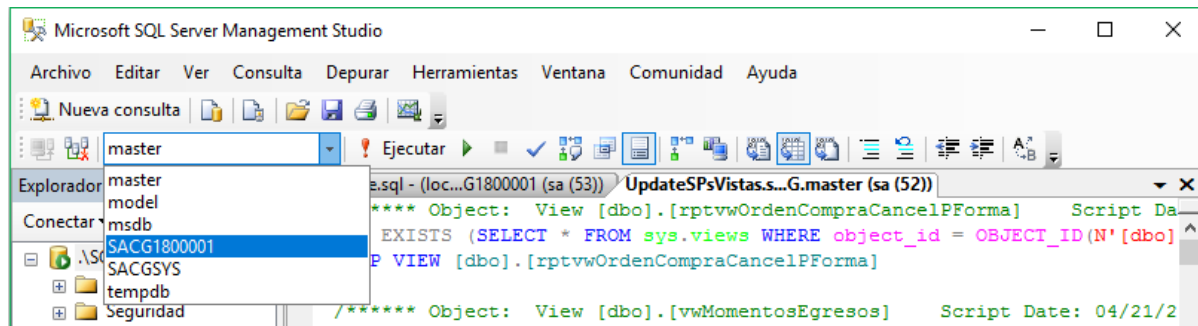


En la parte baja se muestra un resumen de las acciones realizadas por la actualización, cuando aparezca el mensaje **“Consulta ejecutada correctamente”** se da clic en la pestaña del archivo **“UpdateSPsVistas”**.

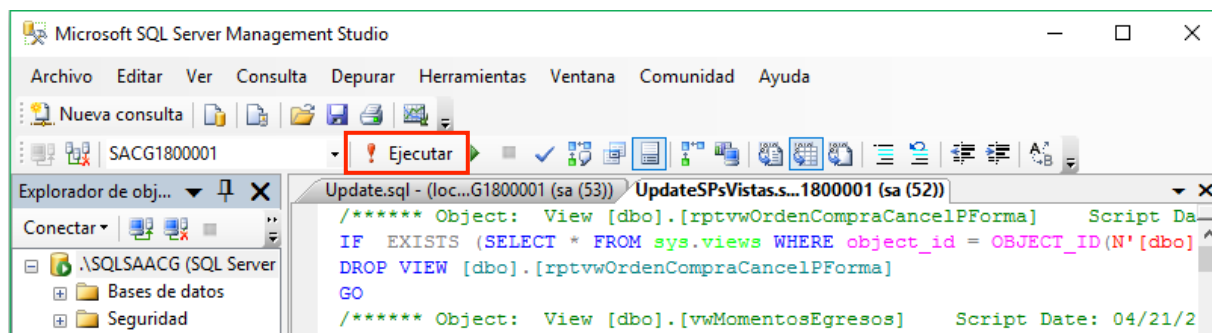


Clic aquí

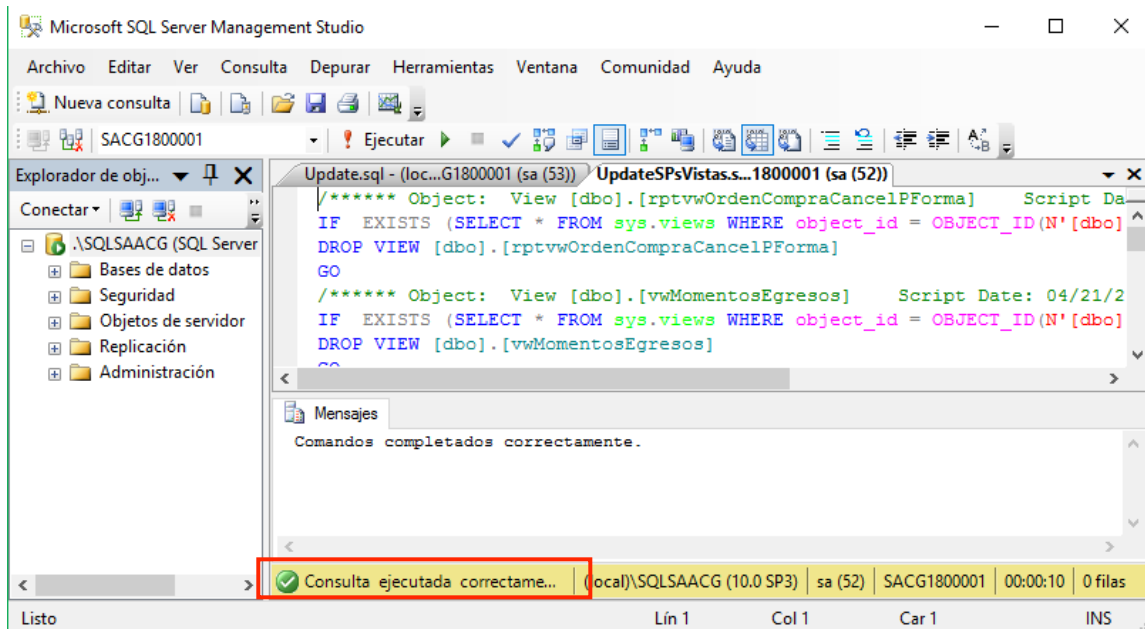
De nueva cuenta se confirma que esta seleccionada la base de datos Saacg + la clave del sistema (7 dígitos).



Se da clic en el botón **“Ejecutar”**.



En la parte baja se muestra un resumen de las acciones realizadas por la actualización, cuando aparezca el mensaje **“Consulta ejecutada correctamente”** la ejecución del script habrá finalizado de manera correcta.



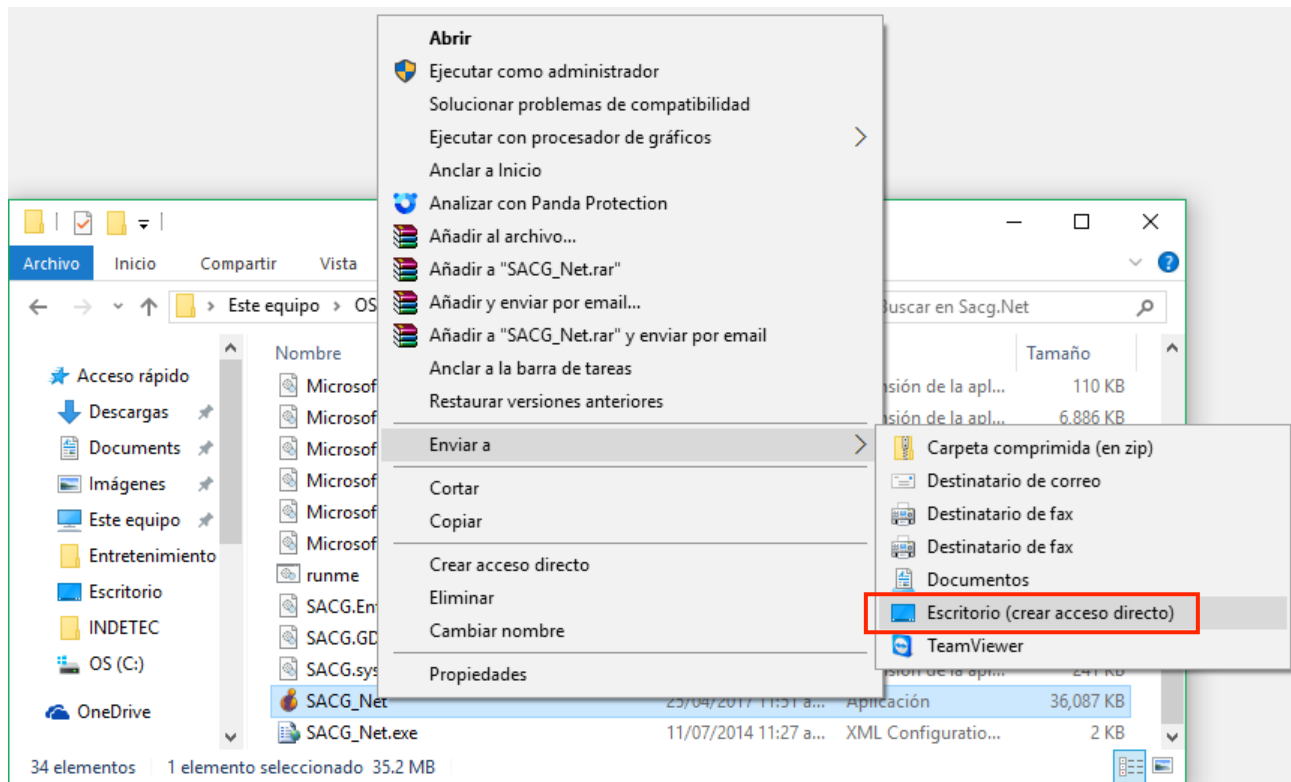
De esta manera finaliza la ejecución de los scripts, al ingresar al sistema deberá aparecer una ventana confirmando la ejecución de los mismos.

NOTA:

- En caso que la versión final sea incorrecta, se deberá volver a ejecutar el archivo de actualización para sobrescribir los archivos con la nueva versión.
- En caso de presentarse un mensaje de error en las acciones de la actualización se deberá comunicar con el equipo de soporte técnico del Saacg.Net.
- Posterior a la actualización manual, el sistema verificara al abrir la existencia de nuevas actualizaciones, de ser así, se recomienda primero instalar la actualización en servidor y posteriormente en las terminales.
- Es muy importante mantener tanto el Servidor como las computadoras cliente con la misma actualización.

Crear Acceso Directo

Una vez finalizado el proceso se ingresa a la carpeta **C:\Indetec\SACG.Net** y se da clic derecho en el archivo **SAACG_Net.exe** para seleccionar la opción **Enviar a**, dentro de este menú se da clic en la opción **Escritorio (crear acceso directo)**.

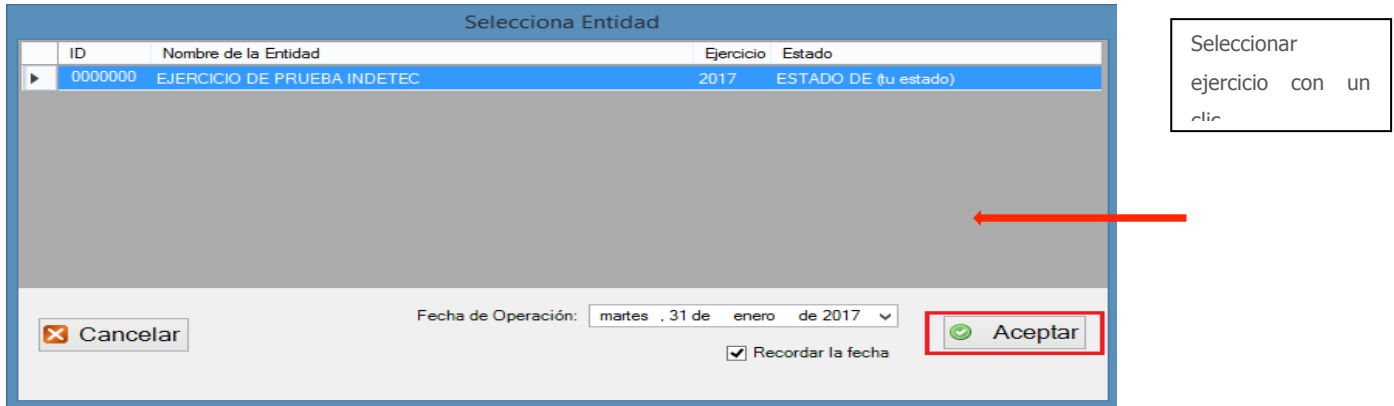


Se puede verificar que se ha creado el acceso directo en el escritorio.

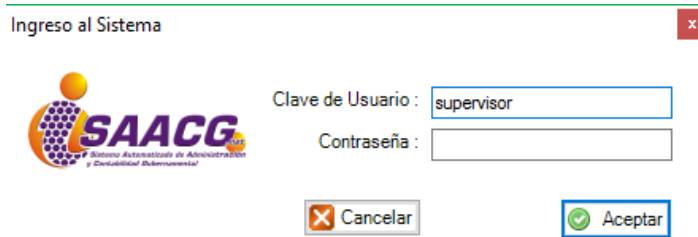


Ingreso al Sistema SAACG.Net

Se da doble clic en el acceso directo. Aparecerá la ventana con los ejercicio que han sido creados en el sistema, se selecciona el ejercicio y da clic en **"Aceptar"**.



El sistema solicitará la **"Clave de usuario"** y su **"Contraseña"**. La clave de usuario por default es **supervisor** y la contraseña en minúsculas **admin**.



NOTA:

El sistema Saacg.Net confirma la actualización y de ser necesario ejecutara de manera automática los scripts antes de iniciar, finalizado el proceso, se despliega la ventana confirmando que el script de actualización fue ejecutado en la base de datos.

El sistema de manera automática realiza la búsqueda de nuevas actualizaciones, es caso de encontrar un nuevo paquete actualizador enviará un mensaje solicitando permiso para descargar el nuevo paquete instalador.

NOTA:

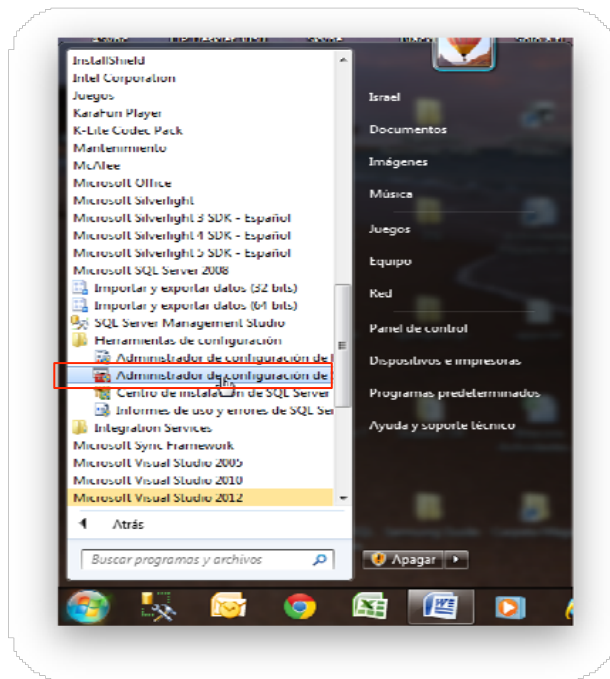
Una vez dentro del sistema es importante que antes de realizar cualquier captura se ingrese al módulo "Catálogos" y verifique el Clasificador por Objeto del Gasto para corroborar que contiene la configuración de las partidas conforme a sus necesidades, en caso contrario, favor de comunicarse a soporte técnico del sistema Saacg.Net para realizar las adecuaciones necesarias.

De esta manera finaliza la instalación del sistema en un equipo monousuario.

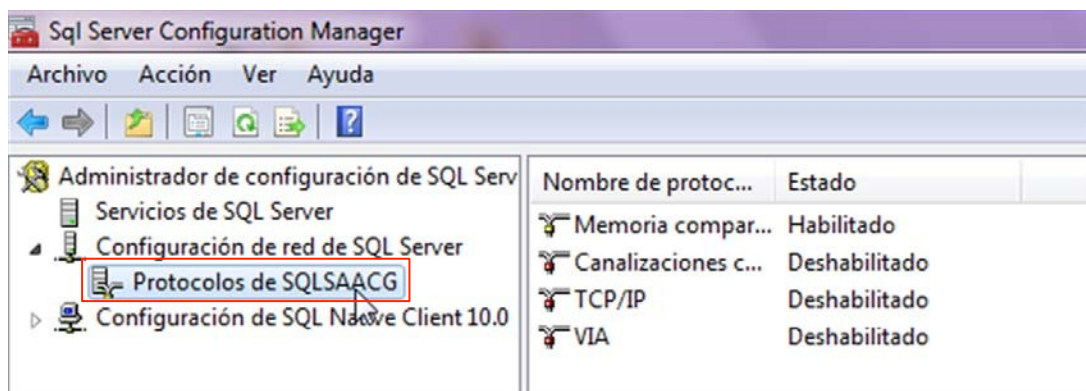
Habilitar TCP/IP

Ahora que está instalado SQL Server 2008 Express, necesitará configurar las opciones de red que se encuentran deshabilitadas de manera predeterminada. Esto para que el equipo pueda funcionar como servidor de datos.

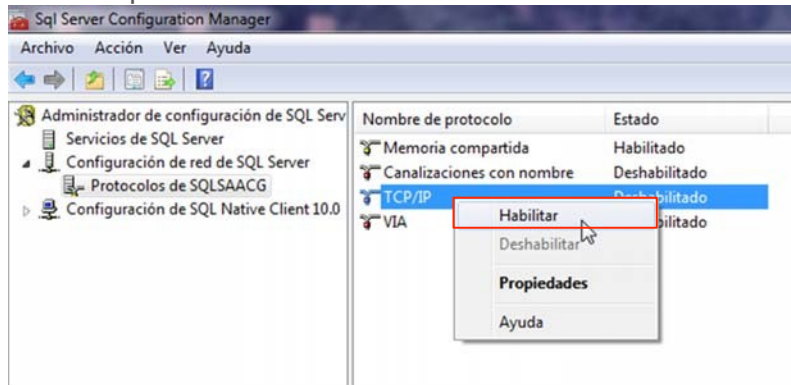
En el Menú de Inicio, abra **Todos los programas > Microsoft SQL Server 2008 > Herramientas de Configuración > Administrador de Configuración de SQL Server.**



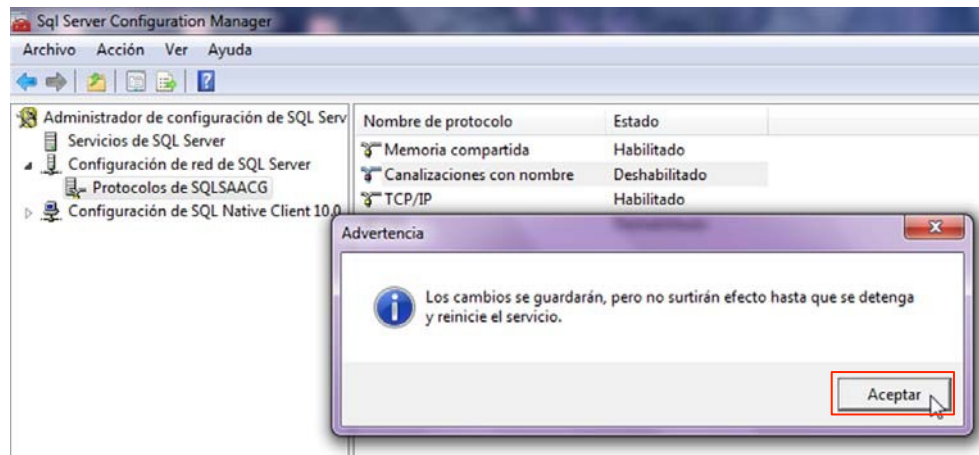
Expanda “**Configuración de red de SQL Server**” y seleccione “**Protocolos de SQLSAACG**”.



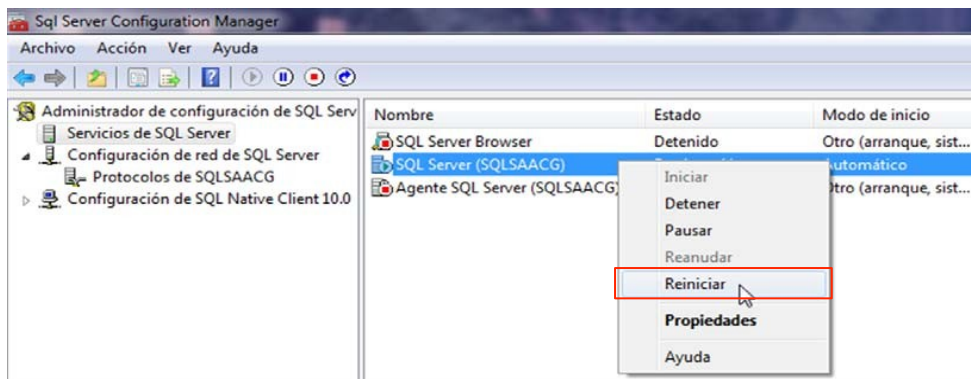
Habilitar **"TCP/IP"**. Para esto de clic derecho al nombre de protocolo **"TCP/IP"** y seleccione **"Habilitar"**. De la misma manera habilite la opción de **"Canalizaciones con nombre"**.



Al habilitar las opciones el sistema lanzará una advertencia de que será necesario reiniciar el servicio para que los cambios queden efectivamente guardados.



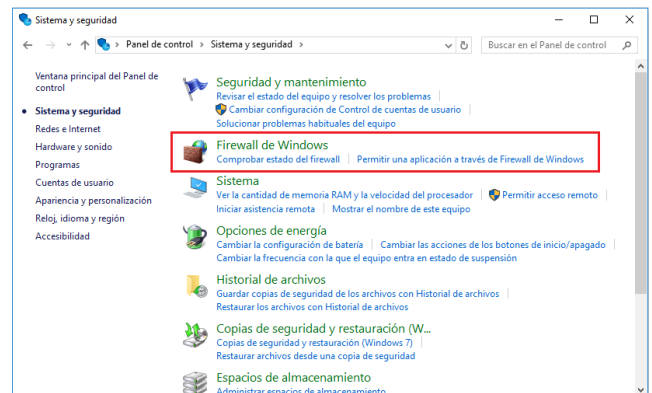
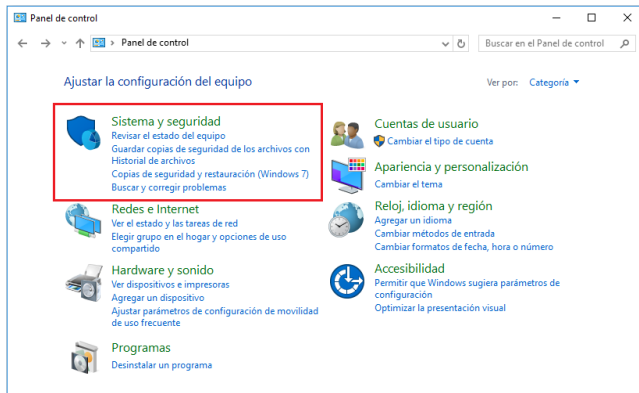
Reinicie el Servicio seleccionando la opción **"Reiniciar"**, pulsando clic derecho en la opción **"SQL Server (SQL SAACG)"** (opciones derecha), que a su vez se encuentra en la opción **"Servicios de SQL Server"** (opciones izquierda).



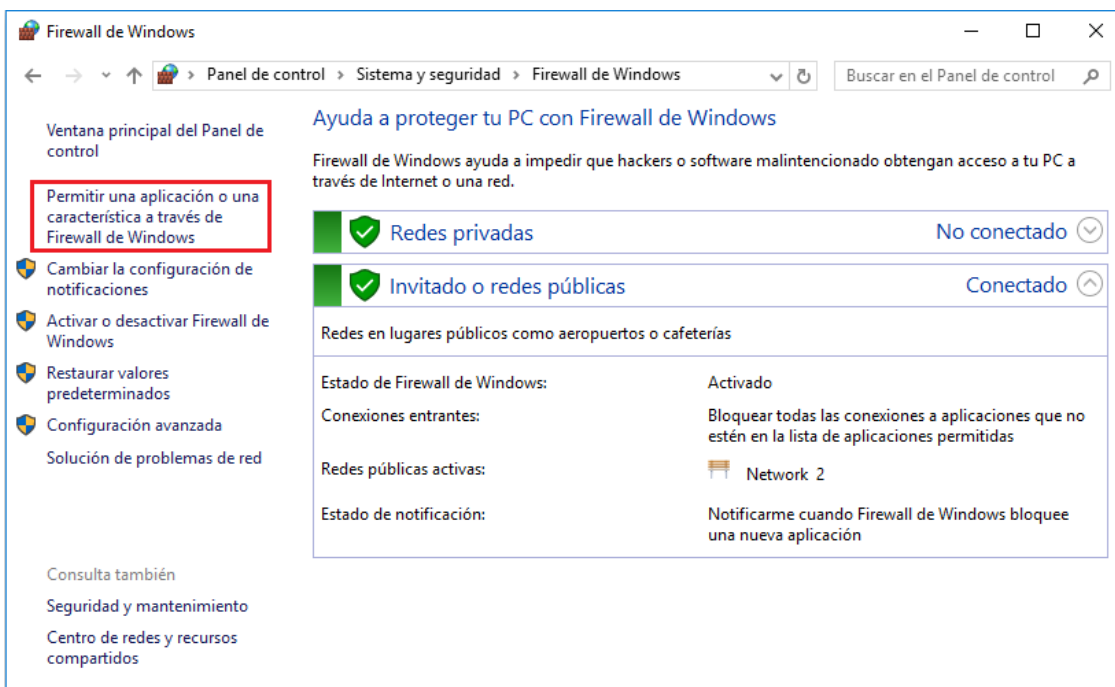
Agregar Excepciones de Firewall

Si tiene un servidor de seguridad de software instalado, debe agregar excepciones para los servicios de **"SQL Server"** y **"SQL Server Browser"**. Si utiliza **"Windows Firewall"**, haga lo siguiente:

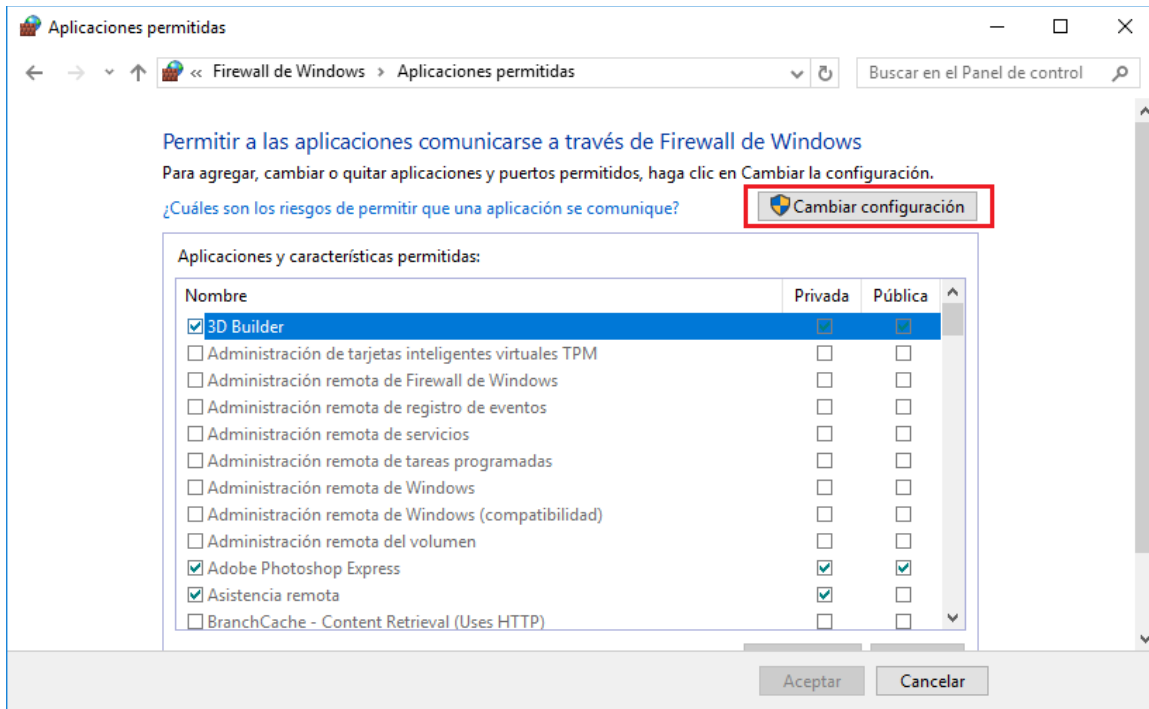
En **Panel de Control**, abra el subprograma de **Sistema y Seguridad > Windows Firewall**.



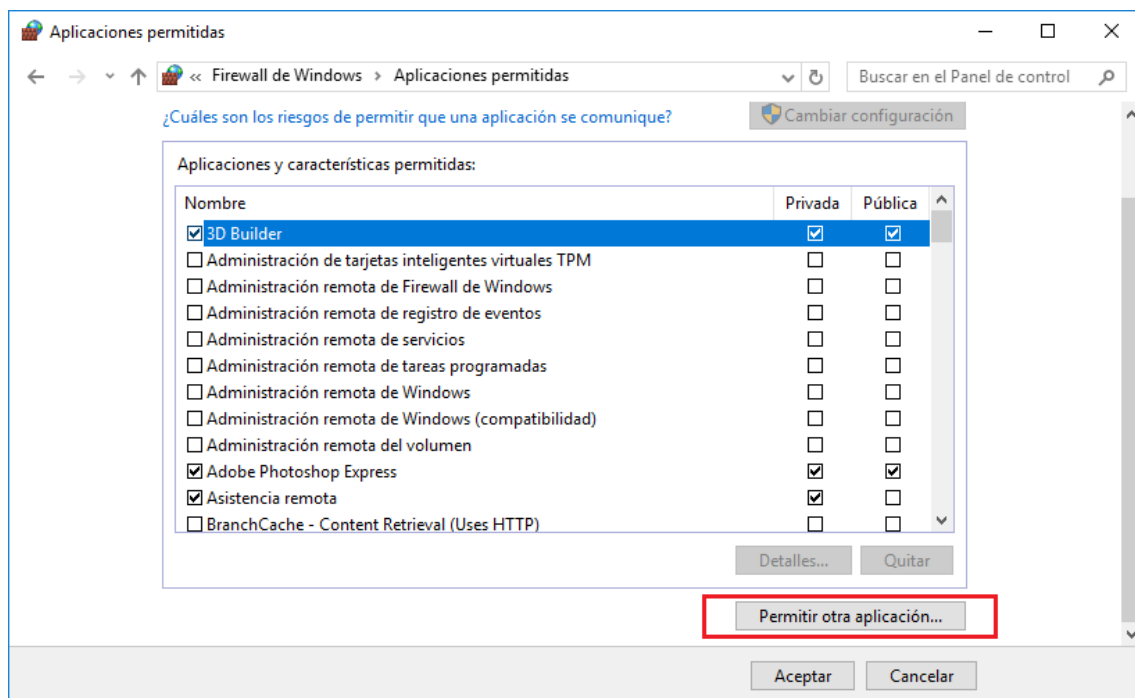
Vaya al vínculo **"Permitir un programa o una característica a través de Firewall de Windows"**.



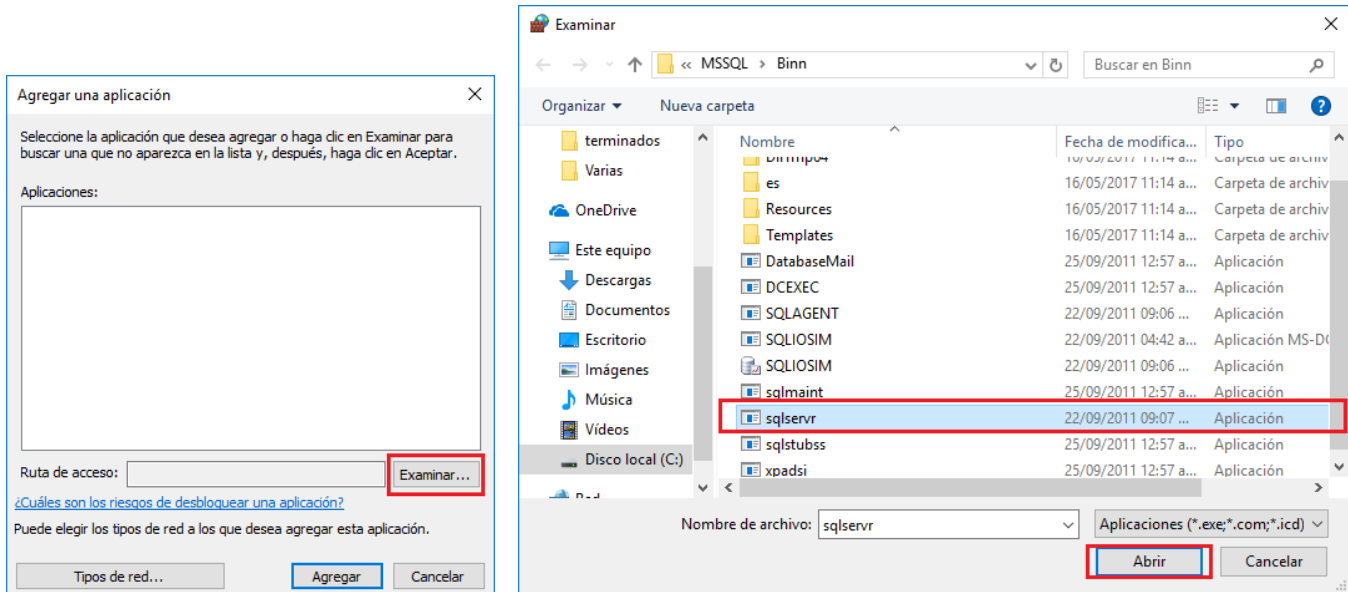
Haga clic en **"Cambiar la configuración"**.



Haga clic en **"Permitir otra aplicación"**.

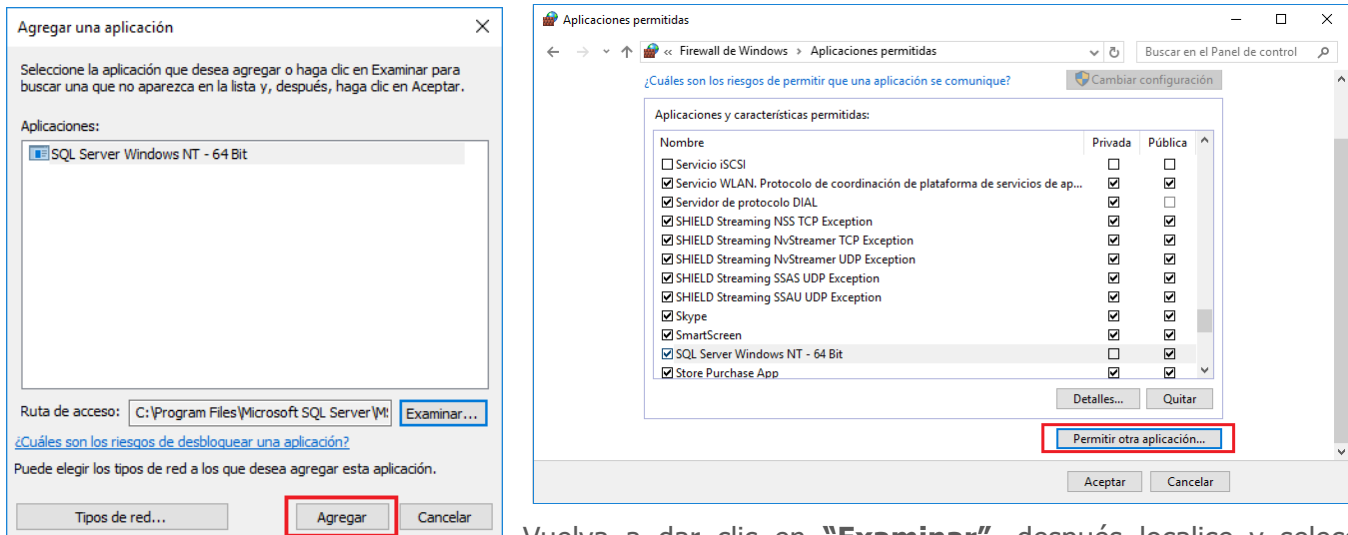


Primeramente seleccionando el botón **"Examinar..."** en la ruta de acceso. Localice y seleccione **"C:\Program Files\Microsoft SQL Server\MSSQL10.SQLSAACG\MSSQL\Binn\sqlservr.exe."**

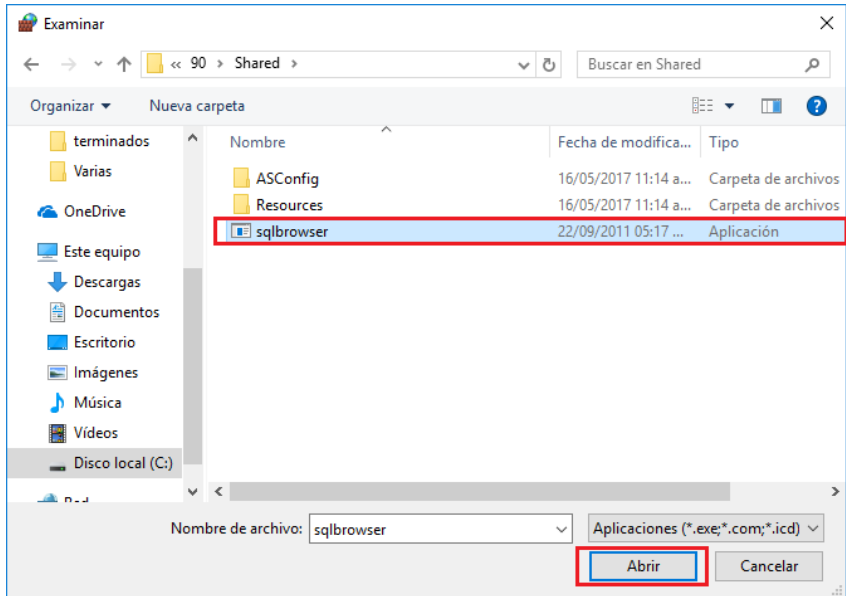
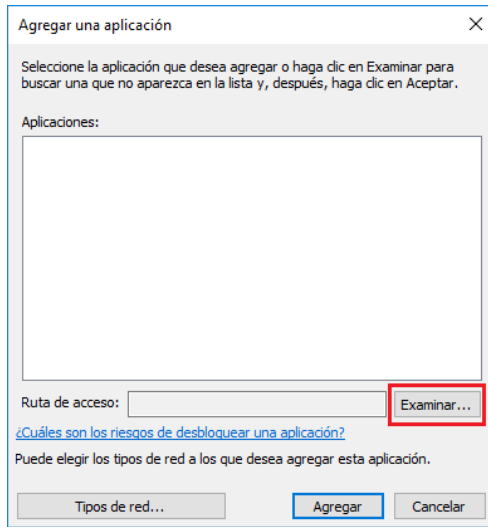


Haga clic en **"Agregar"**.

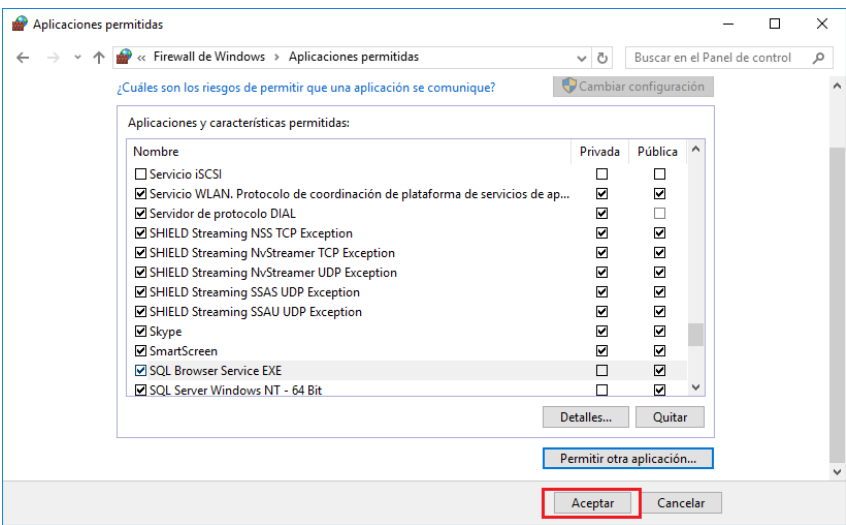
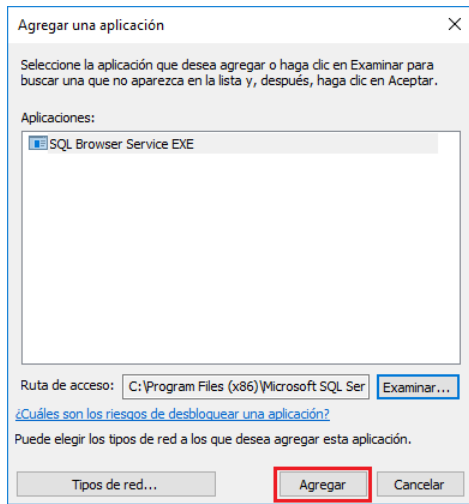
Haga clic nuevamente en **"Permitir otra aplicación"**.



Vuelva a dar clic en **"Examinar"**, después localice y seleccione **C:\Archivos de programa\Microsoft SQL Server\90\Shared\sqlbrowser.exe.** y dar click en **"Abrir"**



Haga clic en **Agregar** y, a continuación, haga clic en el botón **"Aceptar"**.



Si utiliza un servidor de seguridad de terceros, debe seguir sus instrucciones para agregar excepciones a **"sqlservr.exe"** y **"sqlbrowser.exe"**.

Cuando haya completado todos los pasos anteriores, necesitará reiniciar los servicios de SQL Server y SQL Server Browser para completar el proceso. Si todavía tiene problemas, es posible que deba reiniciar la computadora.

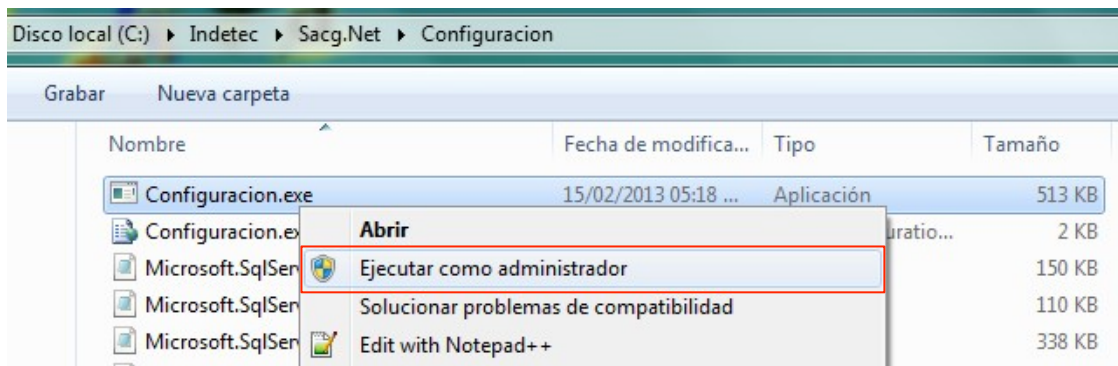
Instalación en Terminal (Cliente)

En el equipo terminal realice:

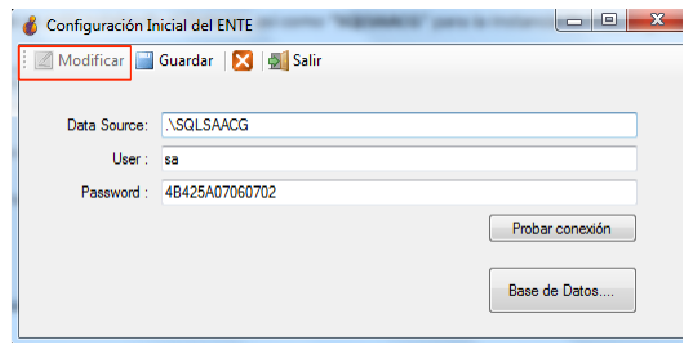
1. Instalación de los componentes de pre-requisitos en versiones de (32 Bits) Windows XP y Windows Vista.
 - Ir a la página 5 de este mismo manual
2. Instalación de SQL Server 2008 Express. (**NOTA:** Aunque la computadora terminal o cliente puede funcionar sin el SQL Server, es necesario hacer la instalación para la emisión de algunos reportes del sistema SAACG.Net).
 - Ir a la página 7 de este mismo manual
3. Instalación del SQL Management (**NOTA:** La instalación del SQL Management no es necesario para el correcto funcionamiento de la computadora terminal o cliente, sin embargo, el instalarlo facilita el soporte técnico).
 - Ir a la página 17 de este mismo manual
4. Instalación de la Aplicación SAACG.Net.
 - Ir a la página 23 de este mismo manual
5. Instalación del Aplicativo Configuración.
 - Ir a la página 28 de este mismo manual solo en su primera sección llamada **“Instalación del aplicativo Configuración”**. (**NOTA:** La segunda sección llamada “Creación de la Base de Datos” no es necesaria para equipos terminales (clientes))
 -
6. Actualización del sistema SAACG.Net.
 - Ir a la página 25 de este mismo manual.
7. Configuración de la Base de datos.

Con el propósito de tener acceso a la información (base de datos) que está en el servidor desde el equipo terminal (cliente) es necesario hacer la siguiente configuración:

El sistema Saacg. Net debe estar cerrado, no debe estar en ejecución. Inicie ubicando la siguiente ruta **Unidad de Disco Local:\Indetec\Sacg.Net\Configuracion**, de clic derecho sobre el archivo **"Configuracion.exe"** y elija la opción **"Ejecutar como administrador"**, indicando **"Si"** en el permiso, si es requerido.



A continuación se abrirá la pantalla **"Configuración Inicial del ENTE"**, en la que dará clic en la opción **"Modificar"**.



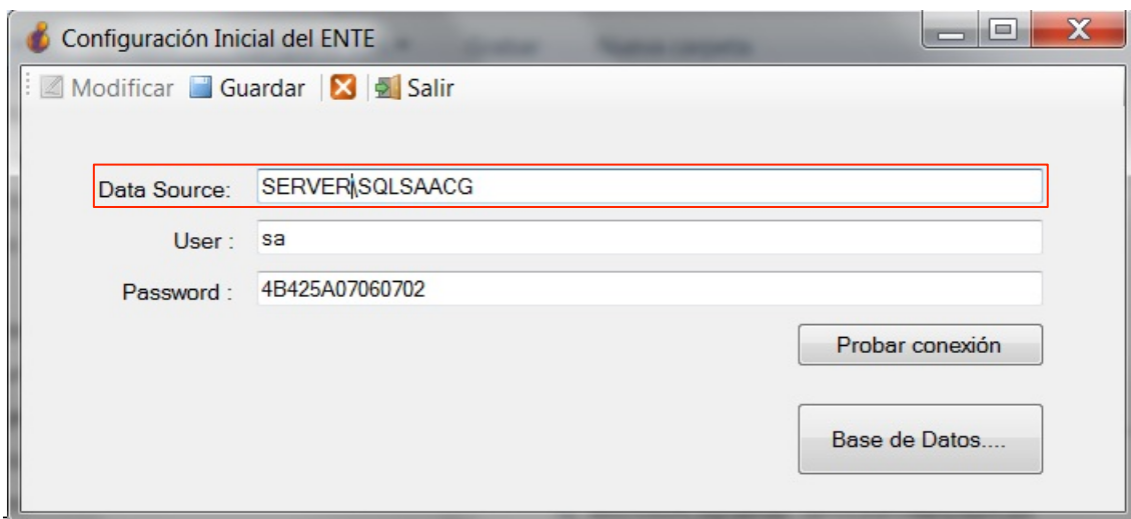
Dentro del campo **"Data Source"** verá el nombre **.\SQLSAACG**, el cual hace referencia a la ruta local, una diagonal y enseguida el nombre de la instancia de la base de datos que localizará para usar el Sistema,

dicho nombre, lo cambiará para indicar NOMBRE DEL SERVIDOR o la dirección IP del servidor al cual se desea realizar la conexión, así como dejando la diagonal, seguida del nombre de la instancia, por ejemplo:

MyServer\SQLSAACG

192.168.0.125\ SQLSAACG

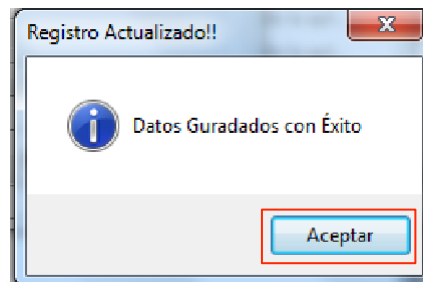
De tal forma que indique la ruta de la base de datos del servidor.



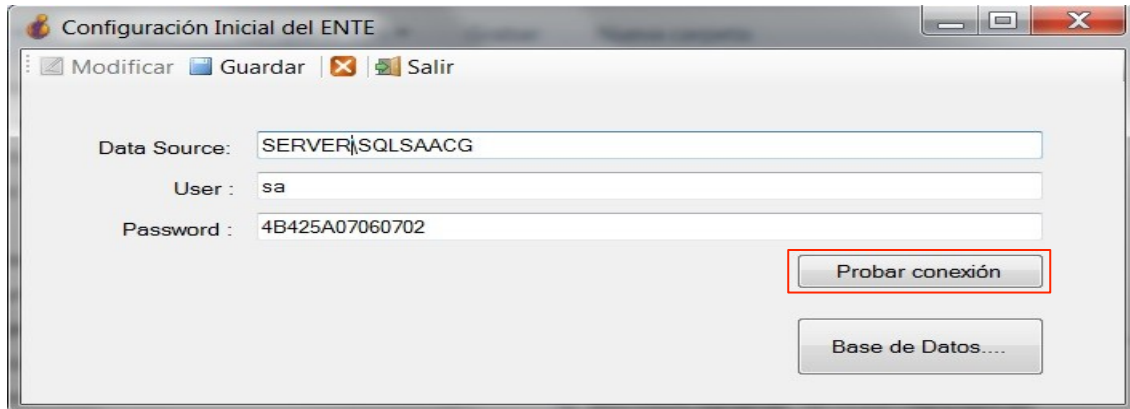
NOTA:

Los datos "User" y "Password" deben quedar intactos.

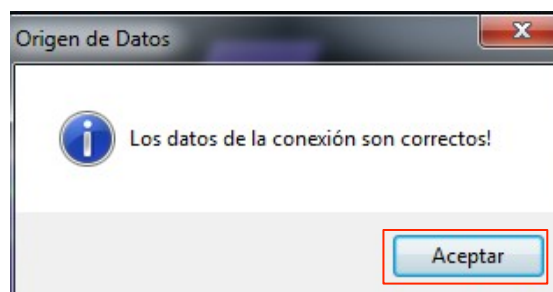
Una vez agregado el nombre del servidor y la instancia, de un clic en **"Guardar"** y en **"Aceptar"** al guardarse los datos con éxito.



Una vez que el Registro se actualizó correctamente, es necesario pulsar el botón de **"Probar conexión"**.



Al obtener el mensaje de Conexión correcta, se indica que estableció comunicación satisfactoria con nuestro servidor por lo que aquí finaliza la configuración de red y enseguida podrá ingresar al sistema normalmente.



8. Crear Acceso Directo.
 - Ir a la página 39 de este mismo manual

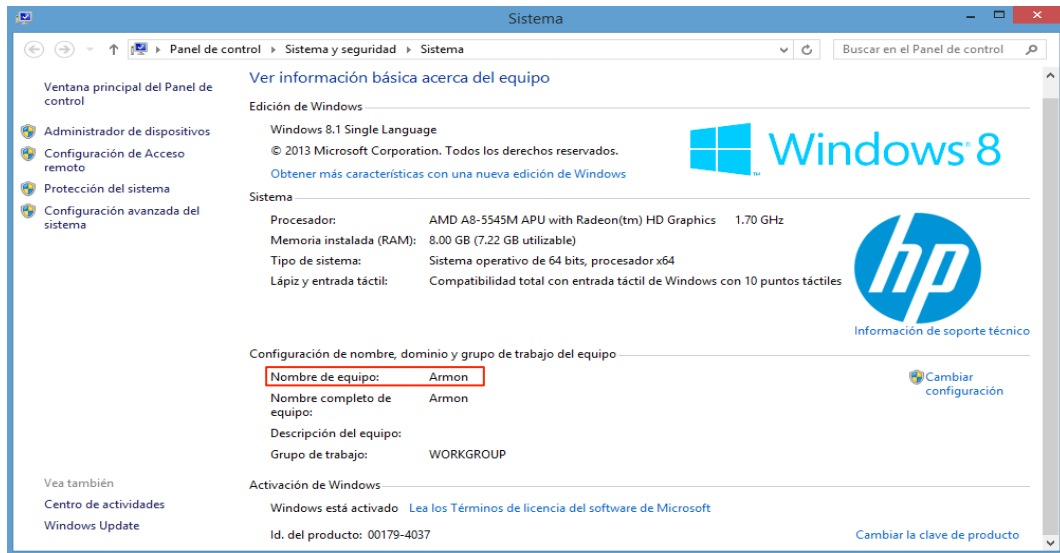
9. Ingreso al aplicativo SAACG.Net.
 - Ir a la página 40 de este mismo manual

Errores de Instalación

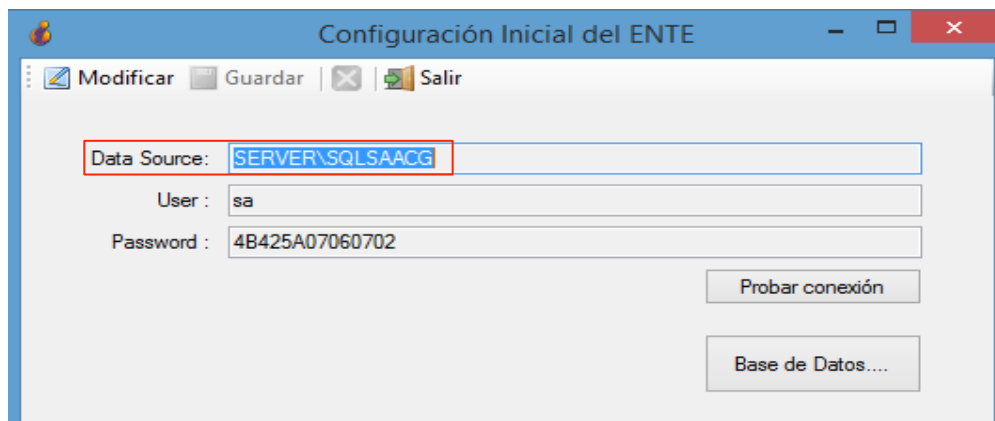
Error 26 "Error al buscar el servidor o instancia especificado"

En caso de obtener error al probar la conexión como el siguiente, será necesario corroborar el **nombre del equipo servidor** y el nombre de la instancia que se está configurando, así como revisar que los servicios de dicha instancia se estén ejecutando. En caso que la configuración de IP's no está configurada, los equipos se podrán ver pero no comunicar, para ello es recomendable tener todos los equipos con un IP personalizado.

NOMBRE DEL EQUIPO SERVIDOR:



NOMBRE DE LA INSTANCIA:

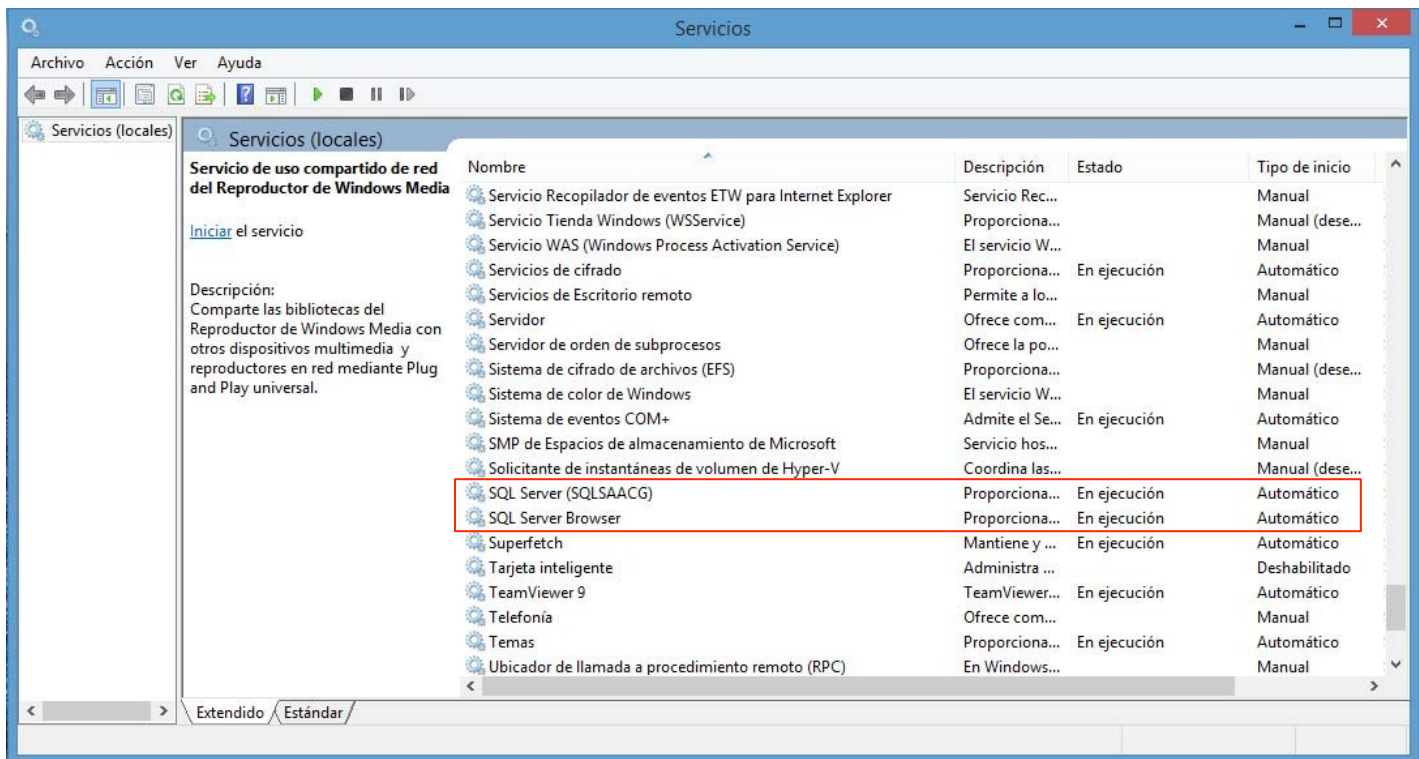


SERVICIOS:

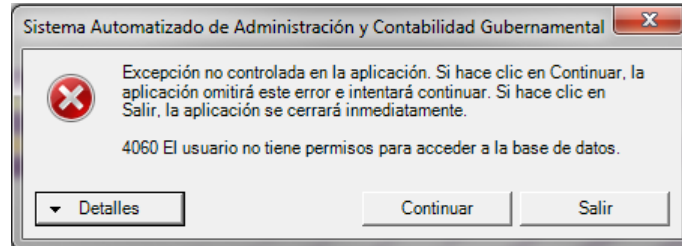
Panel de control/ Sistema y seguridad/Herramientas administrativas/Servicios

SQL Server (SQLSAACG) "En Ejecución"

SQL Server Browser "En Ejecución"



Error 4060 "El Usuario no tiene permisos para acceder a la base de datos"

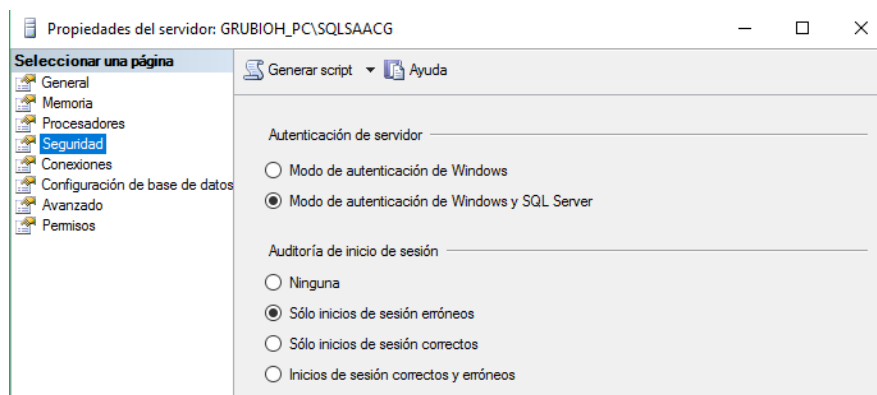


Este error se debe a que no se puede acceder a la base de datos, lo cual puede ser por los siguientes motivos: La base de datos no ha sido creada desde la aplicación de "Entidades" (Página 29).

Al registrar el Ejercicio o la Empresa en la Aplicación "Entidades", el nombre del Ente o el Password Encriptado no fueron capturados conforme a lo indicado en el archivo "InfoEnte Prueba.txt" (Página 32).

Error: "Compruebe que el nombre de la instancia es correcto y que SQL Server está configurado para admitir conexiones remotas".

1. Verifique que se hayan realizado correctamente los pasos de: **Habilitar TCP/IP** (página 41).
2. Verifique en las propiedades del servidor que la opción de autenticación del servidor esté en modo mixto: Que esté seleccionado la opción: "**Modo de autenticación de Windows y Sql Server**".



3. En la instancia y dentro de la base de datos "master" habilitar el usuario "sa" con su password:

```
ALTER LOGIN sa ENABLE  
ALTER LOGIN sa WITH PASSWORD = 'sql2005'
```

Error: "Is not a valid login or you do not have permission"

Verifique que el nombre del usuario y el nombre del equipo sean diferentes.

Error al iniciar la instalación de SQL Server, después de desempaquetar los archivos.

"El programa de instalación de SQL Server 2008 requiere que esté instalada la versión 2.0 SP2 de Microsoft .Net Framework".



1. Verifique que se haya instalado el Framework 4.0 explicado en este manual dentro de los prerrequisitos (Página 5).
2. Si está ya instalado el Framework 4.0 y persiste el error, descargue el **"Microsoft.Net framework 3.5 SP1"** e instálelo.



Gracias por su atención

Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas

Manual Nuevo Ejercicio SAACG.NET

Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental

2019



SAACG.NET
Sistema Automatizado de Administración y
Contabilidad Gubernamental

Indetec
Instituto para el Desarrollo Técnico
de las Haciendas Públicas



INFORMACIÓN GENERAL

DESCRIPCION ABREVIADA DEL DOCUMENTO

El presente documento describe los pasos necesarios para la creación de un nuevo ejercicio en el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental SAACG.Net, desde el menú Utilerías, ya sea en blanco o conservando algunos catálogos de algún ejercicio anterior.

OBJETIVO

Lograr mediante ésta guía que usuarios y personal de INDETEC cuenten con toda la información necesaria del proceso de creación de un nuevo ejercicio en el Sistema SAACG.Net.

ALCANCE

Mostrar los pasos necesarios para la creación de un nuevo ejercicio de forma completa y satisfactoria cuando ya se cuenta con un ejercicio previo en el Sistema SAACG.Net y un ejercicio nuevo sin base de datos previo.

AUDIENCIA

Personal de soporte de INDETEC y Usuarios del Sistema Automatizado de Administrador y Contabilidad Gubernamental SAACG.Net.

CONTENIDO

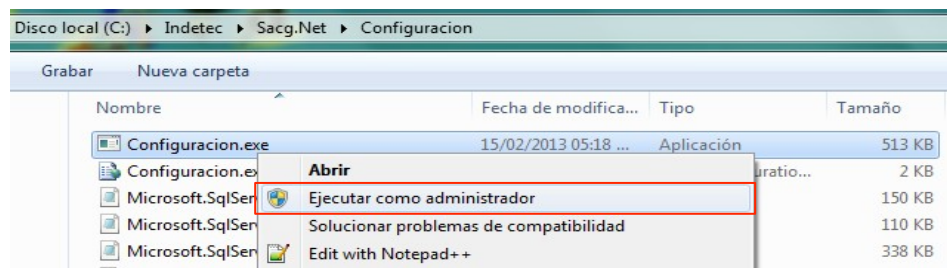
INFORMACIÓN GENERAL	2
CONTENIDO	3
NUEVO EJERCICIO DESDE CONFIGURACIÓN	4
CREACIÓN DESDE CONFIGURACIÓN.....	4
<i>Configuración inicial del ENTE</i>	4
<i>Clave Autorizada</i>	5
EJECUCIÓN DE SCRIPTS	7
<i>Ingreso a SQL Server</i>	8
<i>Ejecutar Scripts</i>	10
NUEVO EJERCICIO DESDE UTILERÍAS.....	15
MENÚ DE UTILERÍAS.....	15
<i>Paso 1: Base de Datos</i>	16
<i>Paso 2: Selección de Datos</i>	17

NUEVO EJERCICIO DESDE CONFIGURACIÓN

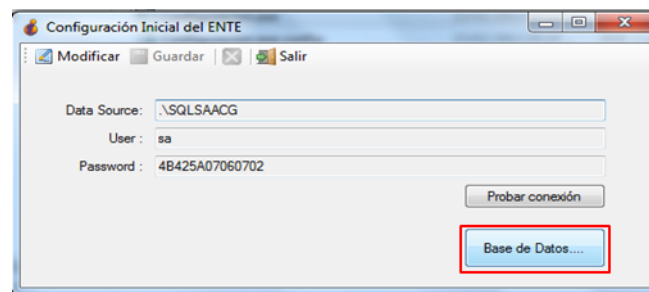
Creación desde Configuración

Configuración inicial del ENTE

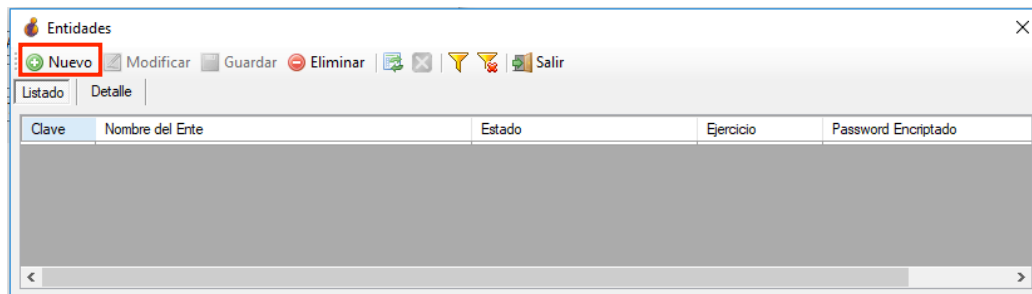
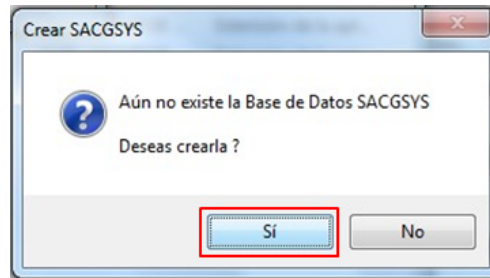
Dar clic derecho sobre el archivo **"Configuracion.exe"** ubicado en la ruta **Unidad:\Indetec\Sacg.Net\Configuracion** y elija la opción **"Ejecutar como administrador"**, indicando **"Si"** en el permiso requerido.



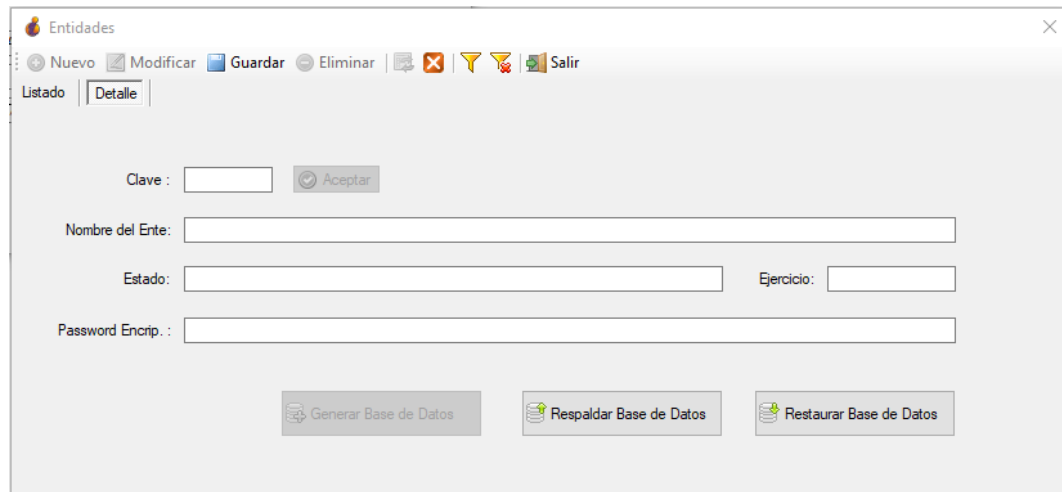
Enseguida dar clic en el botón **"Base de Datos..."**



En caso de haber obtenido en un paso anterior el mensaje de que la base de datos **"SACGSYS"** aún no existe, en este punto permitirá crearla, para lo cual es necesario indicar **"Si"**:

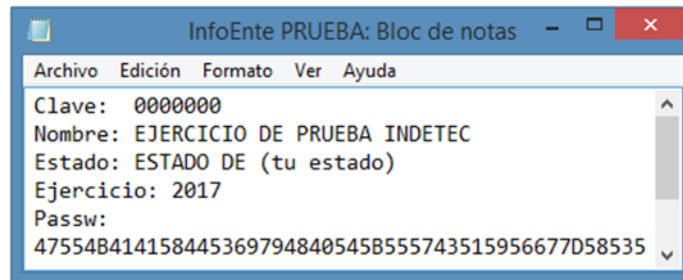


Enseguida se abrirá la pantalla de administración de **"Entidades"** donde dará de alta las Empresas o Ejercicios, para esto de clic en **"Nuevo"**.

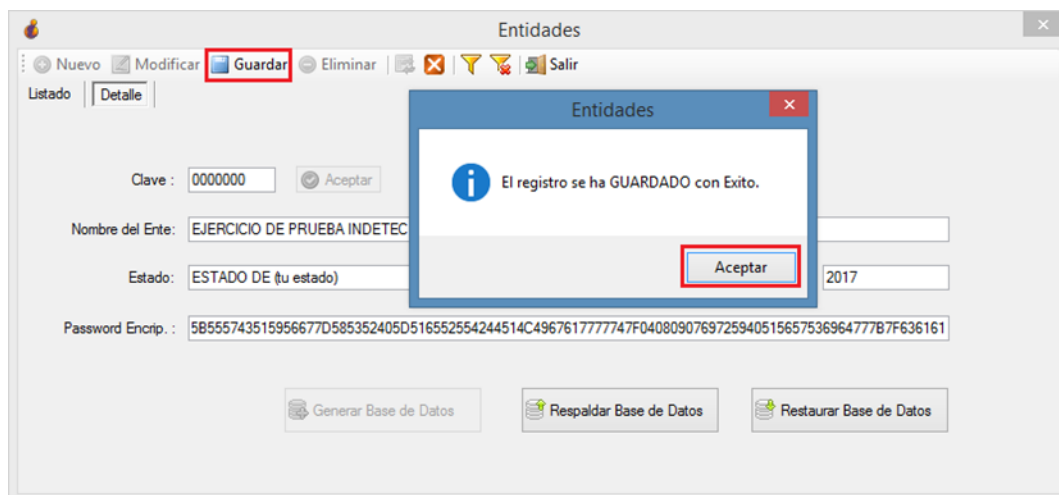


Clave Autorizada

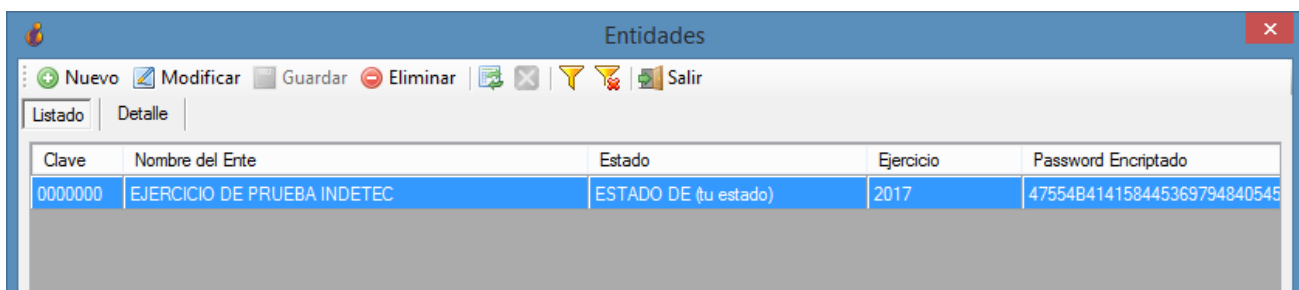
Teclee los datos de la **Clave Autorizada**.



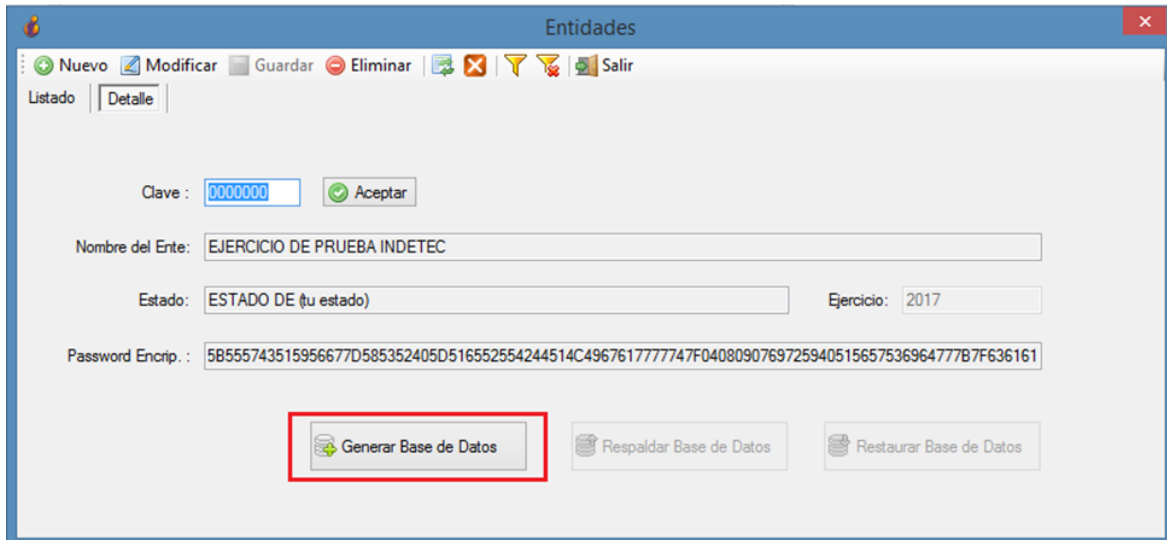
De clic en **“Aceptar”** y posteriormente en **“Guardar”**.



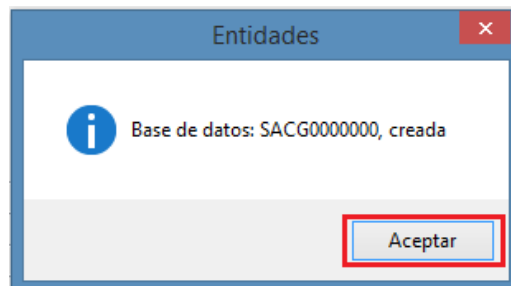
Una vez guardado, de doble clic en el registro de la Entidad recién creada:



Desplegará el detalle de la clave, activando el botón **“Generar Base de Datos...”** en el cual dará clic para que construya la misma:



Será necesario esperar un momento hasta que finalice la creación de la base de datos informando con el siguiente mensaje:

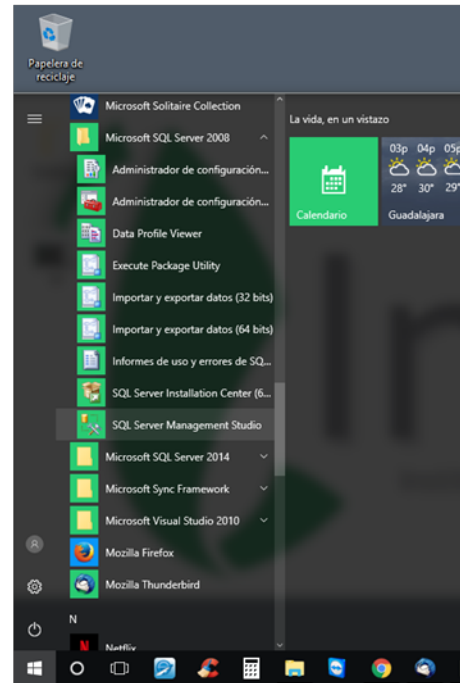
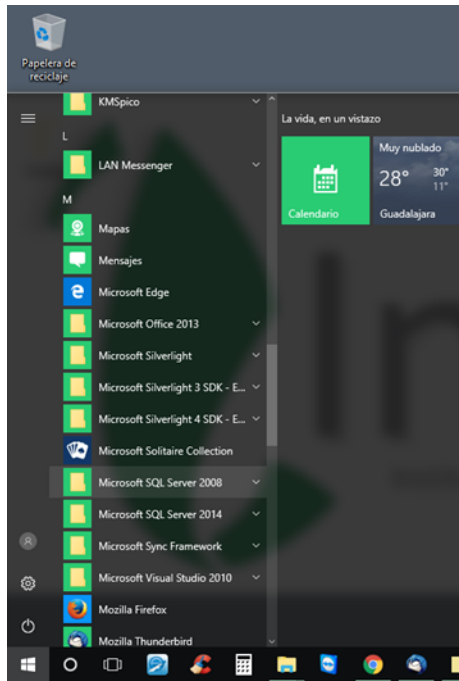


Cierre las pantallas que hayan quedado abiertas de la administración de **"Entidades"** y de **"Configuración Inicial del Ente"**.

Ejecución de Scripts

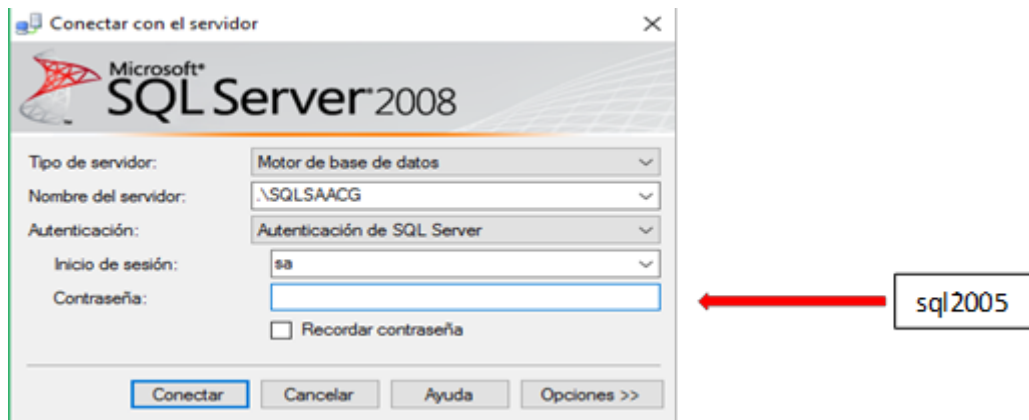
Para completar la actualización es necesario ejecutar los scripts en la base de datos. Para ello se debe ingresar a la base de datos por medio del programa SQL Management Studio ya instalado previamente.

Se ingresa al menú de inicio, en el submenú todos los programas, en la carpeta Microsoft SQL Server 2008 y se da clic en la opción SQL Server Management Studio.

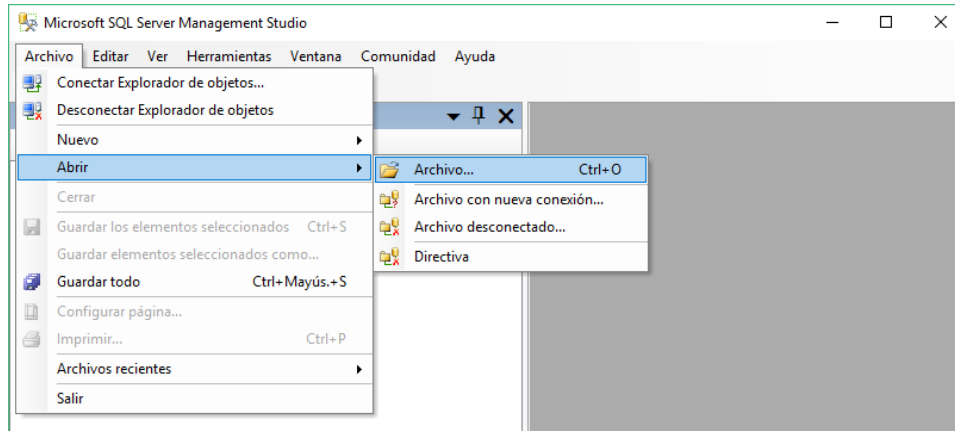


Ingreso a SQL Server

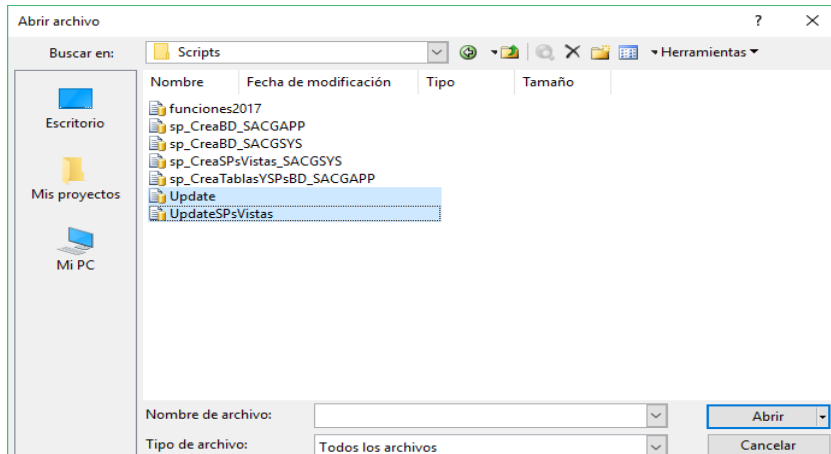
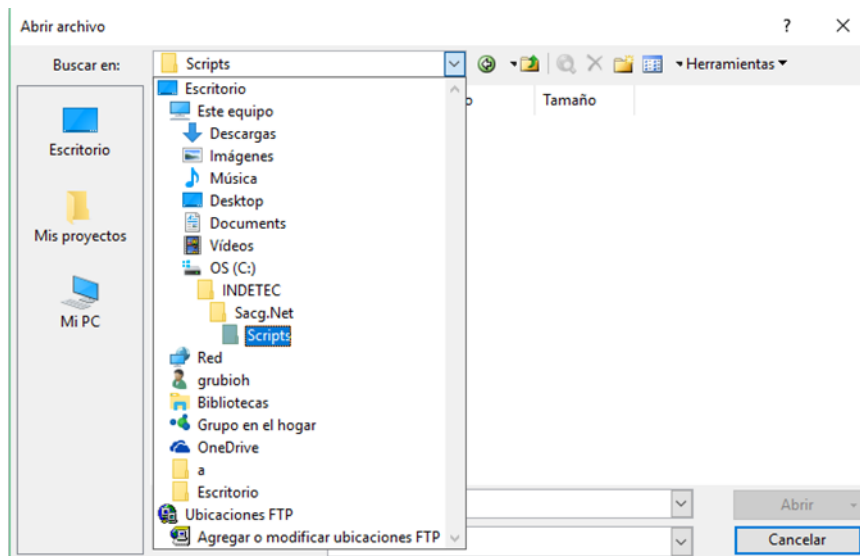
El sistema solicitará el nombre del servidor, se debe confirmar que indique la ruta **.\SQLSAACG** en la autenticación se indica el acceso con la **Autenticación de SQL Server**, el inicio de sesión es con el usuario **sa**, la contraseña es la utilizada por default **sql2005** y dar clic en botón **Conectar**.



A continuación se ingresa al menú Archivo, se despliega la opción **Abrir** y se da clic en **Archivo**.

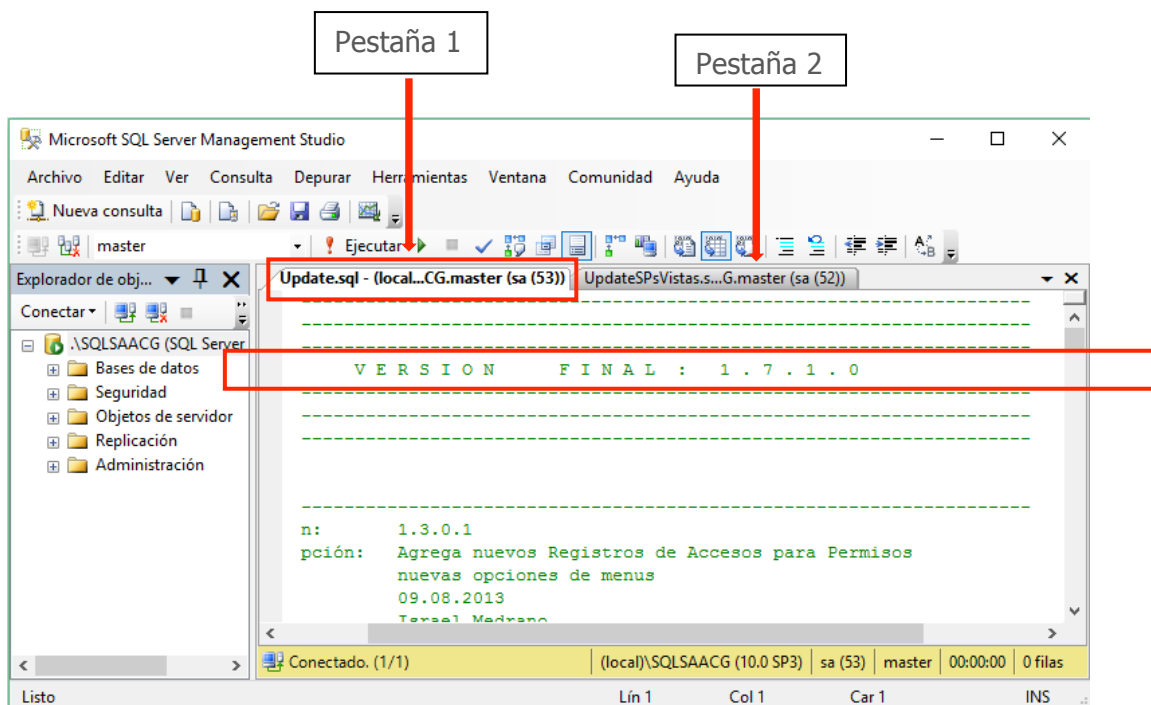


En la ruta **C:/ Indetec/Saac.net/scripts** se seleccionan los archivos **"Update"** y **"UpdateSPsVistas"** y se da clic en el botón **"Abrir"**.

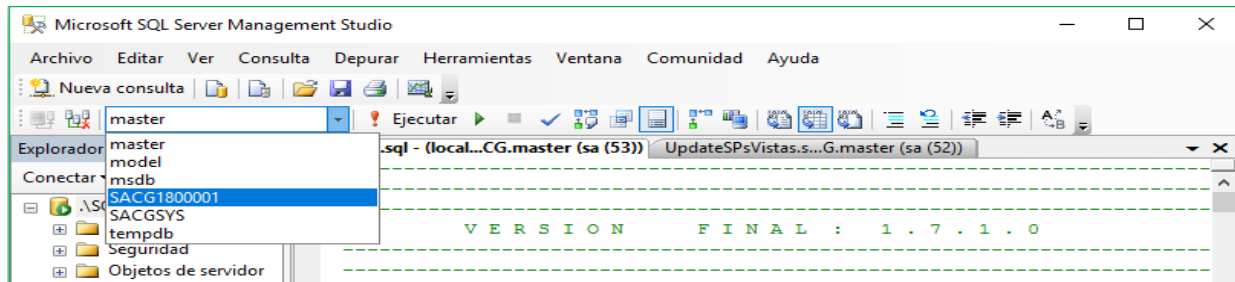


La ventana muestra dos pestañas, se selecciona la pestaña del archivo **"Update.sql"** y se verifica que la Versión final sea la correcta.

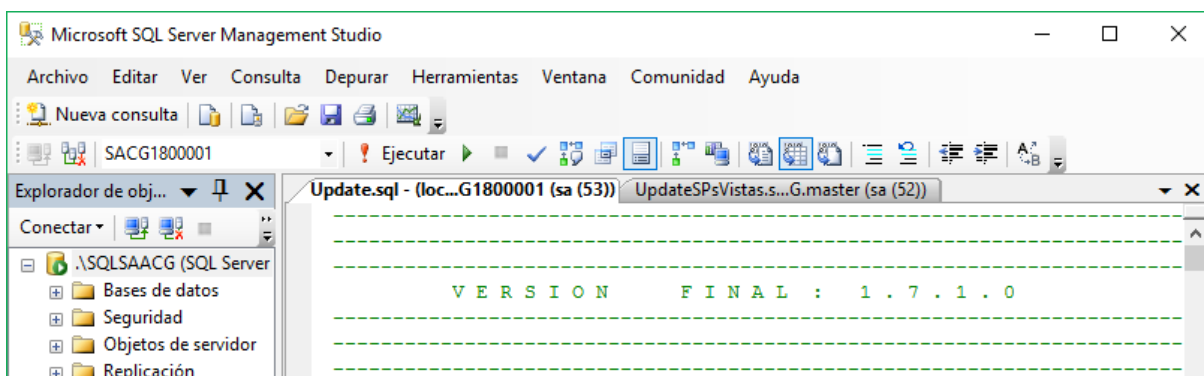
Ejecutar Scripts



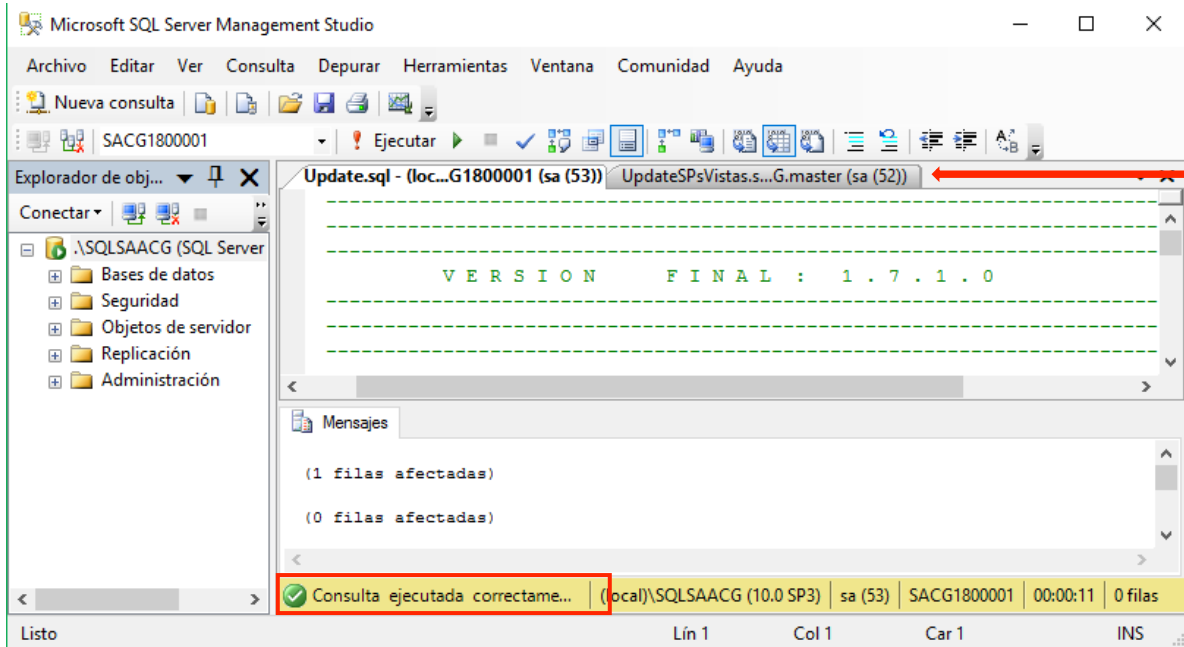
Para continuar se selecciona en el combo superior izquierdo la base de datos en la cual va a ejecutar los scripts (saacg + la clave del sistema (7 dígitos)).



Se da clic en el botón **“Ejecutar”**.

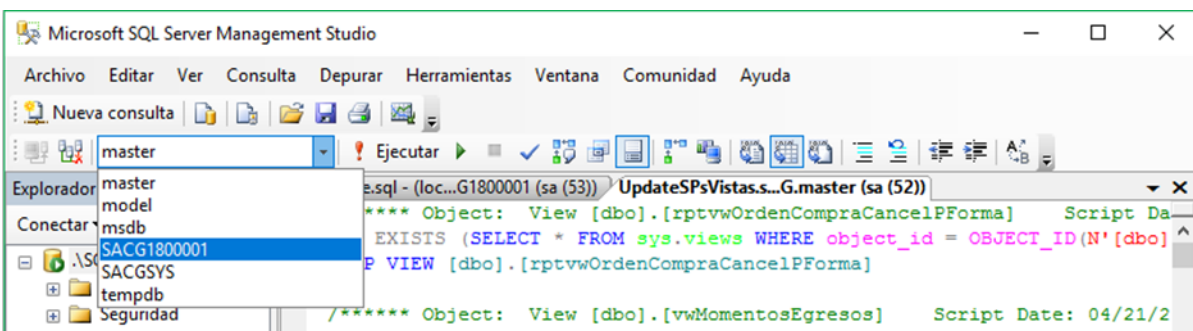


En la parte baja se muestra un resumen de las acciones realizadas por la actualización, cuando aparezca el mensaje **“Consulta ejecutada correctamente”** se da clic en la pestaña del archivo **“UpdateSPsVistas”**.

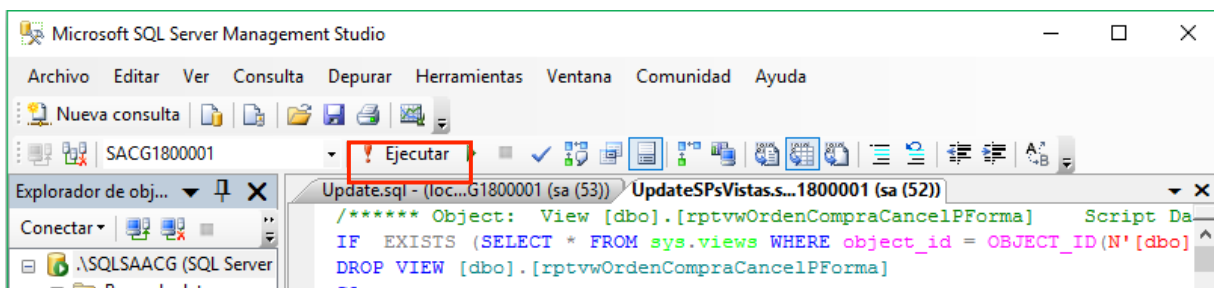


Clic aquí

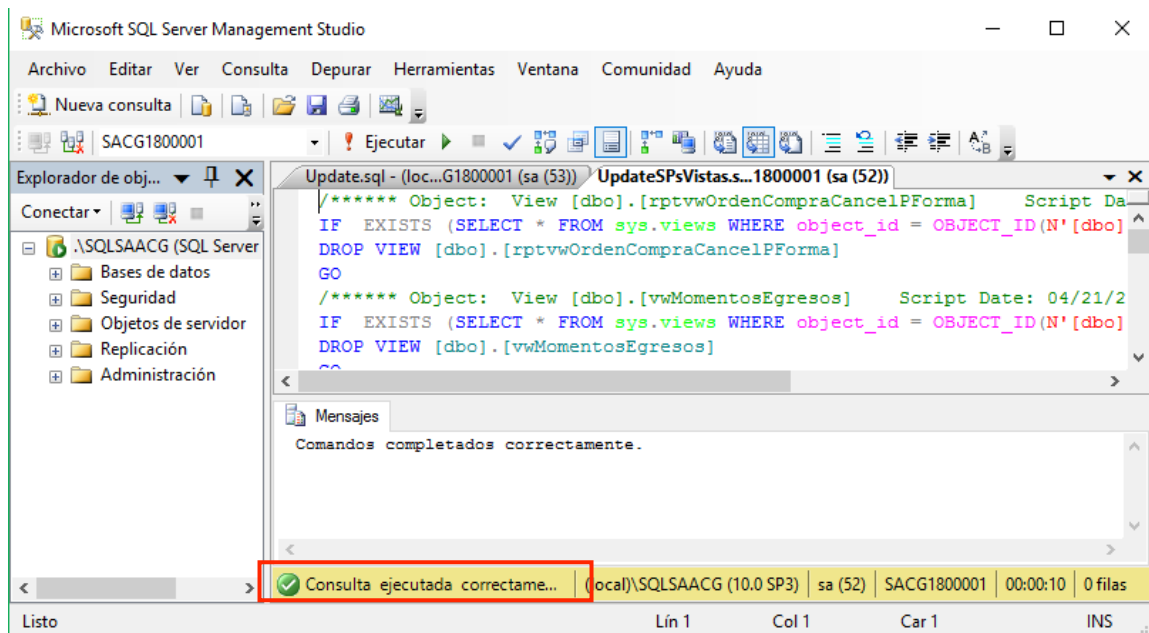
De nueva cuenta se confirma que este seleccionada la base de datos Saacg + la clave del sistema (7 dígitos).



Se da clic en el botón "Ejecutar".



En la parte baja se muestra un resumen de las acciones realizadas por la actualización, cuando aparezca el mensaje **“Consulta ejecutada correctamente”** la ejecución del script habrá finalizado de manera correcta.



De esta manera finaliza la ejecución de los scripts, al ingresar al sistema deberá aparecer una ventana confirmando la ejecución de los mismos.

NOTAS:

- En caso que la versión final sea incorrecta, se deberá volver a ejecutar el archivo de actualización para sobrescribir los archivos con la nueva versión.
- En caso de presentarse un mensaje de error en las acciones de la actualización se deberá comunicar con el equipo de soporte técnico del Saacg.Net.
- Posterior a la actualización manual, el sistema verificara al abrir la existencia de nuevas actualizaciones, de ser así, se recomienda primero instalar la actualización en servidor y posteriormente en las terminales.

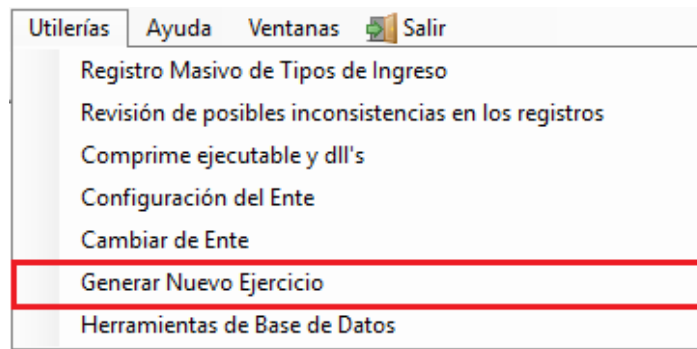
- Es muy importante mantener tanto el Servidor como las computadoras cliente con la misma actualización.

NUEVO EJERCICIO DESDE UTILERÍAS

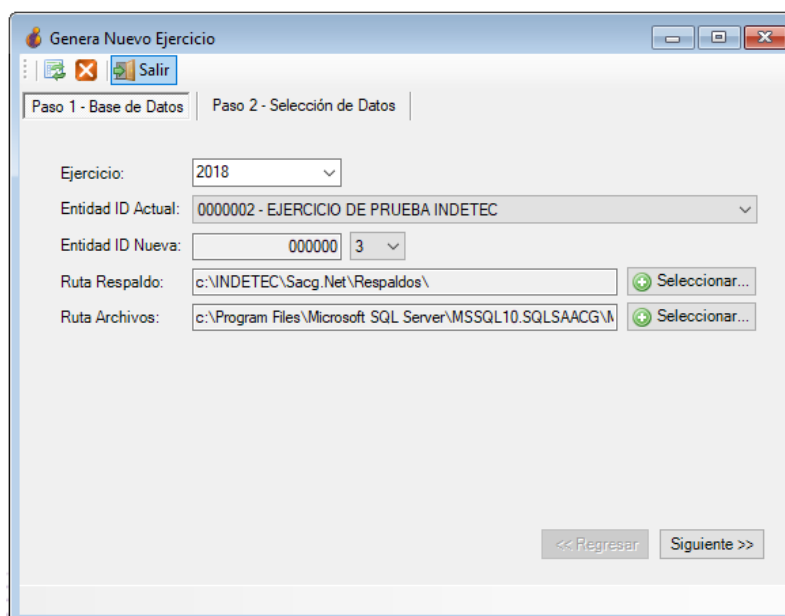
Menú de Utilerías

La opción de crear un nuevo ejercicio ayuda a generar de manera automática el ejercicio del siguiente año, en el cual podemos elegir qué información queremos pasar del ejercicio anterior, por lo que es necesario contar ya con un Ejercicio base.

Esta opción se encuentra en el menú **"Utilerías"** en el botón **"Generar Nuevo Ejercicio"** como lo muestra la siguiente imagen.



Enseguida aparecerá una ventana con dos pasos para el proceso de Generación de Nuevo Ejercicio.

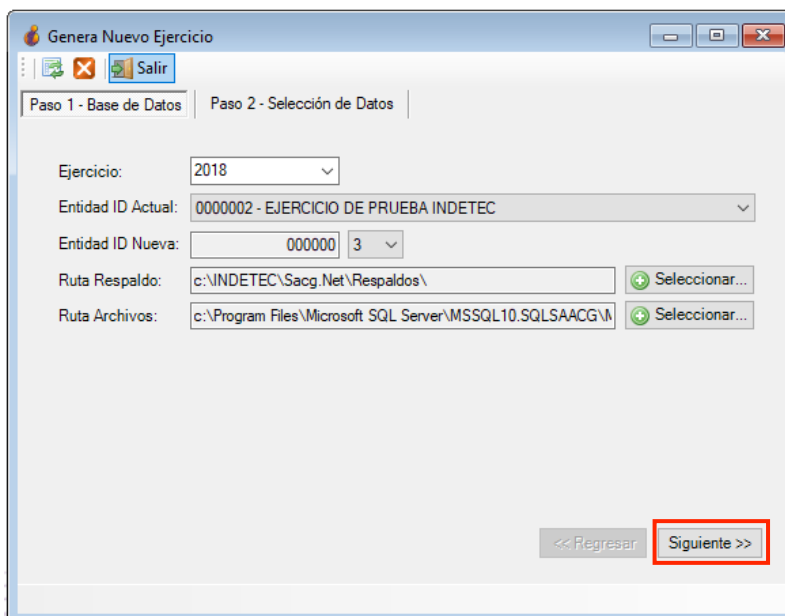


Paso 1: Base de Datos.

En el primer paso aparecerá de manera predeterminada el nombre de la entidad con la que se está trabajando.

- **Ejercicio:** Muestra el año del nuevo ejercicio.
- **Entidad ID Actual:** Aparece la clave y el nombre de la entidad del ejercicio base.
- **Entidad ID Nueva:** Genera una nueva clave para la base de datos donde podemos seleccionar con que terminación la queremos crear. Por default marca el 1 pero para posteriores creaciones de ejercicios podemos ir aumentando este último dígito para diferenciar entre bases de datos de cada ejercicio.
- **Ruta Respaldo:** Señala la ruta donde se guardará un respaldo del ejercicio antes de crear el nuevo.
- **Ruta Archivos:** Muestra la ruta donde creará los archivos de la base de datos.

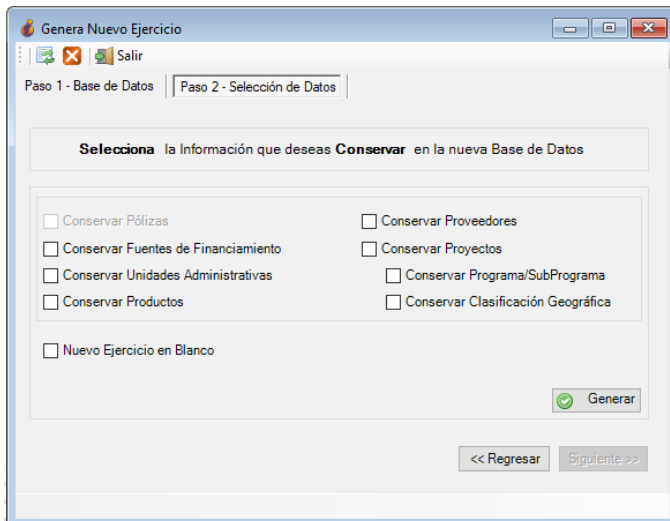
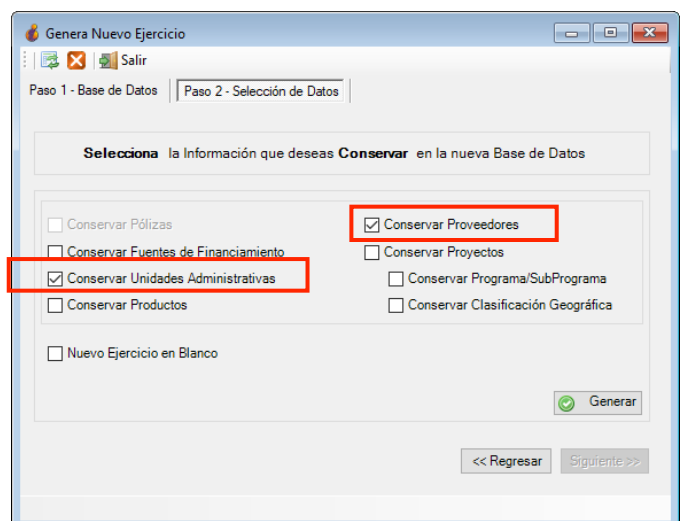
Por default aparecen todas las casillas desmarcadas, y se debe marcar de manera manual lo que se quiera conservar para el nuevo ejercicio.



Paso 2: Selección de Datos:

- Pólizas
- Fuentes de Financiamientos
- Unidades Administrativas
- Proyectos Programa/Subprograma Clasificación Geográfica
- Proveedores
- Productos

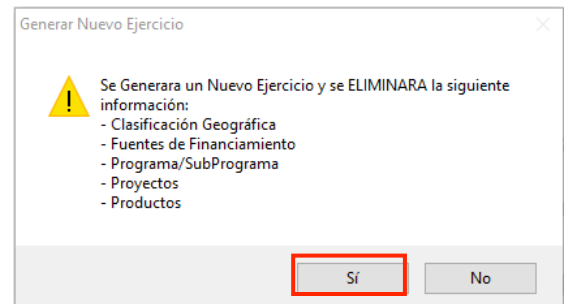
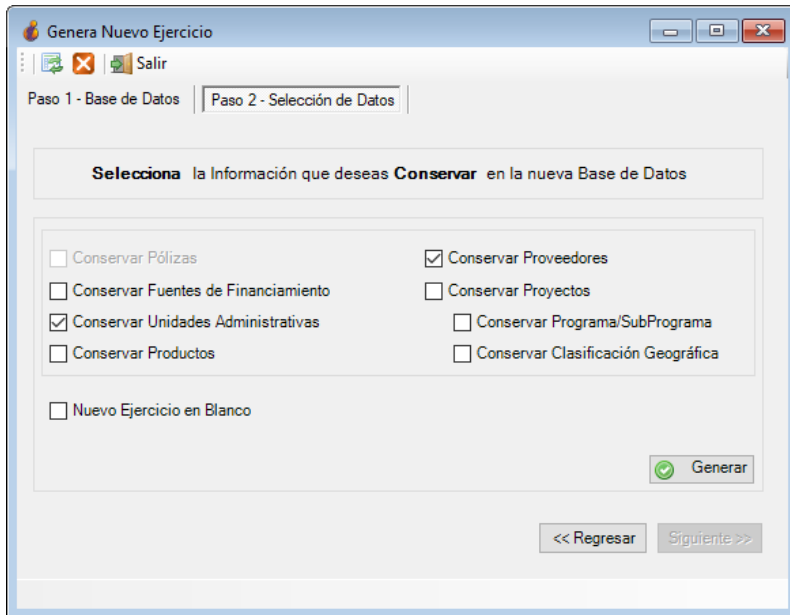
Por default aparecen todas las casillas desmarcadas, y se debe marcar de manera manual lo que se quiera conservar para el nuevo ejercicio.

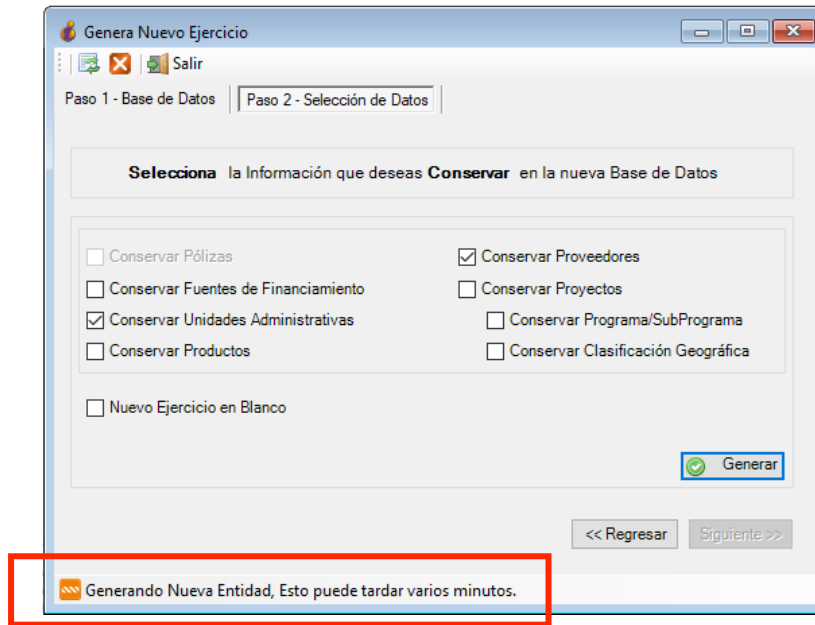
NOTAS:

- La opción de "Conservar Pólizas", solamente debe ser utilizada al seleccionarse con todos los demás catálogos para ser conservados en el caso de que se desee realizar una copia idéntica del ejercicio con el que ya contamos, de manera que si estamos abriendo un ejercicio de un año siguiente al ejercicio base, esta opción NO debe ser seleccionada.
- Al utilizar esta opción para generar un nuevo ejercicio desde utilerías, el Plan de Cuentas, se conservará como se encuentre en el Ejercicio Base.
- En caso de desear un ejercicio totalmente limpio, que no conserve ningún catálogo, incluso ni siquiera el Plan de Cuentas, se deberá seleccionar únicamente la opción "Nuevo Ejercicio en Blanco".

Finalmente dar clic al botón "**Generar**". Enseguida aparecerá un recuadro mostrando una advertencia para confirmar los elementos que se eliminarán previo a la generación del nuevo ejercicio, una vez leída y confirmada la información del mensaje, dar clic en el botón "**SI**".

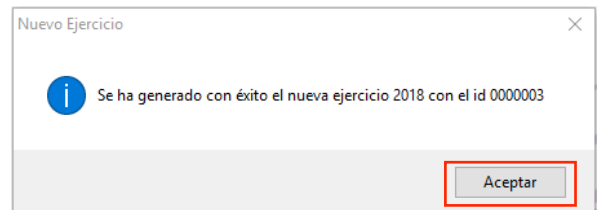
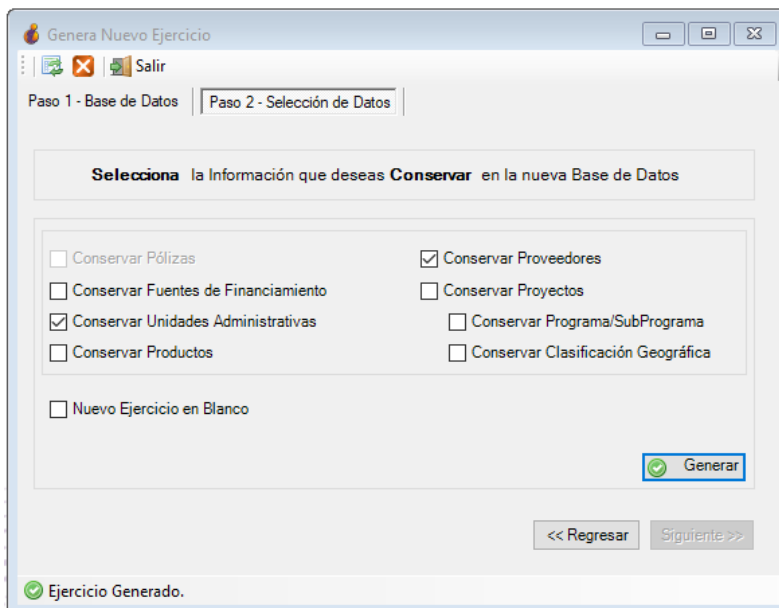


Al iniciar el proceso de la creación del nuevo ejercicio, en la parte inferior de la ventana aparecerá una leyenda indicando que se está Generando la Nueva Entidad.



El proceso de creación de la nueva Entidad o nuevo ejercicio podría tardar algunos minutos.

Una vez finalizado el proceso generar la Nueva Entidad mostrará en la parte inferior de la ventana la leyenda de **"Ejercicio Generado"** y un recuadro con la notificación de que el ejercicio ha sido generado, indicando el año del ejercicio creado y el número de base de datos asignado. Se deberá dar clic en el botón **"Aceptar"**:





Por último cerramos la ventana del proceso que **“Genera de Nuevo Ejercicio”** y al salir y entrar al sistema, aparecerá el nuevo ejercicio generado listo para ingresar al mismo.

Gracias por su atención

Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas



Manual de Operación

SAACG.NET

Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental

2019



SAACG.NET
Sistema Automatizado de Administración y
Contabilidad Gubernamental

Indetec
Instituto para el Desarrollo Técnico
de las Haciendas Públicas



CONTENIDO

Información General.....	4
EJERCICIOS.....	5
Administración de Periodos	5
Agregar Ejercicios (Solo nuevos ejercicios contables).....	5
Abrir periodos del Ejercicio	9
Cerrar periodos del Ejercicio	12
Periodo Auditado.....	15

Información General

DESCRIPCION ABREVIADA DEL DOCUMENTO

El presente documento los pasos a seguir para la operación del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental SAACG.Net

OBJETIVO

Lograr mediante el presente manual, los usuarios podrán consultar los pasos para el registro de información y operación del Sistema SAACG.Net en sus distintas funciones.

ALCANCE

Apoyar a que los usuarios del SAACG.Net logren registrar información desde las distintas modalidades para sus Ingresos y Gastos, así como realizar la construcción de su cuenta pública.

AUDIENCIA

Usuarios del Sistema Automatizado de Administrador y Contabilidad Gubernamental SAACG.Net.

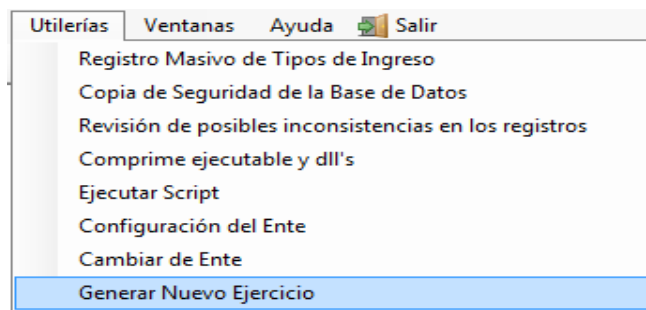
EJERCICIOS

Administración de Periodos

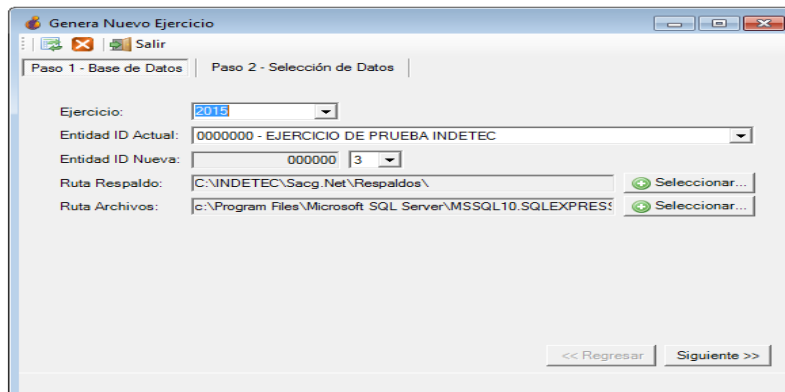
Agregar Ejercicios (Nuevos ejercicios contables a partir de 2015)

Para llevar a cabo un nuevo Ejercicio Contable es necesario:

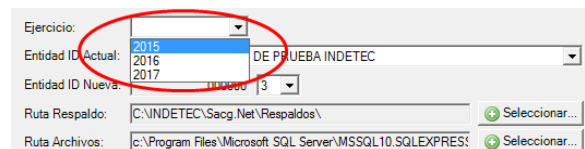
- 1) Ingresar en la opción **“Generar nuevo ejercicio”** del menú **“Utilerías”**, del sistema SAACG.Net,



- 2) Una vez seleccionada la opción **“Generar Nuevo Ejercicio”**, se despliega la siguiente pantalla:



En donde es posible seleccionar el ejercicio que se desea crear y la entidad actual.



Ejercicio: 2015
 Entidad ID Actual: 0000000 - EJERCICIO DE PRUEBA INDETEC
 Entidad ID Nueva: 0000000 - EJERCICIO DE PRUEBA INDETEC
 0000001 - EJERCICIO DE PRUEBA INDETEC

Posteriormente es posible seleccionar el número con el que se identificara la nueva entidad.

Ejercicio: 2015
 Entidad ID Actual: 0000001 - EJERCICIO DE PRUEBA INDETEC
 Entidad ID Nueva: 000000 3
 Ruta Respaldo: C:\INDETEC\Sacg.Net\...os\
 Ruta Archivos: c:\Program Files\Micros...Server\MSSQL10.SQLEXPRES...

3) Dar clic en la opción **“Paso 2- Selección de Datos ”**

Genera Nuevo Ejercicio
 Paso 1 - Base de Datos | Paso 2 - Selección de Datos

Selecciona la información que deseas **Conservar** en la nueva Base de Datos

- Conservar Pólizas
- Conservar Fuentes de Financiamiento
- Conservar Unidades Administrativas
- Conservar Productos
- Nuevo Ejercicio en Blanco
- Conservar Proveedores
- Conservar Proyectos
- Conservar Programa/SubPrograma
- Conservar Clasificación Geográfica

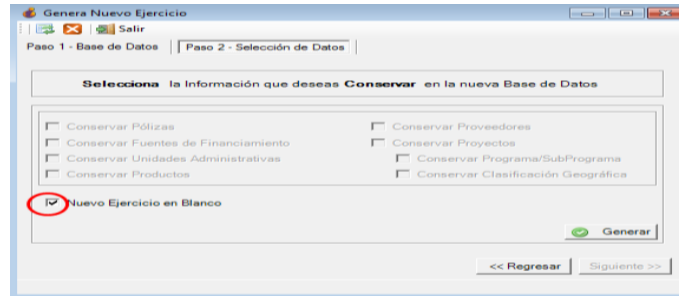
Donde podrá seleccionar la información que desea conservar en la nueva base de datos.

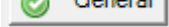
Genera Nuevo Ejercicio
 Paso 1 - Base de Datos | Paso 2 - Selección de Datos

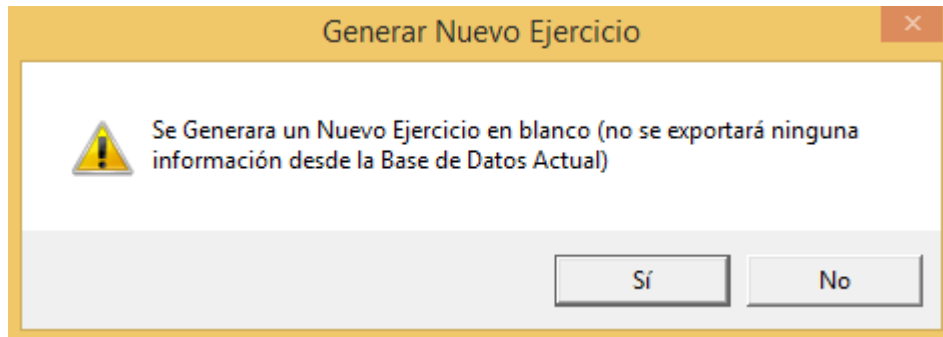
Selecciona la información que deseas **Conservar** en la nueva Base de Datos

- Conservar Pólizas
- Conservar Fuentes de Financiamiento
- Conservar Unidades Administrativas
- Conservar Productos
- Nuevo Ejercicio en Blanco
- Conservar Proveedores
- Conservar Proyectos
- Conservar Programa/SubPrograma
- Conservar Clasificación Geográfica

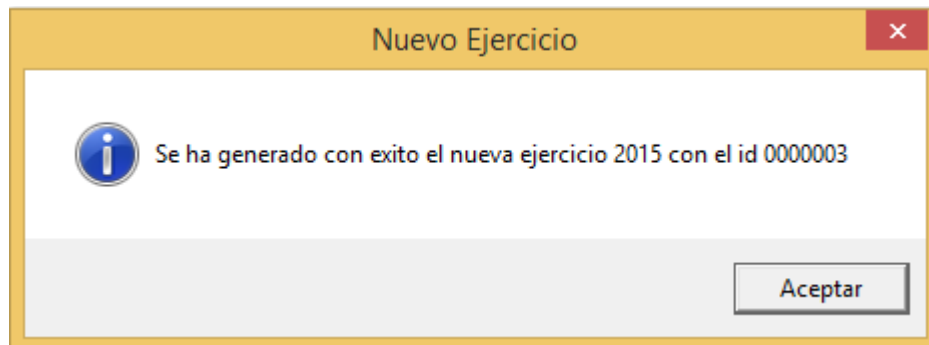
O si desea generar el nuevo ejercicio en blanco.



- 4) Después de seleccionar la información a conservar damos clic en la opción 
- 5) Una vez seleccionada la opción **“Generar”** nos abrirá una ventana de confirmación para realizar el proceso de generación de un nuevo ejercicio según la información a conservar antes seleccionada, para continuar es necesario dar clic en la opción **“SI”**, en caso contrario si desea cancelar la operación dar clic en la opción **“NO”**.



- 6) Sí fue seleccionada la opción **“SI”**, el sistema comenzará con la generación del nuevo ejercicio, al finalizar el proceso enviará un mensaje de aviso, donde se informa que el este ha sido generado de forma correcta.



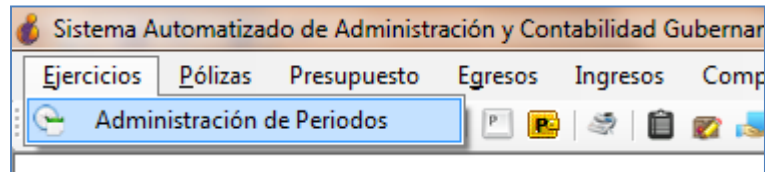
Notas:

- *Es necesario registrar por lo menos un Ejercicio para poder iniciar el registro contable dentro del sistema SAACG.Net*

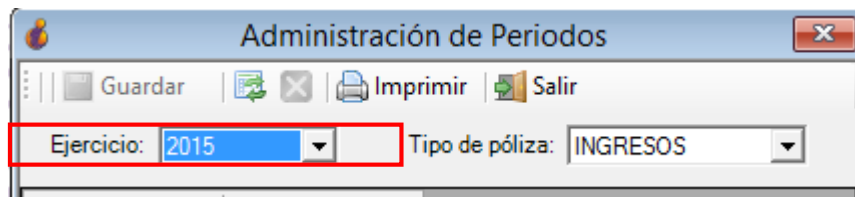
Abrir periodos del Ejercicio

Para llevar a cabo la apertura de periodos de un Ejercicio Contable existente, es necesario:

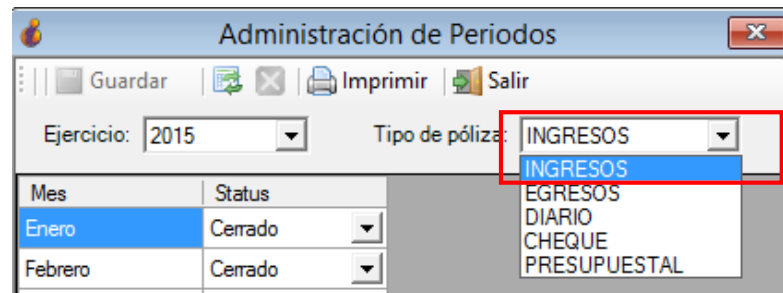
- 1) Ingresar en la opción **“Administración de periodos”** del menú **“Ejercicios”**, del sistema SAACG.Net,



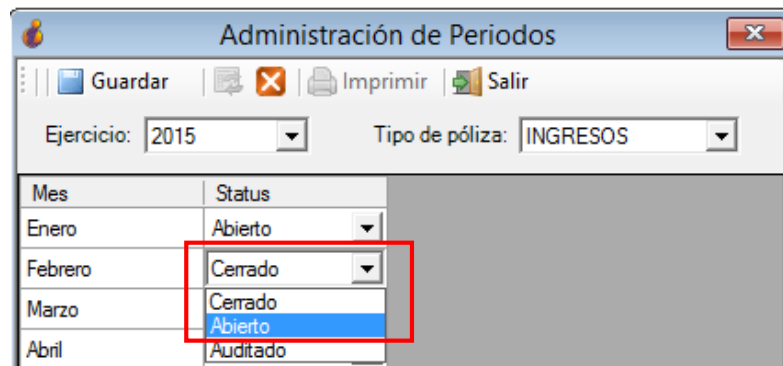
- 2) Dar clic sobre la opción **“Ejercicio”** y seleccionar el ejercicio contable en el que desea abrir los periodos para trabajar,



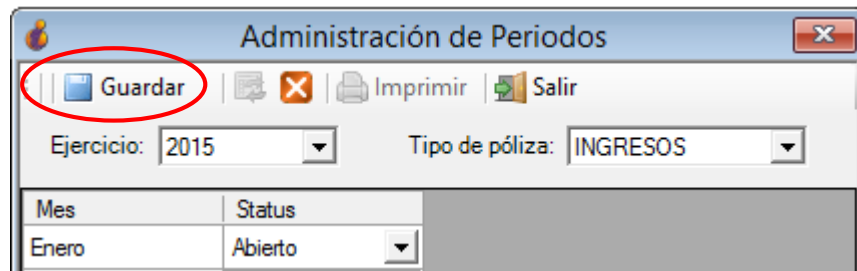
- 3) Dar clic sobre la opción **“Tipo de Pólizas”**, y seleccionar el tipo de pólizas con la que se desea trabajar para el ejercicio seleccionado,



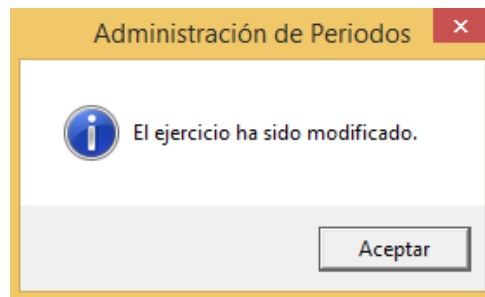
- 4) Dar clic sobre la opción **“Status”** de cada uno de los **“Meses”**, y seleccionar la opción **“Abierto”** para cada mes o periodo del ejercicio con el que se desea trabajar,



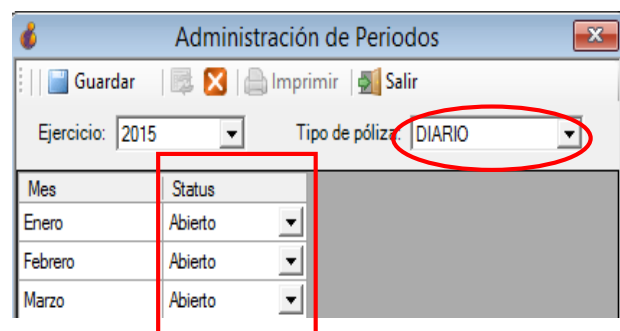
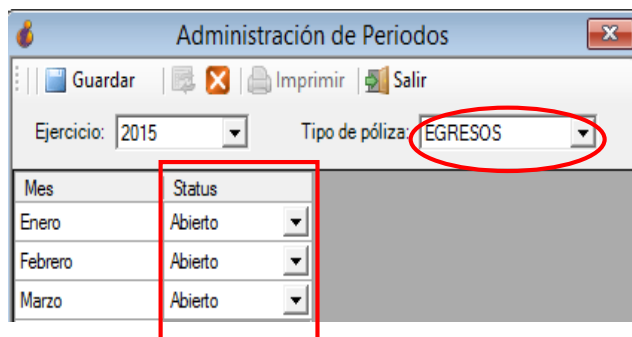
- 5) Una vez abiertos los “Status” para los periodos deseados, de un tipo de pólizas en específico, dar clic en la opción **Guardar**, del menú de opciones del “**Administrador de Periodos**”,

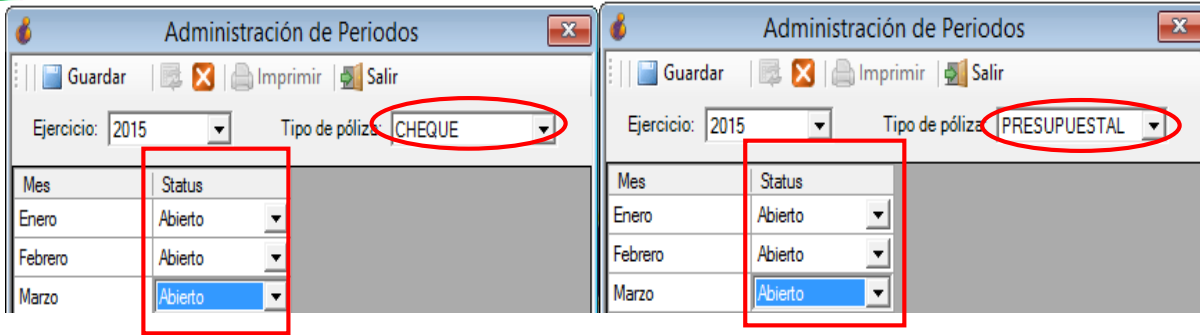


- 6) Posteriormente aparecerá un mensaje del sistema, donde se da aviso que la operación de modificación de periodos fue realizada de manera exitosa,



- 7) Una vez Abiertos los periodos para un “**Tipo de Pólizas**” específico, es necesario repetir el proceso desde el punto No. 3 (de éste procedimiento), para cada “**tipo de póliza**” con el que se desea trabajar, para dar apertura a los periodos seleccionados en todos los tipos de póliza con los que se desea trabajar, en caso contrario será imposible postear o generar el tipo de pólizas que se encuentren cerrados,





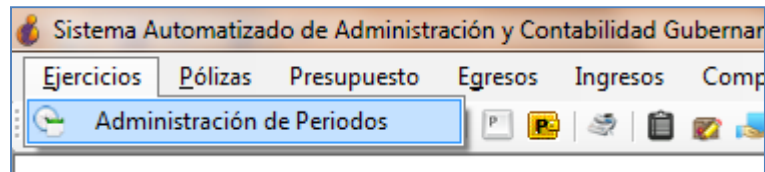
Notas:

- *Por default, el sistema SAACG.Net genera los periodos del Ejercicio de manera cerrada, por lo que es necesario ingresar y realizar la apertura de los periodos deseados para poder llevar a cabo el registro contable dentro de SAACG.Net*

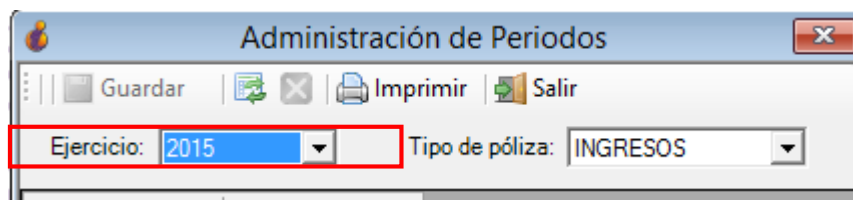
Cerrar periodos del Ejercicio

Para llevar a cabo el **cierre** de periodos de un Ejercicio Contable existente, es necesario:

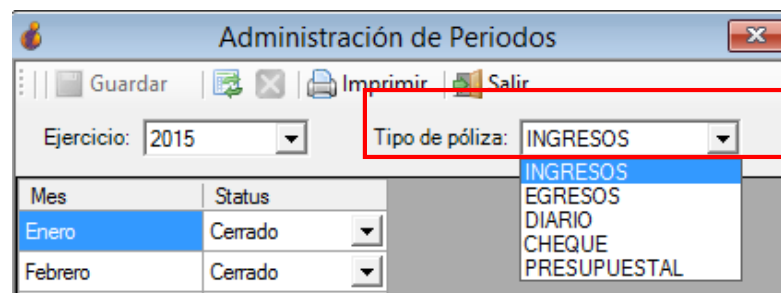
- 1) Ingresar en la opción “*Administración de periodos*” del menú “*Ejercicios*”, del sistema SAACG.Net,



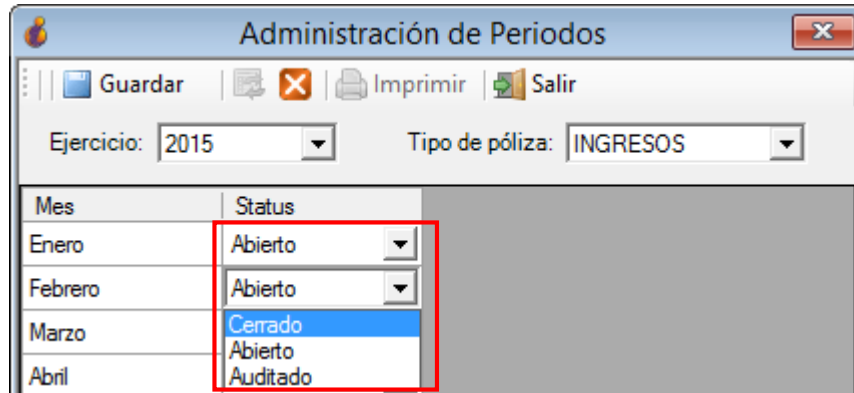
- 2) Dar clic sobre la opción “*Ejercicio*” y seleccionar el ejercicio contable en el que desea **cerrar** periodos,



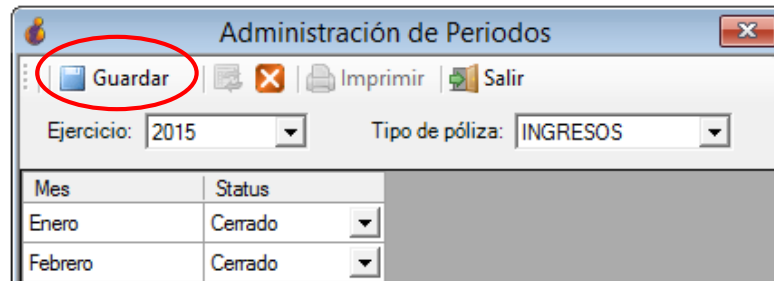
- 3) Dar clic sobre la opción “*Tipo de Pólizas*”, y seleccionar el tipo de pólizas al que se desea **cerrar** los periodos de trabajo, para el ejercicio seleccionado,



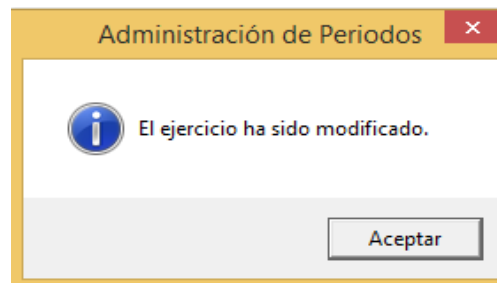
- 4) Dar clic sobre la opción “*Status*” de cada uno de los “*Meses*”, y seleccionar la opción “*Cerrado*” para cada mes o periodo del ejercicio que se desea **cerrar**,



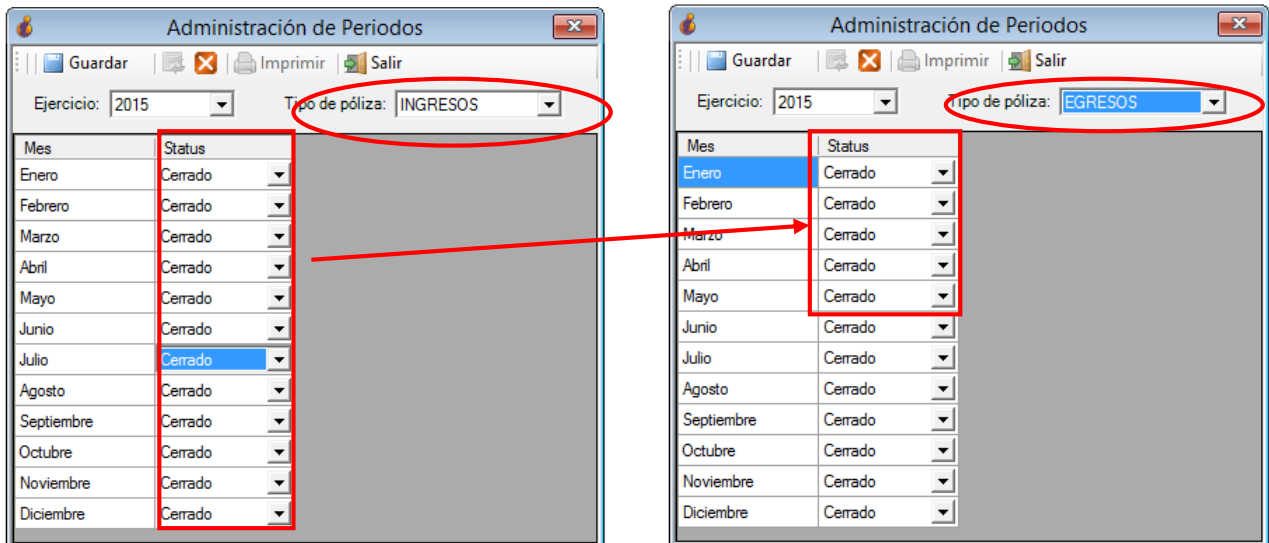
- 5) Una vez **cerrados** los "Status" para los periodos seleccionados, de un tipo de pólizas en específico, dar clic en la opción **Guardar**, del menú de opciones del "**Administrador de Periodos**",



- 6) Posteriormente aparecerá un mensaje del sistema, donde se da aviso que la operación de modificación de periodos fue realizada de manera exitosa,



7) Una vez **Cerrados** los periodos para un “Tipo de Pólizas” específico, es necesario repetir el proceso desde el punto #3 (de éste procedimiento), para cada “**tipo de póliza**” que se desee cerrar, en caso contrario los periodos que queden abiertos podrán ser modificados a través del posteo de pólizas, o los procesos de cheques o presupuesto, según sea el caso,



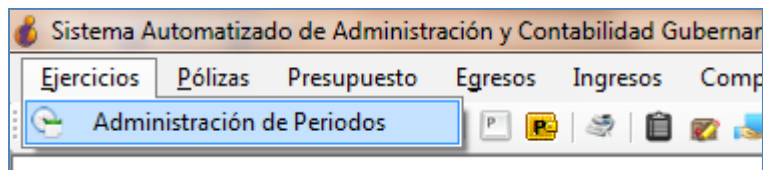
Notas:

- El proceso de cierre de periodos es realizado como medida de administración y seguridad, para los meses que han sido completados en su registro y captura; se recomienda tener abierto solo el mes en el que se encuentre la captura, evitando mantener abiertos dos o más meses de manera simultánea

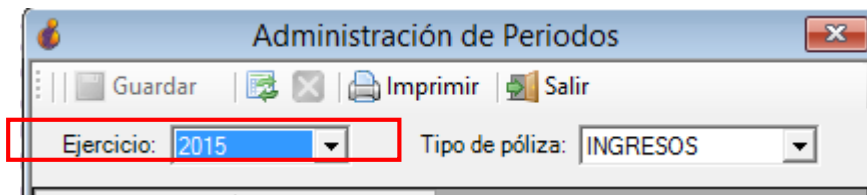
Periodo Auditado

Para llevar a cabo el cierre de los periodos **Auditados** de un Ejercicio Contable existente, es necesario:

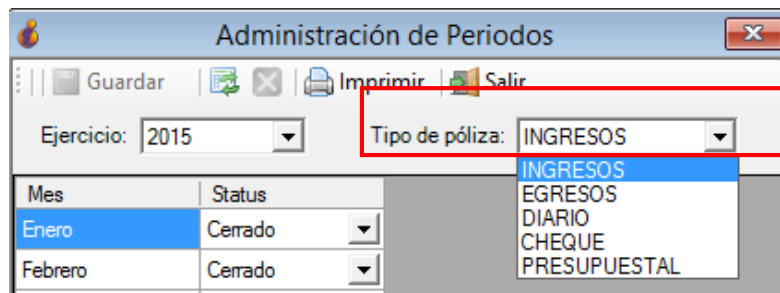
- 1) Ingresar en la opción **“Administración de periodos”** del menú **“Ejercicios”**, del sistema SAACG.Net,



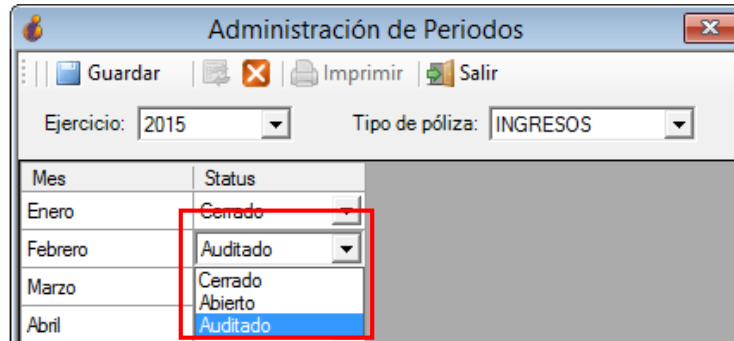
- 2) Dar clic sobre la opción **“Ejercicio”** y seleccionar el ejercicio contable en el que desea cerrar los periodos **Auditados**,



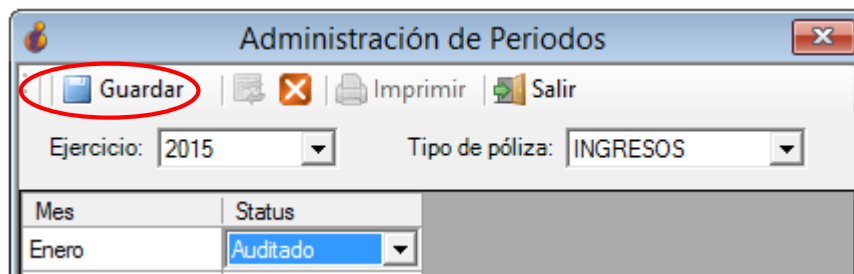
- 3) Dar clic sobre la opción **“Tipo de Pólizas”**, y seleccionar el tipo de pólizas al que se desea cerrar los periodos **Auditados** de trabajo, para el ejercicio seleccionado,



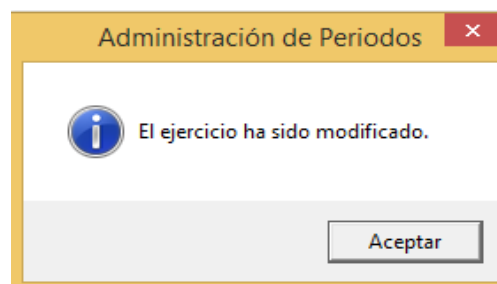
- 4) Dar clic sobre la opción **“Status”** de cada uno de los **“Meses”**, y seleccionar la opción **“Auditado”** para cada mes o periodo del ejercicio que se desea cerrar,



- 5) Una vez que los periodos han sido marcados con “Status” de periodos **Auditados**, dar clic en la opción **Guardar**, del menú de opciones del “**Administrador de Periodos**”,

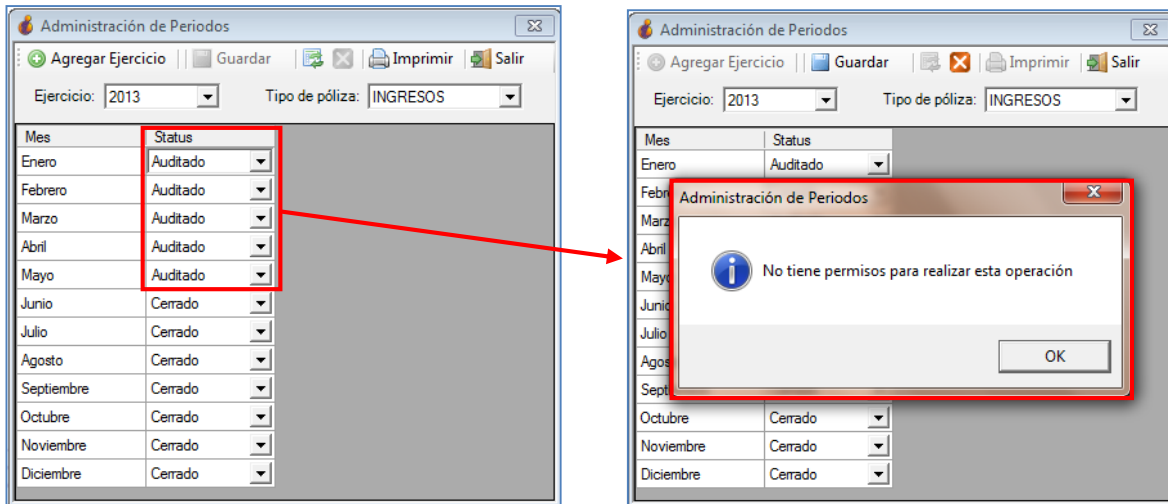


- 6) Posteriormente aparecerá un mensaje del sistema, donde se da aviso que la operación de modificación de periodos fue realizada de manera exitosa,



- 7) Una vez cerrados los periodos **Auditados** para un “Tipo de Pólizas” específico, es necesario repetir el proceso desde el punto #3 (de éste procedimiento), para cada “**tipo de póliza**” que se desee marcar como **Auditado**, en

donde todos los periodos marcados como auditados no podrán ser modificados de ninguna manera y así mismo quedan bloqueados permanentemente, sin opción a ser desbloqueados,



Notas:

- El proceso de Periodo Auditado debe ser utilizado solamente cuando el periodo ha sido revisado y auditado por el “Órgano de Auditoría” o “Ente Fiscalizador” correspondiente.
- Dicho proceso no puede revertirse, por lo que una vez realizado el proceso, quedará cerrado el periodo y no podrá desbloquearse o modificarse.

Manual Configuración de Respaldos Programados

SAACG.NET

Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental

2019



SAACG.NET

Sistema Automatizado de Administración y
Contabilidad Gubernamental

Indetec

Instituto para el Desarrollo Técnico
de las Haciendas Públicas





INFORMACIÓN GENERAL

DESCRIPCION ABREVIADA DEL DOCUMENTO

El presente documento describe los pasos necesarios para la configuración y la programación de los respaldos automáticos del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental, **SAACG.Net**.

OBJETIVO

Lograr mediante esta guía que usuarios y personal de INDETEC cuenten con toda la información necesaria del proceso para los respaldos programados del Sistema **SAACG.Net**.

ALCANCE

Mostrar los pasos necesarios para configurar los respaldos programados del Sistema **SAACG.Net**.

AUDIENCIA

Personal de soporte de INDETEC y Usuarios del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental.



CONTENIDO

INFORMACIÓN GENERAL	2
CONTENIDO	3
UTILERIAS.....	4
REQUERIMIENTOS.....	4
CONFIGURACIÓN DE LOS RESPALDOS PROGRAMADOS	5



UTILERIAS

Requerimientos

El Usuario debe contar con los Permisos para activar los respaldos programados del menú Utilerías, activándolos en el menú de Usuarios, en la opción Permisos.

Permisos

Nivel: Administrador [Agregar Nuevo nivel]

Encabezados de Menú

- Acceso
- Todos
- Módulo Ejercicios
- Módulo Pólizas
- Módulo Presupuesto
- Módulo Egresos
- Módulo Ingresos
- Módulo Compras
- Módulo Tesorería
- Módulo Obra Pública
- Módulo Códigos
- Módulo Reportes
- Módulo Usuarios
- Módulo Utilerías**
- Módulo Ayuda
- Módulo Bienes Patrimoniales

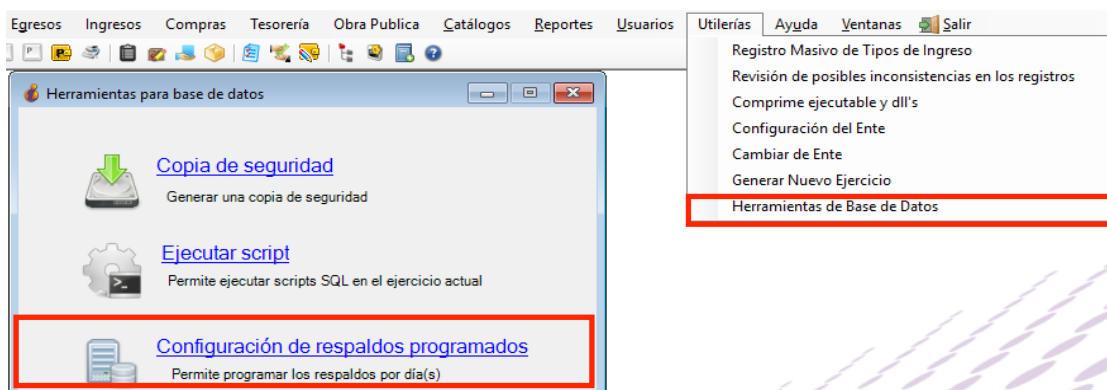
Submenús

Texto	Permiso	Nunca Caduca	Valida Desde	Valida Hasta
Utilerías / Importación SACG 5 / Configuración para la Importación de U. Admin. y Proyectos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	01/01/1900	01/01/1900
Módulo Utilerías	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	01/01/1900	01/01/1900
Utilerías / Importación SACG 5	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	01/01/1900	01/01/1900
Utilerías / Importación SACG 5 / Importación de Archivos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	01/01/1900	01/01/1900
Utilerías / Importación SACG 5 / Conversión de Datos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	01/01/1900	01/01/1900
Utilerías / Registro Masivo de Tipos de Ingreso	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	01/01/1900	01/01/1900
Utilerías / Copia de Seguridad de la Base de Datos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	01/01/1900	01/01/1900
Utilerías / Revisión de Inconsistencias en los Registros	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	01/01/1900	01/01/1900
Utilerías / Comprime Ejecutable y dlls	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	01/01/1900	01/01/1900
Utilerías / Ejecutar Script	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	01/01/1900	01/01/1900
Utilerías / Configuración del Ente	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	01/01/1900	01/01/1900
Utilerías / Cambia de Ente	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	01/01/1900	01/01/1900
Utilerías / Generar Nuevo Ejercicio	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	01/01/1900	01/01/1900
Utilerías / Configuración de Resaldos Programados	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	01/01/1900	01/01/1900

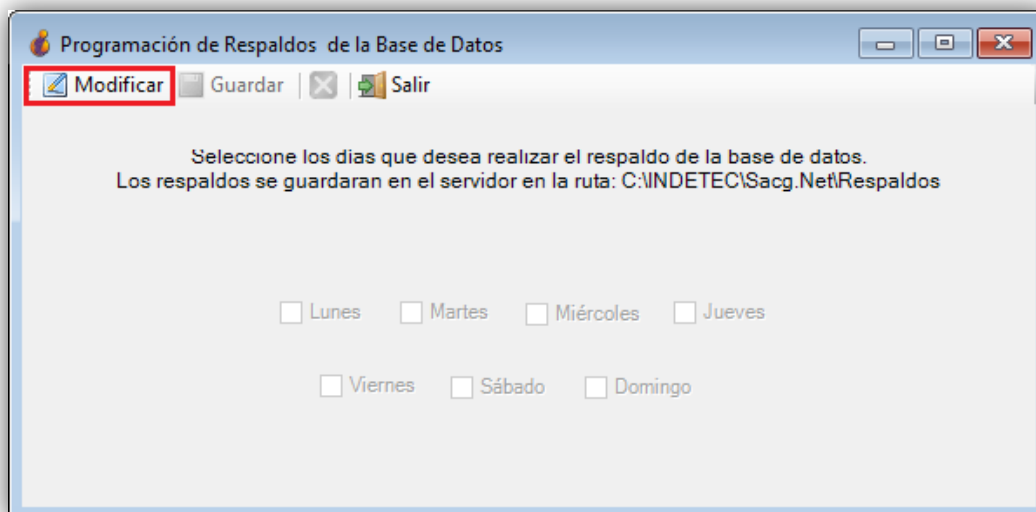
Así mismo es necesario que cuente con el espacio suficiente en el Disco Duro para el almacenamiento de los respaldos.

Configuración de los Resaldos programados

Localice la opción utilerías, de clic para desplegar el menú, y seleccione la opción **“Herramientas de Bases de Datos”**, para posteriormente en la pantalla nueva que se abrió seleccionar la opción **“Configuración de Resaldos Programados”**.

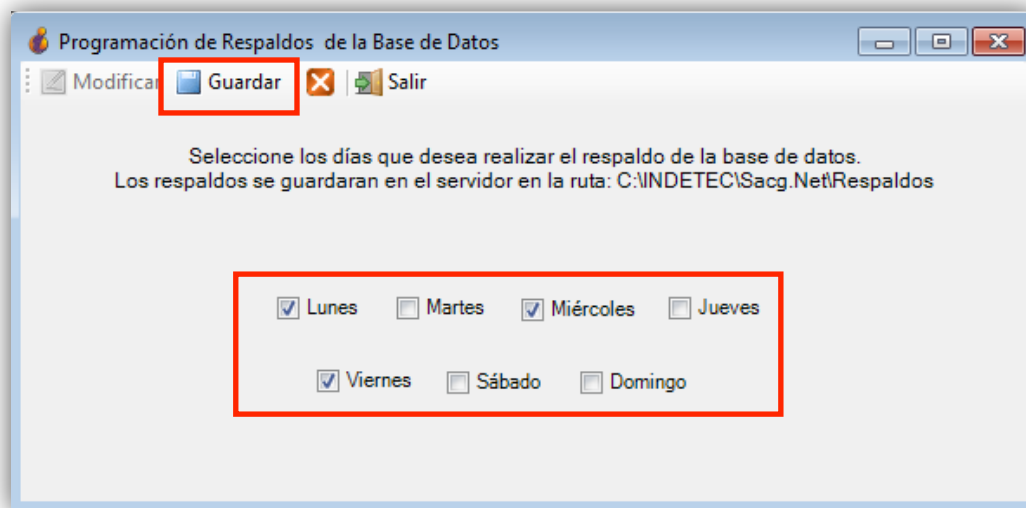


Una vez abierta la ventana de la Configuración de Resaldos programados de clic en **“Modificar”**





Seleccione que días quiere que se hagan los respaldos automáticos, de clic en **"Guardar"** y finalmente pulse **"Salir"**.



NOTAS:

- Los respaldos generados automáticamente se guardarán de forma predeterminada en la ruta **c:\Indetec\Sacg.Net\Respaldos** en el equipo servidor.
- Los respaldos se harán en el día o días seleccionados al momento de ingresar al SAACG.Net no importa si es una computadora terminal o el servidor.
- Por razones de seguridad se recomienda que los respaldos sean movidos de forma periódica a otro equipo o en su defecto a algún medio externo de almacenamiento.

Gracias por su atención

Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas



MANUAL DE OPERACIÓN DEL SAACG.NET

MANUAL DE CIERRE DE EJERCICIO 2019



2020



INFORMACIÓN GENERAL

El presente documento describe los pasos necesarios para realizar el proceso de cierre del ejercicio 2019 en el **SAACG.NET**

Objetivo:

Lograr mediante esta guía que los usuarios y personal de INDETEC cuenten con toda la información necesaria para realizar el proceso del cierre del ejercicio 2019.

Alcance:

Mostrar los pasos necesarios para realizar correctamente el proceso y elaboración de pólizas del cierre del ejercicio 2019 dentro del sistema **SAACG.NET**.

Audiencia:

Personal de soporte de INDETEC y usuarios del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental **SAACG.NET**.

CONTENIDO

INFORMACIÓN GENERAL	2
RECOMENDACIONES	4
CIERRE ANUAL.....	5
ACTUALIZAR A LA VERSIÓN 1.9.1.1	5
PROCESO DE CIERRE DEL EJERCICIO	9
PASO 1. GENERAR RESPALDO DE LA BASE DE DATOS	11
PASO 2. VERIFICAR EL CUADRE DE LA BALANZA DE COMPROBACIÓN Y EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.....	12
PASO 3. VERIFICAR QUE NO EXISTAN CUENTAS PRESUPUESTALES SOBRE EJERCIDAS	15
PASO 4. ELABORACIÓN DE PÓLIZA DE CIERRE PRESUPUESTAL Y PATRIMONIAL	17
PASO 5 ELABORACIÓN DE PÓLIZA CIERRE DE EJERCICIO 2019	20
CONVERTIR SALDOS DE CIERRE EN SALDOS INICIALES PARA EL EJERCICIO 2020	22

RECOMENDACIONES

Algunas recomendaciones y aspectos importantes a tomar en cuenta antes de realizar la apertura del ejercicio 2020 en el **SAACG.NET** son:

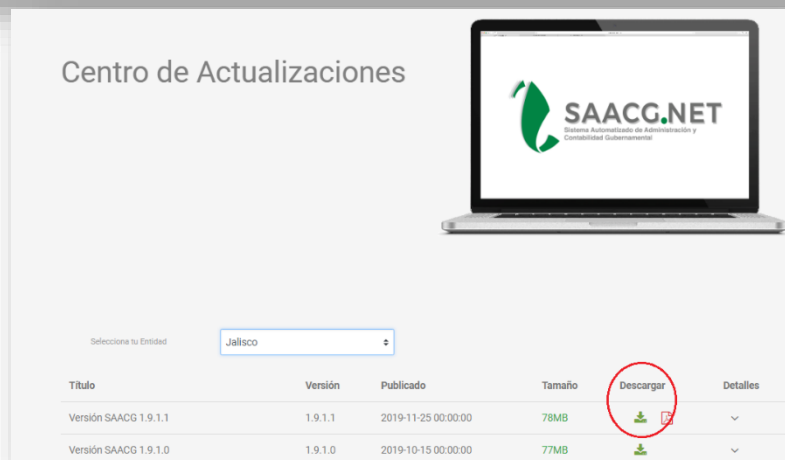
- ✓ Haber completado la captura de sus operaciones del ejercicio en cuestión al **31 de diciembre**.
- ✓ Antes de actualizar su ejercicio o realizar cualquier operación de **Cierre y Apertura**, generar un **Respaldo** de la base de datos del ejercicio **2019**, para que, en caso de **equivocación**, se cuente con un punto de regreso y de referencia para revisión.
- ✓ Haber **solucionado las inconsistencias** que representen alguna afectación en la forma en que se reflejarán los Estados Financieros (Utilerías, Revisión de Posibles inconsistencias), tomando en cuenta que no todas las inconsistencias que aparezcan, necesariamente representan inconveniente.
- ✓ Haber **conciliado los Estados Financieros** Contables, Presupuestales y Programáticos, así como haber realizado los ajustes necesarios a la información en el ejercicio 2019.
- ✓ Haber emitido los Estados Financieros Contables, Presupuestales y Programáticos para Entrega de su Cuenta Pública 2019 con la versión **1.9.1.1**.
- ✓ Se recomienda llevar a cabo el proceso de Cierre en el Servidor.

CIERRE ANUAL

Para iniciar con el proceso de cierre 2019 será necesario actualizar el sistema a la versión 1.9.1.1
A continuación el proceso

ACTUALIZAR A LA VERSIÓN 1.9.1.1

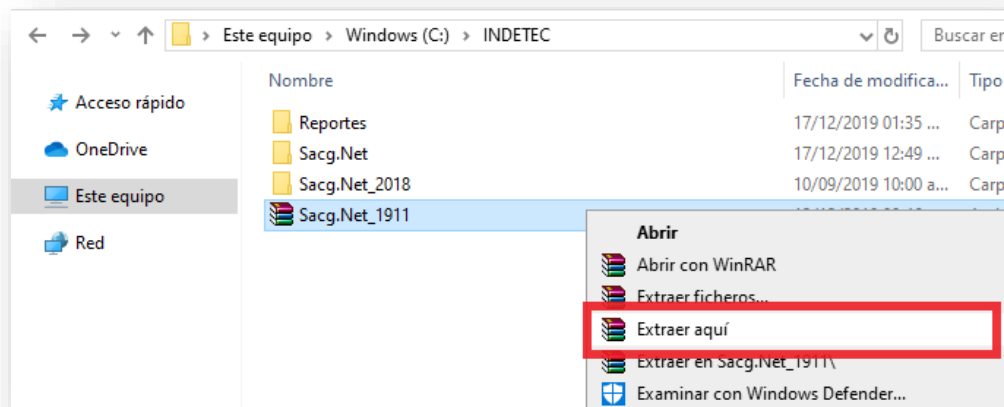
1. **Descargar** el Actualizador Versión 1.9.1.1 desde el Centro de Actualizaciones del **SAACG.NET** dando clic [Aquí](#) o bien ingresando directamente a la página del INDETEC en la sección de Servicios del **SAACG.NET**, desde Cualquier navegador, para luego Seleccionar su Entidad y dar clic en Descargar



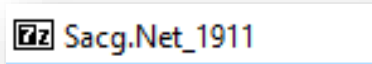
Nota:

- Si no está seguro de contar con la versión 1.9.1.1, **descargarla nuevamente** para asegurarse que tiene el paquete más reciente.

2. Descomprima el archivo descargado en la carpeta de indetec con **Clic** derecho en la opción **Extraer Aquí**

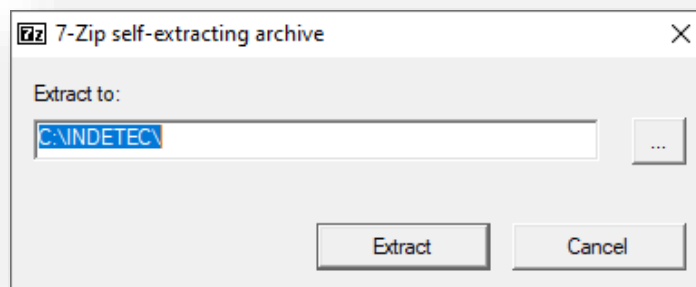


3. Al descomprimir el archivo aparecerá el **Archivo de Actualización** necesario para ejecutar, dar **Doble clic** sobre el archivo

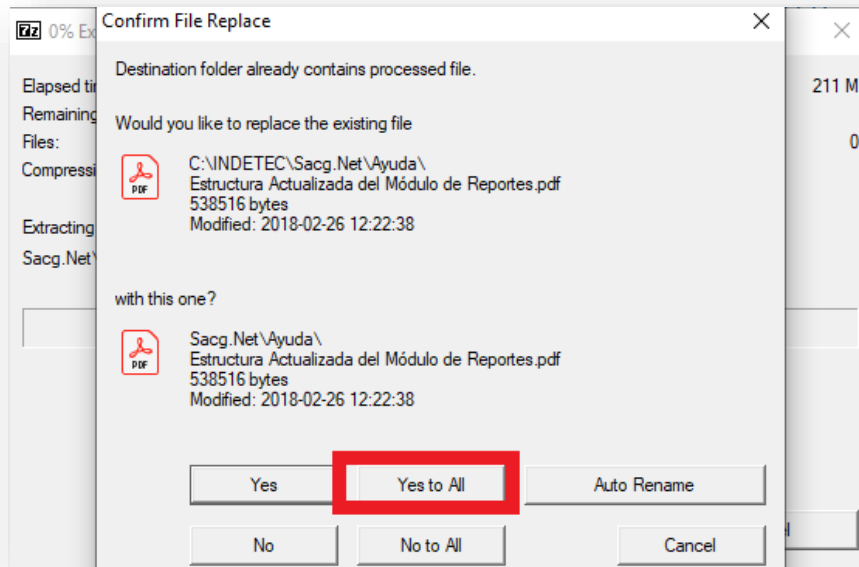


4. Enseguida **aparecerá** la siguiente ventana deberá tener la misma ruta que en la imagen para ser ejecutada de manera correcta (**C:\INDETEC**)

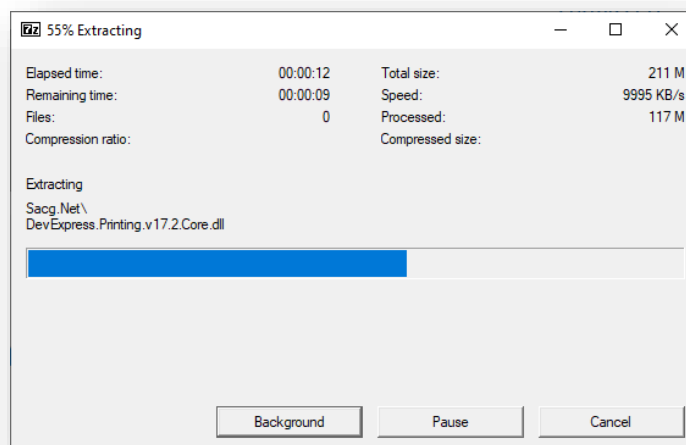
Dar clic en **“Extract”**



5. A continuación, aparecerá una ventana en la cual debemos **Confirmar el Reemplazo** de múltiples archivos con el botón **“Yes to All”** que significa aceptar a todo los archivos y reportes que se van a reemplazar

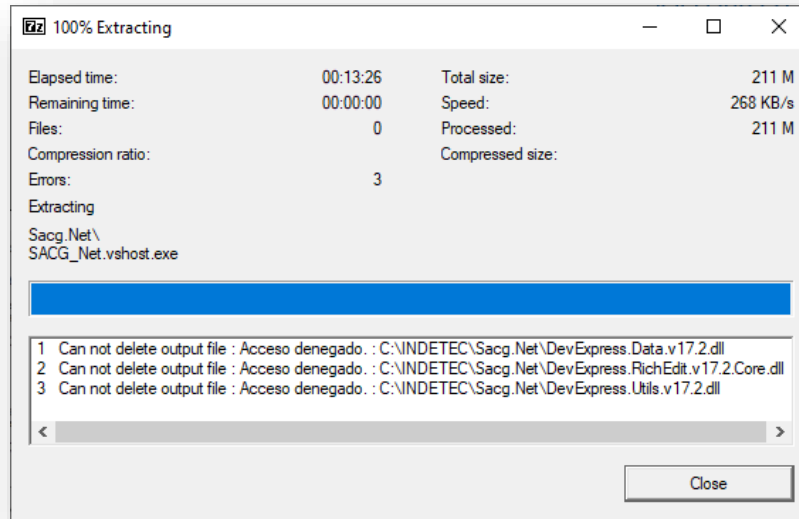


6. Hay que **esperar** a que el **proceso** termine y una vez llegue al **100%** se cerrará automáticamente y estará concluido el proceso de actualización de forma manual



 **Nota Importante:**

- Recordar que si el **Proceso de Actualización** presenta algún **Error** es debido a que se tiene **abierto** alguna **ventana** del sistema, y en este caso será necesario cerrar el Sistema y repetir el proceso de extraer



Al finalizar la instalación de la actualización encontraras el **Acceso Directo** al sistema **Actualizado**



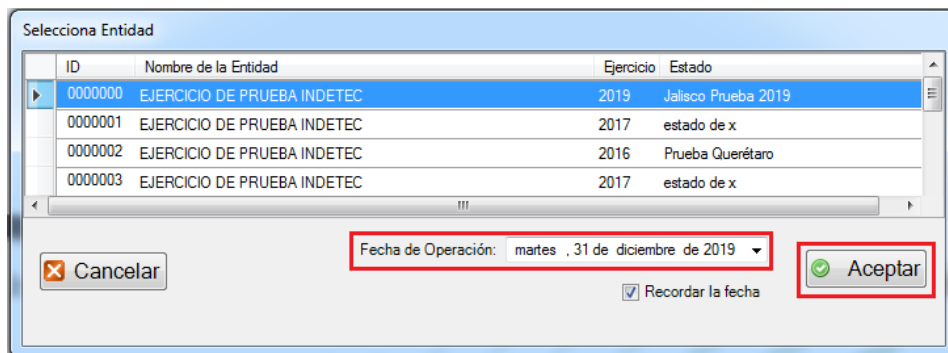
Sacg.Net

Acceso directo para entrar con la versión
1.9.1.1.

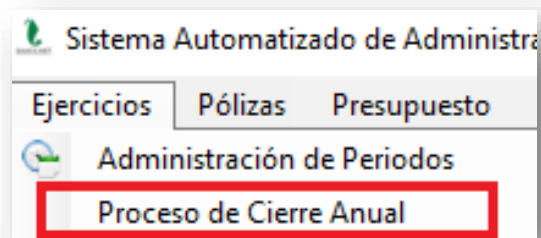
PROCESO DE CIERRE DEL EJERCICIO

El proceso de **Cierre** del Ejercicio consta de **5 pasos** generales que se describen a continuación:

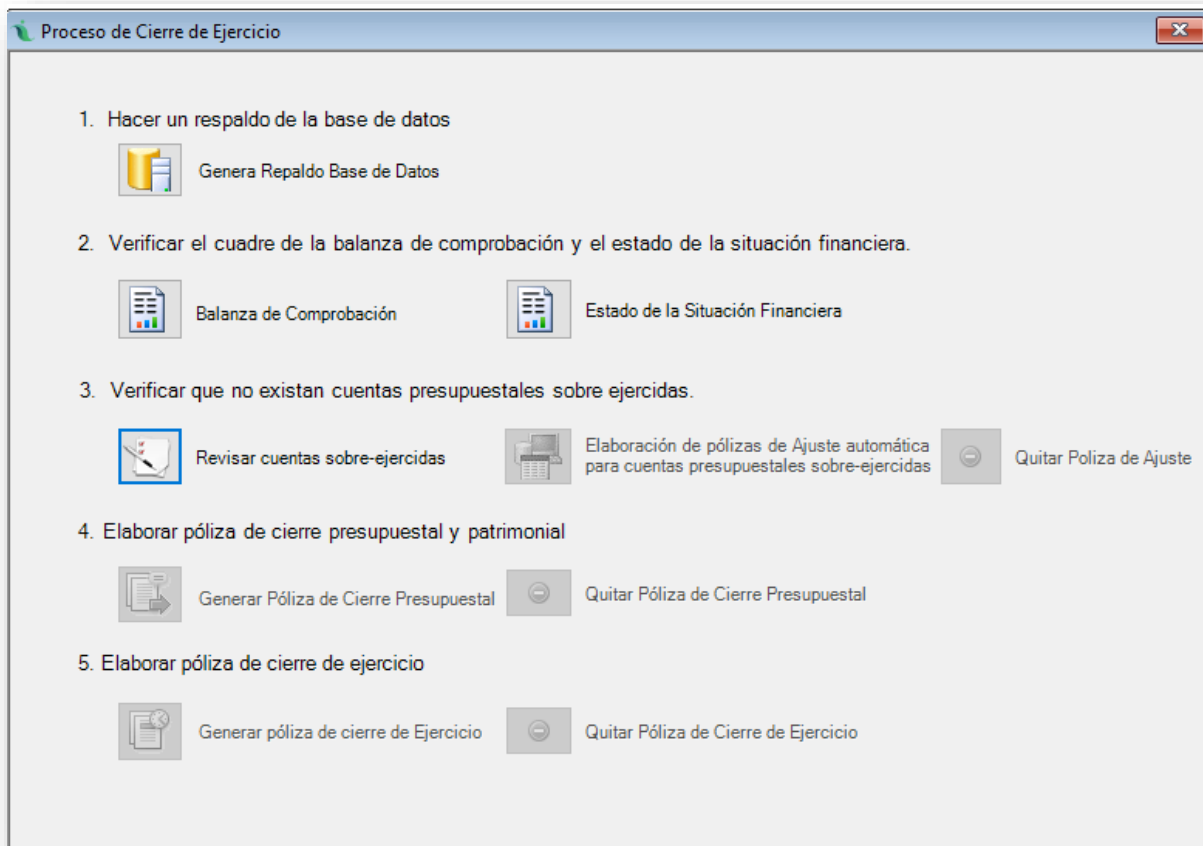
- Para iniciar, se ingresa al ejercicio con fecha de operación al **31 de diciembre del año 2019**.



- Abra el módulo **Ejercicios** en la opción **Proceso de Cierre Anual**.



- Se desplegará la siguiente pantalla:

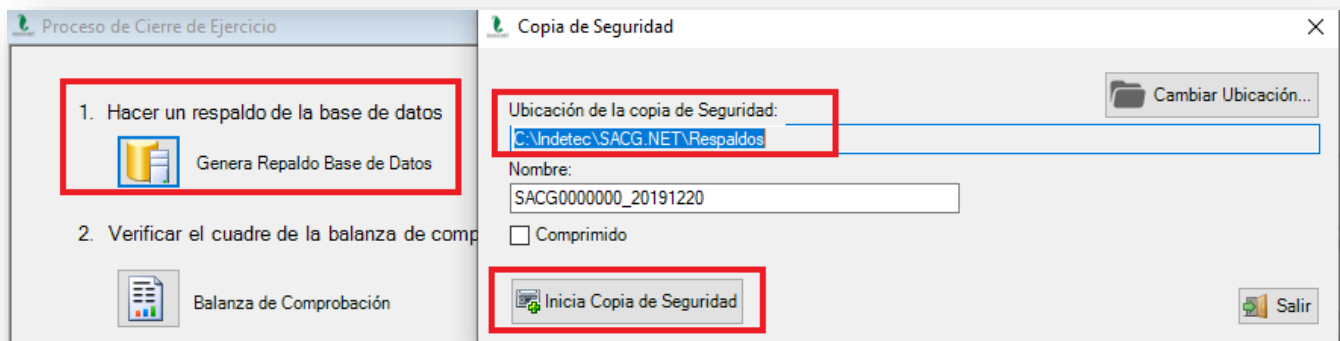


Notas Importantes:

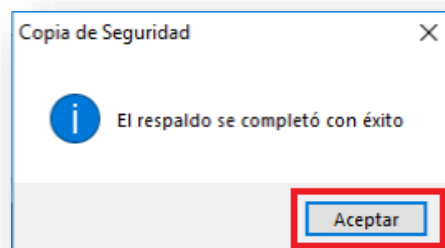
- En este punto, antes de continuar los Estados Financieros deben estar ya conciliados, así como solucionadas las posibles inconsistencias que se marquen en el Ejercicio.
- Corrobore que cuenta con la versión 1.9.1.1 antes de iniciar el proceso de cierre.
- La aplicación del proceso de cierre sin haber conciliado los Estados Financieros, podría derivar en saldos de cierre incorrectos, situación que no se encuentra cubierta en el soporte técnico y es responsabilidad del usuario.
- Es un importante que realices un respaldo de tu base de datos 2019 antes y después del proceso de cierre, antes de ejecutar la actualización de la versión 1.9.1.1 o posterior, ya que esto facilitará la visualización o modificación de la base de datos 2019 en caso de requerirse.

PASO 1. GENERAR RESPALDO DE LA BASE DE DATOS

- Se recomienda realizar un respaldo para que en caso que no se esté conforme con el resultado del cierre el ejercicio pueda ser restaurado.
- El sistema solicita confirmar la ubicación de la copia de seguridad y el nombre con el que se guardará el respaldo.
- Para continuar se da clic en el botón Iniciar copia de seguridad.



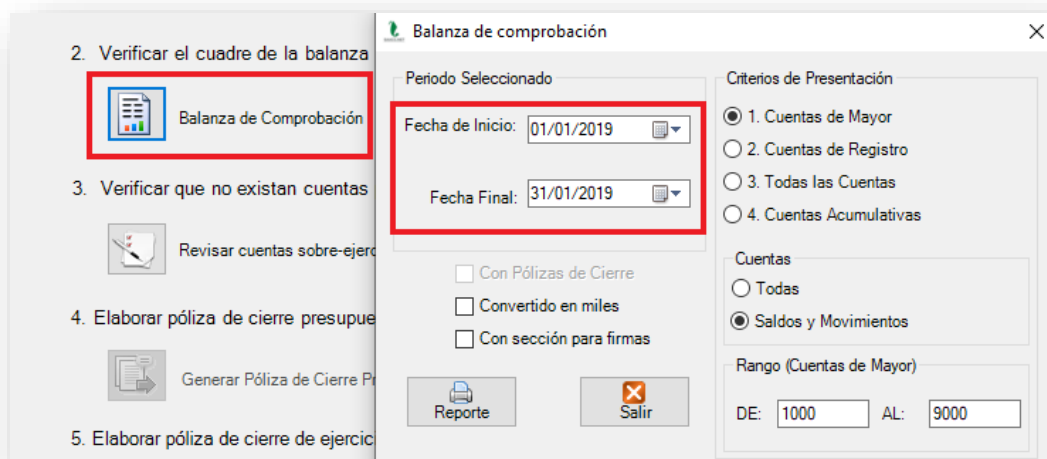
- El sistema confirma que el respaldo se completó con éxito.



- Para mayor información sobre el proceso para respaldar, consulte el manual “Respaldo y Restaurar” localizado en el apartado de Configuración del Sistema SAACG.NET de nuestro sitio web (<https://www.indetec.gob.mx/saacg/manuales.php>)

PASO 2. VERIFICAR EL CUADRE DE LA BALANZA DE COMPROBACIÓN Y EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

1. Se da clic en el botón Balanza de Comprobación.
2. El periodo debe ser emitido del 1 de enero al 31 de diciembre para que se abarque todo el año.
3. En los criterios de presentación, se recomienda marcar Cuentas de Registro o Todas las Cuentas. En el segundo caso el reporte tardará más tiempo en generarse ya que también se incluirán las cuentas que no tienen movimientos.
4. En el Apartado de las Cuentas se debe seleccionar Saldos y Movimientos.
5. En la opción Rango seleccionar de las cuentas 1000 a las 9000.



En el reporte de la Balanza de comprobación deben cuadrar:

Saldo anterior, movimientos y saldo actual.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		M O V I M I E N T O S		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	8270-15A-RIF749-ME2-	Primas vacacional y dominical G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$13,487.30	\$0.00	\$13,487.30	\$0.00
D	8270-15A-RIF749-ME2-	Previsión social múltiple G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$56,808.00	\$0.00	\$56,808.00	\$0.00
D	8270-15A-RIF749-ME2-	Otras prestaciones G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$14,900.00	\$0.00	\$14,900.00	\$0.00
D	8270-15A-RIF749-ME2-	Cuotas al IMSS G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$122,487.81	\$0.00	\$122,487.81	\$0.00
D	8270-15A-RIF749-ME2-	Cuotas al ISSSTECAM G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$149,349.64	\$0.00	\$149,349.64	\$0.00
D	8270-15A-RIF749-ME2-	Aportaciones al INFONAVIT G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$56,245.35	\$0.00	\$56,245.35	\$0.00
D	8270-15A-RIF749-ME2-	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$22,496.14	\$0.00	\$22,496.14	\$0.00
D	8270-15A-RIF749-ME2-	Estímulos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$35,685.14	\$0.00	\$35,685.14	\$0.00
D	8270-15A-RIF749-ME2-	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$332,491.55	\$0.00	\$332,491.55	\$0.00
D	8270-15A-RIF749-ME2-	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$212,095.52	\$0.00	\$212,095.52	\$0.00
D	8270-15A-RIF749-ME2-	Pasajes aéreos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$87,466.32	\$0.00	\$87,466.32	\$0.00
D	8270-15A-RIF749-ME3-	Sueldos al personal de confianza G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1,487,476.45	\$0.00	\$1,487,476.45	\$0.00
D	8270-15A-RIF749-ME3-	Primas vacacional y dominical G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$14,054.17	\$0.00	\$14,054.17	\$0.00
D	8270-15A-RIF749-ME3-	Compensaciones por servicios especiales G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$40,730.29	\$0.00	\$40,730.29	\$0.00
D	8270-15A-RIF749-ME3-	Previsión social múltiple G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$60,025.00	\$0.00	\$60,025.00	\$0.00
D	8270-15A-RIF749-ME3-	Otras prestaciones G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$17,150.00	\$0.00	\$17,150.00	\$0.00
D	8270-15A-RIF749-ME3-	Cuotas al IMSS G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$119,587.20	\$0.00	\$119,587.20	\$0.00
D	8270-15A-RIF749-ME3-	Cuotas al ISSSTECAM G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$197,891.92	\$0.00	\$197,891.92	\$0.00
D	8270-15A-RIF749-ME3-	Aportaciones al INFONAVIT G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$59,915.34	\$0.00	\$59,915.34	\$0.00
D	8270-15A-RIF749-ME3-	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$23,926.14	\$0.00	\$23,926.14	\$0.00
D	8270-15A-RIF749-ME3-	Estímulos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$10,465.48	\$0.00	\$10,465.48	\$0.00
D	8270-15A-RIF749-ME3-	Productos alimenticios para personas G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$107,577.89	\$0.00	\$107,577.89	\$0.00
D	8270-15A-RIF749-ME3-	Servicio de Energía eléctrica G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$291,275.93	\$0.00	\$291,275.93	\$0.00
D	8270-15A-RIF749-ME3-	Servicio de Agua G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$13,130.14	\$0.00	\$13,130.14	\$0.00
D	8270-15A-RIF749-ME3-	Gastos de representación G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$13,298.00	\$0.00	\$13,298.00	\$0.00
D	8270-15A-RIF749-SG1-	Sueldos al personal de confianza G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$419,945.35	\$0.00	\$419,945.35	\$0.00
D	8270-15A-RIF749-SG1-	Primas vacacional y dominical G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$4,345.15	\$0.00	\$4,345.15	\$0.00
D	8270-15A-RIF749-SG1-	Previsión social múltiple G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$33,483.33	\$0.00	\$33,483.33	\$0.00
D	8270-15A-RIF749-SG1-	Otras prestaciones G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$7,450.00	\$0.00	\$7,450.00	\$0.00
D	8270-15A-RIF749-SG1-	Cuotas al IMSS G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$52,997.72	\$0.00	\$52,997.72	\$0.00
D	8270-15A-RIF749-SG1-	Cuotas al ISSSTECAM G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$55,651.93	\$0.00	\$55,651.93	\$0.00
D	8270-15A-RIF749-SG1-	Aportaciones al INFONAVIT G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$25,091.52	\$0.00	\$25,091.52	\$0.00
D	8270-15A-RIF749-SG1-	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$10,036.59	\$0.00	\$10,036.59	\$0.00
D	8270-15A-RIF749-SG1-	Estímulos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$92,703.32	\$0.00	\$92,703.32	\$0.00
D	8270-15A-RIF749-SG1-	Combustibles G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$292,296.53	\$0.00	\$292,296.53	\$0.00
D	8270-15A-RIF749-SG1-	Servicio telefónico tradicional G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$35,579.00	\$0.00	\$35,579.00	\$0.00
D	8270-15A-RIF749-SG1-	Servicio de Telefonía celular G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$200.00	\$0.00	\$200.00	\$0.00
D	8270-15A-RIF749-SG1-	Servicios de vigilancia G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$173,153.20	\$0.00	\$173,153.20	\$0.00
		Sumas =>	\$5,770,183.65	\$5,770,183.65	\$229,110,076.38	\$229,110,076.38	\$63,609,282.53	\$63,609,282.53
			\$0.00	\$0.00	\$200.00	\$0.00	\$200.00	\$0.00
			\$0.00	\$0.00	\$173,153.20	\$0.00	\$173,153.20	\$0.00
		Sumas =>	\$5,770,183.65	\$5,770,183.65	\$229,110,076.38	\$229,110,076.38	\$63,609,282.53	\$63,609,282.53

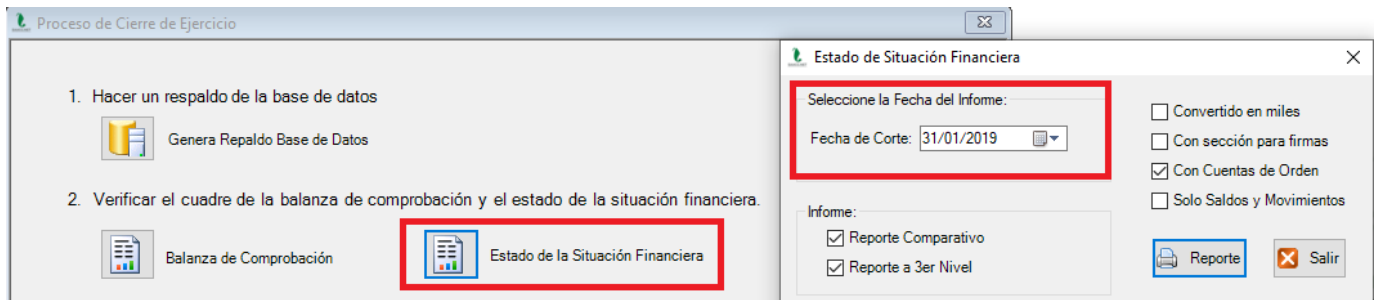


Nota Importante:

- Si alguno de estos apartados no cuadra, normalmente es porque una o más pólizas se encuentran descuadradas, o porque existe una codificación y estructura de cuentas incorrecta. Para localizar y solucionar el descuadre, se puede apoyar del módulo de Utilerías, con la herramienta de “Revisión de posibles inconsistencias en los registros”.
- El proceso de cierre anual, no debe continuar en caso de que existan descuadres en la Balanza de Comprobación o en cualquier otro Estado Financiero.

6. Enseguida, se da clic en la opción Estado de la Situación Financiera.

7. Se registra la fecha de corte como el 31 de diciembre del presente año.



8. Al emitir el reporte, debe presentar la misma cantidad en **Total de Activos con Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio**

EJERCICIO DE PRUEBA INDETEC
ESTADO DE
Estado de Situación Financiera
Al 31/ene./2019

	2018	2017*		2018	2017*
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE	\$2,516,166.33	\$2,406,479.20	PASIVO CIRCULANTE	\$519,910.26	\$756,859.43
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$1,701,874.80	\$2,403,508.19	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$519,910.26	\$756,859.43
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$802,065.96	\$2,623.01	Total de Pasivos Circulantes	\$519,910.26	\$756,859.43
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$212,227.56	\$346.00	PASIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	\$0.00
Total de Activos Circulantes	\$2,516,166.33	\$2,406,479.20	Total de Pasivos	\$519,910.26	\$756,859.43
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$1,253,696.80	\$1,483,524.60	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$3,132,528.20	\$2,969,529.20	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$248,770.78	\$377,876.25	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	\$3,249,952.87	\$3,133,144.37
DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUM	-\$2,125,800.16	-\$1,880,179.85	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$1,786,420.34	\$1,182,055.17
Total de Activos No Circulantes	\$1,253,696.80	\$1,483,524.60	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$3,477,943.71	\$2,295,000.54
Total de Activos	\$3,769,863.13	\$3,890,003.80	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS P	-\$1,994,419.18	-\$344,799.34
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA I	\$0.00	\$0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$3,249,952.87	\$3,133,144.37
			Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$3,769,863.13	\$3,890,003.80



Notas Importantes:

- En caso de no coincidir es porque existen inconsistencias pendientes de resolver o registros incorrectos como pueden ser:
 - Pólizas con abonos a las cuentas 8270 o cargos a las cuentas 4000.
 - Pólizas con registros presupuestales que les faltan momentos contables.
 - La naturaleza de la cuenta no coincide, entre otro tipo de inconsistencias.

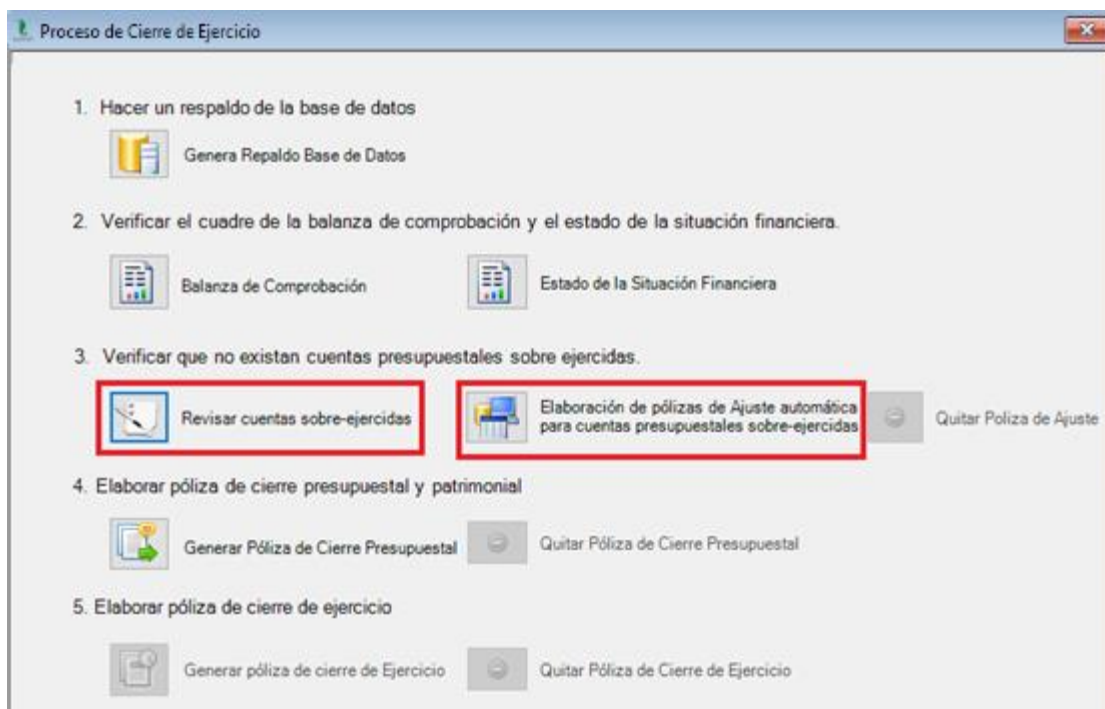
- Al finalizar la validación de este reporte, se recomienda también haber validado el Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos y también los Ingresos, ya que puede haber casos de tener más Devengado que Comprometido o más Pagado que Ejercido.
- La esencia de este paso es comunicar que todos los Estados Financieros deberán ser revisados y validados.
- El proceso de cierre anual, no debe continuar en caso de que existan descuadres en el Estado de Situación Financiera o en cualquier otro Informe.

i Nota:

- A partir del Paso 3 las pólizas se pueden generar o quitar cuantas veces sea necesario.

PASO 3. VERIFICAR QUE NO EXISTAN CUENTAS PRESUPUESTALES SOBRE EJERCIDAS

1. Dar clic en el botón Revisar cuentas sobre-ejercidas



2. Si así se desea, se da clic en el botón Elaboración de Póliza de Ajuste.



Notas:

- En esta opción el sistema compara en el ingreso, lo *Recaudado* con el *Por Ejecutar* y si excede informa cual es la cuenta en la que se recaudó de más.
- También revisa en los egresos, el *Pagado* contra el *Por Ejercer*, Ejemplo: Si se pagaron más de Compensaciones que el Presupuesto Aprobado se activa el botón Elaboración de Póliza de Ajuste, que genera la póliza de Diario D99997 con una ampliación automática en las cuentas que lo requieran.
- También se revisa el *Comprometido* contra el *Por Ejercer* para detectar cuentas sobregiradas que requieran ampliación o una posible disminución de comprometido.
- Las modificaciones presupuestales se pueden realizar de manera manual en caso de requerir movimientos específicos entre cuentas (como traspasos), mediante el módulo de Gasto Modificado e Ingreso Modificado.



Notas Importantes:

- La opción de Póliza de ajuste se activará para ofrecer al usuario la facilidad de las ampliaciones automáticas que se detecten como necesarias, pero en caso de no desear las ampliaciones, el proceso de cierre puede continuar sin colocar dichas ampliaciones.
- Las modificaciones presupuestales de la opción “Elaboración de póliza de ajuste” que consiste en ampliaciones automáticas, deben considerarse solamente como una función que el Sistema brinda para agilizar el proceso de modificación del presupuesto previo al cierre, pero que son responsabilidad del usuario que las selecciona.
- Es responsabilidad del usuario cualquier modificación presupuestal, así como en contar con la documentación comprobatoria de la misma, como por ejemplo la correspondiente Acta de Cabildo o de la Junta de Gobierno y en ninguna manera deberá asumirse que el Sistema genera por cuenta propia las modificaciones de la póliza de ajuste.
- En caso de tener sobregiros de ingresos o egresos, si no cuenta con la autorización y con la documentación comprobatoria para ampliaciones, se recomienda no activar la póliza de ajuste y continuar el cierre sin dicha póliza.

PASO 4. ELABORACIÓN DE PÓLIZA DE CIERRE PRESUPUESTAL Y PATRIMONIAL

1. Se da clic en el botón Generar póliza de cierre presupuestal. Este suele ser un proceso tardado, dependiendo la cantidad de movimientos.



Nota:

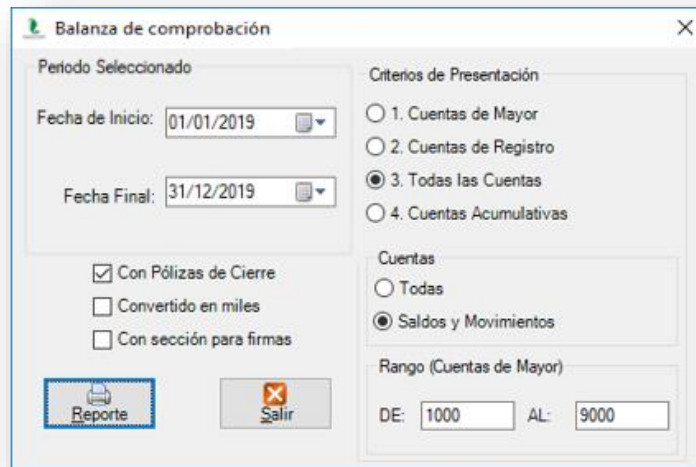
- El sistema determinará el resultado del ejercicio actual y salda las cuentas de resultados de ingresos y gastos, así como las cuentas de orden presupuestal de ingresos y egresos.

2. Al finalizar el proceso se mostrará la póliza de Diario D99998.

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Carga	Abono	Concepto del movimiento
1386	8210-15A-RZF49-SG1-1413-1	Cuentas al ISSSTE/CASG G. Corriente	\$57,465.49		Anexo Final (Superint. Finanzas)
1387	8210-15A-RZF49-SG1-1421-1	Aportaciones al INFONAVIT G.	\$25,091.52		Anexo Final (Superint. Finanzas)
1388	8210-15A-RZF49-SG1-1431-1	Aportaciones al sistema de ahorro	\$10,016.59		Anexo Final (Superint. Finanzas)
1389	8210-15A-RZF49-SG1-1713-1	Extensión G. Corriente	\$92,703.32		Anexo Final (Superint. Finanzas)
1390	8210-15A-RZF49-SG1-2811-1	Combustibles G. Corriente	\$292,296.53		Anexo Final (Superint. Finanzas)
1391	8210-15A-RZF49-SG1-3141-1	Servicio telefónico tradicional G.	\$35,580.00		Anexo Final (Superint. Finanzas)
1392	8210-15A-RZF49-SG1-3151-1	Servicio de Telefonía celular G.	\$200.00		Anexo Final (Superint. Finanzas)
1393	8210-15A-RZF49-SG1-3381-1	Servicio de vigilancia G. Corriente	\$173,155.20		Anexo Final (Superint. Finanzas)
1394	8110-91-01-01-00	Recursos Aprobados (Corriente)		\$6,300,000.00	Anexo Final (Superint. Finanzas)
1395	8110-91-01-01-02	Recursos Aprobados (eventual)		\$22,386,191.51	Anexo Final (Superint. Finanzas)
1396	8110-91-02-01-02	Recursos Aprobados (capital)		\$774,098.75	Anexo Final (Superint. Finanzas)
			127,969,045.17	127,969,045.17	

3. Enseguida, consulte la Balanza de Comprobación para validar el cierre patrimonial y presupuestal.
4. El periodo debe ser emitido del 1 de enero al 31 de diciembre para que se abarque todo el año.

5. En los criterios de presentación puede seleccionar Cuentas de Mayor, Cuentas de Registro o Todas las Cuentas. En el último caso, el reporte tardará más tiempo en generarse.
6. En el Apartado de las Cuentas se debe seleccionar Saldos y Movimientos.
7. En la opción Rango seleccionar de las cuentas 1000 a las 9000.
8. Deberá estar marcada la opción *Con Pólizas de Cierre* para que tome en cuenta la póliza D99998.



9. Enseguida se desplegará la Balanza con las cuentas de la 4000, 5000, 6000, 8000 y 9000 saldadas, de la siguiente manera:

EJERCICIO DE PRUEBA INDETEC
CIERRE ANU

Balanza de Comprobación del 01/ene./2019 al 31/dic./2019
Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

Fecha y hora de impresión: 17/dic./2018 11:23 a. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		M O V I M I E N T O S		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	8270-15A-RIF749-SG1-	Primas vacacional y dominical G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$4,348.18	\$4,348.18	\$0.00	\$0.00
D	8270-15A-RIF749-SG1-	Previsión social múltiple G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$33,483.33	\$33,483.33	\$0.00	\$0.00
D	8270-15A-RIF749-SG1-	Otras prestaciones G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$7,450.00	\$7,450.00	\$0.00	\$0.00
D	8270-15A-RIF749-SG1-	Cuotas al IMSS G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$62,997.72	\$62,997.72	\$0.00	\$0.00
D	8270-15A-RIF749-SG1-	Cuotas al ISSSTECAM G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$66,661.93	\$66,661.93	\$0.00	\$0.00
D	8270-15A-RIF749-SG1-	Aportaciones al INFONAVIT G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$26,091.62	\$26,091.62	\$0.00	\$0.00
D	8270-15A-RIF749-SG1-	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$10,036.59	\$10,036.59	\$0.00	\$0.00
D	8270-15A-RIF749-SG1-	Estímulos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$92,703.32	\$92,703.32	\$0.00	\$0.00
D	8270-15A-RIF749-SG1-	Combustibles G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$292,296.63	\$292,296.63	\$0.00	\$0.00
D	8270-15A-RIF749-SG1-	Servicio telefónico tradicional G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$36,679.00	\$36,679.00	\$0.00	\$0.00
D	8270-15A-RIF749-SG1-	Servicio de Telefonía celular G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$200.00	\$200.00	\$0.00	\$0.00
D	8270-15A-RIF749-SG1-	Servicios de vigilancia G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$173,153.20	\$173,153.20	\$0.00	\$0.00
Sumas =>			\$6,770,183.66	\$6,770,183.66	\$671,788,709.06	\$671,788,709.06	\$0.00	\$0.00

 **Notas:**

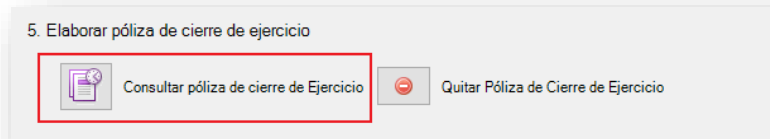
- Los Activos 1000, Pasivos 2000, el Patrimonio 3000 y las cuentas 7000 de Orden contable, en las últimas dos columnas cuentan con cantidades porque aún no han sido saldadas, únicamente las cuentas 4000, 5000, 6000, 8000 y 9000 deben estar en cero en las dos últimas columnas.
- En caso de aparecer una cantidad distinta a cero en las dos últimas columnas de la balanza para las cuentas 4000, 5000, 6000, 8000 y 9000, es porque un registro se encuentra mal.

 **Notas Importantes:**


- La de tener error, se debe ubicar la cuenta de registro que presenta el saldo y se da clic en el botón Quitar póliza de cierre presupuestal, para revisar el analítico de la cuenta con el error.
- Se debe tener saldadas las cuentas correctamente antes de continuar al paso 5.
- El proceso de cierre anual, no debe continuar en caso de que existan alguna cuenta de resultados o de orden sin saldar.

PASO 5 ELABORACIÓN DE PÓLIZA CIERRE DE EJERCICIO 2019

1. Elaborar póliza de cierre del ejercicio, este suele ser un proceso tardado, dependiendo la cantidad de movimientos.



2. Al finalizar este paso se mostrará la póliza de Diario D99999.


EJERCICIO DE PRUEBA INDETEC
CIERRE ANU
 Póliza: D99999 Del 31/12/2019
 Concepto: Cierre de Ejercicio 2018
 Fecha: 17/dic/2018
 hora de Impresión: 12:00 p. m.
 Página: 2

Folio / Cheque : 0

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0066	2117-9-01-19	Lic. Rosa Elena Arredondo Cervera	\$4,826.59		Cierre de Ejercicio 2018
0067	2117-9-01-20	C. Julio Francisco Cruz Ka	\$982.22		Cierre de Ejercicio 2018
0068	2117-9-01-21	Lic. Juana Betta Cruz Lopez	\$1,017.42		Cierre de Ejercicio 2018
0069	2117-9-01-22	Lic. Lorena Leonor Gabourat Pineda	\$706.25		Cierre de Ejercicio 2018
0070	2117-9-03-01	Descuentos en nómina por faltas	\$12,850.96		Cierre de Ejercicio 2018
0071	3210-2018	Resultado del Ejercicio Actual 2018	\$13,266,428.54		Cierre de Ejercicio 2018
0072	3220-2014	Resultado del Ejercicio 2014	\$901,601.01		Cierre de Ejercicio 2018
0073	3220-2015	Resultado del Ejercicio 2015	\$676,413.57		Cierre de Ejercicio 2018
0074	3220-2016	Resultado del Ejercicio 2016	\$717,873.96		Cierre de Ejercicio 2018
0075	3020-2017	RESULTADO DE EJERCICIOS	\$1,182,055.17		Cierre de Ejercicio 2018
0076	3252-01	Cambios por errores contables 2014	-\$15,653.35		Cierre de Ejercicio 2018
0077	3252-02	Cambios por errores contables 2015	-\$33,991.31		Cierre de Ejercicio 2018
0078	3252-03	Cambios por errores contables 2016	-\$295,154.88		Cierre de Ejercicio 2018
0079	3252-04	Cambios por errores contables 2017	-\$1,649,619.84		Cierre de Ejercicio 2018
			17,395,463.29	17,395,463.29	



Notas:

- Las cuentas de Pasivo 2000 y Patrimonio 3000 se cargan contra el Activo 1000.
- En caso de tener saldos en las cuentas de orden contable 7000, también se incluirán en la póliza de Cierre D99999.
- Cuando finaliza el proceso de cierre se genera la póliza de diario D99999 con el concepto Cierre Presupuestal
- La póliza de cierre D99999, se utiliza para tomar de ella los saldos iniciales para el siguiente ejercicio.

3. Enseguida, consulte la Balanza de Comprobación para validar el cierre del ejercicio, donde las últimas dos columnas debes estar completamente en 0. La forma de emitir la Balanza debe ser bajo las mismas condiciones del paso 4 en sus puntos 4 al 8.

EJERCICIO DE PRUEBA INDETEC
CIERRE ANU
Balanza de Comprobación del 01/ene./2019 al 31/dic./2019
Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

Fecha y hora de impresión: 17/dic./2018 11:23 a. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	8270-15A-RIF749-SG1-	Primas vacacional y dominical G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$4,345.15	\$4,345.15	\$0.00	\$0.00
D	8270-15A-RIF749-SG1-	Previsión social múltiple G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$33,483.33	\$33,483.33	\$0.00	\$0.00
D	8270-15A-RIF749-SG1-	Otras prestaciones G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$7,450.00	\$7,450.00	\$0.00	\$0.00
D	8270-15A-RIF749-SG1-	Cuotas al IMSS G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$52,997.72	\$52,997.72	\$0.00	\$0.00
D	8270-15A-RIF749-SG1-	Cuotas al ISSSTECAM G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$55,551.93	\$55,551.93	\$0.00	\$0.00
D	8270-15A-RIF749-SG1-	Aportaciones al INFONAVIT G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$25,091.52	\$25,091.52	\$0.00	\$0.00
D	8270-15A-RIF749-SG1-	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$10,036.59	\$10,036.59	\$0.00	\$0.00
D	8270-15A-RIF749-SG1-	Estímulos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$92,703.32	\$92,703.32	\$0.00	\$0.00
D	8270-15A-RIF749-SG1-	Combustibles G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$292,296.53	\$292,296.53	\$0.00	\$0.00
D	8270-15A-RIF749-SG1-	Servicio telefónico tradicional G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$35,579.00	\$35,579.00	\$0.00	\$0.00
D	8270-15A-RIF749-SG1-	Servicio de Telefonía celular G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$200.00	\$200.00	\$0.00	\$0.00
D	8270-15A-RIF749-SG1-	Servicios de vigilancia G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$173,153.20	\$173,153.20	\$0.00	\$0.00
Sumas =>			\$5,770,183.65	\$5,770,183.65	\$671,788,709.05	\$671,788,709.05	\$0.00	\$0.00



Notas Importantes:

- En caso de no haber saldado, se da clic en el botón Quitar póliza de cierre de ejercicio para realizar la revisión correspondiente. Se debe ubicar la cuenta de registro que presenta el saldo para revisar el analítico de la cuenta con el error.
- El proceso de cierre anual, no debe continuar en caso de que existan alguna cuenta sin saldar.
- Una vez teniendo el cierre aplicado, se recomienda generar un respaldo para enseguida actualizar el ejercicio a la versión 2.0.0.0. para proceder con la apertura 2020 de forma apropiada
- Para mayor información sobre el proceso de apertura, consulte el manual “Apertura del Ejercicio 2020” o contacte a soporte técnico.

De esta manera se realiza el cierre del ejercicio.

CONVERTIR SALDOS DE CIERRE EN SALDOS INICIALES PARA EL EJERCICIO 2020

Nota Importante:

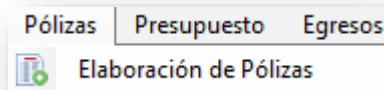
- Este procedimiento solo aplica para aquellos entes que sin haber realizado el cierre del ejercicio 2019, llevaron a cabo la apertura del ejercicio 2020 y por lo tanto requieren contar con los saldos reales de cierre 2019 para colocarlos manualmente como saldos iniciales en el ejercicio 2020.

Se pueden seguir los siguientes pasos para extraer los saldos iniciales mediante Excel, para así **exportar la póliza de cierre**.

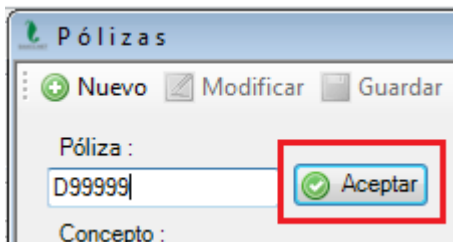
Se cuentan con 2 maneras para extraer los saldos iniciales mediante Excel:

Opción 1: Extraer saldos copiando los asientos

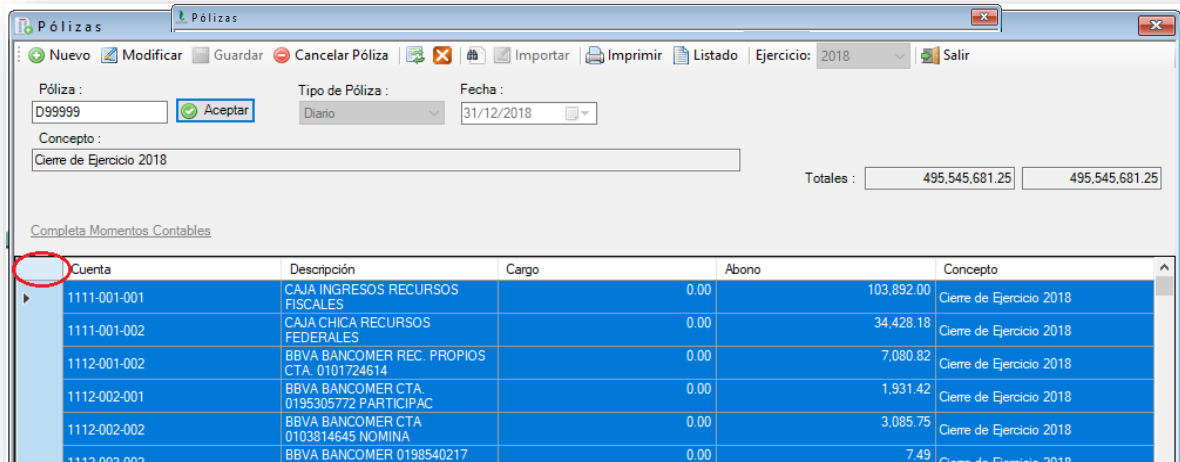
- Ingrese al menú **Pólizas** y seleccione la opción **Elaboración de Pólizas**.



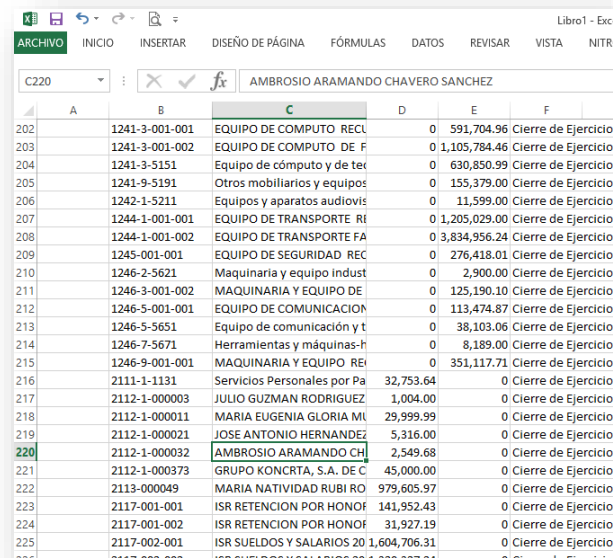
- Consulte la póliza de Cierre del Ejercicio, en la opción **Buscar**, dando clic sobre la póliza de cierre o tecleando directamente el folio de póliza **D99999**, seguido del botón **Aceptar**.



- Una vez abierta la póliza, se da clic en el espacio superior izquierdo de los asientos para seleccionarlos.

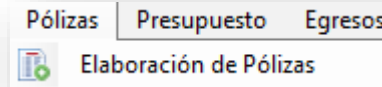


- Copie los asientos seleccionados con la combinación de Teclas **Ctrl + C**.
- Abra un nuevo libro de Excel y pegue los asientos correspondientes a la póliza de cierre con la combinación de Teclas **Ctrl + V**.

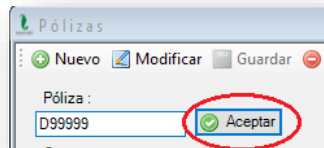


Opción 2: Extraer póliza desde el modo de impresión

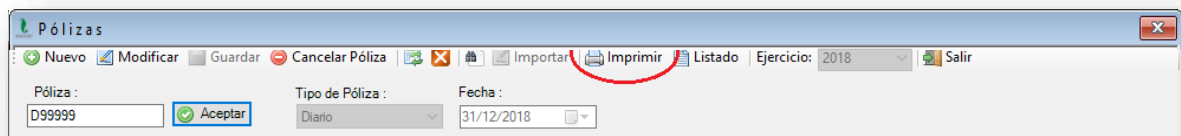
- Ingrese al menú **Pólizas** y seleccione la opción **Elaboración de Pólizas**.



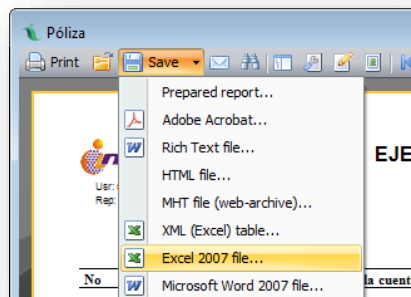
- Consulte la póliza de Cierre del Ejercicio, en la opción **Buscar**, dando clic sobre la póliza de cierre o tecleando directamente el folio de póliza D99999, seguido del botón **Aceptar**.



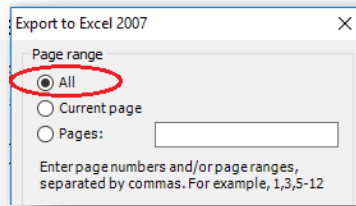
- Una vez abierta la póliza, se da clic en el botón **Imprimir**.



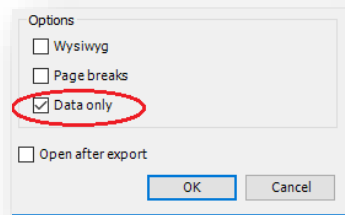
- Al seleccionar el botón **Guardar** se despliega el menú con los formatos a los cuales puede exportarse la póliza.
- Seleccione el formato de Excel.



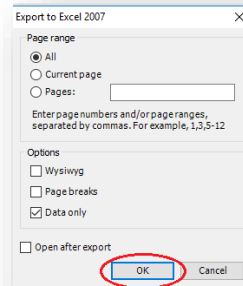
- En rango de páginas se selecciona **Todas**.



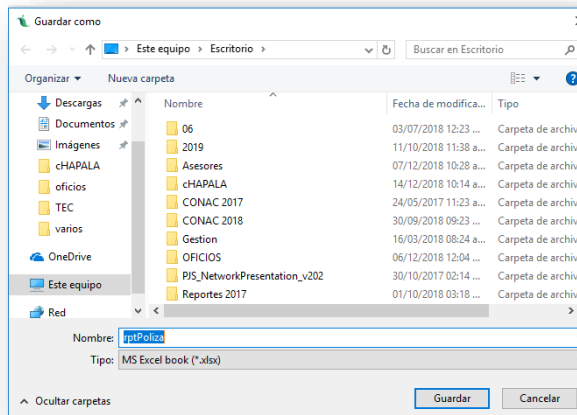
- En opciones se marca la opción **Solo datos**.



- Clic en **Aceptar** para generar el archivo.



- Indique la ubicación y nombre del archivo que desea poner y dé clic en **Guardar**.



- Abra el archivo en la ruta que seleccionó para observar la información.

	A	B	C	D	E	F
208	0205	1241-9-5191	Otros mobiliarios y equipos de		\$155,379.00	Cierre de Ejercicio
209	0206	1242-1-5211	Equipos y aparatos audiovisuales		\$11,599.00	Cierre de Ejercicio
210	0207	1244-1-001-001	EQUIPO DE TRANSPORTE		\$1,205,029.00	Cierre de Ejercicio
211	0208	1244-1-001-002	EQUIPO DE TRANSPORTE		\$3,834,956.24	Cierre de Ejercicio
212	0209	1245-001-001	EQUIPO DE SEGURIDAD		\$276,410.01	Cierre de Ejercicio
213	0210	1246-2-5621	Maquinaria y equipo industrial		\$2,900.00	Cierre de Ejercicio
214	0211	1246-3-001-002	MAQUINARIA Y EQUIPO DE FISM-		\$125,190.10	Cierre de Ejercicio
215	0212	1246-5-001-001	EQUIPO DE COMUNICACIONES		\$112,474.87	Cierre de Ejercicio
216	0213	1246-5-5651	Equipo de comunicación y		\$38,103.06	Cierre de Ejercicio
217	0214	1246-7-5671	Herramientas y máquinas-		\$8,189.00	Cierre de Ejercicio
218	0215	1246-9-001-001	MAQUINARIA Y EQUIPO		\$95,117.71	Cierre de Ejercicio
219	0216	2111-1-1131	Servicios Personales por Pagar a	\$32,763.64		Cierre de Ejercicio
220	0217	2112-1-000003	JULIO GUZMAN RODRIGUEZ	\$1,004.00		Cierre de Ejercicio
221	0218	2112-1-000011	MARIA EUGENIA GLORIA MUÑOZ	\$29,999.99		Cierre de Ejercicio
222	0219	2112-1-000021	JOSE ANTONIO HERRANDEZ	\$5,316.00		Cierre de Ejercicio
223	0220	2112-1-000032	AMEROSIO AFAMANDO	\$2,549.68		Cierre de Ejercicio
224	0221	2112-1-000373	GRUPO KOMERTIA, S.A. DE C.V.	\$45,000.00		Cierre de Ejercicio
225	0222	2113-000049	MARIA NATIVIDAD FUEI	\$979,605.97		Cierre de Ejercicio
226	0223	2117-001-001	ISR RETENCION POR	\$141,952.43		Cierre de Ejercicio
227	0224	2117-001-002	ISR RETENCION POR	\$31,927.19		Cierre de Ejercicio
228	0225	2117-002-001	ISR SUELDOS Y SALARIOS 2015	\$1,604,706.31		Cierre de Ejercicio
229	0226	2117-002-002	ISR SUELDOS Y SALARIOS 2014	\$1,020,327.24		Cierre de Ejercicio
230	0227	2117-002-003	ISR SUELDOS Y SALARIOS 2016	\$1,396,162.47		Cierre de Ejercicio
231	0228	2117-002-004	ISR SUELDOS Y SALARIOS 2017	\$1,124,900.43		Cierre de Ejercicio
232	0229	2117-5-001-001	%; ESTATAL 2014	\$68,504.00		Cierre de Ejercicio
233	0230	2117-5-3981	Impuesto sobre nóminas y otros	\$953,420.46		Cierre de Ejercicio
234	0231	2117-6-001-001	RETENCION 5 AL MILLAR 2015	\$5,981.57		Cierre de Ejercicio
235	0232	2117-6-001-002	RETENCION 5 AL MILLAR 2014	\$5,549.03		Cierre de Ejercicio
236	0233	2117-6-001-003	RETENCION 5 AL MILLAR 2016	\$0.17		Cierre de Ejercicio
237	0234	2117-6-001-004	RETENCION 5 AL MILLAR 2017	\$12,747.91		Cierre de Ejercicio

Para continuar actualizando los saldos iniciales es necesario:

1. Tener los asientos de la póliza en Excel (ya sea utilizando la opción 1 o 2 antes mencionadas).

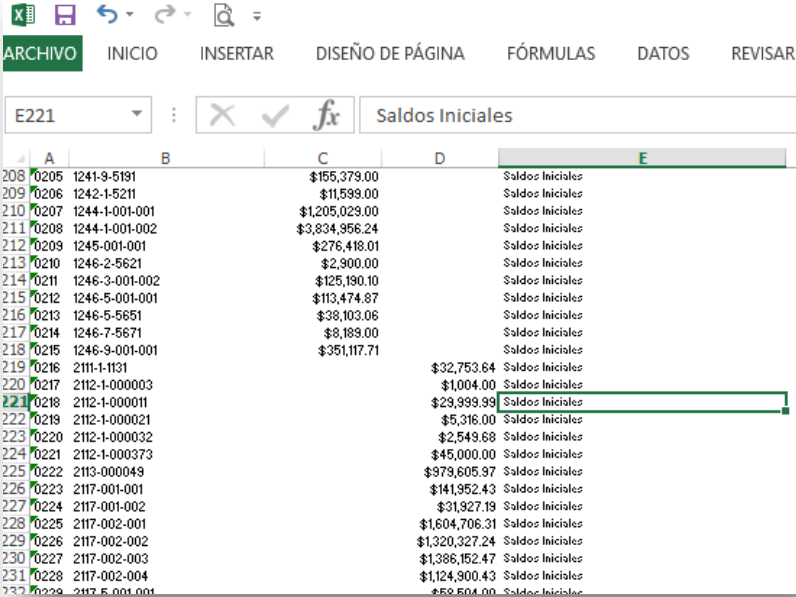
- Elimine la columna que contiene el nombre de la Cuenta, conservando el número de Cuenta, Cargo, Abono y Concepto del movimiento.

	A	B	C	D	E
1	0001	1111-01	Fondo general		\$15,000.00 Cierre de Ejercicio
2	0002	1112-01-001	Cuenta no. 555551 Proveedores		\$478,205.16 Cierre de Ejercicio
3	0003	1112-02-001	Cuenta no. 666661 Federal		\$393,418.00 Cierre de Ejercicio
4	0004	1112-02-002	Cuenta no. 666662 Propio		\$240,250.00 Cierre de Ejercicio
5	0005	1112-02-003	Cuenta no. 666663 Estatal		-\$30,000.00 Cierre de Ejercicio
6	0006	1235-2-6121	Edificación no habitacional		\$80,000.00 Cierre de Ejercicio
7	0007	1241-1-5111	Muebles de oficina y estantería		\$5,800.00 Cierre de Ejercicio
8	0008	1241-3-5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información		\$11,600.00 Cierre de Ejercicio
9	0009	2117-0002	RETENCIÓN FONDO DE PENSIONES	\$8,000.00	Cierre de Ejercicio
10	0010	2117-0003	RETENCIÓN SERVICIOS DE SALUD	\$6,500.00	Cierre de Ejercicio
11	0011	2117-0004-02	ISR RETENIDO POR HONORARIOS	\$360.00	Cierre de Ejercicio
12	0012	2117-0005-02	IVA RETENIDO POR HONORARIOS	\$383.96	Cierre de Ejercicio
13	0013	3210-2017	Resultado del Ejercicio Actual 2017	\$364,029.20	Cierre de Ejercicio
14	0014	3220-2015	Resultado del ejercicio 2015	\$300,000.00	Cierre de Ejercicio
15	0015	3220-2016	Resultado del ejercicio 2016	\$515,000.00	Cierre de Ejercicio
16					

- Enseguida se deben invertir los cargos y abonos para convertir así la póliza en saldos iniciales.

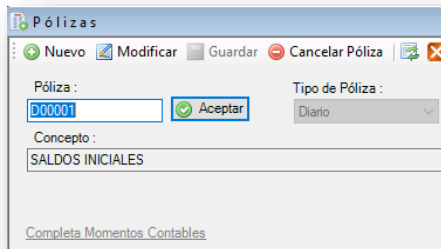
	A	B	C	D	E
1	0001	1111-01	\$15,000.00		Cierre de Ejercicio
2	0002	1112-01-001	\$478,205.16		Cierre de Ejercicio
3	0003	1112-02-001	\$393,418.00		Cierre de Ejercicio
4	0004	1112-02-002	\$240,250.00		Cierre de Ejercicio
5	0005	1112-02-003	-\$30,000.00		Cierre de Ejercicio
6	0006	1235-2-6121	\$80,000.00		Cierre de Ejercicio
7	0007	1241-1-5111	\$5,800.00		Cierre de Ejercicio
8	0008	1241-3-5151	\$11,600.00		Cierre de Ejercicio
9	0009	2117-0002		\$8,000.00	Cierre de Ejercicio
10	0010	2117-0003		\$6,500.00	Cierre de Ejercicio
11	0011	2117-0004-02		\$360.00	Cierre de Ejercicio
12	0012	2117-0005-02		\$383.96	Cierre de Ejercicio
13	0013	3210-2017		\$364,029.20	Cierre de Ejercicio
14	0014	3220-2015		\$300,000.00	Cierre de Ejercicio
15	0015	3220-2016		\$515,000.00	Cierre de Ejercicio

- Modifique el concepto del movimiento para reemplazar “Cierre del Ejercicio” por “Saldos Iniciales”.

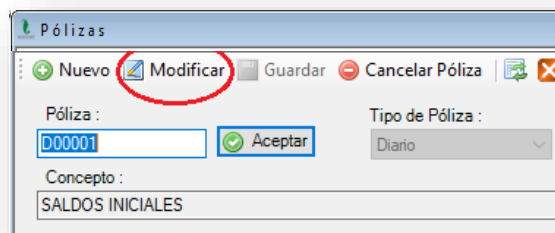


	A	B	C	D	E
208	0205	1241-9-5191	\$155,379.00		Saldo Inicial
209	0206	1242-1-5211	\$11,599.00		Saldo Inicial
210	0207	1244-1-001-001	\$1,205,029.00		Saldo Inicial
211	0208	1244-1-001-002	\$3,834,956.24		Saldo Inicial
212	0209	1245-001-001	\$276,418.01		Saldo Inicial
213	0210	1246-2-5621	\$2,900.00		Saldo Inicial
214	0211	1246-3-001-002	\$125,190.10		Saldo Inicial
215	0212	1246-5-001-001	\$113,474.87		Saldo Inicial
216	0213	1246-5-5651	\$38,103.06		Saldo Inicial
217	0214	1246-7-5671	\$8,189.00		Saldo Inicial
218	0215	1246-9-001-001	\$351,117.71		Saldo Inicial
219	0216	2111-1-1131		\$32,753.64	Saldo Inicial
220	0217	2112-1-000003		\$1,004.00	Saldo Inicial
221	0218	2112-1-000011		\$23,999.99	Saldo Inicial
222	0219	2112-1-000021		\$5,316.00	Saldo Inicial
223	0220	2112-1-000032		\$2,549.68	Saldo Inicial
224	0221	2112-1-000373		\$45,000.00	Saldo Inicial
225	0222	2113-000049		\$379,605.97	Saldo Inicial
226	0223	2117-001-001		\$141,952.43	Saldo Inicial
227	0224	2117-001-002		\$31,927.19	Saldo Inicial
228	0225	2117-002-001		\$1,604,706.31	Saldo Inicial
229	0226	2117-002-002		\$1,320,327.24	Saldo Inicial
230	0227	2117-002-003		\$1,386,152.47	Saldo Inicial
231	0228	2117-002-004		\$1,124,900.43	Saldo Inicial
232	0229	2117-5-001-001		\$58,504.00	Saldo Inicial

5. Abra su ejercicio 2020 y consulte la póliza que reservó para los saldos iniciales con el folio D00001

6. De clic en la opción **Modificar**



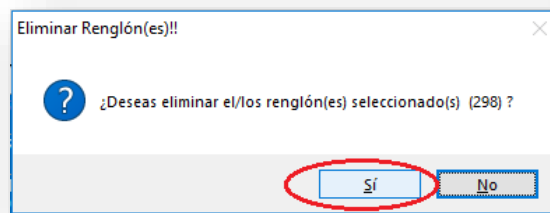
7. Seleccione con un clic todos los asientos de la póliza en el apartado superior izquierdo

[Completa Momentos Contables](#)

Cuenta	Descripción	Cargo	Abono
1111-001-001	CAJA INGRESOS RECURSOS FISCALES		103,892.00
1111-001-002	CAJA CHICA RECURSOS FEDERALES		34,428.18
1112-001-002	BBVA BANCOMER REC. PROPIOS CTA. 0101724614		7,080.82

8. Suprime los asientos seleccionados.

9. Aparecerá una pregunta para confirmar la eliminación en la que debemos responder **Sí** para continuar



10. A continuación, se verá que ya no hay asientos en la póliza.

Pólizas

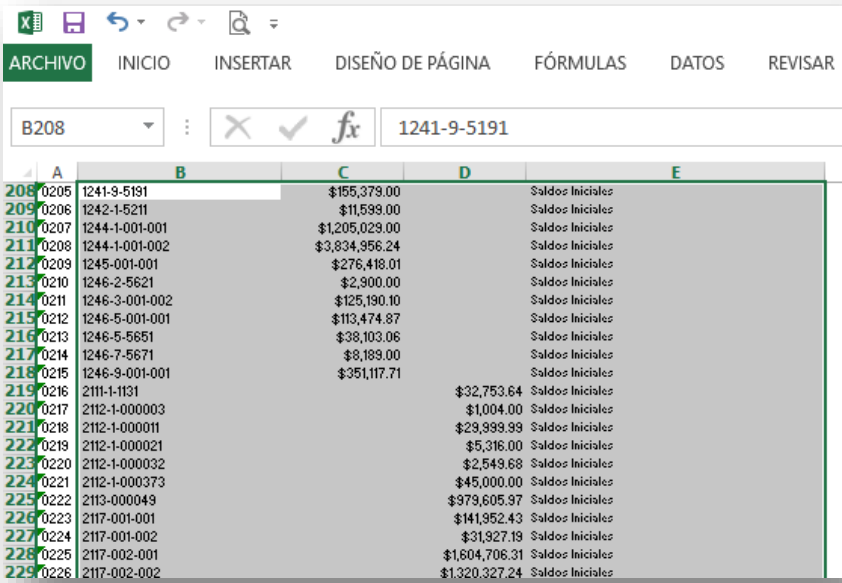
Póliza :
 Tipo de Póliza :

Concepto :

[Completa Momentos Contables](#)

Cuenta	Descripción
▶▶	

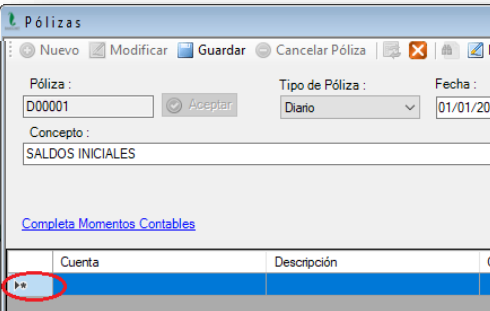
11. Enseguida, en el Excel, seleccione los asientos incluyendo el número de Cuenta, Cargos, Abonos y Concepto del movimiento



	A	B	C	D	E
208	0205	1241-9-5191	\$155,379.00		Saldos Iniciales
209	0206	1242-1-5211	\$11,599.00		Saldos Iniciales
210	0207	1244-1-001-001	\$1,205,029.00		Saldos Iniciales
211	0208	1244-1-001-002	\$3,834,956.24		Saldos Iniciales
212	0209	1245-001-001	\$276,418.01		Saldos Iniciales
213	0210	1246-2-5621	\$2,900.00		Saldos Iniciales
214	0211	1246-3-001-002	\$125,190.10		Saldos Iniciales
215	0212	1246-5-001-001	\$113,474.87		Saldos Iniciales
216	0213	1246-5-5651	\$38,103.06		Saldos Iniciales
217	0214	1246-7-5671	\$8,189.00		Saldos Iniciales
218	0215	1246-9-001-001	\$351,117.71		Saldos Iniciales
219	0216	2111-1-1131		\$32,753.64	Saldos Iniciales
220	0217	2112-1-000003		\$1,004.00	Saldos Iniciales
221	0218	2112-1-000011		\$29,999.99	Saldos Iniciales
222	0219	2112-1-000021		\$5,316.00	Saldos Iniciales
223	0220	2112-1-000032		\$2,549.68	Saldos Iniciales
224	0221	2112-1-000373		\$45,000.00	Saldos Iniciales
225	0222	2113-000049		\$979,605.97	Saldos Iniciales
226	0223	2117-001-001		\$141,952.43	Saldos Iniciales
227	0224	2117-001-002		\$31,927.19	Saldos Iniciales
228	0225	2117-002-001		\$1,604,706.31	Saldos Iniciales
229	0226	2117-002-002		\$1,320,327.24	Saldos Iniciales

12. Copie los asientos seleccionados con la combinación de Teclas **Ctrl + C**.

13. Regrese al **SAACG.NET** y de clic al inicio del renglón vacío donde van los asientos para seleccionarlo.

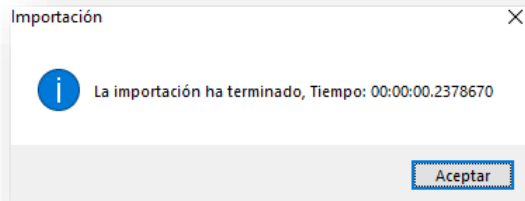


Pólizas
 Nuevo | Modificar | Guardar | Cancelar Póliza | [Iconos]
 Póliza: D00001 [Aceptar] Tipo de Póliza: Diario Fecha: 01/01/201...
 Concepto: SALDOS INICIALES
[Completa Momentos Contables](#)

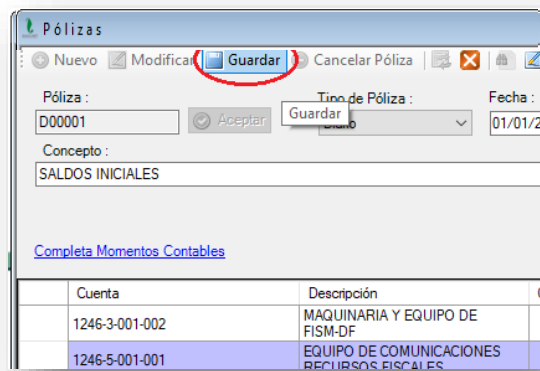
Cuenta	Descripción	C
[Red Circle]		

14. Pegue los asientos con las teclas **Ctrl + V**

15. Aparecerá un mensaje que indica que la importación o pegado de asientos ha finalizado



16. Seleccione **Guardar** para finalizar la póliza de saldos iniciales.



17. Consulte y modifique la póliza D000002 para colocar la cantidad correcta de reclasificación de saldos del resultado del ejercicio anterior.

18. Una vez corregidos los saldos del ejercicio anterior de acuerdo a la cantidad real obtenida en el cierre del ejercicio anterior, guarde la póliza y valide su Estado de Situación Financiera al 01/01/2020 para verificar que los saldos colocados en la póliza D000001 y D000002 son correctos.



Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas

Lerdo de Tejada No. 2469, Col. Arcos Sur, C. P. 44500

Guadalajara, Jalisco, México.

0133 3669 5550 al 5559

www.indetec.gob.mx

<https://www.indetec.gob.mx/saacg/manuales>

saacg_contacto@indetec.gob.mx

Derechos Reservados © INDETEC 2020



El Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas

Otorga la presente

Constancia a:

ROBERTO AMENEYRO DÍAZ

por su participación en el Taller:

“Seguimiento para la Implementación del SAACG.NET”

llevado a cabo en la ciudad de La Paz, BCS.,
los días 24 y 25 de octubre de 2017

(duración 12 horas)

M.S. BERNARDO PALOMERA DE LA PAZ

Director General



El Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas

Otorga la presente

Constancia a:

ROBERTO AMENEYRO DÍAZ

por su participación en el Curso Taller:

“Implementación del SAACG.NET”

llevado a cabo en la ciudad de Guadalajara, Jal.,
los días 28 y 29 de marzo de 2017

(duración 12 horas)

M.S. BERNARDO PALOMERA DE LA PAZ
Director General